



Tipo de documento: Tesis de Doctorado

Título del documento: Las centrales sindicales ante gobiernos neodesarrollistas: un análisis a partir de las políticas de salario mínimo en Argentina (2003-2011) y Brasil (2002-2010)

Autores (en el caso de tesis y directores):

Bruno Dobrusin

Juan Montes Cató, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2017

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



BRUNO DOBRUSIN

LAS CENTRALES SINDICALES ANTE GOBIERNOS
NEODESARROLLISTAS: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LAS POLÍTICAS
DE SALARIO MÍNIMO EN ARGENTINA (2003-2011) Y BRASIL (2002-
2010)

(Volumen único)

Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Director: Juan Sebastián Montes Cató

Buenos Aires

Mayo de 2017

RESUMEN

Esta tesis compara las relaciones entre las dos principales centrales sindicales con los gobiernos neodesarrollistas de Argentina y Brasil durante la primera década de los 2000. La comparación está estructurada a partir del análisis de las políticas de salario mínimo en ambos países, siendo estas un articulador central entre las dos principales organizaciones obreras—la Confederación General del Trabajo en Argentina y la Central Única dos Trabalhadores en Brasil, y los respectivos gobiernos. Desde el 2002 en adelante comienza en Argentina y Brasil un proceso de cuestionamiento respecto a las políticas neoliberales que predominaron durante la década previa. La tesis se desarrolla bajo la hipótesis que las centrales sindicales fueron partícipes necesarias, a partir de su involucramiento y movilización, del proceso de cambio político, económico y social, aunque sin lograr tener un rol determinante para producir cambios estructurales durante los gobiernos del Frente para la Victoria en Argentina y del Partido dos Trabalhadores en Brasil. La movilización moderada a nivel de las centrales, sumada a la falta de confrontación directa con los empresarios, dejaron a las centrales sin el rol fundamental de movilización y presión sobre el capital, que a su vez se tornaba importante para que los gobiernos neodesarrollistas avancen en políticas que confronten con el legado neoliberal.

La continuidad de elementos estructurales del período neoliberal en la escena laboral, como la permanencia de altos niveles de informalidad, la extensión de la tercerización y la precarización laboral, así como la concentración y transnacionalización de la economía dejan al sindicalismo en una posición de revitalización inestable. Los avances logrados durante la etapa neodesarrollista no están garantizados en el corto y mediano plazo, mientras que las limitaciones introducidas en la etapa neoliberal no fueron revertidas en su totalidad. Como caso de muestra, se consideran los avances en las políticas de salario mínimo en los dos países y el papel que jugaron las centrales sindicales en el proceso de implementación, así como las limitaciones que estas discusiones enfrentaron. El análisis sobre los límites y las contradicciones de los neodesarrollismos tiene que necesariamente interpelar a uno de los actores sociales centrales en ese proceso, el sindicalismo, y no limitarse a los análisis del accionar estatal.

Con la renovación política a comienzos del siglo XXI en Brasil y Argentina, las centrales sindicales obtuvieron espacios de participación activa dentro del proceso de gobierno, lo que

permitió promover un carácter sindical/laboral relevante a esos procesos de orientación progresista. Esta mayor participación tuvo su correlato en la mejora de los indicadores laborales, teniendo como efecto la disminución de las desigualdades y mejora de los niveles de vida. Sin embargo, esta participación no ha generado un cambio estructural sustentable en el tiempo por parte de los gobiernos tanto en el ámbito laboral como en el desarrollo económico, así como tampoco alteró significativamente la posición dominante del capital transnacional dentro de las economías nacionales. En definitiva la hipótesis es que las centrales obreras de Sudamérica, en específico Argentina y Brasil, fueron artífices necesarias del proceso de cambio político reciente, pero no lograron tener un rol determinante para producir cambios estructurales en estos países. En ese proceso se produjo una *revitalización inestable*, fortaleciendo al actor sindical sin lograr consolidar una mudanza en las estructuras que permitan sustentar las mejoras. Esto se percibe en particular en el bajo crecimiento de las tasas de sindicalización, en la necesidad de fortalecer el rol de los delegados sindicales (inclusive en el caso argentino), y en el mantenimiento de altas tasas de informalidad y precarización laboral, que debilitan la posición sindical frente al empresariado.

ABSTRACT

This thesis compares the relationship between the labour movement and the new-developmental governments in Argentina and Brazil during the first decade of the 2000s. The comparison is structured around an analysis of the minimum wage policies in both countries. These policies articulated significant trade union participation. The thesis focuses on the main trade union structure in each country, the Confederación General del Trabajo (CGT) in Argentina and the Central Unica dos Trabalhadores (CUT) in Brazil and their actions within State spaces. From 2002 onwards, Argentina and Brazil witnessed a period of contestation regarding the neoliberal policies that were predominant in the previous decade. The hypothesis in this thesis is that labour movements, represented through the main confederations, played a role in the process of political, economic and social change. However, this role was limited to trade union participation within the State, and did not allow for further structural changes. The contained mobilization at the confederal level, and the lack of direct confrontation with employers, left labour without the fundamental role of mobilizing and pressuring capital. Challenging capital would have allowed for the process of change to

be deepened and to move it further away from neoliberalism.

The continuation of structural elements from the neoliberal period was a central part in limiting trade unions. The pervasiveness of informality, precarity and out-sourcing was not confronted in full during this process. This thesis refers to the new-developmental process as one of unstable revitalization of the labour movement. Pro-labour changes are vulnerable due to the maintenance of an overall economic structure that weakens labour in the long-term. As a case study of this situation, the thesis focuses on the policies of the minimum wage in both countries, and the role trade unions played within it. When considering the potentials, limitations and contradictions of the new-developmental project, the analysis cannot limit itself to the State, but rather needs to also consider key social actors, labour in this case, and the role they play in those processes.

The political changes of the early XXI century in Argentina and Brazil opened spaces for labour movements to participate within the State. This, in turn, produced pro-labour governments, also referred to as new-developmental. The large participation of labour in the political decision-making was a factor in government policies that strengthened labour markets, diminished inequalities and produced an overall improvement in living standards.

However, labour's participation has not generated a structural, sustainable change, in both economic and labour-related terms. The balance of power remains inclined to the side of large transnational capital. In short, trade unions in Argentina and Brazil were necessary actors in the political change, but did not manage to maintain a determining role required to produce structural changes. The unstable revitalization is perceived by observing the limits to trade union affiliations, in the need to strengthen rank-and-file organization and in the high levels of informality and precarity, which all weaken labour's position vis-a-vis capital. .

INDICE

INTRODUCCION	15
0.1 Comparaciones posibles: Argentina y Brasil	15
0.2. Reflexiones conceptuales	20
0.3 Trayectorias sindicales	23
0.4 Sindicalismo y política	26
0.5. Centrales sindicales y neodesarrollismo	29
0.6. Metodología	32
CAPITULO 1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL	
Presentación	40
1.1 Sindicalismo y Estado	41
1.1.1 Una mirada poulantziana del Estado	41
1.1.2 Sindicalismo en el espacio estatal	49
1.1.3 Sindicalismo y Estado en América Latina	52
1.2. Los salarios mínimos como eje de disputa	58

1.2.1 El rol sindical dentro de la discusión del salario mínimo	63
1.3. Perspectivas sobre hegemonía y doble movimiento	66

CAPITULO 2. TRANSICION A LA DEMOCRACIA, NEOLIBERALISMO Y EL ACCIONAR SINDICAL

Presentación	76
2.1 Transiciones democráticas	77
2.2 Procesos neoliberales y sindicalismo	83
2.2.1 Las reformas neoliberales	84
2.2.2 La actuación sindical durante el período neoliberal	99
A modo de síntesis	109

CAPITULO 3. ¿EPOCA DE CAMBIOS O CAMBIO DE EPOCA? Los gobiernos neodesarrollistas y la relación sindical

Presentación	112
3.1 Qué se entiende por gobiernos neodesarrollistas	113
3.2 Los gobiernos neodesarrollistas desde el mercado de trabajo y situación sindical	119
3.2.1 Un mercado de trabajo fortalecido	119
3.2.2 Relaciones laborales	125

3.2.3. Los cambios legislativos	144
A modo de síntesis	152

CAPITULO 4. SALARIOS MINIMOS

Presentación	154
4.1 Las disputas por los salarios mínimos	155
4.2 La valorización del salario mínimo en Brasil	
4.2.1 La propuesta de la CUT	157
4.2.2 Movilización e implementación	162
4.3. El Consejo del Salario en Argentina	172
A modo de síntesis	185

CAPITULO 5. Debates en torno al sindicalismo y los procesos neodesarrollistas

Recapitulación	187
4.1 Revitalización inestable e integración subordinada	188
4.2 La columna vertebral transformada en vértebra	201
4.3 Acción corporativa con movilización contenida	215
A modo de síntesis	220

CONCLUSION

Resumen 221

Un régimen de condensación con límites 228

La cuestión de la estrategia 232

EPILOGO 236

BIBLIOGRAFIA 242

ANEXO: Listado de Entrevistados 268

AGRADECIMIENTOS

Entiendo este trabajo como parte de un camino colectivo que comenzó antes de esta tesis y que continuará después. Son muchxs los que colaboraron en este camino, intentaré nombrarlos a todos.

A mi director de tesis Juan Montes Cató, por el apoyo, la orientación, la crítica, las discusiones y por hacer que el camino del doctorado valga la pena y tenga sentido. Comencé con un director de tesis, terminé con un amigo.

A los amigos, y orientadores en las sombras, durante las estadías brasileras, Marcia Leite y Carlos Salas. Un placer compartir este proceso con ustedes, espero seguir haciéndolo en los próximos pasos.

A lxs compañerxs de militancia sindical de ATE Saavedra XV. Gabi Bober, Julia Soul, Sara Cufre, Melina Neiman, Dana Hirsch, Karina Ciolli, Matias Frisco, Flavio Ruiz, Ale Lopez, Claudia Figari.

A los compañerxs del Centro de Estudios de Investigaciones Laborales, que fueron fundamentales en todos estos años. A su director, Guillermo Neiman, eternamente agradecido por la oportunidad. A Inés Colombo, por la predisposición y por siempre estar ahí para sacarme de los apuros. A los cumpas de la 502, Ale Frenkel, Gabriel Levitas, German Torres y Darío Dawid.

A Iram Rodrigues, y Cecilia, por abrirme las puertas en Brasil y estar siempre atento a mis curiosidades y pedidos, y por la amistad generada. A Jonas Bicev por el acompañamiento y la predisposición.

A mi tío Alberto Acuña, gran lector, mejor corrector y crítico. Se sumó a último momento pero realizó un aporte fundamental para que esto salga adelante.

A los compañerxs del mundo sindical que acompañaron todo el proceso. En especial al equipo de internacionales de la CTA-Autónoma. A Fito Aguirre, porque siempre bancó. A Maite

Llanos, Mariano Vazquez, Nico Honigesz, Sabina Haboba y Gonzalo Manzullo.

A los compañerxs de la CUT en Brasil, en especial al amigo Diego Azzi. A los cumpas Gonzalo Berrón, Daniel Angelim, Iván González.

A mis viejxs, Raúl y Cristina, a mi hermano Lucas, y mi familia que siempre bancaron y apoyaron, con todos los altibajos que tiene este proceso.

A los amigxs de la vida que me acompañan en todas, Anita Ruiz, Emi Di Biase, Mario Leal, Euge Machado, Mari Ruggeri.

A mi compañera Chiara, inquebrantable acompañante de este camino. Gracias por toda la paciencia, gracias por venirte a Buenos Aires, ya pronto la seguimos en Toronto. Love you.

A todos, gracias por estar. Nada de esto es responsabilidad de ustedes, pero algo que ver tienen seguro.

Índice de cuadros, figuras y gráficos

CUADRO n° 1. Evolución del PBI Argentina y Brasil (en millones de dólares, 1900-2010)	P.18
CUADRO n° 2. Evolución Índice de Desarrollo Humano en Argentina y Brasil (1990-2010)	P.19
FIGURA 1. Esquema régimen de condensación	P.47
FIGURA 2. Triangulación del sindicalismo entre Estado, Mercado y Clase	P.51
CUADRO n° 3. Desocupación en Argentina y Brasil, 2003-2011	P.123
CUADRO n° 4. Negociación colectiva en Argentina (2004-2011), por empresa y actividad	P.128
GRAFICO 1. Negociación colectiva en Brasil (1996-2015)	P.129
GRAFICO 2. Conflictos con paro por lugar de trabajo y rama de actividad, Argentina 2006-2013	P.132
GRAFICO 3. Conflictos con paro por sector en Argentina, 2006-2013	P.133
CUADRO n° 5. Total de huelguistas en Argentina (2006-2011), por sector	P.134
CUADRO n° 6. Cantidad de Conflictos (C.C) con paro según reclamo: distribución absoluta y relativa porcentual, Argentina (2006-2011)	P.134
CUADRO n° 7. Huelgas en Brasil, 2002-2010 por sector	P.135
CUADRO n° 8. Total de huelguistas en Brasil, 2002-2010	P.136
CUADRO n° 9. Las principales demandas de las huelgas en Brasil, 2004-2010	P.137
CUADRO n° 10. Tasa de sindicalización de los asalariados registrados privados según presencia de representación sindical en la empresa, por aglomerado, 2005-2008 (en %), Argentina	P.139
GRAFICO 4. Tasa de sindicalización en Brasil, 1988-2012, sobre total de asalariados	P.141
CUADRO n° 11. Cronograma 2004-2024 de salario mínimo propuesto por la CUT, hasta su igualación con el salario mínimo necesario	p.161
CUADRO n° 12. Aumento del salario mínimo Brasil, gobiernos Lula (2003-2010)	P.167

CUADRO n° 13. Evolución salario mínimo Argentina, 2002-2011	P.177
GRAFICO 5. Tasa promedio incremento salario mínimo real, América Latina (2000-2012)	P-178
CUADRO n°14. Evolución del Salario mínimo en Brasil y comparación con salario mínimo necesario	P.212
GRAFICO 6. Evolución del Salario mínimo en Brasil- 1940-2010, 1940=100	P.218
GRAFICO 7. Salario real promedio, 1950-2013, Argentina (1960=100)	P.218
GRÁFICO 8. Reajuste de Salario Mínimo en Brasil, 2003-2015	p.239
GRÁFICO 9. Salario mínimo en Argentina (2001-2015), diciembre 2001= 100	P.240

Lista de siglas

AAPM: Asociación de Agentes de Propaganda Médica
APEOSP: Sindicato dos Professores do Ensino Oficial do Estado de Sao Paulo
ATE: Asociación de Trabajadores del Estado
BNDES: Banco Nacional de Desenvolvimento Económico e Social
CAT: Central Autónoma de Trabalhadores
CCFGTS: Conselho Curador do Fundo de Garantia do Tempo de Serviço
CDES: Consejo para el Desarrollo Económico y Social
CEIL: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPSMVyM: Consejo de Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil
CESIT: Centro de Estudios Sindicales y de Economía del Trabajo
CGT: Confederação Geral do Trabalho
CGT: Confederación General del Trabajo
CIFRA: Centro de Investigación y Formación de la República Argentina
CLT Consolidação das Leis de Trabalho
CNBB: Conferencia Nacional de Bispos do Brasil
CODEFAT: Conselho Deliberativo do Fundo de Amparo ao Trabalhador
CONADEP: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
COSATU: Confederation of South African Trade Unions
CSA: Confederación Sindical de las Américas
CTA: Central de Trabajadores de la Argentina
CTB: Central de Trabajadores de Brasil
CTERA: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina
CTR: Central de Trabalho e Renda
CUT: Central Única dos Trabalhadores
DIAP: Departamento Intersindical de Asesoría Parlamentaria
DIEESE: Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconômicos
EIL: Encuesta de Indicadores Laborales
ENTEL: Ente Nacional de Telecomunicaciones
EPH: Encuesta Permanente de Hogares
FAT: Fundo de Amparo ao Trabalhador

FIESP: Federação de Industrias del Estado de São Paulo
FMI: Fondo Monetario Internacional
FNT: Foro Nacional do Trabalho
FpV: Frente para la Victoria
FS: Força Sindical
IBGE: Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística
IDH: Índice de Desarrollo Humano
INDEC: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IPEA: Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada
MERCOSUR: Mercado Común del Sur
MST: Movimento dos Trabalhadores Sem Terra
MTA: Movimiento de Trabajadores Argentinos
MTE: Ministerio de Trabalho e Emprego
MTEySS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
NCST: Nova Central Sindical de Trabalhadores
ODS: Observatorio del Derecho Social
OIT: Organización Internacional del Trabajo
PAC: Programa de Aceleração do Crescimento
PCdoB: Partido Comunista do Brasil
PETROBRA: Petroleos do Brasil
PJ: Partido Justicialista
PMDB: Partido del Movimiento Democrático Brasileiro
PME: Pesquisa Mensal de Emprego
PNAD: Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios
PRB: Partido Republicano Brasileiro
PRN: Collor de Mello Partido Republicano Nacional
PSDB: Partido de la Social Democracia Brasileira
PT: Partido de los Trabajadores
RAIS: Relação Anual de Informações Sociais
SAG: Sistema de Acompanhamento de Greves
SAS: Sistema de Acompanhamento do Salario
SDS: Social Democracia Sindical
SMATA: Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor

SOMISA: Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina

SSPTyEL: Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales

UEJN: Unión de Empleados Judiciales de la Nación

UGT: Unión General de los Trabajadores

UNE: Uniao Nacional de Estudiantes

UOCRA: Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina

UOM: Unión Obrera Metalúrgica

YPF: Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Introducción

0.1 Comparaciones posibles: Argentina y Brasil

El sindicalismo en Argentina y Brasil tiene una vasta trayectoria de incidencia y participación en los procesos políticos históricos con momentos en donde se tornó un actor decisivo para la consolidación de esos proyectos políticos, así como también para la ruptura de otros. Con historias y trayectorias diferenciadas, los movimientos sindicales de ambos países también tienen puntos de coincidencia histórica. Esta tesis aborda uno de esos momentos de coincidencia, con la llegada a los gobiernos de cada país de procesos políticos neodesarrollistas en el comienzo de la década del 2000. Este momento representó una etapa donde el sindicalismo vuelve a retomar una senda de crecimiento de sus bases y se consolida como un actor relevante en el esquema político nacional. La pregunta central que funciona como eje articulador de esta tesis es: ¿Fue el sindicalismo un actor central y aprovechó el momento neodesarrollista para revitalizarse de forma estructural?

Los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner en Argentina (de aquí en adelante el kirchnerismo) y los de Lula da Silva en Brasil (en adelante *lulismo* o *petismo*) confrontaron con elementos significativos de los procesos neoliberales que los precedieron y que llevaron a sendas crisis socio-económica en ambos países. Estos procesos políticos fueron parte de un conjunto de gobiernos en América Latina, con eje en el Cono Sur, llamados de centro-izquierda, izquierda o progresistas¹, de acuerdo al autor que se tome considere. Una clave común de los procesos progresistas es que rechazaron al neoliberalismo como la política predominante en el mundo y buscaron alternativas, generalmente anclados en procesos de desarrollo nacional que ya tenían historia previa en sus países. Estos proyectos encontraban en el Estado, y en el aparato estatal, un articulador de la economía, con presencia en los principales rubros productivos y con planes sociales direccionados hacia los sectores más pobres de la población. Los procesos desarrollistas clásicos de América Latina en los años 40, 50 y 60 se basaron en el estructuralismo fomentado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que enfocaba los esfuerzos de gobierno en el refuerzo del mercado interno y

¹Las denominaciones y los análisis respecto a los gobiernos de la primera década de 2000 en América Latina varían de acuerdo a los autores. En líneas generales, todos coinciden en que estos gobiernos recuperaron el rol del Estado y se orientaron hacia políticas redistributivas en beneficio de los sectores marginados. Entre otros autores ver Natanson (2008); Levitsky y Roberts (2011); Cook y Blazer (2011); Ellner (2013); Zibechi y Machado (2016).

en la sustitución de importaciones vía una incipiente industrialización, conducida por el aparato del Estado (Nosiglia 1983). El movimiento sindical fue un actor dentro de los procesos desarrollistas de esas décadas, y explica en parte la presencia ampliada de los sindicatos en esos procesos políticos (Zapata 1993). Las características de cada uno no fueron iguales, como tampoco lo son en la década del 2000 las de los gobiernos progresistas. Comparten un mismo proyecto político de rechazo al proceso neoliberal, rechazo basado en la desestructuración social, y la crisis político-económica a la que llevaron los gobiernos en los años 90.

El sindicalismo en Argentina y en Brasil tuvo un rol relevante en los procesos desarrollistas, en especial durante los gobiernos de Perón en Argentina y Vargas en Brasil. La fuerza lograda por los movimientos sindicales de estos países los convirtió en actores centrales de los procesos políticos del resto del siglo XX. Las dictaduras militares primero, y luego los gobiernos neoliberales, pusieron el eje en decimar al movimiento sindical justamente por la centralidad que lograron obtener. Brasil tuvo un proceso más negociado, si se quiere, que en Argentina, donde la brutalidad de la dictadura primero y luego la profundidad de los cambios neoliberales durante los años 90 se destacaron por sobre el promedio. En ambos casos, el movimiento sindical llega al comienzo de los años 2000 en franco retroceso, pero no derrotado (Boito Jr 2003).

Una de las razones para estudiar el sindicalismo durante el kirchnerismo y el lulismo, es que fueron dos procesos con mandato pro-sindical, algo que no predominó en los gobiernos progresistas, con la excepción de Uruguay, los cuales hicieron eje en otras organizaciones sociales como forma de apoyo (Cook 2011; Cook y Blazer 2013). Esto se debe en parte por la estructura socio-económica, donde Argentina y Brasil han tenido mercados formales de trabajo por períodos extendidos más amplios que los informales, y donde el sindicalismo se supo nutrir de procesos industrializadores ausentes en otras latitudes de la región. Los procesos neodesarrollistas encarados por el lulismo y el kirchnerismo se presentaron como un retorno a cierto nivel de organización del mercado de trabajo, basado en la creación de empleo formal y en la presencia política del actor sindical. Este papel distintivo obliga a indagar sobre el sindicalismo en los procesos de cambio en dos países donde efectivamente tuvo un lugar preponderante en el proceso político-económico. La pregunta sobre la utilización de ese lugar tiene que ver con la propia capacidad de un movimiento sindical que

se nutre en términos históricos de trayectorias ondulantes entre negociación y confrontación, pero que supo tener un rol central en los debates nacionales.

Argentina y Brasil son comparables desde una diversidad de puntos en común. Una trayectoria histórica similar, desde comienzos del siglo XX, con procesos políticos y económicos similares, desde economías basadas en la agricultura a gran escala, hasta procesos de industrialización por sustitución de importaciones, siendo luego comunes los procesos neoliberales de la salida de las dictaduras y luego los procesos neodesarrollistas de comienzos del siglo XXI. Cada uno de estos elementos también puede registrarse en los trayectos político-económicos de otros países de América Latina. Lo que es pertinente a los casos de Argentina y Brasil, es una industrialización que logró consolidar una clase obrera industrial, con sus respectivos sindicatos como resultado de ese proceso, y con niveles de injerencia político que no son predominantes en otros países, con la excepción de Uruguay. Además, la cercanía entre los proyectos políticos del kirchnerismo (como parte del peronismo) y del lulismo a los movimientos sindicales son también puntos a destacar.

Se mencionó que las trayectorias históricas entre estos dos países son similares. No así es el caso de sus características específicas. Argentina y Brasil tienen diferencias sustanciales en términos geográficos, políticos, económicos y geopolíticos. Estas diferencias se acentuaron con el mayor desarrollo económico brasileño, acorde a las proporciones poblacionales y geográficas, ampliamente mayores al caso argentino. Una comparación básica de la evolución del PBI y el en el siglo XX permite distinguir estas divergencias y la profundización de la brecha entre una economía y otra.

CUADRO n°1. Evolución del PBI Argentina y Brasil (en millones de dólares, 1900-2010)

Año	Argentina	Brasil
1900	12.932	12.688
1910	26.125	17.672
1925	40.597	29.724
1935	51.524	43.226
1960	35.000	59.000
1983	112.721	149.168
1990	153.205	475.119
2000	308.491	655.454
2010	424.728	2.208.705

Fuentes: 1900-1935, Devoto y Fausto (2004)

1960 Rapoport (2003)

1980-2010 Estadísticas FMI

Los dos países parten de un punto similar en términos de PBI a comienzos del siglo XX, pero a partir de los años 60 se produce un despegue económico en Brasil, a partir de los programas desarrollistas comenzados por gobiernos democráticos y luego continuados por la dictadura militar en sus comienzos. La diferencia se agranda en los años 80, 90 y los 2000, cuando Brasil pasa a representar poco más de 5 veces el PBI de Argentina en 2010. Una segunda medición que permite realizar la comparación y marcar diferencias entre estos dos países es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que comenzó a realizarse en 1990 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (IDH)². En esta comparación, que implica datos más allá del PBI general e indaga sobre cuestiones como la escolaridad promedio, esperanza de vida y los ingresos per cápita, Argentina tiene una distancia importante, siendo una sociedad de mayor desarrollo humano que Brasil, y por ende más igualitaria. En ambos países se destaca un avance importante durante la década de 2000 en esta medición.

² El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición multidimensional del desarrollo de un país que toma en cuenta múltiples componentes y no sólo su nivel de crecimiento del PBI. Considera indicadores como la esperanza de vida al nacer, los años de escolaridad promedio de adultos de 25 años o más y el PBI per cápita. Se comenzó a realizar en 1990 por la Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Mientras más cerca de 1 está el país, mayor desarrollo humano tiene, mientras que la cercanía a cero (0) indica un menor grado de desarrollo. Para detalles visitar <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

CUADRO n°2. Evolución Índice de Desarrollo Humano en Argentina y Brasil (1990-2010)

Año	Argentina	Brasil
1990	0.705	0.611
1995	0.728	0.649
2000	0.771	0.685
2005	0.782	0.698
2010	0.816	0.724

Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano

Los dos cuadros anteriores sirven como una muestra simplificada de las diferencias históricas y presentes entre Argentina y Brasil. En términos de PBI, Brasil es una potencia mundial, con incidencia geopolítica y una economía que supera ampliamente a la Argentina. En cuanto a lo que se denomina ‘desarrollo humano’, el índice IDH permite abordar la comparación desde otro punto, tomando los desarrollos sociales. En ese aspecto la diferencia es amplia, ya que Argentina posee una población con mayores niveles de escolaridad, una expectativa de vida más alta y mejor distribución del ingreso que Brasil. Esta medición es más reciente (comenzó en 1990), pero es un indicador de las divergencias al momento de comparar a estos dos países.

Esta tesis se enfoca en el sindicalismo como eje de comparación, con lo cual las similitudes y diferencias se presentan a partir de este actor, y en particular a partir de la relación que establecieron las organizaciones obreras con los movimientos políticos y el Estado. Los cuadros anteriores indican que las diferencias entre ambos países son relevantes, e inciden en el análisis. Sin embargo, es necesario profundizar claves comparativas para así poder explicar y discutir los procesos políticos en América Latina a partir de las trayectorias comunes y las realidades diferenciadas que existen en la región. La amplificación de la mirada es un ejercicio necesario para también discutir en qué contexto se dan procesos de cambio, y cuáles son las limitaciones que estos tienen. En este sentido, las preguntas rectoras de la tesis son ¿qué papel cumplió el sindicalismo durante los gobiernos neodesarrollistas? ¿Logró el actor sindical salir fortalecido en vistas de los cambios en la economía global y el avance del capital transnacional?

0.2. Reflexiones conceptuales

Esta tesis se enfoca en los movimientos sindicales y su relación con el Estado durante los gobiernos neodesarrollistas por el hecho de que existe detrás la finalidad política de mirar hacia el sindicalismo y pensar la realidad de un actor que se entiende clave para los procesos redistributivos. Los gobiernos progresistas en América Latina intentaron generar procesos redistributivos, pero pocos tuvieron en el sindicalismo un aliado. Los casos de Argentina y Brasil expresan ese rol relevante para el movimiento sindical que no estuvo presente con la misma notoriedad en otros casos del proceso político similar encarado por la región. De ahí parte una comparación estructurada entre estas dos circunstancias, tomando en cuenta las importantes diferencias que existen en cada caso, algunas de las cuales fueron esbozadas arriba.

Para que la comparación tenga un anclaje específico y representativo de la época, este trabajo se enfoca en las políticas de salario mínimo durante los gobiernos neodesarrollistas con especial atención al rol del sindicalismo. Se entiende al salario mínimo en base a la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),

“la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados, dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado, por hora o por rendimiento, que no puede ser disminuida, ni por acuerdo individual ni colectivo, que está garantizada por la ley y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y de su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países” (OIT 2014: 21).

Esta definición tiene un carácter técnico, pero sirve como base para plantear los alcances y las limitaciones del salario mínimo como mecanismo redistributivo. El capítulo 4 desarrolla tomando el caso específico de Argentina y Brasil bajo los gobiernos neodesarrollistas este debate. Las políticas de salario mínimo son el ejemplo claro de una posición de confrontación respecto a la etapa neoliberal, ya que tendieron a revalorizar los ingresos de los sectores más postergados y generar procesos redistributivos que a su vez impulsen el mercado interno. En los dos países la trayectoria del salario mínimo es amplia, aunque el sindicalismo no tuvo un rol central en todos los momentos.

En Brasil, el salario mínimo se impone dentro de los debates de la asamblea constituyente de

1934, entrando finalmente en vigor en 1940, pautado por debajo del salario en la industria pero por encima del resto de las actividades económicas urbanas y rurales (DIEESE 2015a). En ese momento no tenía una cualidad nacional, sino que estaba definido en base a niveles regionales, de acuerdo a los diferentes costos de vida. Esta condición permaneció vigente durante más de 40 años, hasta que la reforma constitucional del 88 impulsó un salario nacional unificado, además de reglamentar específicamente las necesidades que debía cubrir (DIEESE 2015a: 47). El punto de la unificación nacional del salario mínimo fue una lucha sindical histórica, ya que se consideró necesario para poder atacar la desigualdad entre regiones. Así, se pasó de 50 salarios mínimos diferentes en 1940 a un único nivel en 1988. Es interesante que el salario mínimo, si bien nunca fue parte de una ‘negociación colectiva’ con el Estado, siempre estuvo en la agenda sindical, convirtiéndose en una de las primeras demandas del primer encuentro nacional sindical, en Playa Grande en 1981 (DIEESE 2015a). El valor del salario mínimo fue variando, pero nunca llegó a recuperar su valor de compra de 1940, el primer año de su implementación.

En Argentina, la trayectoria del salario mínimo es diferente ya que fue más ondulante que en Brasil. El artículo 14 bis de la Constitución, de la reforma de 1957, menciona el derecho a un salario mínimo, vital y móvil. Sin embargo, ya en 1945 se destacaba el decreto 33.302 donde se establecía un salario mínimo vital y sus características (Pinto Varela 2005). Es decir, desde los albores del primer gobierno peronista ya se planteaba la necesidad de un salario mínimo y acorde a cumplir necesidades básicas. El cambio más relevante respecto a Brasil es que en 1964 se reglamenta el 14bis y se crea el Consejo Nacional del Salario Mínimo, Vital y Móvil, con representantes del gobierno, de los trabajadores y de los empresarios, a reunirse anualmente. Como todo el proceso de negociación, no tuvo vida durante los gobiernos militares, y fue intervenido en 1966. Hasta 1988, el poder ejecutivo dictaminó, por decreto, los incrementos del mínimo, sin incorporar la negociación con los actores (Pinto Varela 2005: 72). Entre 1988 y 1991 se retomó el Consejo Nacional del Salario Mínimo Vital y Móvil, cuando fue reemplazado, a través de la ‘Ley de Empleo’ del gobierno de Menem, por el Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Es decir, a partir de 1991 se amplían las funciones del Consejo de Salario, pero también se paraliza su accionar ya que no es convocado hasta 2004. Los valores del salario mínimo permanecieron congelados en 200 pesos mensuales durante toda la etapa de gobiernos neoliberales.

Las políticas de salario mínimo en Argentina y en Brasil presentaron un esquema de participación sindical inexistente durante los gobiernos neoliberales. El salario mínimo es sin dudas una cuestión política (Waltman 2000), antes que una económica. La centralidad de los salarios mínimos en los gobiernos neodesarrollistas kirchneristas y lulistas permite marcar una diferencia con el neoliberalismo precedente en los dos países. Se priorizó el mercado interno, la distribución del ingreso, y la participación sindical en ese proceso. Como se analiza en el capítulo cinco de esta tesis, también surgieron contradicciones y limitaciones en los procesos de revalorización salarial encarados por estos gobiernos. La comparación permite ver como dos procesos similares, con participación sindical, aunque con diferente diseño institucional, llegan a tener efectos similares y también contradicciones análogas.

El esquema de organización y ejecución de los salarios mínimos es representativo de lo que Poulantzas denominó un 'régimen de condensación de fuerzas', centrado en el Estado (Poulantzas 1980, 2012). Este régimen expresa la lucha de clases, dentro de los espacios materiales e inmateriales del Estado. Las políticas de salario mínimo funcionan en este trabajo como caso de estudio de lo que se entiende como un régimen de condensación, en el estilo presentado por Poulantzas, pero adaptado a la actualidad, con las limitaciones que esto tiene. Poulantzas presentó una visión del Estado relacional, como producto de la lucha de clases, y como tal con capacidad de fluctuar de acuerdo a la relación de fuerzas. La capacidad de implementar políticas salariales redistributivas durante los gobiernos neodesarrollistas está relacionada con la relación de las fuerzas existentes. Los consejos del salario permiten visibilizar los conflictos entre fuerzas del trabajo y del capital, que suelen aparecer como secundarias detrás de las posiciones del aparato del Estado.

Esta investigación también indaga sobre las limitaciones y las contradicciones que tuvo el sindicalismo al momento de profundizar los cambios propuestos por los gobiernos neodesarrollistas. En esta indagación, se entiende que la revitalización sindical discutida ampliamente en la etapa, termina siendo inestable por la incapacidad de las propias organizaciones sindicales de confrontar abiertamente con el capital. En términos de Polanyi (2011) y Gramsci (2009), proponemos que el contra-movimiento entre el neoliberalismo y una sociedad que reacciona tomando medidas en sentido contrario, no logra consolidarse como una propuesta hegemónica luego de una década en el ejercicio. Entre otras razones, las limitaciones en la consolidación de un bloque histórico, protagonizado por el sindicalismo,

explican las contradicciones estructurales y la inestabilidad de los cambios producidos. Esto lleva a un proceso de cambio inacabado, vulnerable a un retorno del proyecto político neoliberal, y con un sindicalismo en una situación de mayor debilidad estructural

0.3. Trayectorias sindicales

Las trayectorias de la Central Única de Trabalhadores (CUT) en Brasil y de la Confederación General del Trabajo (CGT) son considerablemente distintas. La CGT ‘aventaja’ a la CUT casi 50 años en términos de formación histórica ya que fue creada en 1930, mientras que la CUT nace al albor del fin de la última dictadura brasileña en 1983. Los períodos de los que nacen son similares en términos económicos. Incipiente industrialización, que genera condiciones propicias para un proceso de migración interno hacia los grandes centros urbanos, bajo regímenes de representación política limitados. El sindicalismo se torna una forma de representación y organización de esas masas de personas, en contextos donde la organización política es limitada por el poder militar. La CGT consolida su organización a partir de los gobiernos peronistas, de los que se convierte la ‘columna vertebral’ (Torre 2012), y el principal eje de organización de las bases del partido. La CUT tiene una alianza histórica con el Partido de los Trabajadores (PT) y nacen con sólo un año de diferencia, creados por los mismos líderes (Rodrigues1990; Sader 2010). Es decir, prácticamente desde el comienzo, ambos movimientos sindicales tienen una afinidad partidaria con organizaciones políticas que se crean en tiempos cercanos (aunque es cierto que la CGT tiene una tradición más larga que el peronismo, y nos inclinamos por la posición de Murmis y Portantiero 2004 al respecto), y que no son los representantes convencionales que hasta el momento tenía el movimiento obrero en ambos países, los partidos de extracción socialista y comunista. El PT y el peronismo son organizaciones que superan los límites de las organizaciones comunistas y se proponen superar las diferencias históricas en términos de afinidad con una gran parte de la clase obrera. Ambos movimientos son producto de las limitaciones expresadas por los sistemas políticos de su época, y generan una nueva relación con otras organizaciones sociales, en especial el movimiento sindical. La CUT fue la ‘columna vertebral’ del Partido de los Trabajadores y la CGT lo fue del peronismo. La cuestión en danza es si lo sigue siendo, y si los procesos neodesarrollistas representan un momento que permita dilucidar la actualidad de esa relación con estos partidos en el Estado.

Entre las diferencias más marcadas de los movimientos sindicales está la posición histórica respecto a los modelos sindicales vigentes en cada país. Perón en Argentina y Getulio Vargas en Brasil tomaron, con diferencias y enfoques diferentes, formas de organización del Estado y sus relaciones inspiradas en los Estados corporativistas europeos. En términos de organización laboral, las leyes implementadas durante el *varguismo* en Brasil, conocidas como la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT) y las del peronismo, expresadas en la reforma constitucional del 49, benefician el monopolio de la actividad sindical, reconociendo a un sindicato por rama económica (en el caso argentino) y a un sindicato por organización profesional (en el caso brasileño) como las organizaciones con legitimidad para negociar colectivamente. Ambas legislaciones promueven un corporativismo sindical como base del accionar obrero y de la relación de éste dentro del Estado.

Una diferencia sustancial entre la CUT y la CGT es que la primera nace con una fuerte crítica al modelo sindical brasileño mientras que la CGT es un baluarte del modelo sindical argentino. A su vez, existe una diferencia significativa entre Argentina y Brasil a la hora de situar las bases de la organización sindical. Las reformas del peronismo, en especial la Ley de Asociaciones Sindicales, surgen en un contexto de amplia movilización y representatividad por parte del movimiento sindical argentino; mientras que en Brasil la organización sindical estaba menos extendida nacionalmente y con un nivel de representatividad menor (Murmis y Portantiero 2004). Esta diferencia se acentúa con los años, y está también influenciada por los tipos de negociación y organización que establecen las leyes del *varguismo* y el peronismo. En Brasil la negociación colectiva se produce al nivel municipal, y los sindicatos se organizan en ese nivel y por categorías profesionales. En Argentina, la organización es nacional y por rama de actividad, incorporando diferentes categorías dentro de un mismo sindicato³.

Una segunda cuestión importante es la diferenciación entre los sindicatos con inscripción simple y con inscripción gremial (personería gremial). En Argentina esta diferencia tiene mayor incidencia que en Brasil a partir de la aparición de nuevos sindicatos, amparados en las convenciones de OIT sobre libertad sindical. La personería gremial tiene su símil en Brasil

³ Esta diferencia continua siendo central en la actualidad, aunque se van produciendo cambios significativos a partir de los cambios económicos. En Brasil, los sindicatos afiliados a la CUT comenzaron a intentar negociar por rama de actividad, ya sea algunos aspectos básicos fundamentales. Las confederaciones por rama, que agrupan a los sindicatos de nivel municipal, han proliferado en tiempos de mayor debilidad estructural sindical y ante la necesidad de unificar esfuerzos. En Argentina, la proliferación de sindicatos con inscripción simple problematiza el modelo de organización de sindicato único por rama.

con la carta de reconocimiento, y es el aval estatal que permite negociar colectivamente, elegir delegados y tener la contribución sindical. La inscripción simple no da derechos a estas tres cuestiones, pero sí permite a la organización tener un reconocimiento básico. Como se detalla en el capítulo 3 de esta tesis, en Argentina se vienen produciendo cambios en estas capacidades de los sindicatos con inscripción simple a partir de fallos de la Corte Suprema de Justicia. La incidencia de la contribución sindical cambia a partir de la distribución que tiene el Estado. La principal fuente de financiamiento histórica de Argentina es la cuota de afiliación (voluntaria), mientras que en Brasil se produce a partir de la distribución del impuesto sindical, cuando se le descuentan un día de trabajo al año a todos los trabajadores registrados, independientemente de si están o no afiliados a un sindicato. Este impuesto es luego distribuido de acuerdo a la representación de cada sindicato, federación, y a partir de 2008 a las centrales sindicales. Esta diferencia es clave ya que el impuesto sindical en Brasil no incita a generar nuevos afiliados, y a su vez implica una amplia incidencia del Estado en las actividades sindicales.

La CUT nace a comienzos de los 80, durante la dictadura militar, y con una retórica crítica de las organizaciones sindicales existentes y del modelo sindical brasileño (Veras de Olivera 2011). Esta postura crítica perdura hasta la actualidad, aunque también ha sufrido cambios. La CGT se opone históricamente a discutir el modelo sindical argentino, argumentando que es uno de los factores que permiten al sindicalismo la amplia presencia en la economía, en la sociedad y en la política. Los modelos sindicales han sido alterados con el correr de los años, y no es este el eje de la tesis. Sin embargo, se entiende pertinente tomar en cuenta las posiciones históricas que marcan una diferencia clara entre una central y otro, y que también explican el accionar en los procesos neodesarrollistas que se presentan en esta tesis. La CUT tiene una trayectoria ligada a la pluralidad sindical y a la crítica a la intervención del Estado en la vida sindical. La CGT mantiene una postura de defensa cerrada del modelo sindical monopólico, inclusive cuando las propias organizaciones miembro de la confederación compiten entre sí en determinados sectores económicos.

Una tercera diferencia relevante entre el sindicalismo en Argentina y Brasil, es la cuestión de la presencia en el lugar de trabajo. Argentina tiene una larga trayectoria de presencia sindical en el lugar de trabajo, y las comisiones internas de fábricas tienen un rol importante en la vida del movimiento sindical (Montes Cato 2014; Santella 2016). En Brasil, la denominada

organización en el lugar de trabajo (OLT) está definida en la constitución de 1988 pero no está reglamentada (Krein, Santana y Biavaschi 2010). Prácticamente no tiene aplicación en los espacios de trabajo, con la excepción de algunos sectores sindicales organizados dentro de la CUT. El nacimiento de esta central tuvo una impronta en pos de la organización de las bases y de la necesidad de tener presencia sindical dentro de los lugares de trabajo (Rodrigues1990; Rodrigues 2005). Sin embargo, la persistencia del autoritarismo a nivel empresario dictaminan que en Brasil las comisiones internas son excepción, y el sindicalismo termina caracterizándose por ser un sindicalismo ‘de puerta de fábrica’. No todos los establecimientos en Argentina tienen presencia sindical, y de hecho ésta fue declinando desde el final de la dictadura cívico-militar hasta la actualidad. Sin embargo, el rol del delegado sindical y el esfuerzo puesto en tener esa presencia es una marcada diferencia con el caso brasileño. Como se presenta luego en esta tesis, la reforma sindical propuesta por Lula intentó cambiar esta cualidad, sin el éxito esperado y con poco apoyo del propio movimiento sindical en esa cuestión particular. Del mismo modo, los intentos de reforma sindical llevados adelante por una parte del sindicalismo *cegetista* (encabezado por Facundo Moyano y la Juventud Sindical) tampoco consolidar un proceso de democratización de la vida interna sindical.

En breve, esta tesis aborda la comparación tomando en cuenta las diferencias significativas en términos históricos que se señalaron anteriormente. Los aspectos comunes ponen en perspectiva un sindicalismo de origen corporativista, cruzado por mutaciones políticas y económicas de los países, incluyendo dictaduras militares, que comienza un proceso de declive a partir de la profundización del modelo neoliberal en los años 90. En ese contexto histórico particular, los dos sindicalismos comparten ambivalencias y caminos similares, manteniendo diferencias estructurales. Esta tesis aporta una mirada comparativa basada en esta historia, pero sobre una etapa reciente y en con la mirada colocada específicamente en el caso de los salarios mínimos.

0.4. Sindicalismo y política

El sindicalismo en Argentina y Brasil tiene una amplia trayectoria de intervención en la vida política, tanto dentro del sistema político-partidario como por fuera de éste. Los estudios sobre los movimientos sindicales en Argentina y Brasil tienen una amplia trayectoria. En especial, esta tesis se enfoca en la relación de la CUT con los gobiernos de Lula, y de la CGT

con el kirchnerismo. Esta relación no es una novedad para ninguno de los dos casos.

En Argentina, la CGT tienen una presencia política extendida en el tiempo, con incidencia sobre la política nacional desde antes de su creación—y unificación—en 1930. Los gobiernos peronistas se nutrieron del accionar de la CGT que ya tenía un recorrido histórico importante y de hecho permitió consolidar al movimiento liderado por Perón. La CGT y el peronismo, más allá de la alianza histórica que mantienen, nunca tuvieron una relación de afinidad total, y si se puede caracterizar de una forma es la tensión histórica entre los dos actores (Murmis y Portantiero 2004; Torre 2004, 2012). Tanto durante los gobiernos peronistas, cuando la conformación del Partido Laborista era la opción promovida por sectores dentro de la central sindical, como en los procesos donde el peronismo estuvo proscripto, nunca se produjo un acuerdo total en torno a cómo entablar la relación entre éstos dos actores (James 1988). La integración y la resistencia tanto en la época de proscripción como después, son características distintivas de la dinámica entre la CGT y el peronismo.

En Brasil, la CUT y el Partido de los Trabajadores tienen una situación de mayor armonía histórica. Los dos surgen en el mismo proceso político, el crecimiento de las huelgas en Brasil durante los mediados y finales de los años 70, que ya venía produciendo una organización obrera hacia finales de los 60 en las afueras de San Pablo (Weffort 1972). El alto nivel de huelgas hacia finales de los 70 lleva a la politización del movimiento sindical, en especial de las bases del cinturón industrial de San Pablo, donde nace en 1980 el Partido de los Trabajadores, y sólo tres años después la Central Única de Trabajadores (Sader 2010; Giannotti 1991; Keck 1995). A diferencia del caso de la CGT, la CUT tiene una relación con el PT que comparte además las mismas corrientes internas. En la CUT, el sistema interno de ocupación de cargos dirigenciales se dirime por las corrientes que la integran y la cantidad de miembros de éstas. Las corrientes de la CUT suelen tener presencia, o un paralelo, al interior del PT. Así, la corriente mayoritaria históricamente, Articulación, tiene dominio dentro de la central (todos los presidentes provienen de esta corriente) y así también ocurre en el partido. Lula es la principal figura histórica de esta corriente. Las corrientes han ido cambiando, de nombre e identidad, a lo largo de los años, pero en general se mantuvo una misma trayectoria dentro de la central sindical y del partido político (Rodrigues 2005; Sluyter-Beltrao 2010). Esto también trae su fuente de problemas, como se presenta en los capítulos subsiguientes de esta tesis, en especial en lo relativo a la capacidad de ejercer una autonomía respecto a las

posturas de gobierno por parte de la CUT, en el período neodesarrollista.

El capítulo 2 de esta tesis desarrolla los lineamientos generales de la relación entre las centrales sindicales y el Estado en las etapas previas al neodesarrollismo. A modo de introducción, se remarca que el período de mayor cambio para el sindicalismo respecto a su accionar fue durante los gobiernos neoliberales. Si bien se produjeron diferencias históricas, hay un aspecto común en el período neoliberal (que generalmente se refiere a los años 90) de los gobiernos de Collor de Melo, Franco y Cardoso en Brasil; y de Menem y De la Rúa en Argentina, que es un desmontaje del entramado laboral y sindical que se había construido en década previas. En Brasil, en especial durante gobierno de Cardoso (1994-2002) se atacaron las bases del sindicalismo, promoviendo la tercerización como modo de contratación, la precarización, incrementando el desempleo y estancando el salario real (Pochmann 2001; Cardoso 2003). La CUT durante este proceso comienza un período de cambio y adaptación a la situación política-económica, en donde combina negociación y movilización, con predominio de la primera. El gobierno de Cardoso fue especialmente confrontativo con la CUT, y tomó como momento histórico la huelga de los trabajadores de Petrobras en 1995 (Rizek 1998) para marcar la orientación de sus políticas en los ámbitos laborales. En Argentina, la CGT mantuvo una actitud similar a la de la CUT, posicionándose frente al gobierno de Menem como parte de la alianza de gobierno, pero también con sectores que se movilaron contra las políticas de privatizaciones, precarización, incremento del desempleo y ataque al sindicalismo (Murillo 2005; Etchemendy 2011a). Una diferencia importante a destacar es que en el caso argentino, el gobierno de Menem era parte del movimiento peronista, y para los sectores mayoritarios de la CGT se trataba de un gobierno aliado, o propio. En Brasil, si bien en los orígenes Fernando Henrique Cardoso estuvo cerca del PT y la CUT, sus gobiernos no formaron ninguna alianza y de hecho el PT fue el principal partido de oposición.

El proceso neoliberal tiene un legado mixto sobre el sindicalismo *cegetista* y *cutista*. Para la CGT, fue un proceso de tensiones internas debido a las posiciones tomadas por la central respecto a las políticas de Menem. Durante estos años se producen dos rupturas relevantes: se crea la Central de Trabajadores de la Argentina como movimiento sindical alternativo; y se produce una ruptura interna en la forma del Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA) que se posiciona como franco opositor al menemismo. En el caso de la CUT, el proceso

neoliberal deja de hecho una central más unificada internamente, ya que todas las fracciones expresaban oposición a las políticas neoliberales, aunque con diferencias en las formas de enfrentarlas. Un sector mayoritario también elige participar de las instituciones de negociación creadas en la época, de las que se destacan las cámaras sectoriales del ABC (de Oliveira 1993). La ausencia de grandes movilizaciones, en la forma de huelgas generales, no le impide a la CUT mantener sus bases y continuar siendo la central mayoritaria más allá de la creación de una competidora por derecha, la Forca Sindical (Gianotti 2002; Tropia 2009). La CGT tiene mayor ambivalencia, ya que las huelgas generales si tienen una continuidad, en principio lideradas por la CTA y el MTA, luego como en la de 1996 y las de 1999 y 2000 con participación activa de la CGT.

El desempleo, la precarización y la tercerización son datos de la realidad que profundizaron la crisis sindical en el mundo, incluidos los casos de Argentina y Brasil. Las centrales sindicales, al igual que el resto del sindicalismo, llegan a los gobiernos neodesarrollistas ‘golpeados pero de pie’ (Berins Collier y Etchemendy 2007). Durante un período de caída de la afiliación sindical en todo el mundo (Visser 2007; Van der Linden 2015), tanto la CUT como la CGT logran mantener altos niveles de afiliación, por una diversidad de razones, en alto grado gracias al manteamiento de resortes de la estructura sindical (las obras sociales en Argentina; los planes de capacitación y formación en Brasil), logrado por la impronta predominantemente negociadora frente a los gobiernos neoliberales. El sindicalismo es corrido del centro de la escena pero se mantiene en los bastidores, con los recursos suficientes para tomar oportunidades como las que se presentaron durante los procesos neodesarrollistas.

0.5. Centrales sindicales y neodesarrollismo

Los capítulos 3, 4 y 5 de la tesis discuten los procesos neodesarrollistas en base a los datos relevados en términos de cambios en el mercado de trabajo, en las relaciones laborales y en la legislación laboral, así como también en la opinión de actores sindicales. El capítulo 4 presenta un análisis detallado de las políticas de salario mínimo, observando especialmente el rol del sindicalismo en éstas, así como las posibles limitaciones sobre ese accionar. Los procesos neodesarrollistas se diferenciaron en diversos aspectos del neoliberalismo precedente, así como también de los desarrollismos clásicos. Si bien esta discusión se profundiza en el capítulo 3 de esta tesis, a esta altura se considera relevante hacer una

explicación básica sobre estos procesos.

Los gobiernos del kirchnerismo en Argentina y del lulismo en Brasil son analizados en este trabajo como neodesarrollistas. En breve, los gobiernos neodesarrollistas recuperaron programas y reivindicaciones del desarrollismo clásico que surgió en América Latina en los años 50 y 60, impulsando un rol central para el Estado en la planificación y ejecución de la política económica (Nosiglia 1983). Se los denomina neodesarrollistas ya que tienen diferencias con el desarrollismo, y continuidades con aspectos centrales de la política neoliberal. En la definición de Katz (2016: 140-141), existen cinco planteos centrales del neodesarrollismo: intensificar la intervención estatal para emerger del subdesarrollo; promover la política económica como instrumento central del crecimiento; retomar la industrialización para retomar el empleo urbano; reducir la brecha tecnológica; imitar el avance exportador del sudeste asiático. Otros autores son presentados en debate con Katz (Boito Jr; Bresser-Pereira) pero todos postulan una línea similar. En cuanto a las continuidades con el neoliberalismo, están tanto el perfil agroexportador (en el caso de Argentina y Brasil beneficiados por los términos de intercambio de comienzos del 2000), como la creciente concentración y extranjerización de la producción, generando estrategias de desarrollo que dependen de la atracción y subordinación a empresas multinacionales. El Estado se recompone e interviene pero en menor medida que el desarrollismo clásico (pocas empresas estratégicas en manos totales del aparato estatal); mientras que las economías nacionales pierden la característica de semi-cerradas que tuvieron en el pasado y quedan expuestas a la incidencia global de manera acentuada.

Las centrales sindicales, y en líneas generales el sindicalismo, son un componente importante de los modelos neodesarrollistas. La orientación sobre el consumo y el fortalecimiento del mercado de trabajo implicaron una alianza con el sindicalismo, en especial a la hora de generar proyectos redistributivos en términos económicos. Esta tesis argumenta que el sindicalismo fue un aliado clave en Argentina y en Brasil a partir de su capacidad de incidir dentro de los espacios materiales e inmateriales del Estado. La creciente institucionalidad en materia laboral abrió puertas para el accionar sindical, en especial durante los primeros años cuando la crisis económica de fin de siglo todavía estaba latente. En este sentido es que se presenta al neodesarrollismo y el sindicalismo como un modelo de régimen de condensación, en línea con lo teorizado por Poulantzas (1980, 2012). En particular, los procesos de

negociación de nuevas políticas de salario mínimo son casos que explicitan ese régimen de condensación y permiten explorar los potenciales y las limitaciones del mismo.

Los datos de mercado de trabajo, relaciones laborales y el crecimiento del salario durante la etapa (presentados en el capítulo 3 y 4) permiten explicar el crecimiento del sindicalismo y la recuperación luego de años de declive. Los sindicatos se recompusieron estructuralmente, tuvieron mayor número de afiliados, e incidieron mediante la negociación colectiva en la distribución de las ganancias del crecimiento económico. Al mismo tiempo, el mantenimiento de un núcleo importante de informalidad, la extensión de la precarización laboral y el estancamiento en las tasas de afiliación sindical son un indicio de las limitaciones que tuvo el sindicalismo en la etapa. Estas limitaciones surgen de las propias contradicciones al interior del movimiento sindical, expresadas en la incapacidad de las organizaciones más importantes, la CUT en Brasil y la CGT en Argentina, de profundizar el proceso de reformas y empujar a los gobiernos en la disputa de clase con el capital.

Es por esta razón que la tesis argumenta en el sentido de una revitalización inestable y una integración subordinada. La inestabilidad proviene de los límites del proceso neodesarrollista, y del actor sindical, para atacar núcleos duros del desarrollo del capital, como la informalidad y la precarización. La subordinación sugiere que la estrategia sindical se enfocó excesivamente en los canales estatales, y no consolidó una estrategia de desborde de esos espacios, confrontando directamente con el capital. El accionar sindical se mantuvo dentro de los límites del corporativismo histórico, que en el pasado permitió avanzar en conquistas para los trabajadores. Ese corporativismo es insuficiente para enfrentar los retos actuales. Desbordar los espacios estatales no significa una estrategia independiente de lo que ocurra en el Estado, sino una complementación de la participación en los espacios estatales con una estrategia de confrontación y disputa directa hacia el capital, en especial en su versión transnacional. Entre los principales elementos para llevar adelante esa estrategia, se torna necesario rediscutir las relaciones de producción (Mello e Silva 2016), y reformular los proyectos sindicales en vistas de las limitaciones del Estado en la coyuntura actual.

0.6. Metodología

Esta investigación se llevó a cabo a través un estudio cualitativo. La investigación cualitativa es adecuada para este estudio ya que busca entender las formas en las que el mundo es comprendido, incluyendo los contextos y los procesos (Vasilachis de Gialdino 2006: 28-29). En este sentido, es distinta de la investigación cuantitativa que a partir de un muestreo busca comprobar teorías que expliquen momentos, muchas veces ausentes de estos los contextos, los procesos, y especialmente, las perspectivas de los protagonistas. La forma cualitativa de investigación se preocupa por las perspectivas subjetivas de las personas, por sus historias, experiencias y comportamientos, así como sus sentidos y sus verdades (Vasilachis de Gialdino 2006: 33). Al incorporar estas perspectivas, la investigación cualitativa permite entender la complejidad de una determinada situación estudiada (Creswell 2007: 40), con el lujo que los análisis detallados y exhaustivos pueden proveer.

En el caso de esta propuesta, es esencial utilizar la investigación cualitativa ya que se indagó acerca de perspectivas de sujetos participantes en un programa de asistencia social, intentando situar el eje del mismo desde la mirada de estos participantes. Durante este proceso, el investigador se “localizó en el mundo” (Denzin y Lincoln 2005: 3), con la intención de interpretar la realidad propia y ajena. En esta investigación, se buscó entonces explicar los fenómenos sociales a partir de los sentidos que las personas le dan a los mismos (Denzin y Lincoln 2005: 3).

La investigación cualitativa permite, además de la interpretación de diversas visiones, recolectar datos en un contexto natural, “sensible a las personas y lugares bajo estudio” (Creswell 2007: 37). Esto significa que durante la recolección de datos, los espacios tomados en cuenta fueron identificados no sólo por lo que significan para el investigador sino principalmente a partir de la sensibilidad que le es aplicada por los sujetos que participan en el estudio. En el caso particular de esta investigación sobre el actor sindical, la forma en la que los sujetos comprenden el contexto del accionar y su relación con la situación en la que viven sólo puede ser abarcada a partir de un estudio cualitativo que complemente esas estadísticas ya producidas “desde arriba”.

La introducción de un paradigma interpretativo—como mencionamos anteriormente en esta

propuesta—fue fundamental para buscar conclusiones que se basen en la meta-epistemología de sujeto cognoscente y conocido. En otras palabras, la interpretación y construcción de conocimiento fue una base fundamental para este trabajo, tomando diferentes visiones y combinándolas en lo que Denzin y Lincoln (2005:4) determinan como “montaje”, donde las diferentes escenas/visiones se superponen hasta generar una síntesis. Esta combinación de epistemologías lleva justamente a la producción de un montaje específico que genere la síntesis de la investigación.

Se destaca que un aporte fundamental de la investigación cualitativa es la característica de ser múltimetódica, permitiendo combinar, a través de la triangulación diferentes métodos para la recolección de datos y el análisis de los mismos. La triangulación de los componentes nos presenta una estrategia que incorpora rigor, aliento, complejidad, riqueza y profundidad a la investigación (Flick 1992).

El abordaje de la investigación fue eminentemente interpretativo. En este marco, el diseño de investigación propuesto fue de carácter cualitativo y permitirá captar nuevos núcleos problemáticos, relevantes en el contexto del estudio de los casos propuestos. En este sentido, la perspectiva cualitativa permite cierta flexibilidad que puede facilitar la resignificación del problema de investigación, en sus aspectos conceptuales, y la formulación de hipótesis de trabajo más específicas (Denzin y Lincoln, 1994).

En este marco de abordaje se propone un estudio comparativo que permite estudiar los fenómenos sociales desde un punto de vista dinámico, recuperando las particularidades de cada caso y potenciando los elementos distintivos. En este sentido, los estudios de esta naturaleza no sólo permiten elaborar hipótesis interpretativas que superen las especificidades locales, sino también ayudan a comprender las relaciones sociales que determinan cada caso (Lijphart 1975; Cais 1997). Desde esta perspectiva, se intentó estudiar relaciones, observar nexos en condiciones variables, que es lo propio de la comparación como método de las ciencias sociales, lo que la diferencia de la comparación como forma de pensamiento ubicuo y universal. El método comparativo ayudó a comprender esas relaciones y a controlar nuestras generalizaciones, es decir, permitió controlar comparando. El método comparativo, por lo tanto, a la vez que tiene carácter heurístico, contribuyó a avanzar en el plano explicativo (Collier 1993).

La trayectoria del método comparado fue mutando de acuerdo a los contextos históricos y los espacios de aplicación (Hantrais 2009). En las ciencias sociales de América Latina, el método comparado ha sido utilizado ampliamente, en especial respecto a los movimientos sindicales de la región. La obra más completa al respecto, sin embargo, se produce desde la académica estadounidense, en la obra de David Collier y Ruth Berins Collier (1991) *Shaping the Political Arena*. Esto está relacionado a las diferencias presupuestarias entre los procesos de investigación en América Latina en comparación con sus pares norteamericanos. Como indica Hantrais (2009: 9), la comparación que cruza países significa mayores complejidades y mayores gastos de tiempo y esfuerzos que aquellas que se producen nacionalmente.

En esta tesis, el estudio comparado fue combinado con el estudio de caso, con el objetivo de darle mayor especificidad a la comparación. Así, lo que inicialmente era una comparación amplia entre las relaciones sindicatos y Estado en Argentina y Brasil, fue tornándose más específica con la introducción de los estudio de caso del salario mínimo. Este estudio de caso funciona como elemento clarificador de una comparación más amplia, y se presenta a modo de condensación de las relaciones estudiadas en esa época. Las políticas de salarios mínimos, desde la perspectiva del accionar sindical, sirven como eje de los casos comparados en dos sentidos. Por un lado, y tal como se mencionó anteriormente, se entiende a las políticas de refuerzo de los salarios mínimos como ejemplos concretos de lo que representaron los gobiernos neodesarrollistas. En otras palabras, las políticas de salario expresan una intencionalidad del proceso político de redistribuir ingresos hacia los sectores postergados socialmente por el neoliberalismo, sin afectar de manera estructural los modelos macroeconómicos de desarrollo. Por otro lado, éstas políticas tienen en el sindicalismo a un actor central, elemento que no está presente en todos los debates de los gobiernos neodesarrollistas. La participación sindical en ambos países da una variable independiente relevante para el estudio de la relación entre sindicalismo y Estado en un momento histórico específico.

El estudio de caso fue utilizado como estrategia ya que permite incorporar contextos y procesos de forma concreta en relación a procesos más amplios (Yin 2003: 13). Los casos buscan responder a preguntas sobre ‘cómo’ y ‘por qué’, permitiendo a partir de un caso específico generar categorías analíticas. Además, consideramos relevante que dentro de los

estudios de caso no se reniega a dar un rol a la teoría. Como indica Yin (1994: 28), ya el diseño de un estudio de caso lleva a incorporar una teoría preliminar relacionada al caso a estudiar. Esto significa una diferencia importante con la etnografía u otras estrategias, donde la mención previa de conceptos teóricos está descartada. En esta tesis, la teoría previa está expresada en el marco teórico (capítulo uno), basándose en diferentes exponentes teóricos, con centralidad en el trabajo de Nicos Poulantzas y sus teorías sobre el Estado.

Siendo el foco de estudio de esta investigación la posición que el sindicalismo tomó frente al Estado en el proceso político del neodesarrollismo, el estudio de caso permitió dar un contexto específico “construido a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social, que conforma un tema y/o problema de investigación” (Neiman y Quaranta 2006: 218). Como indican estos autores, los estudios de caso tienden a focalizar un determinado tema para extraer una perspectiva en profundidad, tal como se busca en esta investigación. El análisis de la dinámica de los salarios mínimos colaboró a extraer lineamientos generales sobre la relación sindicalismo-Estado, así como entender las potencialidades, limitaciones y contradicciones de esa relación.

Tal como indica Yin (2003: 7), los estudios de caso pueden tener una naturaleza exploratoria, explicativa o descriptiva. Para abordar las preguntas presentadas anteriormente, este trabajo buscó indagar sobre el lado descriptivo y explicativo, tendiente a clarificar visiones y opiniones de los actores dentro de los programas de cooperativas. El caso a estudiar tuvo la característica de 'caso único integrado', donde el eje fue la institucionalidad del salario mínimo, y se toma un marco temporal similar, considerando los gobiernos neodesarrollistas en sus primeros dos mandatos, los de mayor auge de políticas pro-sindicales.

En síntesis, la perspectiva cualitativa está orientada a profundizar *cómo* y *por qué* se desarrollan determinados acontecimientos a partir del rastreo de procesos y no sólo la observación y descripción de momentos estáticos. En este tipo de investigaciones el objetivo está centrado en dar cuenta de la particularidad y de la complejidad de un caso singular para comprender las características de la interacción en su contexto, y su elección busca maximizar las potencialidades del caso para desarrollar conocimiento a partir de su estudio. Precisamente, las potencialidades de estas estrategias se adecuaron con el tipo de preguntas que nos formulamos en el proyecto.

Recorte en tiempo y de actores

La tesis tiene un recorte temporal que se entiende pertinente para el análisis de la relación entre sindicalismo y Estado, basada en la idea que se analiza esa relación en el momento de mayor auge de la relación. El movimiento sindical en Argentina y en Brasil es un actor político de relevancia en todo el transcurso de la historia contemporánea de estos países. En esta tesis se analiza el período neodesarrollista por entender que fue un momento histórico específicamente pro-sindical, en un contexto global donde los derechos laborales y el sindicalismo están en franco retroceso. De esta afirmación surge el recorte temporal específico, limitando el análisis a los momentos de mayor bienestar dentro de los procesos políticos neodesarrollistas. En el caso de Brasil, se consideran los dos gobiernos de Lula da Silva (2002-2006 y 2006-2010), mientras que en Argentina con tomados los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011).

Quedan fuera del abordaje temporal de esta tesis los períodos subsiguientes dentro del marco neodesarrollista, encabezados por Dilma Rousseff (2010-2016) y el segundo mandato de Cristina Kirchner (2011-2015). Esto tiene que ver esencialmente con que a partir de 2010, se comienza a experimentar en ambos casos un declive en la relación entre los sindicatos y los gobiernos, con diferentes razones detrás de ese cambio, abordadas en el epílogo de la tesis. Entre las dos principales que se mencionan brevemente en este momento, están el distanciamiento entre las figuras políticas liderando del proceso (Dilma y Cristina) con los actores sindicales, respecto a lo que fue la relación previa; y el estancamiento económico que muestra señales de agotamiento del proceso de desarrollo, producto de los efectos de la crisis internacional y de la imposibilidad de avanzar en mayores reformas.

Este recorte temporal no significa que otros momentos no son considerados. El capítulo 2 de esta tesis se orienta a la relación entre el sindicalismo y el Estado desde los gobiernos post-dictaduras hasta los gobiernos neodesarrollistas. Este capítulo tiene una mirada general que repasa las principales mutaciones que atravesó la relación, así como la actitud del sindicalismo en dos etapas previas que explican el estado de situación en el que llegan al comienzo del siglo XXI. A su vez, la tesis incorpora un epílogo, que funciona a modo de

aclaración de los cambios entre el momento de auge y otro de declive en la relación sindicatos-Estado. Esa sección narra los cambios fundamentales acontecidos durante el segundo mandato de Cristina Kirchner en Argentina y durante los gobiernos de Dilma Rousseff en Brasil. No representan estas dos etapas una ruptura total, pero sí muestran un cambio sustancial en lo que se refiere al rol del sindicalismo, y esto lleva a la investigación a marcar esa diferenciación.

En términos de actores, la tesis se enfoca en los gobiernos como representantes fundamentales del Estado, y en las centrales sindicales, como representantes del sindicalismo. En las dos elecciones hay un sesgo particular que deja afuera a otros actores también relevantes para estudiar los procesos políticos. La inclusión de las demás centrales sindicales significa ampliar el campo de estudio y también exponer el trabajo a mayores generalizaciones. Si bien las demás centrales sindicales tuvieron un rol importante en los procesos políticos, se consideran las más importantes de cada país por dos razones, explicitadas en cada caso. En Argentina, la CGT es la central mayoritaria en todos los aspectos, tanto en afiliación como en sectores de la economía que cubre. La CTA, nacida al albor del neoliberalismo, nunca logró ser un actor del mismo peso específico, centrando su fuerza esencialmente en los trabajadores estatales y algunos gremios pequeños del sector privado. Una segunda cuestión es que la CGT tiene una identidad histórica con el movimiento peronista, con lo cual la presencia de un gobierno de ese partido implica una relación privilegiada, diferente de la que puedan establecer otras organizaciones. En cuanto al caso de Brasil, la CUT tiene más competencia de otras centrales sindicales, pero aun así es la que mayor cantidad de afiliados tiene, representa a más sectores en la economía, y tiene (algo inusual en Brasil) presencia en todas las regiones del país. En segundo lugar, la CUT es la aliada histórica del Partido de los Trabajadores, siendo fundadas por los mismos líderes y con una alianza estratégica desde sus inicios. Esto la distingue del resto de las centrales durante los gobierno de Lula.

El recorte de actores a analizar tampoco incluye a otros espacios del Estado como podría ser el poder judicial y el legislativo. Las referencias al accionar de éstos dos espacios serán breves y tendientes a clarificar momentos específicos, pero no son de la partida de análisis. De la misma manera que el empresariado no es incorporado como objeto de estudio, aunque si se reconoce que fue un actor importante durante la etapa. El empresariado tuvo un rol central en la discusión de las políticas de salario mínimo que funcionan como estudio de caso de esta

tesis. Las posiciones empresarias fueron determinantes como oposición a intentos de avance en la política y de profundización de los procesos redistributivos. Sin embargo, para explicar la totalidad del accionar de este actor, así como sus componentes y su historia, en ambos países, implicaría un abordaje igual al dado al actor sindical, generando prácticamente una segunda tesis.

Abordaje

El estudio comparado con estudios de caso se basa en una combinación de estrategias de vinculación y de estudio. La tesis incorpora la literatura acerca del desarrollo sindical, la relación entre sindicalismo y Estado, así como todo lo referido al salario mínimo. Se utilizan también fuentes primarias de información a partir del análisis de documentos de las propias organizaciones sindicales y de los gobiernos. Durante el trabajo de campo llevado adelante entre 2015 y 2016 se realizaron 20 entrevistas semiestructuradas, en profundidad, a actores centrales del sindicalismo y del gobierno (ver en Anexo I el listado de los entrevistados). Dirigentes sindicales de ambas centrales fueron entrevistas, así como funcionarios gubernamentales que tuvieron incidencia en la relación durante la época analizada. También se realizaron entrevistas con informantes claves, que no son desagregadas en el escrito pero que sirvieron para informar los debates, en especial en lo referido a lo interno de las organizaciones gremiales, que no siempre sale a la luz mediante declaraciones públicas. Las entrevistas constituyen un cuerpo importante de información para la tesis, pero no son tomadas como elemento central, ya que están limitadas por la mirada sesgada de los actores, que además, en el caso de los dirigentes sindicales, no suelen discurrir demasiado de las posiciones políticas públicas que tienen establecido.

El trabajo de campo en Brasil fue realizado a partir de dos estancias de investigación en el Centro de Estudios Sindicales y de Economía del Trabajo (CESIT), de la Universidad Estadual de Campinas (Unicamp), bajo la supervisión del profesor Carlos Salas Paéz. Las estancias se llevaron adelante entre marzo y mayo de 2015 y luego entre agosto y diciembre de 2016. Durante estas estancias se realizó trabajo de archivo, especialmente en el archivo del Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Sindicales (DIEESE), el archivo de la CUT y también el archivo del movimiento obrero organizado por Força Sindical. En Argentina, este trabajo de campo fue realizado durante 2015 y 2016, recorriendo el archivo

del Ministerio de Trabajo, de la CGT y de la CTA. Además, se utilizaron participaciones en eventos sindicales regionales, como el Congreso de la Confederación Sindical de las Américas (CSA), realizado en San Pablo en abril de 2016, para interactuar con los dirigentes más relevantes de cada central sindical.

Las entrevistas aportan a la visión sobre el sindicalismo en cada país. Se intentó, dentro de las posibilidades de acceso, de cubrir representación de espacios sindicales que integran cada una de las centrales. Así, de la CUT los entrevistados son mayoritariamente del sector interno Articulación (principal corriente), pero también se entrevistaron a representantes del sector O Trabalho (de carácter trotskista) y Democracia Socialista. En el caso de la CGT, las entrevistas cubrieron a los tres sectores más relevantes dentro de la central en la etapa, con entrevistados de los gremios del transporte (cercaños a Moyano), del sector de los ‘gordos’ (gremios más grandes en números y del sector servicio), de los ‘independientes’, y de los metalúrgicos. Si bien la tesis se enfoca en una central mayoritaria por país, también se realizaron entrevistas a otros actores relevantes. Sindicalistas de la CTA en Argentina fueron interpelados, así como de Força Sindical y de la CTB en el caso de Brasil. Además, se incluyen funcionarios de los ministerios de trabajo que tuvieron pasado en el sindicalismo y un rol relevante durante la etapa.

Capítulo 1. Marco teórico-conceptual

Presentación

Este capítulo presenta los lineamientos teóricos principales que fundamentan el trabajo de la tesis. El capítulo está dividido en tres secciones: sindicalismo y estado; salario mínimo; y perspectivas sobre hegemonía y dobles movimientos. Cada subsección tiene el objetivo de yuxtaponer las conceptualizaciones teóricas con las evidencias empíricas presentadas luego en la tesis.

La primera sección tiene como elemento central y articulador la teoría del Estado de Poulantzas, revistando los conceptos principales de sus trabajos, y los posibles usos que tiene ese cuerpo teórico. El análisis de Poulantzas sobre el Estado, y sobre las correlaciones de fuerza al interior de las estructuras estatales son fundamentales para entender los procesos políticos que conforman el eje de esta tesis. Como parte de esta primera sección se incorpora una visión sobre el accionar del sindicalismo en la política y con el Estado, en especial a partir de los trabajos de Richard Hyman. Una tercera parte aborda el recorrido del sindicalismo y el Estado en América Latina, presentando los principales autores que trabajaron sobre la temática, en vistas de una visión crítica sobre la aplicabilidad de los conceptos de corporativismo en la actualidad, y en el contexto de los textos de Poulantzas.

La segunda sección se enfoca en el abordaje teórico respecto a la temática de los salarios mínimos. Esta tesis considera las políticas de salario mínimo en Argentina y Brasil como estudio de caso comparado, dándole especificidad a un análisis amplio sobre la relación sindicalismo y Estado. La sección presenta a los debates sobre los salarios mínimos como una expresión del 'régimen de condensación' sobre el que habla Poulantzas. La cuestión salarial funciona como elemento representativo tanto del régimen de condensación material e inmaterial en el Estado, como también del accionar sindical en un determinado proceso político.

La tercera sección aborda un debate más amplio, presentando la dinámica entre los trabajos de

Karl Polanyi y de Antonio Gramsci. El objetivo de esta discusión es entender la base sobre la que luego serán evaluadas en términos generales la acción sindical durante los procesos de gobierno neodesarrollistas en Argentina y Brasil. La cuestión de la generación de movimientos contra-hegemónicos, como respuesta al régimen neoliberal es un elemento necesario para poder realizar reflexiones amplias sobre los procesos políticos mencionados.

En síntesis, este capítulo da las puntadas iniciales teóricas que permiten después debatir el rol sindical durante los gobiernos neodesarrollistas en Argentina y Brasil. La intervención en el Estado, ejemplificadas mediante el salario mínimo, así como una mirada amplia sobre la capacidad de generar contra-hegemonía al modelo neoliberal, son parte de un análisis que intenta complejizar los procesos políticos de comienzos del siglo XXI.

1.1 Sindicalismo y Estado

1.1.1. Una mirada poulantziana sobre el Estado

El sindicalismo es un actor político de relevancia indiscutible en el desarrollo de las sociedades industriales modernas. La construcción de poder sindical está basada tanto en las capacidades propias de los trabajadores de organizarse dentro de la esfera de la producción -y a partir de allí llevar adelante conflictos- como por su relacionamiento con actores que operan más allá de este ámbito, en especial aquellos incorporados al sistema político. Los sindicatos actúan políticamente en cuanto buscan influenciar las formas en que los Estados regulan los mercados laborales y el propio accionar de los trabajadores (Hyman y Grumbell-McCormick 2010: 316-317). Ese accionar político está relacionado a la interacción, negociación y eventual confrontación con el factor del capital, que actúa de manera activa en esa arena política. Por arena política se entienden los espacios de relacionamiento con el Estado como actor y como proceso de disputa de fuerzas dentro del sistema capitalista (Poulantzas 1980, 2012; García Linera 2015; Gallas 2015). Al evaluar el accionar de las centrales sindicales, este trabajo se enfoca necesariamente en la relación política-sindicalismo ya que esta pasa a ser una de las funciones primordiales de la superestructura obrera.

El Estado como espacio material e inmaterial de condensación de un régimen (siguiendo a

Poulantzas) es fundamental en el desarrollo del capitalismo moderno, y en particular de las relaciones laborales, actuando como espacio de disputa de las luchas de clases. Es el lugar donde también se regulan las relaciones de producción (Burawoy 1985), con lo cual todos los actores involucrados se orientan en esa dirección. Esta tesis argumenta que con el auge del corporativismo como modelo de relaciones laborales, una parte mayoritaria del sindicalismo sobredimensionó ese espacio de disputa, dejando de lado la confrontación directa con el capital. El rol del Estado como espacio y como actor no deja de ser relevante, pero en un contexto de avance del capital transnacional, las relaciones de producción desbordan los espacios tradicionales y la disputa tiene que necesariamente desbordar los espacios estatales de acción (Mello e Silva 2016). Como se presenta más adelante, el Estado retomó un rol central durante los gobiernos neodesarrollistas del kirchnerismo y el lulismo, pero en un contexto internacional donde el capital desborda los límites establecidos, el accionar sindical también tiene que lograr superar esas fronteras.

Esta tesis entiende al Estado basándose en los conceptos vertidos por Nicos Poulantzas (1980; 2012) y retomados luego por autores como Jessop (1985), García Linera (2015), Gallas (2015). El Estado no sólo es un actor, sino también es un espacio de disputa donde se verifican las relaciones de clase. El Estado es “la estructura en la que se condensan las contradicciones de los diversos niveles de una formación” (Poulantzas 2012: 44). Al ser el factor de cohesión donde se expresan las contradicciones de una sociedad, el Estado pasa a ser uno de los principales ejes de la acción política por parte de los diferentes actores de clase. A su vez, el Estado representa las relaciones de poder enfatizando aquella de las clases dominantes preponderantemente (Poulantzas: 118). No es el Estado solamente una estructura autónoma, sino una representación de las relaciones de clase. De allí deviene que lo que se denomina comúnmente como ‘poder estatal’ no es otra cuestión que la representación en estructura e instituciones políticas de las clases sociales que detentan el poder (Poulantzas 2012: 140), y de la reproducción de los patrones de dominación y hegemonía (Poulantzas 2012: 174). Si bien se reafirma una situación de dominación, el Estado sirve como espacio donde también la lucha de clases da espacios de poder a las clases dominadas, a partir de proveer lo que es un “equilibrio inestable” (Poulantzas 1980: 30), donde la relación de fuerzas está constantemente siendo puesta a prueba.

Esta es una razón por la cual se suelen dar situaciones de ‘sobredeterminación’ de la disputa

estatal; es un lugar de posibles avances, -más vistas como concesiones logradas que victorias acabadas,- de la lucha de clases a favor de sectores populares. Este elemento es fundamental para entender el desarrollo del sindicalismo en Argentina y Brasil, y en términos más generales en América Latina (Berins Collier y Collier 1991).

Al ser el Estado un espacio y un actor fundamental en el desarrollo del capitalismo, la construcción de hegemonía durante las disputas por espacios de poder estatal es central en el desarrollo de la dominación de clase⁴. Por el momento, se retoma la definición de Poulantzas respecto a qué significa la hegemonía dentro del Estado. Poulantzas se basa en los postulados de Gramsci y afirma que hegemonía es la construcción de consentimiento activo (Poulantzas 2012: 173), donde las clases hegemónicas, dominantes, logran convertir sus intereses de clase en los intereses de otros grupos, especialmente las clases subordinadas, y a su vez está liderada dentro del ‘bloque en el poder’ por una fracción dominante que ostenta ese liderazgo hegemónico (Poulantzas 2012: 173-175). Como indica Gallas (2015: 31) los líderes políticos en el orden capitalista precisan tanto la dominación de clase como niveles de cohesión social, que sólo pueden ocurrir a partir de la generación de un consentimiento activo a ese sistema, llevándolo a ser hegemónico. El Estado garantiza, a través de la dominación hegemónica de una facción de clase la reproducción del orden capitalista. Esta división al interior del bloque de poder—entre una fracción hegemónica y el resto de sectores dominantes—explica las diferentes estrategias que llevan adelante sectores de la burguesía en diferentes circunstancias estatales. En el caso de los procesos de gobierno en Argentina y Brasil, como se presenta más adelante, las disputas al interior de la clase dominante permitieron que fracciones de la burguesía interna hegemonizaran, aunque de manera parcial, el proceso de disputa intra-estatal, abriendo espacio para políticas de gobierno orientadas al mercado interno.⁵

En un segundo trabajo fundamental de Poulantzas⁶, se profundizan diversos conceptos respecto a la teoría del Estado que son útiles para aplicar en el posterior análisis de esta tesis. Por un lado, el rol de la represión y la cohesión en la formación de hegemonía. La propuesta de Poulantzas, nuevamente retomando los trabajos de Gramsci, es que en todos los Estados,

⁴La construcción de hegemonía, en la versión de Gramsci, se desarrollará en la sección tres de este capítulo.

⁵Este análisis es retomado en los capítulos 3, 4 y el 5 de esta tesis, donde se abordando en detalle las políticas en el aspecto laboral de los gobiernos neodesarrollistas, incluyendo las alianzas que lo hicieron posibles, .

⁶Poulantzas, Nicos (1980) *Estado, poder y socialismo*. Madrid: Siglo XXI.

ambas acciones van de la mano, y no se puede establecer la una sin la otra. Para poder generar esa hegemonía, siempre tomando en cuenta la facción de clase que domina, el Estado debe hacer concesiones inclusive a las clases populares (Poulantzas 1980: 30-31). Esta es la razón por las cuales las clases populares, dominadas de acuerdo a Poulantzas, intervienen en el Estado y pueden llegar a procesos de dominación burguesa. El nivel de concesiones es producto de la lucha de clases con la cual dependerá de la correlación de fuerzas en esa relación. Es por esto que existen momentos históricos donde el Estado puede inclinar la balanza en favor de clases populares, como ejemplo el Estado de bienestar europeo de la segunda posguerra. En esta línea, la lucha de clases durante los años neoliberales en Argentina y Brasil produjo un momento de cambio a partir de los gobiernos neodesarrollistas en el comienzo de los años 2000. Estos gobiernos no dejaron de ser liderados por fracciones de las clases dominantes, pero debieron ceder espacios importantes a la clase trabajadora y a sus organizaciones.

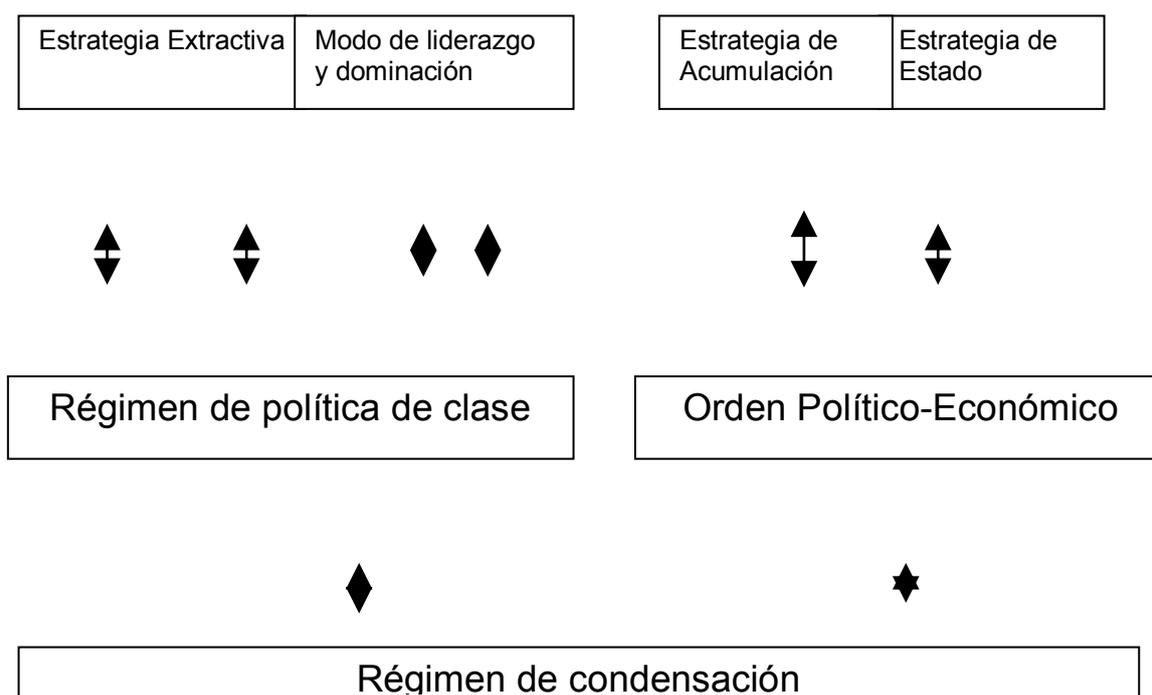
Los espacios para las clases populares dependen de la correlación de fuerzas en las luchas de clases, así como también en las disputas intra-bloque en el poder. El Estado organiza y representa a las clases dominantes, pero está dominado por una facción dentro de ese esquema (Poulantzas 1980: 139). La dominación y las grietas que esta produce se pueden dar por el mismo proceso de disputa dentro de ese bloque en el poder. Las clases dominadas participan de esquemas de poder siempre en su rol como tales, es decir nunca como facción dominante, y basándose en las alianzas que puedan realizar con diversas fracciones de las clases dominantes (Poulantzas 1980: 173-174). Es así que en determinados momentos, los bloques en el poder pueden determinarse como policlasistas. Esta situación no debe entenderse como un 'co-gobierno', ya que para que las clases populares puedan gobernar, dominar y hegemonizar el Estado tienen primero que ganar la correlación de fuerzas en la lucha de clases, y luego transformar radicalmente a ese Estado (Poulantzas 1980: 171-172). Este elemento es relevante ya que explica situaciones en las que sectores de las clases populares son parte de procesos de gobierno que defienden la acumulación capitalista. Es, en definitiva, la máxima expresión de la hegemonía burguesa que consigue sumar a sectores populares en un proyecto ajeno, así como generar rupturas con esa incorporación dentro de las clases populares, desorganizando posibilidades de resistencia al régimen establecido (Poulantzas 1980: 171).

En definitiva, las políticas a favor de clases populares llevadas adelante dentro del Estado y por el aparato del Estado pueden verse tanto como avances generados por las clases populares en la relación de lucha de clases; como concesiones por parte de las clases dominantes en la consolidación de la hegemonía. En este doble análisis posible, Poulantzas establece lo que denomina una ‘teoría relacionista del poder’ (Poulantzas 1980: 176-186) donde refuerza la idea que el Estado es una condensación de relaciones de fuerza, con lo cual no hay un poder único ‘obtenible’ para después ejercerlo. En este razonamiento Poulantzas confronta con los teóricos posmodernos de la época, especialmente Foucault, pero también con marxistas ortodoxos que presentan al Estado *Cosificado*, que podía ser instrumento de dominación, o de liberación (Poulantzas 1980: 154). A su vez, confronta con la idea del Estado como *Sujeto*, alienado de la lucha de clases. Este dinamismo es clave para entender, y explicar, los procesos políticos que se estudian en esta tesis. La idea que las organizaciones sindicales fueron ‘cooptadas’ (Dangl 2010; Petras y Veltmeyer 2014; Barbosa 2016) hacia el Estado durante los gobiernos neodesarrollistas no tiene sustento si entendemos la participación dentro de los espacios estatales como forma de expresar la correlación de fuerzas en un determinado momento histórico.

La validez del análisis de Poulantzas se presenta en dos sentidos: primero en la distinción entre Estado como espacio y el aparato del Estado como sujeto. Esta distinción permite entender los ámbitos de acción de la lucha de clases dentro de un espacio general, el espacio estatal, y los elementos que representan cabalmente a ese Estado, el aparato. El segundo elemento del aporte es la visión del Estado como producto de una relación, y por lo tanto de dinámica cambiante y contradictoria, dependiente de la relación de luchas de clases. En este sentido permite entender la necesidad de las clases populares de involucrarse en las disputas por el Estado, rompiendo con las nociones autonomistas, así como también formula la estrategia de que sólo en el Estado no se produce el cambio transformador, sino que esto ocurre en el espacio de la lucha de clases. No perder de vista estos aportes es fundamental para luego entender las limitaciones de los movimientos sindicales estudiados en los capítulos 3, 4 y 5 de esta tesis.

El desarrollo de la hegemonía al interior del Estado, y desde allí hacia la sociedad en su conjunto, se aborda a partir de los trabajos de Jessop (1985) y de Gallas (2015), ambos basados sobre un análisis ‘neopoulantziano’. Gallas (2015: 49-50) sintetiza su aporte sobre la consolidación del Estado capitalista a partir de una combinación de efectos directos e indirectos sobre la dominación de clase de las acciones de la fracción dominante. Los separa en dos apartados: política de clases y orden político-económico. En el primer apartado, el de la política de clase, Gallas argumenta que desde el Estado la fracción dominante—en representación del ‘bloque en el poder’—utiliza estrategias de salvaguarda de la extracción de plusvalía (‘estrategia extractiva’), reforzando legislaciones e intervenciones que tienden a detener el conflicto y a estabilizar las relaciones de producción. Esta estrategia está complementada por un estilo de liderazgo (‘modo de liderazgo y dominación’) que necesariamente está orientado a generar consenso respecto a la ‘estrategia extractiva’ por parte de la sociedad, incluso de aquellos que se ven afectados. Si ambas modalidades funcionan y no se anulan mutuamente, se consolida un régimen de política de clase que logra estabilizar las relaciones de dominación de clase. En un segundo apartado, se desarrolla el orden político-económico, donde el Estado garantiza tanto las bases de la estrategia de acumulación del capital como las condiciones institucionales necesarias para esa estrategia. Si el proceso político-estatal genera una combinación de ambos apartados—el régimen de clase y el orden político económico—se produce, términos poulantzianos, “un régimen de condensación, que estabiliza la formación social capitalista desde el Estado, organizando el bloque de poder y desorganizándolo a la clase trabajadora” (Gallas: 49).

FIGURA n°1. Esquema régimen de condensación



Fuente: Gallas 2015: 50.

Al representar la dinámica de conflicto de clases, el Estado, según la reinterpretación de García Linera (2015: 147) es “el constante proceso de estabilización de las relaciones existentes”, que son relaciones de dominación. Es decir, que si bien se produce una constante fricción y disputa por los sentidos, el aparato estatal y las instituciones, el Estado tiende a buscar la estabilidad de las relaciones de clase, reproduciendo los mecanismos de dominación y convirtiéndolos en “sentido común” (García Linera: 148). Esta estabilidad está dada esencialmente por la relación de fuerzas en la lucha de clases, que siempre va a tener preponderancia por sobre el aparato estatal (Poulantzas 1980: 38). Es una relación simbiótica, pero se concuerda con la versión de Poulantzas respecto a estrategias erradas de pensadores y activistas marxistas que presentaban al aparato estatal como un simple instrumento de dominación (Barrow 1993). Esta perspectiva bloquea la primacía de la lucha de clases y la importancia que tiene la disputa al interior de las relaciones de producción, que son autónomas ya que generan poder que “desborda constantemente” al ámbito estatal (Poulantzas 1980: 46-48)⁷

⁷En su crítica al marxismo ortodoxo, Poulantzas afirma que el error de indicar al Estado como un instrumento de dominación, llevó a muchas revoluciones a reemplazar las cabezas y administración de los Estados, pero no a

Agrega en su análisis García Linera que el Estado, en su desarrollo relacional, representa una síntesis que permite monopolizar, además de ese sentido común, los bienes comunes tales como la educación, la salud, los impuestos y los derechos de ciudadanía (García Linera: 149). Es la combinación de los efectos prácticos—políticos y económicos—con los ideológicos lo que da legitimidad al accionar estatal. La relación de dominación que reproduce, permite administrar esos bienes comunes de manera jerarquizada, expropiada por unos pocos (García Linera: 150). En definitiva, la legitimación del Estado, y la comunidad ilusoria a la que se pertenece, no es más que legitimación de determinadas relaciones de dominación. La disputa de esa legitimidad es lo que lleva a los movimientos populares a la “continua fascinación por el poder estatal” (García Linera: 150). Esa lucha por el Estado desde las clases subordinadas es lo que permite, en determinados momentos históricos, llevar adelante cambios de sentidos comunes y de gobierno de los bienes comunes. La disputa contra el neoliberalismo, por ejemplo en América Latina durante los años 90’, y el ascenso hacia los 2000 de fuerzas políticas que promovían otros sentidos comunes, son parte de esa lucha por la legitimidad estatal⁸.

La disputa al interior de los espacios estatales complementa la que se da al interior de los modos de producción. Esta dualidad de estrategias lleva al sindicalismo a utilizar diferentes recursos, en lo que Olin Wright (2000) y Silver después (2003) distinguen como los recursos de poder estratégicos del sindicalismo: el estructural, dentro del lugar de trabajo, y el asociativo, expresado en su capacidad de relacionarse y asociarse con otros actores, incluidos los políticos. Esta tesis combina la utilización de estos recursos de poder en los casos del sindicalismo de Argentina y Brasil, con el eje puesto en el relacionamiento con el poder político, expresado en los gobiernos del Frente para la Victoria (FPV en adelante) y del

socializar los modos de producción, desarrollando más capitalismo en lugar de un sistema socialista democrático (Poulantzas 1980: 35-46).

⁸La cuestión sobre la participación al interior del Estado será retomada en los capítulos 3, 4 y 5 de esta tesis, respecto a la participación del sindicalismo en Argentina y Brasil como parte del bloque en el poder durante los gobiernos neodesarrollistas. En esta instancia, cabe mencionar que el debate sobre la participación de los movimientos sociales y sindicales en las estructuras y espacios estatales durante los gobiernos neodesarrollistas es amplio. Hay autores y sectores políticos que son críticos de la participación en los espacios estatales por parte de las clases subalternas (Holloway 2002; Boron 2013; Zibechi 2006; Zibechi y Machado 2016), tendiendo a tomar estas acciones como cooptaciones para determinados fines de las burguesías, que en definitiva no dejaron de tener incidencia central en los desarrollos de los gobiernos progresistas. En sentido contrario, y con lo que se identifica esta tesis, se entiende que la participación dentro de los espacios estatales es parte de la lucha de clases, y que los lugares que se abren son triunfos obtenidos por parte de los organizaciones sociales, sindicales en este caso. En los casos de Argentina y de Brasil, el proceso político tiene un componente sindical como parte del proyecto, con lo cual la cooptación no termina de explicar esa participación.

Partido de los Trabajadores (PT). Si bien se entiende generalmente por el término ‘política’ a aquella esfera de relaciones dentro del marco de los partidos políticos; este trabajo la extiende al ámbito de las discusiones de poder. Entendemos poder en línea con lo expresado por Poulantzas (2012: 124-130), en la “capacidad de una clase social para realizar sus intereses objetivos específicos”. Esta definición es abarcativa de las diversas dinámicas de poder que implica el modelo capitalista. Por un lado, porque incorpora el concepto de clase social, y por ende de organización de clase, como una base para organizar poder. Por otra, implica, aunque de manera implícita, conflictividad a partir de las relaciones de clase. El conflicto es un dato fundamental para entender el desarrollo de las relaciones al interior del Estado y de éste como maquinaria de acción. Es también esencialmente para entender la necesidad de desbordar los espacios estatales en la coyuntura que centra este trabajo. El conflicto resumido al ámbito estatal tiene limitaciones que deben superarse para poder avanzar en conquistas de índole estructural. En tercer lugar, la cuestión de intereses objetivos también circunscribe a una realidad tangible. Por último, la especificidad permite distinguir el tipo de interés económico, político o ideológico, siendo que operan de distinta manera y de acuerdo a circunstancias cambiantes.

1.1.2. Sindicalismo en el espacio estatal

En la sección anterior se explicita qué se entiende por Estado, y el proceso por el cual se producen en su interior la lucha de clases, que genera su vez determinados regímenes de condensación. En esta subsección, se indaga acerca de las formas de intervención del sindicalismo en ese contexto estatal. El actor sindical interviene en política de maneras variadas, determinadas por el contexto, de acuerdo al régimen así como también por su propia característica interna. Burawoy (1985: 11) argumenta que la intervención política del sindicalismo tiene que ver con el rol que cumple el Estado como el núcleo central ordenador de las sociedades capitalistas. Si bien una discusión sobre qué significa el Estado, y su actualidad en América Latina será discutida más adelante en esta tesis, basta dejar sentado que la interacción del sindicalismo con la política apunta a formas de intervención dentro del Estado en vistas del rol estatal en la determinación de las relaciones de producción. La acción política del sindicalismo es complementaria a su actividad central, que es la negociación económica y las condiciones de trabajo (Hyman y Gumbrell-McCormick 2010: 317), llevando

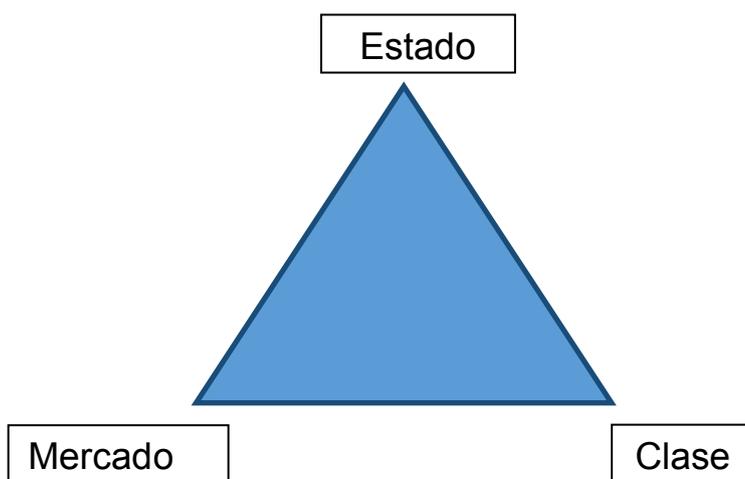
a un balance constante entre las dos esferas de actuación. Esto permite entender la utilidad de pensar en los recursos de poder de las organizaciones obreras en vista de cada una de estas esferas. En su obra clásica, Alessandro Pizzorno (1978) presenta una tesis explicativa de la necesidad obrera de relacionamiento político: la capacidad para negociar colectivamente con los empleadores es limitada y en muchos contextos la única respuesta posible es política. El intercambio, de acuerdo a Pizzorno, con los partidos de gobiernos permite un nivel de control del conflicto a cambio de un apoyo en la disputa sindicato-empresa a favor del primero. Esta correlación de fuerzas no siempre se inclina de la misma manera, siquiera de una forma total.

En los casos en que el Estado en su forma de “maquinaria de poder” se incline hacia el sector empresarial—que suele ser algo concurrente en el capitalismo neoliberal—la participación sindical en negociaciones colectivas a nivel tripartito puede funcionar también como un modo de ‘legitimar’ posiciones frente a la sociedad (Hyman 2001; Hyman y Gumbrell-McCormick 2010: 319). Esto es especialmente relevante en cuanto al sindicalismo en Argentina y Brasil, donde la forma corporativa es un legado histórico y una práctica presente que explica el accionar sindical a partir de su relación con el Estado. No significa que el Estado tenga una inclinación total hacia el lado de los trabajadores, pero sí explica la participación de éstos en instancias de negociación, inclusive aquellas en las que la postura sindical es derrotada. En resumen, la influencia política es una consecuencia de la vitalidad sindical (Hyman y Gumbrell-McCormick 2010: 327). Además, la interacción dentro de los espacios estatales de negociación implican una influencia sobre la ‘política de la producción’ (Burawoy 1985: 7), disputando la hegemonía sobre los regímenes de producción, que se organizan de manera política e ideológica.

Reconsiderando el triángulo estratégico propuesto por Hyman (2001: 3-4) permite divisar cómo el accionar sindical se intercambia entre la orientación hacia el Estado, el Mercado y la Clase. Hyman (2001:4) presenta un esquema en el que la ‘geometría del sindicalismo’ está explicada en un triángulo con la Sociedad, el Mercado y la Clase en cada una de las aristas. Según Hyman, los sindicatos se mueven entre estas tres puntas, que a su vez interactúan entre ellas. La proximidad a uno de los enfoques define el tipo de sindicalismo que estamos analizando. Mientras un sindicalismo clasista está más cercano a las cuestiones de la clase trabajadora, uno de negocios se presenta dentro del esquema de mercado y uno social-

demócrata está inclinado hacia la punta social, o estatal. Para los fines de este trabajo, la reconsideración se da especialmente en el ámbito del punto de ‘sociedad’. La sociedad termina siendo un término ambiguo que no tiene un claro interlocutor. Lo reemplazamos por el Estado, como una de las dinámicas principales que engloba a la sociedad, pero que además permite clarificar el objeto de análisis.

FIGURA n°2. Triangulación del sindicalismo entre Estado, Mercado y Clase



Elaboración propia, adaptado de Hyman (2001)

El modelo de relación política entre sindicalismo y partidos socialdemócratas fue predominante en la Europa occidental de la posguerra. Sin embargo, no todos los desarrollos fueron en la misma trayectoria. Las divergencias entre regiones y trayectorias sindicales son notables en este sentido. Mientras que en Europa el sindicalismo sostuvo modelos keynesianos de desarrollo en la posguerra a partir de su alianza con partidos políticos social-demócratas; en Estados Unidos predominó un estilo de ‘sindicalismo de negocios’—‘*business unionism*’—que se orientaba a las negociaciones empresariales y no intervención abierta en el sistema político (Crouch 1993). Estos modelos no son definitivos ni abarcan la totalidad del sindicalismo, pero sirven como figuras para analizar en líneas generales el accionar sindical en las circunstancias de sociedades capitalistas

industrializadas. Tal como lo indica Hyman (2001) en su trabajo sobre el sindicalismo europeo, las dimensiones entre los tres modelos de sindicalismo clásicos—socialdemócratas, de negocios y clasistas—con el poder político fueron mutando en el tiempo y de acuerdo a las circunstancias contextuales. Ninguno de ellos fue un modelo acabado y libre de contradicciones.

1.1.3. Sindicalismo y Estado en América Latina

El trabajo de Hyman respecto al sindicalismo europeo y su intervención política funciona como articulador sobre la ubicación del sindicalismo latinoamericano, eje de análisis de esta tesis, en ese trípode propuesto por el autor británico. En líneas generales, los tres tipos de sindicalismo mencionados por Hyman pueden ser identificados en América Latina. La centralidad de Argentina y Brasil de este trabajo implica ubicar a los movimientos sindicales mayoritarios de estos dos países dentro del esquema ‘estatalista’, ya que el elemento común a los modelos corporativistas que dominaron la escena sindical es la orientación hacia la disputa al interior del espacio estatal, así como la presencia del aparato estatal en las relaciones laborales. En esta subsección se realiza un breve recorrido histórico sobre el corporativismo, para luego reflexionar sobre su aplicabilidad en la actualidad. La profundización de esta reflexión se presenta en la conclusión de la tesis.

El sindicalismo en América Latina ha estado históricamente caracterizado por regirse bajo sistemas de tipo ‘corporativistas’, tal como lo han definido diversos autores (Berins Collier y Collier 1991; Murillo 2005; Cook 2007; Fernández 2007; Berins Collier y Handlin 2009; Etchemendy 2011a). El rasgo principal de estos sistemas de relaciones está dada por la centralidad del Estado como espacio, institución, de participación y negociación de los actores sociales claves: empresarios y sindicatos. Esta dinámica tripartita caracterizó a una amplia mayoría de países de la región, en especial durante los procesos de industrialización por sustitución de importaciones—ISI—que se produjeron en la segunda posguerra. Durante los procesos de desarrollo económico de ISI en la región, la principal característica fue una economía semi-cerrada que priorizaba actores como el empresariado nacional en industrias pesadas y el sindicalismo, dando a cada uno de estos actores roles monopólicos en sus respectivos espacios de incidencia (Etchemendy 2011a). La centralidad del actor estatal y la

permanencia del corporativismo como sistema de ordenamiento de actores empresariales y sindicales es un rasgo destacado de las relaciones del trabajo latinoamericanas, especialmente si se consideran los cambios rupturistas entre los diferentes procesos económicos, del desarrollismo del ISI al neoliberalismo de las décadas de 80' y 90', y de éste al neodesarrollismo de los gobiernos en la primera década de 2000.

Como indica Kay (2003: 291), el sistema corporativo no sólo resistió los cambios en las políticas económicas de la región, sino que también en diversos casos—Brasil, México, Argentina— fue un factor esencial para llevar adelante esos cambios. En la misma línea Etchemendy (2011a: 24) afirma que los actores del sistema corporativo, inclusive aquellos opuestos a las reformas, fueron fundamentales en los procesos de liberalización económica de la etapa neoliberal en la región. La incidencia de los actores corporativos es continua, como se presenta en el capítulo 3 respecto a los procesos neodesarrollistas en Argentina y Brasil. La capacidad de ordenar las relaciones capital-trabajo, inclusive en contextos de debilidad del actor sindical, es una cualidad distintiva de América Latina que perdura en el tiempo (Cook y Bazler 2013), permitiendo a su vez que los actores de ese tripartismo se mantengan como protagonistas⁹.

Los autores que se han enfocado en el sindicalismo comparado en América Latina han puesto el enfoque central en las acciones del Estado como factor determinante del accionar sindical. Esto tiene esencialmente que ver con el modelo de relaciones laborales y la historia de la mayoría de los países, donde el corporativismo instalado como forma de mediación entre sectores divergentes se construyó a partir del Estado. Así, el trabajo de Berins Collier y Collier (1991), toma lo que determinan ‘coyunturas críticas’ que permitieron cambios sustanciales en las relaciones de los Estados con los movimientos sindicales de la región. Estas coyunturas son momentos de crisis y transformación política, de un régimen a otro, que permiten formatear la realidad de una manera decisiva para los tiempos subsiguientes (Berins Collier y Collier 1991: 28). En estas coyunturas, suelen dominar los clivajes entre

⁹Este protagonismo es puesto cuestión en base a los análisis sobre los límites de los procesos redistributivos que promovieron el kirchnerismo y el lulismo. Berins Collier y Etchemendy (2007) ya comienzan a marcar diferencias al hablar de un ‘neocorporativismo segmentado’ que no tiene el mismo alcance que en épocas de ISI. El crecimiento de la informalidad, sumado a la precariedad laboral y al poder transnacional de las empresas colocan en cuestión el protagonismo sindical, y del corporativismo como sistema. Este debate es profundizado en el capítulo 5 y luego retomado en la conclusión.

trabajadores y el Estado, así como los trabajadores y los empresarios. Los procesos de incorporación por parte del Estado responden a esas coyunturas críticas, y permiten, a través de esa participación en instancias de negociación, el control de los conflictos para el Estado así como también para las organizaciones una canalización de las demandas. El trabajo de Berins Collier y Collier no niega que hayan existido alternativas a este modelo centralista en América Latina, en especial a través de movimientos anarquistas y autonomistas, pero refuerzan que la dinámica costo-beneficio era ampliamente a favor de integrarse a los modelos corporativistas (Berins Collier y Collier: 49).

La distinción entre modelos de corporativismo-cooptación y autonomía fue especialmente marcada por Francisco Zapata (1993), quien presenta un panorama dividido en dos tradiciones sindicales: aquellas que refuerzan la subordinación a estructuras estatales y de gobierno—donde podemos citar a México, Brasil, Argentina, Venezuela—y las de tradición autonomista—Chile, Bolivia, en parte Perú y Uruguay. Esta división que propone Zapata se muestra menos compleja que la comparación múltiple realizada por Berins Collier y Collier¹⁰, pero mantiene la particularidad de centrarse en el actor estatal como medida de evaluación de las acciones sindicales. La distancia y la cercanía con el Estado continúan siendo fundamentales, según Zapata, para marcar el rumbo del sindicalismo. En un texto más reciente del mismo autor (Zapata 2003), plantea una crisis en el sindicalismo latinoamericano justamente a partir de las mudanzas en los roles del Estado, generando desestructuración en los mercados de trabajo, avance de las empresas multinacionales, apertura de los mercados y privatización de empresas estatales. Esto genera un problema para el sindicalismo, ya que pierde fuerza relativa hacia el interior de la economía, a la vez que se replantea sus relaciones dentro del sistema corporativista.

El trabajo de Victoria Murillo (2005) sobre la organización de las coaliciones entre partidos y sindicatos durante el proceso de reestructuración neoliberal continúa con la línea presentada por Zapata, en términos de momentos críticos, pero refuerza la idea fuerza de Berins Collier y Collier, que el corporativismo perdura más allá de los contextos socioeconómicos y es clave

¹⁰Berins Collier y Collier en su trabajo *Shaping the Political Arena* dividen al sindicalismo en base a su relación con los proyectos políticos a los que se relacionan, siendo un conjunto que explica los regímenes de incorporación. La división entre países agrupa a Colombia y Uruguay; Perú y Argentina; Brasil y Chile; México y Venezuela.

para entender la capacidad, o no, de llevar a cabo reformas de significación. Murillo plantea que a partir de los posicionamientos de los gobiernos a favor de reformas de mercado durante los años 90', la reacción sindical se dividió esencialmente en dos: militancia de confrontación y contención del conflicto (Murillo 2005: 15). En ambas estrategias, el objetivo fue obtener concesiones que permitieran aminorar el impacto de las reformas neoliberales, y también mantener la estructura sindical. Si bien el caso comparativo es acotado—Argentina, México y Venezuela—da una pauta de los posicionamientos del sindicalismo frente a procesos que son adversos a su crecimiento en términos históricos. Murillo determina diferentes niveles de colaboración entre los partidos de gobierno—en los tres casos de legado histórico relacionado al sindicalismo—con las confederaciones sindicales, manteniendo estructuras de negociación corporativa. Estas negociaciones son claves para determinar los caminos tomados en esas transiciones económicas y políticas (Murillo 2005: 272). En definitiva, este análisis rompe con la perspectiva que el sindicalismo fue derrotado durante el neoliberalismo, argumenta que la relación con el Estado y los partidos de gobierno permitió reducir efectos, al menos sobre las estructuras sindicales.

Una conclusión similar a la de Murillo es expresada por Cook (2007), en su comparación de las reformas de mercado y las acciones sindicales durante estos procesos en América Latina. Cook afirma que los actores dedicados a la implementación de políticas neoliberales intentaron marginalizar totalmente al sindicalismo de los procesos de negociación; pero el sindicalismo tuvo un rol sustancial, a partir de sus relaciones con partidos de gobierno e intra estatales, en los caminos que tomaron las reformas de mercado (Cook 2007: 6-7). Esta coincidencia está profundizada por un análisis que divide entre reformas que atacaron al sindicalismo de manera colectiva, y aquellas que afectaron a los trabajadores de forma individual. Los cambios en derechos colectivos se refieren a cuestiones como la capacidad de los sindicatos de representar trabajadores en diversos sectores, la posibilidad de realizar huelgas en servicios públicos, y la incidencia de la negociación colectiva. En cuanto a los individuales, están relacionados a políticas como los cambios de poder compra, la precarización y el desempleo. El primer grupo, los derechos colectivos, estuvieron más limitadas en sus cambios en países como Argentina y Brasil debido a la capacidad de negociación, el legado histórico e injerencia en los sistemas de decisión del sindicalismo, mientras que en otros como Chile y Perú avanzaron en mayor profundidad. Por el lado de los

cambios a patrones individuales—salarios mínimos, condiciones de contratación y despido, entre otras—las reformas laborales fueron más profundas en el conjunto de la región. Si bien marca la diferenciación entre los distintos países considerados, Cook, al igual que Murillo, refuerzan la idea que el legado histórico, enmarcado en leyes y prácticas de negociación, es un factor determinante en las trayectorias de la reforma neoliberal en América Latina hacia finales de los años 80' y centralmente durante la década del noventa.

Por su parte, Etchemendy (2011a) plantea un panorama más amplio y comparativo, tanto por la cantidad de actores que considera (gobiernos, sindicatos y empresarios) como por el número de países que toma (en profundidad España, Argentina y Chile; superficialmente Brasil, Portugal y Perú). De acuerdo a Etchemendy, entender los procesos de liberalización económica de América Latina implica mirar a dos cuestiones: por un lado el tipo de régimen político—autoritario o democrático—y por otro el poder los actores empresarial y sindical (Etchemendy 2011a: 5). El trabajo de este autor permite explicar en detalle, y a partir de una tipología explícita, los caminos divergentes en la región, más allá de las similitudes en los sistemas corporativos de triangulación gobierno-empresarios-sindicatos. El enfoque continúa dado en el Estado como actor fundamental, lo que limita en análisis en la actualidad. En la próxima sección retomaremos esta cuestión.

El panorama planteado por estos autores reafirma que las relaciones Estado-sindicalismo han sido una clave interpretativa y práctica para entender los procesos de desarrollo socio-económicos de América Latina, en especial con países de sistemas de partidos dominados por fuerzas de base laboral caso Argentina, México, Venezuela hasta el chavismo. La clave interpretativa dada por el Estado, ha sido repetida en los análisis referidos a la actualidad el sindicalismo latinoamericano (ver Cook y Bazler 2013), sugiriendo el rol que los acuerdos corporativos en las reformas neodesarrollistas que promovieron derechos sindicales y colectivos durante la década reciente. Sin embargo, en continuidad con el punto central de las coyunturas críticas, los sistemas corporativos -en sus versiones actuales y con legados históricos aún relevantes- son insuficientes para enfrentar la actual coyuntura que se le presenta al movimiento sindical. Los procesos detallados por Zapata (2003) sobre la crisis neoliberal, han sido revertidos de forma parcial en la región, ya que el avance en derechos colectivos e individuales a nivel laboral se produjo en paralelo a la profundización de

procesos claves como la precarización y la informalidad. A esto hay que adicionar la disminución de la capacidad estatal de funcionar como espacio de intermediación frente al capital.

La transnacionalización y extranjerización de las economías latinoamericanas son factores decisivos que terminarán replanteando las estrategias necesarias por parte del sindicalismo para avanzar en la disputa por la distribución de la riqueza. Esto no significa que el Estado deje de ser un factor relevante, sino que en su forma neodesarrollista es insuficiente para revertir los embates del capital transnacional en su expresión actual. Al nivel de observación del accionar sindical, las visiones ‘estatalistas’ (Varela 2016) como las que se presentaron anteriormente tiene la ventaja de visibilizar la dinámica sindicatos-Estado a partir de las relaciones políticas de las cúpulas, pero tienden a invisibilizar la disputa entre el capital y el trabajo, una versión de los estudios de corte clasista. Esta tesis combina las dos visiones. Se consideran las relaciones políticas entre las cúpulas sindicales y espacios estatales, pero también se intenta encuadrar esa relación en una correlación de fuerzas entre capital y trabajo que supera las instancias institucionales de articulación y negociación.

Una constante en las teorías sobre corporativismo—y sus versiones ‘neo’—son justamente confundir aparato Estatal con el Estado como espacio de disputa. Los trabajos citados suelen tener al Estado como actor, y a partir de allí definen la intervención de éste en los procesos de negociación-confrontación con el actor sindical. De la misma manera, el sindicalismo se ha caracterizado por ser una representación fiel de esa lectura del actor estatal. La disputa en las relaciones de producción en América Latina¹¹, salarial, de distribución y de proceso de trabajo, se canaliza a través del Estado, desdibujando el rol del capital en su configuración y ejecución. Sin embargo, un argumento clave de este trabajo es que, siguiendo a Poulantzas (1980: 46), las relaciones de poder desarrolladas a partir de la lucha de clase en la esfera económica desborda al Estado en momentos críticos. El desarrollo del sindicalismo corporativo se llevó adelante en momentos de fuerte intervención estatal, con partidos de

¹¹En referencia al sindicalismo en América Latina y sus diferentes versiones nacionales, la referencia da lugar a polémica ya que no hay una forma homogénea. A menos que se especifique, la referencia está orientada a los sindicalismos que tuvieron expansión en los sistemas de gobiernos de sustitución de importaciones; México, Venezuela, Argentina, Brasil y Uruguay. Algunos, especialmente los últimos tres, mantienen rasgos fundamentales de ese sistema, en otras cuestiones, la negociación y organización por rama de actividad, lo que les da un poder relativamente mayor respecto al empresariado.

gobierno de carácter movimientistas (Fernández 2007: 27), y donde el actor estatal tenía capacidad de incidencia sobre las relaciones de producción, a punto tal que una gran parte de la economía pasaba por empresas de capital estatal. Esta estructura fue mutando, en especial a partir de la implantación de políticas neoliberales, orientadas a reorganizar al Estado tanto como actor—aparato—como en su versión de espacio de disputa. El argumento principal de este trabajo es que el sindicalismo, en su visión y práctica corporativa, no mudó de estrategias de disputa a partir de los cambios. Si en el momento de escritura de Poulantzas, años 80s, el Estado acumulaba poder, la realidad a partir del neoliberalismo es otra¹². El Estado está efectivamente ‘desbordado’ por la lucha de clases en la que el capital transnacional ha quitado el foco en su disputa intraestatal, y supera los márgenes establecidos por el aparato estatal. Fernández (2007: 28) indica que “gran parte del sindicalismo se vincula a los partidos políticos de forma cambiante y correspondiente a las transformaciones estructurales y a las situaciones coyunturales de cada sociedad”. En vistas de los casos de procesos neodesarrollistas en Argentina y Brasil en los años 2000, quedará demostrado justamente que la incapacidad de adaptarse a nuevas coyunturas críticas (Collier y Berins Collier 1991) por parte del sindicalismo fomentaron su debilidad estructural frente al principal actor en la lucha de clases; el capital.

1.2. *Los salarios mínimos como eje de disputa*

Analizar la disputa por el Estado, tanto de sus aparatos como de su significación, implica también exponer más allá de la teoría e indagar sobre sus implicancias prácticas, de política real. Poulantzas se refiere a un “régimen de condensación” de la lucha de clases, pero en abstracto pierde notoriedad la disputa real y activa que se produce al interior del Estado. La política de salarios mínimos es un eje sobre el cual reconstruir tanto la disputa intra-estatal, como también percibir la relación capital-trabajo en una determinada etapa. En especial, durante la etapa estudiada para Argentina y Brasil, la fijación de un salario mínimo nacional fue tomada como política pública central en la lucha contra la desigualdad y la pobreza (Cunningham 2007; Barbosa de Melo, Figueredo, Mineiro y Mendonça 2012; Maurizio 2014). De hecho, la implementación de políticas de salario mínimo ascendente—es decir con incremento en su valor real—es un dato característico de los gobiernos neodesarrollistas que los diferencia de las políticas neoliberales previas, inclusive de aquellas que tuvieron políticas

¹²Este análisis es profundizado en el capítulo 3 de este trabajo.

de salario mínimo (Cook 2011). En resumen, los regímenes de implementación del salario mínimo son tomados como casos de estudio sobre la relación del sindicalismo y el Estado, siendo un ‘régimen de condensación’ en sí mismos.

El análisis pormenorizado de esta política en ambos países, con especial anclaje en la mirada y actuación sindical, es presentado más adelante en esta tesis¹³. La elección de esta política para explicar la dinámica de disputa estatal así como la relación capital-trabajo está relacionada a cuatro factores que son relevantes. En primer lugar, las características respecto al mercado de trabajo: el salario mínimo es una herramienta clave como política de lucha contra la pobreza (Cunningham 2007); promueve la distribución más equitativa del ingreso (Herr, Kazandziska y Mahnkopf-Praprotnik 2009) y permite recomponer sistemas de relaciones laborales (Berg y Kucera 2008; Berg 2015). Estas características presentan una distinción entre un modelo neoliberal, que busca deslegitimar el debate de pobreza y su relación con el salario y los mercados laborales, y marca un paradigma distintivo de los procesos neodesarrollistas, que refuerzan instituciones del mercado laboral, en especial el salario mínimo.

La lucha contra la pobreza es uno de los paradigmas más fuertes de los gobiernos reciente de izquierda sudamericana (ver Natanson 2008) y es por esto que el estudio de una herramienta central en la política de gobierno provee un panorama sobre el proceso neodesarrollista. El segundo elemento importante por el cual considerar este caso para representar una etapa, es que la discusión del salario mínimo tanto en Argentina como en Brasil significó la incorporación de las confederaciones sindicales a las discusiones de economía política y de relaciones laborales. El salario mínimo se constituyó como uno de los momentos de incidencia y participación por parte del sindicalismo en su nivel de agrupación mayor, a nivel confederación, en relación con el Estado y el capital. No existen instancias, y quizás aquí radique una parte del problema, donde las confederaciones sindicales tengan un efecto directo sobre política pública que afecta las relaciones distributivas al interior de la clase trabajadora y en relación al capital¹⁴.

¹³En detalle empírico en el capítulo 4; analíticamente en capítulo 5.

¹⁴En el capítulo 4 de este trabajo se extiende el análisis sobre las herramientas de las centrales sindicales para participar dentro del Estado. Si bien existieron y existen otras instancias, tales como el Consejo de Desarrollo Económico y Social (CDES) en Brasil, el impacto sobre la economía real y la distribución de riqueza del salario mínimo tiene una preponderancia superlativa sobre las demás. En el caso de Argentina, estuvo también la Paritaria Nacional Docente, la mesa nacional sobre Trabajo Agrario y la de Trabajo Doméstico. Sin embargo, en

En tercer lugar, el análisis del salario mínimo permite observar la dinámica de disputa, o la ausencia de ésta, entre el capital y el trabajo, expresado en la participación que tienen grupos empresarios y sindicatos en este debate. Uno de los argumentos centrales es que el sindicalismo propuso como eje central de las demandas por salario mínimo al Estado, exceptuando de la confrontación directa al sector empresarial, siendo que este es un actor fundamental para el debate. Las discusiones sobre esta política colocan, con la intermediación del aparato estatal, a los dos jugadores fundamentales en las relaciones laborales frente a frente, siendo uno de los momentos donde las contradicciones, la lucha de clases, puede expresarse nítidamente.

En cuarto lugar, las disputas por la significación y revalorización del salario mínimo establecen derechos ‘habilitantes’, por sobre los protectores. En la definición de Rodríguez-Gavarito (2005), los derechos protectores son aquellos que garantizan derechos básicos como la protección de normas internacionales de trabajo; mientras que los habilitantes son aquellos que permiten la organización de los sujetos de esos derechos. No se establece una relación directa entre trabajadores beneficiados por el salario mínimo y organización; pero sí se refuerza la organización para la defensa de derechos al incorporar a las confederaciones sindicales en el debate.

El salario mínimo tiene una historia de larga data, inclusive más allá del Estado de bienestar. Creado a fines del siglo XIX en Nueva Zelanda y Australia, fue adoptado en el Reino Unido en 1909, y se fijaba en sectores con salarios excepcionalmente bajos (Belser y Rani 2015: 125). Las primeras convenciones de la OIT referidas a salarios mínimos también seguían esta dinámica sectorial, en vistas que se otorgaba a la negociación colectiva por parte de los sindicatos el rol más fuerte para negociar salarios. Solamente en los espacios de trabajo con baja representación sindical se veía necesaria esta política. La segunda guerra mundial cambió este panorama, en especial debido a la precariedad extendida durante los primeros años de la posguerra, que llevaron a promover la idea de salarios mínimos de carácter nacional (Belser y Rani: 125).

En 1970 se firma en la OIT la Convención 131, que promueve el salario mínimo a nivel

estas intervinieron más actores sindicales sectoriales que las confederaciones obreras propiamente.

nacional, y deja marcado los niveles mínimos que debe incorporar, así como también la necesidad de consultar a las partes interesadas, trabajadores y empresarios, para establecerlo (Eyraud y Saget 2008: 101). La Convención 131 de OIT¹⁵ se convirtió en el principal eje de promoción de los salarios mínimos en el mundo, en especial durante la etapa de posguerra en Europa y extendiéndose a regiones de países en desarrollo. La convención establece entre sus principales artículos reglas sobre la fijación, implementación y los actores involucrados en la política de salario mínimo. En su artículo 1 exige que la fijación de la cobertura de los salarios mínimos tenga en cuenta a los grupos de trabajadores y de empresarios en cada país. En el artículo 3 establece que los niveles del salario mínimo deberán cubrir las necesidades del trabajador y su familia, tomando en cuenta los costos de vida, los ingresos promedio y los aportes a la seguridad social. También urge a tomar en cuenta los niveles de desarrollo deseados, la productividad y los niveles de empleo. Esta última parte es una indicación de los tiempos que corrían, ya que los niveles de empleo no se ven afectados por el salario mínimo, como ha sido comprobado ampliamente en las últimas dos décadas (Banco Mundial 2013). La Recomendación 135 de la OIT, también de 1970 y referida a los salarios mínimos, se orienta a que la forma más eficiente de determinar los salarios mínimos es con la participación de organización de representantes de empleadores y de trabajadores. En la revisión realizada en 2014, la OIT remarca que los sistemas donde los gobiernos deciden unilateralmente generan problemas de legitimidad sobre la política de salarios mínimos, sobre su cobertura y la eficiencia en la aplicación (OIT 2014: 64-66).

Los picos salariales, que incluyeron al salario mínimo, se dieron hacia mediados de los años 70', en paralelo al crecimiento y presencia en los lugares de trabajo del movimiento sindical. El triunfo neoliberal de los años 80' comienza a desmantelar ideológica y prácticamente los sistemas de salarios mínimos, por un lado argumentando que tienen un impacto negativo sobre el empleo, enfatizando que es el mercado el espacio de decisión de sus valores, y que distorsionaba el normal funcionamiento de la economía (Belser y Rani: 125). En países europeos se desmantelaron los consejos de salarios, mientras que en otros casos se congelaron los valores de los salarios mínimos. Desde mediados de los 90' comenzó una nueva oleada de implementación de salarios mínimos, con especial empuje por parte de países

¹⁵Las referencias en lo respectivo a la Convención 131 de la OIT sobre salarios mínimos provienen todas de la convención misma, accesible en http://www.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C131
Cabe destacar en estas líneas que Argentina no ratificó esta convención, mientras que Brasil sí lo hizo en 1983.

latinoamericanos a partir de comienzos de la década del 2000 (Cunningham 2007). Los casos de los gobiernos considerados en este trabajo, Argentina y Brasil, son ejemplos pertinentes ya que implementaron políticas de salarios mínimos que reivindican el rol distributivo de éstos dentro de economías emergentes (OIT 2013).

Sobre el salario mínimo y su impacto existe un debate teórico de larga data, impulsado en parte por economistas neoliberales que argumentaban que el aumento de los salarios mínimos generaba desempleo (encabezados por Friedman 2002). Estas afirmaciones fueron desmontadas con los años, demostrando empíricamente que no había una relación directa entre el aumento del salario mínimo y el incremento del desempleo (Cunningham 2007; Berg y Kucera 2008)¹⁶. En lo que convoca a esta tesis, la promoción del salario mínimo, su incremento constante y su debate entre los actores relevantes (Estado, sindicatos y empresarios) representa una característica distintiva de los gobiernos neodesarrollistas. Retomando lo propuesto por Barbosa de Melo et al (2012: 44-48) sobre el caso de Brasil, se destacan las principales funciones que tiene el salario mínimo: a- protección de los 'perdedores de la negociación salarial'; b- instrumento de combate de la pobreza; c- instrumento para enfrentar la desigualdad salarial según las características personales; d- referencia para los salarios de los trabajadores que ingresan al mercado de trabajo; e- referencia para los salarios inferiores y para los ingresos en general; f- organizador de la escala de remuneraciones; g- inhibidor de la rotación de personal; h- promover la igualdad y el dinamismo regional; introducción de un piso para las prestaciones de la seguridad social; i- estimular el mercado de consumo interno y el desarrollo socioeconómico. Este conjunto de funciones, si bien basadas en el caso específico de Brasil, son aplicables a los salarios mínimos en otros contextos, en especial con el caso de Argentina¹⁷.

El salario mínimo se convierte en una herramienta distributiva clave dentro de la economía de un país, así como también al interior de la clase trabajadora, ya que beneficia a aquellos en la

¹⁶El debate entre economistas neoclásicos ortodoxos y aquellos keynesianos heterodoxos acerca de las instituciones del mercado laboral es extenso. Sin embargo, ya instituciones de firme historia ortodoxa como el Banco Mundial están en la actualidad en favor de la postura de apoyo a la implementación de salarios mínimos para, como mínimo, reducir la pobreza (ver Reporte del Desarrollo Mundial 2013, en especial el capítulo 8 referido a las instituciones laborales y al salario mínimo). La postura del Banco Mundial reconoce un cambio en la dirección de mayor intervención, pero no de manera radical, sino presentándolo casi como un mal necesario.

¹⁷Si bien las similitudes entre el sistema en Brasil y en Argentina, en términos de impacto, son amplias, la divergencia entre las formas de organizar ese salario son significativas, como se presente en detalle en el capítulo 4.

escala más baja de la pirámide, indirectamente afecta a quienes trabajan en el sector informal, aunque sobre esto hay diferencias dependiendo del diseño, y en especial beneficia a las mujeres, que suelen ser mayoría en los niveles salariales más bajos (Belser y Rani 2015). En América Latina, la utilización de salarios mínimos nacionales y regionales como políticas redistributivas han sido centrales para la disminución de la pobreza, y en los casos en que se profundiza la herramienta, como Argentina y Brasil, caída de la desigualdad—medida a través del coeficiente Gini (OIT 2013: 45). En la misma línea, la CEPAL consideró que el incremento de los salarios mínimos en la región mejoró indicadores de desigualdad y fue un apoyo fundamental al incremento del consumo en el mercado interno y crecimiento económico general (CEPAL 2012).

Para tener un impacto significativo y cumplir esencialmente con las funciones que se marcaban en el párrafo anterior, el diseño de la política de salario mínimo es clave (Belser y Rani 2015: 123). Entre las características fundamentales que tiene que tener una política de salario mínimo se encuentran: la cobertura legal, la masividad del impacto de la política-; el nivel salarial establecido, si logra cubrir el mínimo requerido para vivir; el cumplimiento—capacidad estatal y sindical de presionar al empresariado (Belser y Rani 2015: 123-124). En estos puntos marcados por estos dos expertos de la Organización Internacional del Trabajo, se destaca una característica fundamental y que no depende solamente del actor que lleva adelante la política pública, el Estado, sino principalmente de la capacidad de organización y presión por parte del actor, en teoría, más interesado en la medida, que es el sindicalismo. Este punto es relevante considerando que en los modelos neodesarrollistas, la perspectiva y acción sindical estuvo mayoritariamente orientada hacia el actor estatal, tanto en su aparato como en su espacio de disputa hegemónica, y en menor relevancia sobre el empresariado, dejando políticas distributivas fundamentales sin la capacidad potencial de incidencia que tenían en papel.

1.2.1. El rol sindical dentro de la discusión del salario mínimo

Los movimientos sindicales han tomado posturas divergentes respecto a la implementación de salarios mínimos. Una regla general e histórica es que aquellos lugares donde las convenciones colectivas tienen amplia cobertura y las organizaciones sindicales poseen capacidad de incidencia, la preocupación por la implementación de salarios mínimos fue

menor. Un caso testigo de este grupo es Alemania, donde el movimiento sindical está lentamente cambiando su postura a favor de un salario mínimo nacional a partir de la pérdida de trabajadores con cobertura en las negociaciones colectivas (Amlinger, Bispinck y Schulten 2016). En el mismo sentido, los sindicatos nórdicos mantienen sistemas de negociaciones colectivas con alta cobertura, presentando como innecesario el establecimiento de un salario mínimo nacional (Furaker y Selden 2013). En cambio, los países con baja cobertura de la negociación colectiva, en líneas generales, han tendido a favorecer la política de salarios mínimos, considerando la amplia incidencia de la economía informal y la baja presencia sindical de sus mercados laborales.

Estas divergencias históricas se van cerrando lentamente, a favor del establecimiento de salarios mínimos nacionales. El avance del neoliberalismo y la pérdida de poder, y representatividad, por parte del sindicalismo en todo el mundo, pero de manera más acentuada en los países desarrollados, llevaron a revisar posicionamientos históricos (Van der Linden 2015). En Estados Unidos, el sindicalismo se ha reconvertido a un actor fundamental en la pelea por diferentes campañas englobadas en la lógica ‘salario mínimo igual a salario digno’ (Luce 2012); buscando establecer nuevos niveles, subir en términos reales el salario mínimo nacional para así luchar contra la pobreza que sufren amplios sectores trabajadores especialmente en el sector de servicios. Inclusive sectores sindicales en la Unión Europea discuten con mayor vehemencia la necesidad de instaurar un sistema de salario mínimo que cubra al conjunto de los miembros, para elevar los estándares de vida generales y evitar competencia entre países basada en los salarios (Furaker y Selden 2013).

En un trabajo comparativo sobre sistemas de negociación colectiva en Europa, Garnero, Kampelmann y Rycx (2015) remarcan que los sistemas de negociación colectiva pueden, y deben, convivir con políticas de salario mínimo nacional y hasta regional en el caso europeo. Esta complementariedad entre salarios mínimos y convenios colectivos es necesaria en la actualidad considerando que la negociación colectiva tradicional ha cambiado su forma, es más diversificada y menos centralizada, así como su eficacia, involucra menos trabajadores que en el pasado (Hayter, Fashoyin y Kochan 2011). La integración de sistemas de negociación colectiva con políticas de salarios mínimos favorece no sólo a inclinar la balanza a favor de los trabajadores en términos generales, frente a empleadores, sino también mejorar las condiciones al interior de la clase trabajadora misma. La desigualdad salarial intra-obrera,

aquella que se define en base a las disparidades de diferentes acuerdos colectivos y capacidad de incidencia sindical, se reduce a partir del establecimiento de un piso común con el salario mínimo nacional (Garnero et al 2015). En síntesis, las políticas de salario mínimo, rechazadas en diversas instancias por sindicatos europeos con fuerte negociación colectiva, son una herramienta de redistribución de riqueza general en la sociedad así como al interior de la clase trabajadora. Esto es de especial importancia en los países con menor tradición de negociación colectiva, donde éstas suelen replicar legislaciones nacionales existentes (Hayter et al 2011: 237), con lo cual se ven definitivamente reforzadas a partir de la instauración estable de mínimo salariales.

En los países del Sur global también se hace más énfasis desde el mundo sindical respecto a la pertinencia de los salarios mínimos como herramienta distributiva y de lucha contra la pobreza. Las experiencias de India (Rani y Belser 2012), Asia en su conjunto (Bhattacharjee y Roy 2012), así como las de América Latina (OIT 2013), son ejemplos de la centralidad que el movimiento sindical otorga en la actualidad a la implementación de sistemas de salarios mínimos abarcativos y efectivos, que permitan además de redistribuir riqueza y combatir situaciones de pobreza, reforzar la capacidad sindical de negociación colectiva. Una propuesta valiosa en ese sentido es que la negociación colectiva y el salario mínimo deben estar dentro de una misma coordinación de negociación sindical, que incluya las esferas sectoriales, nacionales e internacionales y que tome en cuenta los actores diversos con los que se negocia en cada instancia (Hayter et al: 243). Este es un reto fundamental, en especial para el nivel sindical nacional—las confederaciones—y su accionar político dentro de las negociaciones. Los casos de Argentina y Brasil estudiados en este trabajo sirven de muestra de actitudes propositivas por parte del movimiento sindical respecto a los salarios mínimos, así como también evidencian las limitaciones en este debate.

En resumen, la implementación de políticas de salario mínimo nacionales es una herramienta central en los procesos distributivos, y es también un paradigma indicativo de la capacidad de cambios en la orientación de los gobiernos. Las administraciones neoliberales, como se analiza en el capítulo 2, han tenido una tendencia hacia el congelamiento de los salarios mínimos y la restricción de los receptores, así como a la baja participación por parte del sindicalismo en las políticas de Estado. Los gobiernos neodesarrollistas, ver en el capítulo 3, tomaron esta política como uno de los ejes centrales e incorporaron al actor sindical en su

diseño. Para el sindicalismo, es una forma de participar en las decisiones del aparato del Estado así como también para disputar los espacios estatales con el capital, siguiendo los postulados de Poulantzas. El salario mínimo no deja de ser un patrón mínimo establecido por el Estado, pero que debe ser accionado por el empresariado, rompiendo con las reglas ‘naturales’ del mercado sobre oferta y demanda. En este sentido, es un espacio de disputa que marca la condensación de las fuerzas al interior del Estado; y la posible injerencia de clases subalternas dentro de las políticas que éste produce. La intervención del aparato del Estado, sumado al hecho que las discusiones del salario mínimo se dan al interior del espacio estatal y se produce como política pública, esconde la disputa de clases que se da entre el movimiento obrero y el empresariado, quienes terminan siendo los dos factores afectados por esta política de manera directa.

1.3. Perspectivas sobre hegemonía y doble movimiento

Hasta esta parte se analizaron cuestiones respecto a lo que se entiende sobre el rol del Estado, el accionar sindical dentro de éste, y la trayectoria del movimiento sindical latinoamericano a partir de un análisis sobre el corporativismo clásico. Se agregó una sección sobre los salarios mínimos, su funcionamiento y su anclaje teórico, para así utilizarlos como muestra de la dinámica de lucha de clases al interior del Estado. Esta última sección incorpora los debates más amplios que presentaron Polanyi y Gramsci, para así poder entender luego en qué contexto se desarrolla la lucha de clases dentro del régimen de condensación que se menciona anteriormente. Estos dos autores permiten dar amplitud histórica y una mirada general sobre el proceso político, que complementa el trabajo de Poulantzas y el análisis detallado sobre los salarios mínimos.

Esta última sección de capítulo está dedicada a profundizar las herramientas analíticas respecto a procesos de acción y reacción social que presentaron Karl Polanyi (2011) y Antonio Gramsci (2009). Si bien fue escrito en un contexto diferente al actual, pensando en el fin de la segunda posguerra, el trabajo *La Gran Transformación* de Karl Polanyi ha tomado nueva notoriedad tanto en los estudios sobre la resistencia a la globalización como en aquellos fijan esa resistencia desde el punto de vista de las acciones colectivas de los sindicatos (Lambert, Webster y Bezuidenhout 2008). Polanyi centra su análisis en explicar los procesos

de acumulación económicos de fines del Siglo XIX y por qué estos llevaron a reacciones sociales contrarias a la lógica del mercado autorregulado. Polanyi plantea que en las dinámicas del desarrollo social se produce una lógica de ‘doble-movimiento’, en la cual el avance hacia mayor apertura y autorregulación del mercado es contrarrestado por una reacción de la sociedad contraria a esa determinación. Esta confrontación entre movimientos en sentidos contrarios explica, según Polanyi, la reacción en favor de mayor presencia estatal y de regulación de la economía que ocurrió en Europa luego de la primera guerra mundial. La teoría de Polanyi permite explicar los avances y retrocesos respecto al neoliberalismo que se llevaron adelante en América Latina durante los años 90’ y en especial a partir de la década del 2000 (Munck 2013). La combinación con Gramsci se debe a que la teoría de movimientos y contra-movimientos de Polanyi es incompleta para explicar cómo se produce ese contra-movimiento, que para Gramsci será la generación de contrahegemonía. Polanyi explica el proceso de reversión de los avances hacia un mercado autorregulado—donde la sociedad pasa a estar ajustada a la economía y no viceversa—pero no logra explicar de qué manera se produce esa contestación. El trabajo de Gramsci, en especial su extensión referida a la generación de hegemonía y contra-hegemonía, a bloques de poder y a la lucha de posiciones (Gramsci 2009) son aportes que permiten complementar lo planteado por Polanyi. Como indica Joseph Stiglitz en el prefacio de la re-impresión de la obra clásica de Polanyi, “debido a que la transformación de la civilización europea es análoga a la que enfrentan hoy los países en desarrollo en todo el mundo, a menudo parece que Polanyi hablase directamente de asuntos actuales” (Polanyi 2011: 9). Este trabajo toma ese aporte, a la vez que completa el análisis respecto a ese proceso de doble-movimiento aplicable a la realidad de la región latinoamericana en el década de los 2000.

El trabajo de Polanyi tiene diferentes claves interpretativas que son aplicables a contextos contemporáneos, más allá de que fueron escritos para describir situaciones políticas y económicas de fines del siglo XIX y comienzos del XX en el contexto europeo. El eje principal de su análisis está en que la historia de la sociedad del siglo XIX fue básicamente una serie de intentos de protección de la sociedad contra los ataques de los mecanismos de mercado (Polanyi 2011: 88). El mercado, como ideología dominante y como práctica para organizar una sociedad, fue introducido por los liberales clásicos ingleses a fines del siglo XIX, pero nunca tuvo una base real en esa sociedad. Los intentos de imposición de un mercado autorregulado que incorporara a todas las facetas de la vida social dentro de esa

organización fueron incompletos, esencialmente por las reacciones sociales—canalizadas luego políticamente—contra ese sistema de mercado. Al buscar darle una centralidad al mercado que nunca tuvo previamente en su historia—si bien existió durante siglos—el liberalismo expuso a la sociedad a riesgo de su propia autodestrucción (Polanyi: 91). Fue la etapa de la historia en la que se intentaron invertir los roles: en lugar de la sociedad condicionar a la economía—y por ende al mercado—, fue la economía la que intentó dominar todas las facetas de la vida social. Este avance, ficticio ya que dentro de ello estaba la intervención tanto de los Estados como de grupos económicos importantes, fue resistido por la sociedad, generando procesos políticos y económicos en sentido contrario luego de la primera guerra mundial. Polanyi caracteriza a los distintos gobiernos fascistas, socialistas y hasta el Nuevo Trato en Estados Unidos, todos como reacciones distintas pero con un mismo objetivo: controlar la autorregulación del mercado que afectaba directamente a esa sociedad (Polanyi: 320).

Entre las facetas más dañinas de la extensión del mercado a todos los niveles de la sociedad, fue el intento de generar mercados sobre mercancías “ficticias”. Polanyi escribe que los mercados de trabajo; tierra y dinero eran en realidad ficticios, ya que ninguno de estos era producido con el fin de ser una mercancía intercambiable en un mercado (Polanyi: 123-124). “El trabajo es sólo otro nombre para una actividad humana que va unida a la vida misma, la que a su vez no se produce para la venta sino por razones enteramente diferentes; ni puede separarse esa actividad del resto de la vida, almacenarse o movilizarse. La tierra es otro nombre de la naturaleza, que no ha sido producida por el hombre; por último, el dinero es sólo un símbolo del poder de compra que por regla general no se produce sino que surge a través del mecanismo de la banca o de las finanzas estatales” (Polanyi: 123). El intento de mercantilización de aspectos claves de la sociedad fue una de las razones por las cuales el liberalismo de mercado no llegó a concretarse nunca. Estos tres factores, en especial el de mano de obra, siempre fueron resistidos como simple mercancías para ser sumadas a un mercado autorregulado: “[...] ninguna sociedad podría soportar los efectos de tal sistema de ficciones burdas, ni siquiera un breve tiempo, si su sustancia humana y natural, al igual que su organización empresarial, no estuviesen protegidas contra los excesos de este molino satánico” (Polanyi: 124). Las diferentes regulaciones que se impusieron en la sociedad industrial de fines del Siglo XIX, especialmente tomando el caso de Inglaterra, son indicadores de reacciones sociales contrarias a esta intencionalidad de mercantilizar todas las

facetas de la vida. Es en este período que comienza a darse ese doble-movimiento expresado en el autor: un movimiento de expansión del mercado es respondido por una que se orienta hacia la protección de la sociedad, generando una incompatibilidad con la autorregulación (Polanyi: 185). La prueba final del fracaso del mercado autorregulado se da con la primera guerra mundial, la cual al finalizar derivó—en los países dominantes—en sistemas proteccionistas contrarios a las ‘leyes del mercado’.

Una de las características contradictorias de esta fricción entre movimientos en la sociedad que marca Polanyi tiene que ver con el rol del Estado y el intervencionismo en la economía y la sociedad. Si bien el liberalismo de la época se inclinaba hacia menor intervención del Estado, para así aumentar la libertad, en los hechos la intervención estatal siempre se dio por descontada. El principal argumento de la intervención estatal a favor de generar un mercado autorregulado más amplio es que el objetivo de lograr la libertad total, como la planteaba la teoría liberal clásica, llevaría tiempo, y por lo tanto la presencia del Estado era clave para empujar a la sociedad en esa dirección. De allí la frase de Polanyi que “el libre mercado fue planificado” (Polanyi: 197), lo que suena como una contradicción total, pero en los hechos es lo que se llevaba adelante. Esta contradicción es relevante porque puede ser aplicada a la actualidad respecto a los proyectos neoliberales, que reclaman una menor intervención estatal, pero en sus trayectorias de acción empujan para que el Estado se mueva en favor de un grupo de poder determinado. Sin el Estado, en sus diferentes formas, el neoliberalismo no tiene posibilidad de persistir (Harvey 2007), y esto incluye también a los procesos neodesarrollistas.

Las tensiones que generan los movimientos a favor del mercado autorregulado son fundamentales para entender las resistencias a éste. Tomando el caso de la crisis que llevó hacia la primera guerra mundial, Polanyi identifica tres tensiones: una tensión clasista, basada en los altos niveles de desempleo y pobreza en el que fueron sumergidas las sociedades con la industrialización; una tensión generada por la presión sobre las tasas de cambio, producto de problemas con las balanzas de pago; y por último la tensión generada por las rivalidades imperialistas (Polanyi: 289). Estas tres tensiones son el intento más concreto de Polanyi de explicar cómo se generó ese contra-movimiento que permitió establecer políticas protectoras de la sociedad en relación con el mercado. Uno de los aportes más concretos es la combinación de la política hacia la sociedad (generando la tensión clasista), la política

comercial, y la política exterior, que generó la necesidad de una respuesta. En los tres aspectos se generan tensiones que profundizan las ya inherentes contradicciones de los sistemas de mercado que arraigan a la sociedad en la economía, y no viceversa. Tanto las reacciones de movimientos obreros, como las fallas del patrón oro del siglo XIX, y por última la confrontación entre potencias europeas que habían colaborado en tiempos previos, son todas señales del agotamiento de la práctica del mercado autorregulado y la necesidad—espontánea en muchos casos según Polanyi—de una reacción protectora que vino de la mano de movimientos tan disímiles como el fascismo, el socialismo y el New Deal en Estados Unidos.

Hegemonías y resistencias

Los postulados de Polanyi sobre el doble-movimiento permiten explicar la dinámica que desarrollaron diferentes procesos políticos como reacción al neoliberalismo en América Latina. Los casos que tomamos sobre Argentina y Brasil son ejemplo de una reacción social, política y económica a la priorización del mercado por sobre la sociedad. El trabajo clásico de Polanyi debe ser complementado por el análisis de Gramsci, ya que permite cubrir la ausencia de una teoría sobre cómo se producen esos contramovimientos, sus actores y sus potencialidades. Los escritos de Antonio Gramsci son fundamentales en este sentido, ya que aportan con claridad qué significa la construcción de hegemonía, el rol que juegan las fuerzas populares y las dominantes en ese contexto, así como también quiénes constituyen el ‘bloque de poder’ hegemónico (Gramsci 2009). La concepción de hegemonía, así como los análisis sobre lo que significan las ‘revoluciones pasivas’, son incorporados en este apartado teórico porque explican el funcionamiento político de sociedad en procesos de mutación, y cómo se construyen sentidos comunes en un período determinado. Entender los procesos de hegemonía y contra-hegemonía, así como la composición de bloques de poder, permiten dilucidar el paso de un sistema de política-económica neoliberal a uno de presencia neodesarrollista, así que como la valorización del aparato estatal en cada una de esas etapas. En los trabajos de Gramsci, la contrahegemonía debía formar un sistema alternativo a la dominación capitalista (Munck 2013: 3). No se iguala en esta tesis al modelo neodesarrollista con uno rompe con la dominación capitalista, sino que se lo engloba dentro de la búsqueda de procesos alternativos, contrahegemónicos, al modelo neoliberalismo dominante.

Una primera aproximación a la cuestión de la hegemonía se refiere a la combinación de consenso y coerción que precisa una clase dominante para establecerse como tal. En el marxismo predominó un entendimiento de la dominación como esencialmente medida por la capacidad de fuerza de una clase sobre otra. El agregado de Gramsci, y los teóricos que construyeron sobre el trabajo de éste, es que para una clase sea realmente hegemónica tiene también que generar grados de consenso en la sociedad; de allí deviene un rol central para los intelectuales (Gramsci 2009: 199). En los regímenes parlamentario, que se puede extender en la actualidad a considerar como aquellos de raigambre democrática-liberal, el ejercicio de la hegemonía de una clase sobre otra combina la fuerza y el consenso, “sin que la fuerza supere demasiado al consenso, sino que más bien aparezca apoyada por el consenso de la mayoría expresado por los llamados órganos de la opinión pública” (Gramsci 1975: 124). Esto confronta con aquellos que marcan el control del aparato represivo del Estado como el punto esencial, y final, de la constitución de hegemonía. Esto claramente no alcanza, ya que además de dominar, la clase hegemónica tienen que dirigir; y esa dirección tiene que ser, además de material, intelectual y moral (Gramsci 2009: 486). La historia de Italia funciona para Gramsci como un ejemplo claro del rol de instituciones de opinión pública como la iglesia, que terminaban siendo bastiones importantes de la dominación de los terratenientes, en especial a partir del control sobre la opinión pública (Gramsci 1980). Este aporte permite complementar el trabajo de Polanyi, en cuanto a que la dinámica del doble-movimiento en la sociedad, depende de la capacidad hegemónica determinada del bloque de poder, y de la capacidad de dirección de las fracciones hegemónicas dentro de éste.

En sus textos *Notas Sobre Maquiavelo* (1980), Gramsci enfatiza como la cuestión de la hegemonía ya estaba planteada por el pensador italiano de fines del siglo XVI. De acuerdo a Gramsci, lo que Maquiavelo presenta como “el príncipe” puede ser reemplazado en la actualidad por el partido político (Gramsci 1980), en el sentido que es el partido, en particular el partido de masas, el que tiene que construir una hegemonía que le permita tomar y conducir el bloque de poder. El partido, para ser hegemónico, tiene que imitar a ese “Centaurio” que propone Maquiavelo, combinando fuerza y consenso, autoridad y hegemonía, violencia y civilización, momento individual y universal, agitación y propaganda, táctica y estrategia (Gramsci 1980). De aquí surge una cuestión que es central para la tesis, respecto a si fueron los partidos políticos en los casos del *kirchnerismo* y el *lulismo* capaces de conducir un bloque de poder, y si de ese bloque participó el movimiento sindical; o se trató más bien de

revoluciones pasivas (Modonesi 2014).

Todo movimiento hegemónico tiene reacciones contra-hegemónicas que confrontan constantemente. Los movimientos de contra-hegemonía son movimientos de resistencia a una hegemonía existente, pero también intentan generar su propia situación de dominación hegemónica. Es decir, para resistir a una hegemonía se necesita construir la propia, que se proponga como antítesis de la anterior. La predominancia de una u otra fuerza depende, justamente, de las relaciones de fuerza. Gramsci identifica las relaciones de fuerza a partir de tres subgrupos: el desarrollo objetivo de las fuerzas productivas; la fuerza política (grado de homogeneidad desarrollado por cada grupo); las fuerzas militares (que son decisivas en lo inmediato) (Gramsci 1980: 56-60). El desarrollo de las fuerzas propias en relación con la dominante es determinante para lograr establecer una lucha contra-hegemónica que cambie la situación de dominación existente. La medida real de esa situación de disputa se da en el campo de la acción, y no del debate teórico, con lo cual el resultado es impredecible hasta que no se lleven adelante acciones concretas de disputa, y se denote si se cumplen los objetivos concretos que se plantearon las partes (Gramsci 1980). No siempre la naturaleza de toda acción contra-hegemónica es la dominación total, sino que un golpe puede ser parte de una estrategia a mediano plazo. Táctica y estrategia son claves en la constitución de la contra-hegemonía.

Ante cada proposición teórica Gramsci aporta ejemplos prácticos de la realidad que le tocó vivenciar en el comienzo del siglo veinte en Italia. En especial tiene dos puntos claves sobre la época. En *Algunos temas sobre la cuestión meridional* (2009) Gramsci expone la necesidad de que el partido de clase popular incorpore las demandas del campesinado del mezzogiorno (sur de Italia), ya que sólo con el proletariado no se podrá generar un bloque contra-hegemónico en Italia. “El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permita movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora” (Gramsci 2009: 192). En esta frase se engloba no sólo el concepto de generar un bloque histórico, que supere al propio grupo revolucionario, el proletariado, sino también la necesidad de combinar dominación con dirección. Si bien la intelectualidad es relevante en ambos, Gramsci asigna un rol especial a los intelectuales en términos de constituirse como una parte importante de la dirección del bloque; “es importante para el proletariado que uno o más intelectuales se

adhieran a su programa y a su doctrina, se fundan con el proletariado, se conviertan en parte de él y se sientan parte de él” (Gramsci 2009: 199). Esto especialmente en el comienzo de un movimiento contra-hegemónico, cuando los intelectuales no son parte activa y orgánica del proletariado.

El proletariado solo puede formar sus propios intelectuales luego de tomar el poder estatal (Gramsci 2009: 199), y a su vez su hegemonía para constituir ese poder depende de la alianza con las clases subalternas, que en el caso de Italia, y en el caso de América Latina durante la formación de los Estado-Nación (Munck 2013), estaban representadas en el campesinado. Lo interesante es que dominar el poder estatal implica que “un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernativo, luego cuando ejerce el poder y aunque lo tenga firmemente en las manos, se hace dominante pero tiene que seguir siendo también “dirigente” (Gramsci 2009: 486). En otras palabras, el proceso de consolidación de un bloque contrahegemónico ya tiene que estar dirigido por la clase que luego llegará, una vez en control del aparato del Estado, a ejercer la dominación. Es esta dirección la que permite lograr momentos de espontaneidad por parte de las clases subalternas (Gramsci 2009: 310-311).

La cuestión de la dirección es tan importante para las clases hegemónicas como para las que buscan generar una contra-hegemonía: “Si la clase dirigente ha perdido el consentimiento o sea, ya no es dirigente sino sólo dominante, detentadora de la mera fuerza coerciva, ello significa que las grandes masas se han desprendido de las ideologías tradicionales, no creen ya en aquello en lo cual antes creían” (Gramsci 2009: 133). A su vez, esas grandes masas liberadas de las ideologías tradicionales también deben tener conducción—dirección—para poder generar un bloque histórico contra-hegemónico a los gobernantes tradicionales. La capacidad de dirección es entonces una de las claves fundamentales por las cuales pueden llegar, o fracasar en el intento, a controlar el Estado y el gobierno los movimientos populares contra-hegemónicos.

Los movimientos hegemónicos y sus respuestas contra-hegemónicos tienen que ser analizados en bases a las relaciones de fuerza entre ellos, lo que termina determinando el resultado de la confrontación. Pero las correlaciones de fuerza no pueden ser observadas de manera abstracta ni lineal (un grupo es más débil que otro), sino en base a una combinación de las fuerzas

sociales y su relación con la estructura; así como también la correlación en cuanto a las fuerzas políticas (Gramsci 2009: 414-416). En cuanto a la primera, se trata de las fuerzas materiales de producción y las condiciones sociales objetivas que estas generan. Permite divisar si una sociedad específica está materialmente (en base a la composición de su estructura) preparada para una situación de cambio. Por la segunda, la correlación de fuerzas políticas, entramos ya en el terreno de la superestructura (complemente fundamental de la hegemonía), ya que se refiere a las fuerzas políticas en disputa, y en particular al grado de homogeneidad, de autoconsciencia y de organización alcanzado por esas fuerzas. La divisoria entre un grupo hegemónico y uno subordinado va a depender en gran parte de la combinación de estas correlaciones de fuerza, y por lo tanto de la interacción que se construye y se disputa de la estructura con la superestructura. A estos dos factores, Gramsci adiciona la correlación de fuerzas en términos militares (Gramsci 2009: 416), que es definitiva en lo inmediato. Para las sociedades actuales, en especial las que se estudian en esta tesis, el aspecto militar no tiene la relevancia de otrora, pero puede ser reemplazada por la capacidad de movilización y de generación de conflicto, ya que estos sí son factores que afectan en lo inmediato a una determinada relación de fuerzas¹⁸

La correlación de fuerza combinada en esos tres factores (el estructural, el superestructural y el que podemos denominar ‘inmediato’, en reemplazo de militar) debe a su vez ser vista en términos de la capacidad de incidencia sobre la conformación de una hegemonía. La fracción de clase que consolide un grupo hegemónico, y que logre dominar y conducir a una sociedad será resultado de esa correlación de fuerzas manifestada en un bloque de poder que posee el consenso general, y ejerce la coerción sobre sectores subordinados. A diferencia de las sociedades en guerra, donde el aspecto militar tiene una preponderancia por sobre los demás, en sociedades relativamente democráticas y abiertas, la hegemonía se construye fundamentalmente en la superestructura de la sociedad civil, que como advierte Gramsci, se convierte en “el sistema de trincheras de la guerra moderna”.

Este capítulo presentó los principales lineamientos teóricos sobre los que la tesis luego

¹⁸El factor de movilización como reemplazo de la capacidad militar se puede valorar a partir de diferentes indicadores, como veremos más adelante en los capítulos 3, 4 y 5 de esta tesis.

desarrolla elementos empíricos. Las ideas presentadas hasta este momento permiten entender que el Estado tiene una centralidad relevante en el capitalismo moderno, inclusive en los modelos neoliberales, y en especial para el accionar sindical. Este es el caso del sindicalismo latinoamericano a partir de los procesos de incorporación política entre las décadas del 40 y el 60. La forma de entender esa centralidad está basada en un análisis sobre el rol de las políticas de salario mínimo. Para poder analizar ese rol, se presentaron las ideas más relevantes en el debate global sobre el salario mínimo, así como su relevancia en los debates sobre distribución de la riqueza. Esto permite sentar las bases para el análisis empírico posterior, y también conectar qué se entiende por régimen de condensación con un caso concreto en la forma de las políticas de salario mínimo. Por último, la tercera sección intenta abrir el debate que luego tendrá la tesis sobre los procesos políticos analizados y su capacidad de generar contra-movimientos al neoliberalismo. La concepción de hegemonía, de bloque de poder, así como la idea de un doble-movimiento pendular en las sociedades capitalistas, son relevantes para poder debatir sobre los movimientos populares en América Latina, el accionar sindical y la capacidad de generar procesos que rompan con la hegemonía neoliberal.

Capítulo 2. Transición a la democracia, neoliberalismo y el accionar sindical

Presentación

Este capítulo revisa el contexto histórico en la etapa previa a el foco de análisis en esta tesis, que es la relación sindicalismo y Estado durante los gobiernos neodesarrollistas de la década de 2000. En este capítulo se explica la consolidación de un modelo de desarrollo neoliberal, basado en la liberalización de la economía, la inversión extranjera y una ofensiva hacia los derechos laborales mediante la flexibilización de prácticas laborales y derechos de los trabajadores. Para entender cómo se llegó a esa situación, repasamos brevemente los acontecimientos políticos de la etapa democrática (a partir de 1983 en Argentina y 1985 en Brasil) y el rol de los dos actores sindicales que consideramos centrales para el análisis: la Central Única de Trabajadores (CUT) en Brasil y la Confederación General del Trabajo (CGT) en Argentina. La primera parte de este capítulo se enfoca en las transiciones democráticas y los posicionamientos sindicales durante los primeros gobiernos luego de las dictaduras militares. Luego, una segunda sección, analiza lo que definimos como gobiernos neoliberales y el accionar sindical durante estos procesos de reforma económica.

Este capítulo es relevante ya que se conjugan dos momentos definatorios del sindicalismo, avizorando actitudes y posicionamientos que marcan etapas posteriores. En primer lugar, durante la salida de las dictaduras militares, el movimiento sindical tiene un papel central en Argentina y Brasil, con un intenso nivel de movilización y una la generación de espacios de poder que había perdido durante los gobiernos cívico-militares. Es, en cierta medida, la última gran etapa de movilización sindical en ambos países. En Argentina, hasta la llegada de Carlos Menem al gobierno, la CGT se mantiene como un actor relevante de la transición a partir de su capacidad de movilización y negociación. En Brasil, la CUT se torna un jugador nacional durante los 80, llegando al período de máximo apogeo con la Constitución de 1988. La finalización de ese proceso de movilización coincide con el comienzo de las políticas neoliberales, donde el sindicalismo se ve decimado por el recorte de derechos laborales, el avance de la privatización, la apertura de la economía y la caída de la sindicalización. Esta etapa es relevante ya que marca el accionar de las cúpulas sindicales, orientándose hacia la preponderancia de la negociación por sobre la confrontación. Este cambio es más marcado en

Brasil, donde la CUT muda muchas de sus posiciones socialistas y se reacomoda en el nuevo contexto global hacia un sindicalismo ‘ciudadano’ y de orientado en parte a la provisión de servicios. La CGT también abona a una matriz negociadora, con las rupturas internas que esa matriz genera como una marca de la etapa.

El neoliberalismo deja una marca importante en los trabajadores y en sus conducciones sindicales. Para aquellos que participaron en las negociaciones con el estado, que promovieron una ‘liberalización negociada’ (Adler y Webster 1999), la marca más relevante de la etapa tiene que ver con la priorización de la defensa de las estructuras sindicales, por sobre la confrontación en términos de política global de los gobiernos, y la morigeración en la movilización de acuerdo a los beneficios conseguidos a partir de la negociación en el Estado. Esta marca perdura en los tiempos de neodesarrollismo, donde muchos sindicatos han perdido la capacidad de movilización en parte por el efecto que generó al interior de sus organizaciones, así como en la base, la década neoliberal.

2.1. Transiciones democráticas

Las dictaduras militares en América Latina dejaron una huella marcada en el mundo laboral, tanto a partir de la persecución de militantes sindicales como también por los cambios generados en las realidades económicas. El promedio de las dictaduras militares en el Cono Sur surge en momentos de alta tensión sindical y de movilización masiva, siendo uno de los objetivos de los gobiernos autoritarios controlar esa movilización y desorganizar a los sindicatos (Drake 1996; Roberts 1998). En Argentina y Brasil, los procesos de post-dictadura comienzan en tiempos similares, aunque con diferente relación respecto a los poderes militares en el gobierno. En Brasil, la salida hacia el sistema democrático fue negociada por los militares quienes tenían de hecho un sistema político que permitía la participación de partidos políticos oficializados, incluido uno de “oposición“, los cuales fueron consolidados con el comienzo del proceso democrático, en conjunto con el surgimiento de diversos movimientos sociales—la central sindical, el movimiento de los Sin Tierra, las comunidades eclesíásticas de base—que influyeron decisivamente en la etapa. Este conjunto de actores son los que Eder Sader (2010) denominó “nuevos personajes que entran en escena” debido al impacto político que tuvieron y el origen de subalternidad del que provenían. En el caso de Argentina, la salida de la dictadura fue más abrupta, y tuvo un rol fundamental la derrota

frente a Gran Bretaña en la Guerra de Malvinas en 1982. El sindicalismo cumplió un rol ambivalente durante el último gobierno militar, siendo uno de los actores más afectados por la represión¹⁹, mientras que también hubo sectores de la cúpula dirigenal que negociaron espacios de poder con los gobiernos de facto (James 2010)²⁰. Hacia el final del proceso la movilización sindical tuvo mayor potencia y expresividad, en especial con la marcha ‘Paz, Pan y Trabajo’ de 1982 que logró consolidar una posición opositora desde sus dirigencias y posicionó al movimiento sindical como actor fundamental para la etapa democrática.

La literatura referida a las transiciones hacia la democracia en América Latina (aplicada luego a otras regiones del mundo) está esencialmente basada en el trabajo de O’Donnell, Schmitter y Whitehead (1986), donde el enfoque principal de las transiciones de un régimen autoritario a uno democrático está basado en las dinámicas políticas de las elites. Sin menospreciar el rol de actores sociales de sectores subalternos, el trabajo predica que las elites, basándose en diferentes cálculos político-económicos, son el centro de las transiciones y la dinámica de éstas explica los modelos de transiciones (Munck y Skalnik Leff 1997). Esta tesis entiende que el enfoque preponderante sobre actuaciones de las elites subordina a un rol secundario la actuación de actores subalternos durante ‘coyunturas críticas’ (Berins Collier y Collier 1991). Como lo demuestran los casos de Argentina y Brasil durante las transiciones democráticas, el movimiento sindical tuvo un rol fundamental, aunque no excluyente, en la caída de los regímenes militares así como también en la disputa política y económica durante los gobiernos democráticos.

Los procesos de transición hacia sistemas democráticos en Argentina y Brasil tuvieron divergencias significativas, como lo habían tenido los regímenes militares. En Brasil se llevó adelante un gobierno militar con participación, reducida, de partidos políticos y con un proceso de liberalización democrática regulado por los propios jefes militares (Munck y Skalnik Leff 1997: 348). En Argentina, el gobierno militar ya hacia fines de 1981 se ve enfrentado con una crisis política y económica, la cual se profundiza luego de la Guerra de Malvinas, donde cae la popularidad general del régimen, y se genera mayor presión desde

¹⁹La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) estima que un tercio de los desaparecidos eran delegados o dirigentes sindicales.

²⁰El rol del sindicalismo argentino durante la dictadura es un tema en debate intenso en la Argentina, a partir justamente de las diferentes actitudes tomadas por sectores de la dirigencia y de las bases. Entre los trabajos más relevantes a considerar sobre el tema están Abos (1984); Fernandez (1985, 1998); Senén González (1984).

abajo para una ruptura del orden militar hacia uno democrático (Munck y Skalnik Leff: 353). En los dos casos, el rol del sindicalismo fue un elemento central para la caída de las dictaduras y el avance de las fuerzas democráticas (Berins Collier y Mahoney 1997). En Brasil, el proceso de movilización sindical con eje en el ABC paulista²¹ que comenzó a fines de los 70 (incluyendo una huelga general en 1978) debilitó significativamente la posición del régimen militar, llevándolo a ampliar las concesiones y a comenzar la búsqueda de una transición (Berins Collier y Mahoney: 296). La creación de la Central Única dos Trabalhadores (CUT) en 1983 fue la culminación de ese proceso de luchas sindicales, generando una herramienta para disputar nacionalmente contra el poderío militar y en cuestiones económicas con el empresariado. La CUT fue la primera central sindical realmente nacional creada en Brasil (Rodrigues 2011). En Argentina, la CGT, dividida entre facciones colaboracionistas de los militares y aquellas de posturas confrontativas (ver James 2010), ya era un factor de poder a considerar por parte de los militares. La CGT acentuó su rol opositor hacia comienzos de los 80' llevando adelante huelgas en sectores claves y eventualmente una gran movilización, junto con otras fuerzas sociales, el 30 de marzo de 1982 (Berins Collier y Mahoney 1997) reclamando por el fin de la dictadura y un cambio en el modelo económico. La movilización sindical en Argentina y Brasil fue sustancial, aunque no todo el movimiento sindical en cada país movilizó durante esta época. En ambos países existieron sectores del sindicalismo más conservador que eligieron negociar con las autoridades militares. Sin embargo, la fuerza sindical en las calles y en huelgas en las fábricas se tornó un factor fundamental en la presión generada sobre los regímenes militares, en pos de una democratización (Carranza 1997). Una hipótesis sobre la época, explicada para el caso brasileño y aplicable para Argentina, es que la sucesión de huelgas y movilizaciones sindicales de fines de los 70s y comienzos de los 80s buscaban ciudadanía política a partir de demandas económicas (Noronha 1991; Rodrigues 2011).

A la par que se llevaba adelante la disputa política por la democratización, las centrales sindicales en Argentina y Brasil también promovieron la disputa por la redistribución de la renta nacional, en medio de un fuerte proceso de internacionalización del Estado y de mayor presencia de las empresas transnacionales, que se agravó con el correr de los años (Carranza 1997). En el ámbito de la puja distributiva, no se produjo un cambio brusco entre los

²¹El ABC se refiere a las zonas industriales del Gran San Pablo, e incluye a las regiones de Santo Andre, San Bernardo y Sao Caetano. Es el bastión de origen de la CUT, y donde se impulsaron las olas de huelgas industriales a finales de los años 70.

gobiernos militares y los democráticos, sino que fue parte de un proceso en espiral ascendente de los conflictos sindicales (Berins Collier y Mahoney 1997). La CUT llevó adelante diversas manifestaciones a lo largo de Brasil, combinada con el mayor ciclo de huelgas sindicales de la historia de Brasil (Boito Jr. 1991), que condicionaron la formulación de una nueva constitución y lograron la inclusión de diversos derechos sociales en la misma. El ciclo de huelgas en Brasil es acompañado por una amplia movilización social de diversos actores que participaron durante la lucha contra la dictadura, como los trabajadores sin tierra, las comunidades eclesíásticas de base y el mismo Partido de los Trabajadores (PT) surgido y consolidado durante esta etapa. De acuerdo a la cronología del DIEESE, las huelgas sindicales en Brasil crecen en los años 80 y llegan a un punto cúspide en 1989, con casi 2 mil huelgas registradas (Noronha 2009; DIEESE 2013). Las luchas sindicales durante esa década se centraron en los Planes Cruzados I y II, programas económicos del gobierno de Sarney que no lograron controlar el proceso inflacionario (Payne 1991: 225)²².

El ciclo de luchas en Brasil tuvo una amplia repercusión política no sólo en términos de la Asamblea Constituyente de 1988, sino también a partir de la visibilidad lograda por el PT, que estuvo cerca de obtener el triunfo electoral en las primeras elecciones directas de 1989, donde se enfrentaron Lula da Silva (PT), con Collor de Melo (PRN). La nueva Constitución de 1988 significó la consolidación de derechos sociales, muchos de los cuales permiten reforzar el accionar sindical, como la inclusión del derecho a huelga, la declaración de un salario mínimo nacional y el reconocimiento del sindicalismo como un actor político en la mesa de negociaciones económicas (Payne 1991). El crecimiento en votos del PT fue significativo en esta etapa, y se explicó a partir de la masividad del conflicto sindical y del crecimiento de los sindicatos como herramienta política (Rodrigues 2011). Lula da Silva se convierte en el asambleísta más votado en 1987, y luego en la elección de 1989 consigue 31 millones de votos en primera vuelta, aunque perdiendo la segunda vuelta a manos de Collor de Melo (Payne 1991).

La constitución de 1988 fue un hito histórico para la CUT y los movimientos populares brasileños (Krein, Santana y Biavaschi 2010). La ‘Constitución Ciudadana’ (como se la denominó popularmente), “elevó los derechos de los trabajadores a niveles de derechos

²² El nivel de conflictividad sindical en Brasil de la década de 1980 sólo fue superado por el resurgir de huelgas a partir de 2012, con la última estadística disponible de más de 2000 conflictos con huelga durante 2013 (DIEESE 2015b).

sociales fundamentales, escribió como principios estructurantes de la República Democrática brasilera la dignidad de la persona humana y el valor social del trabajo, condicionando la propiedad a su función social y el orden económico al desarrollo de la justicia y la equidad (Krein, Santana y Biavaschi: 7). Entre los principales derechos se encuentra el acceso dado a los trabajadores rurales, que fueron igualados a los del ámbito urbano (Abramo 2010). A esto se suma el reconocimiento derecho de huelga, que había sido negado formalmente durante todo el período militar; la reducción de la jornada de trabajo (de 48 horas semanales a 44) y la extensión del aguinaldo a todos los trabajadores (Abramo 2010). El artículo 7 sobre derechos sindicales incluyó un inciso destinado al salario mínimo, que todavía es producto de debate debido al alcance que da a esta remuneración. Dicho inciso indica que el ‘el salario mínimo, fijado en ley, nacionalmente unificado, capaz de responder a las necesidades vitales básicas (del trabajador) y de su familia, como habitación, alimentación, educación, salud, ocio, vestimenta, higiene, transporte y previsión social, con reajustes periódicos que le preserven el poder adquisitivo, siendo vedada su vinculación para cualquier fin’ (citado en DIEESE 2015a: 47). Esta última parte es fundamental, ya que prohíbe la vinculación del salario mínimo a otros valores, tomando al salario mínimo como una necesidad independientemente del rumbo del resto de la economía. Relacionado a este punto, está el hecho que la constitución del 88 definió en su artículo 201 que el piso de la seguridad social y de los beneficios asistenciales (de todas las categorías) estará dado por el salario mínimo. En 1990 se complementó esta con la decisión de valorizar al seguro de desempleo en el mismo nivel que el salario mínimo (DIEESE 2015a: 52-53).²³

En Argentina durante los años 80’ ocurre un proceso de alta conflictividad sindical que, a diferencia de Brasil, está más ‘nacionalizado’ y centralizado a partir del rol trascendental que tiene la CGT en esta etapa. La CGT tiene la paradoja, como la define Rocca Rivarola (2009) de ser durante el gobierno de Alfonsín el principal opositor mientras que pierde lugar dentro de la estructura del Partido Justicialista, donde hasta entonces tenía una fuerte presencia estructural (a través del financiamiento de origen sindical al partido) y política (el tercio de las listas electorales destinado a sindicalistas). La CGT lleva adelante 13 paros generales contra

²³Este mandato constitucional es clave por dos cuestiones. Primero, porque levanta el nivel del salario mínimo y específico en términos de la cobertura que debe tener. El Salario Mínimo Necesario calculado por el DIEESE anualmente está basado en este artículo constitucional (más sobre este tema en el capítulo 4). Segundo, al estar conectado directamente con la asistencia social, el seguro de desempleo, las jubilaciones y las pensiones, el debate sobre los niveles del salario mínimo toma una dimensión más amplia. Los presupuestos de los Estados (federales, estatales y municipales) son directamente afectados, así como el nivel salarial del sector informal.

la política económica de Alfonsín, convirtiéndose en la principal oposición democrática de ese gobierno y sosteniendo una etapa de alta conflictividad social que desembocó en la crisis socio-económica de 1989 (Rocca Rivarola 2009). Si durante esta etapa el sindicalismo brasileño crece y se consolida como actor político nacional, en especial a través de la CUT (Rodrigues 2011), en el caso de Argentina la movilización de la CGT no significa un crecimiento exponencial de su capital político, en especial a partir del posicionamiento del gobierno nacional de identificar al sindicalismo como parte de las corporaciones que querían condicionar el proceso democrático (Rocca Rivarola 2009: 143). El propio partido peronista comienza un proceso de ‘desindicalización’ (Gutiérrez 2001; Malamud 2001; Levitsky 2003), donde las fuerzas de la renovación peronista ya no tienen al sindicalismo como uno de los ejes de poder y acción del partido, enfocándose en cambio en la centralidad de los movimientos territoriales a partir de los gobiernos municipales y provinciales en manos del partido. Entre los cambios del proceso de renovación peronista, se quita el tercio de participación del sindicalismo en las listas del partido, induciendo un declive en la participación en la política electoral de ese sector.

La década de los 80 es quizás el proceso de mayor diferenciación entre el sindicalismo en Brasil y en Argentina. Mientras que en Brasil se da un crecimiento exponencial de la CUT a partir de su fundación en 1983 y de la creciente participación política en los momentos fundamentales de la década (en especial la lucha contra los planes económicos y la Asamblea Constituyente); en Argentina la CGT sale de la dictadura militar como un actor de peso político y realiza una de las secuencias de movilización de la central con los 13 paros generales. Hacia finales de la década, la CUT se consolida como actor político y con reconocimiento en leyes de muchos de los derechos sociales impulsados por la central. La CGT, más allá de su amplia movilización y legitimidad, pierde capacidad de incidencia tanto económica como política. El gobierno de Alfonsín continúa la marcha de un plan económico liberalizador que luego se consolida en los gobiernos de Menem, mientras que el propio peronismo va dejando de lado el componente sindical como un articulador fundamental de su accionar político. Llegada la etapa del neoliberalismo más explícito de los años 90’, el ascenso de la CUT en Brasil va a contracorriente de la caída en significación de la CGT en Argentina.

2.2 Procesos neoliberales y sindicalismo

Luego de una participación fundamental en la lucha contra las respectivas dictaduras militares—no exenta de contradicciones al interior del movimiento sindical, con líneas internas que colaboraron con las autoridades militares—el sindicalismo reforzó su rol de actor social central durante los primeros gobiernos democráticos. La movilización sindical durante los gobiernos de Alfonsín en Argentina (1983-1989) y de Sarney en Brasil (1985-1990) fue uno de los hitos de la etapa, condicionando la capacidad de esos gobiernos de llevar adelante reformas de mercado profundas. Una segunda característica de la etapa fue la divergente realidad política de las dos centrales sindicales. Mientras que la CGT en Argentina va perdiendo fuerza al interior del Partido Justicialista, la CUT se consolida como la principal arma de poder del Partido de los Trabajadores, y logra canalizar una gran parte de sus demandas por derechos sociales en la Asamblea Constituyente que define la Constitución de Brasil. Las elecciones de 1989 en Argentina y en Brasil se orientan hacia cambios más dramáticos, con la elección de Carlos Menem, del PJ, en Argentina y de Collor de Melo en Brasil. Este período electoral y sus resultados reorganizaron el panorama sindical, con la CGT más cercana al gobierno de Menem y una CUT que se posicionó como principal oposición al gobierno de Collor, impulsando su juicio político.

La etapa de gobiernos neoliberales profundizó cambios que ya se venían produciendo con el fin de las dictaduras y los primeros gobiernos democráticos. La caída del poder sindical se acentúa a efectos de la liberalización de la economía, la privatización de las principales empresas estatales, y una creciente intervención de las empresas multinacionales en la economía. Estos cambios van acompañados de la declinación general del poder sindical en el mundo, que se acentúa en el caso de Argentina y Brasil por la creciente incidencia del trabajo precario e informal. Es también durante los años noventa que las dos centrales sindicales comenzaron a tener una competencia más estructurada y consistente. En Brasil, sindicatos que hasta entonces participaban de la CGT (la central tradicional y heredera del sindicalismo más conservador) rompen en 1991 y crean la Força Sindical, que se presenta como un ‘sindicalismo de resultados’ (Cardoso 1992; Tropa2009), opuesto a la excesiva ‘politización’ que presentaba la CUT para aquel entonces, y al inmovilismo que significaba la CGT. En Argentina, surge durante los años 90 la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) que toma una postura opositora a la reforma neoliberal de Carlos Menem y rechaza la

colaboración que ofrece la mayor parte de la CGT a esas reformas (Murillo 2005; Etchemendy 2011a). La aparición de estas dos nuevas centrales sindicales obliga a la CUT y a la CGT a tomar posturas diferentes a las practicadas hasta ese momento, donde prácticamente dominaban el espectro sindical sin oposición más allá de los debates internos.

Los gobiernos neoliberales de Collor de Melo y Fernando Cardoso, separados entre sí por el gobierno interino de Itamar Franco, en Brasil y de Carlos Menem y Fernando De la Rúa en Argentina, fueron centrales en la expansión de políticas que debilitaron significativamente al movimiento sindical a la par que generaron un proceso de incremento de la desigualdad económica y social (Roberts 2007). Los ejes de acción de estos gobiernos fueron similares, y copiaron en ese sentido un manual clásico de la política neoliberal: privatización de servicios y empresas públicas, liberalización de la economía a partir de apertura a las importaciones, incremento de la presencia del capital extranjero como un componente central para el modelo de desarrollo (Pochmann 2001; Crouch 2011). Esta receta no fue única a la región, sino que tuvo sus correlatos en todo el mundo, con diversos niveles de eficacia en su aplicación (Benyon 1997). Dos elementos importantes a remarcar de la implementación de las políticas neoliberales en Argentina y Brasil durante los años 90: la profundidad de las reformas; y la relativa estabilidad en las estructuras sindicales existentes, a la par que empeoraban las realidades socioeconómicas de una mayoría de trabajadores. Esta combinación es paradójica, ya que el sindicalismo en el mundo entero durante la etapa neoliberal entró en lo que McIlroy denomina el “invierno sindical” (McIlroy 1997), perdiendo relevancia respecto al avance del capital y con menor participación política que la que tuvo históricamente. Más adelante en este capítulo se analizan algunas de las razones detrás del mantenimiento estructural del sindicalismo en esta etapa donde la estructura se mantuvo más allá de los vaivenes de las bases afiliadas.

2.2.1 Las reformas neoliberales

La etapa neoliberal de Argentina y Brasil se puede denominar como la de “década larga”, ya que comienza en 1989 con las elecciones de Carlos Menem en Argentina y Collor de Melo en Brasil, y termina en 2002 con el triunfo electoral de Lula da Silva en Brasil y de Néstor Kirchner en 2003 en Argentina. El corte no es total, en especial respecto a los gobiernos previos, ya que tanto Sarney en Brasil como Alfonsín en Argentina terminaron sus mandatos

implementando líneas de las políticas económicas que luego fueron profundizadas y ampliadas durante la etapa siguiente. De la misma manera, los años de mandatos de Lula y Kirchner también tuvieron continuidades respecto a los gobiernos previos, más allá de la distancia discursiva y retórica respecto al neoliberalismo que ambos presentaron y de un conjunto de medidas redistributivas. A su vez, el análisis del proceso de reforma neoliberal se centra en los gobiernos de Menem en Argentina y Cardoso en Brasil, pero incluye los breves mandatos de Itamar Franco (1992-1994) en Brasil y de Fernando de la Rúa (1999-2001) en Argentina. El proyecto neoliberal no comenzó con estas administraciones, pero fue profundizado y potenciado al exponente máximo hasta entonces. Tampoco el neoliberalismo avanzó únicamente en América Latina, sino que se trató de un proceso hegemónico global (Harvey 2007) y que continúa siendo relevante en la actualidad más allá de las consecuencias negativas de sus políticas sobre amplios sectores de la población (Crouch 2011). En los casos de América Latina y sus procesos de reformas neoliberales, éstas se dieron sobre una base que rompió con supuestos desarrollistas. Siguiendo las afirmaciones de Salvia (2012: 59-60) respecto a los cuatro cambios sustanciales sobre los que se produjo el neoliberalismo y que a su vez potenció:

“(a) las economías nacionales han dejado de funcionar como economías ‘cerradas’, predominando tendencias a la globalización e integración mundial de los mercados; (b) la industrialización ha dejado de ser el eje de progreso técnico y económico, para ocupar su lugar los servicios, las actividades financieras y de intermediación; (c) el crecimiento económico no es acumulativo, dado que no necesariamente requiere de ello para su expansión; y (d) está ausente o desdibujado un tipo de Estado capaz de regular el proceso de transformación, promoviendo el pleno empleo, garantizando servicios públicos y asistencia social en forma universal para los sectores de la población afectados por la transición”

Estos cuatro cambios sobre los que se basa la política neoliberal son claves también para entender, como veremos en los capítulos tres y cuatro de este trabajo, las limitaciones de los modelos neodesarrollistas que basan sus procesos en estos pilares que llevaban 30 años de construcción, desde comienzos de los 70 (Harvey 2007). Con matices entre cada experiencia, Argentina y Brasil fueron parte durante sus respectivos procesos de reforma neoliberal de la profundización de estos cambios que mencionamos.

En Brasil las elecciones de 1989 fueron un momento decisivo para el movimiento popular que había llevado adelante un avance importante durante la década de los 80, con la creación de dos centrales sindicales (CUT y CGT), sumada a la aparición del Partido de los Trabajadores

como actor político importante y al Movimiento de Trabajadores sin Tierra (MST) en el ámbito rural (Boito Jr 1991). La victoria, cuestionada, de Collor de Melo en la segunda vuelta contra Lula da Silva fue el puntapié de un proceso de reformas económicas que se profundizaron durante los gobiernos de Itamar Franco (1992-1994) y Fernando Cardoso (1994-2002). Lo que no logró una parte del empresariado con la asamblea constituyente y la nueva constitución brasilera de 1988 lo comenzó a llevar adelante durante el gobierno de Collor (Sallum Jr 2000)²⁴. Hasta entonces, y con todas las contradicciones que esto significaba con la intensificación de la globalización económica, los problemas económicos se habían intentado resolver dentro de los marcos del estado desarrollista, con un empresariado dependiente de la protección y la intervención estatal para poder actuar en los mercados locales y globales (Sallum Jr 2000: 26).

Durante los primeros planes económicos presentados por el nuevo gobierno, el discurso anti-estatista tomó preponderancia, abriendo la puerta a la liberalización de la economía brasilera (Sallum Jr: 27), como un forma de insertar a Brasil en la economía global. El gobierno de Collor, y el comienzo del interinato de Itamar Franco²⁵ fueron llamados de “neoliberalismo salvaje” (Alves 2002: 73) por el contraste de las políticas implementadas con el pasado desarrollista reciente, donde la intervención estatal era predicada como uno de los ejes de desarrollo en Brasil²⁶. La implementación de la política neoliberal basada en la desregulación fue un eje fundamental que luego se profundizó con los gobiernos de Fernando Cardoso (Cardoso 2003), en especial en lo pertinente a las relaciones laborales. La idea de que los empleadores tuvieran mayor libertad para contratar y despedir trabajadores fue una característica de la época (Antunes 1997) que resurge cada vez que ocurre una crisis económica. Esta lógica fue en línea con la idea del ‘Estado mínimo’ de Thatcher en el Reino Unido y de Reagan en Estados Unidos aunque en los países centrales estuvo plagado de contradicciones, ya que los estados no se retiraron, sino inclusive aumentaron sus

²⁴Vale aclarar que en la constituyente del 87-88, el empresariado tenía mayoría de los representantes. El activismo de los movimientos sociales y los partidos de izquierda logra torcer el proceso a favor de una extensión de derechos sociales (Krein, Santana y Biavaschi 2010).

²⁵Collor de Melo es destituido por el congreso brasilero en 1992, luego de un proceso de juicio político llevado a cabo en su contra por acusaciones de corrupción. Itamar Franco, su vicepresidente, asume el interinato por dos años, hasta 1994.

²⁶Es interesante remarcar que si bien el desarrollismo fue una ideología y una práctica político-económica extendida en Argentina y Brasil, en este último hasta la propia dictadura militar mantuvo esa línea de acción. En Argentina, la dictadura cambió rotundamente el modelo económico promoviendo las bases del posterior neoliberalismo con retiro de políticas activas por parte del aparato estatal (ver Sikkink 1991 para una interesante comparación sobre el desarrollismo en los dos países).

presupuestos (Cardoso 2003: 82-83). Desde una mirada basada en Poulantzas²⁷, reafirmamos que no es un retiro del Estado de las principales variables económicas, sino un redireccionamiento en el bloque en el poder hacia otros sectores económicos, que son los nuevos ganadores de la intervención estatal. En el caso de Brasil, esto fue claro con respecto a las finanzas y el sector bancario, uno de los ganadores de la época (Ramalho 1997)²⁸. La dialéctica neoliberal siempre buscó instalar ideas como la del ‘estado mínimo’, aunque en los hechos los grupos hegemónicos precisan de la acción del aparato estatal y disputan espacios estatales constantemente. Un ejemplo claro en el caso de Brasil fue el Programa Nacional de Desestatización, promovido durante el gobierno de Collor y con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) como actor fundamental (Alves 2002). El programa buscó promover la participación de capital privado en el sector estatal, pero a partir de una participación activa del financiamiento del propio estado, exponiendo justamente el rol estatal durante los procesos de privatización y extranjerización de la economía. El proceso de privatizaciones inducidas por el propio, negociado con diversos actores, fue uno de los ejes consistentes de los gobiernos de Cardoso en sus dos mandatos (Tavares de Almeida 1999). Como la llamaría Marcio Pochmann, la década neoliberal fue “la década de los mitos” (Pochmann 2001) ya que se promovió una idea de políticas y de Estado mínimo, sumadas a las de modernización y competitividad, cuando en los hechos se profundizó la desigualdad y el Estado no desapareció como aparato de intervención en la economía, sino que actuó en beneficio de sectores financieros de la economía.

Si bien comienza con la elección de Collor de Melo, el programa neoliberal en Brasil fue esencialmente implementado durante los gobiernos de Cardoso, cuando el ancla monetaria y las altas tasas fueron los componentes principales de las políticas económicas neoclásicas (Cardoso 2003: 84). La tasa de cambio fija, y sobrevalorizada, combinada con la apertura de importaciones mediante la baja de controles no tarifarios (y las bajas de tarifas a través de la formación del Mercosur), generaron un círculo de ingreso de capitales extranjeros y productos del exterior con los cuales la industria local no podía competir, a la vez que aumentaba la deuda pública para poder costear el proceso de apertura económica (Cardoso: 85). Esto forzó también a las industrias a la reconversión tecnológica, generando mayor dependencia sobre

²⁷Ver capítulo 1 de esta tesis.

²⁸El sector de las finanzas no sólo es un ganador de los años neoliberales, sino que también continúa siéndolo durante los gobiernos de Lula y las etapas subsiguientes. Esto es un indicador del cambio de balance de fuerzas del bloque en el poder, tomando el sector financiero una preponderancia que revierte el rol del empresariado de origen productivo.

las potencias desarrolladas y a su vez modificando las formas de producción locales. Bajo el rótulo de incrementar la competitividad internacional, las empresas brasileras importaron tecnología y llevaron adelante un doble proceso de intensificación y flexibilización del trabajo (Antunes 1997: 79). El trabajo en tiempo parcial, el subempleo, las terciarizaciones y un precarización generalizadas son una marca de la época (Ramalho 1997; Antunes 1997; Rodrigues 1997).

El Plan Real que Cardoso implementó como Ministro de Finanzas del gobierno de Itamar Franco garantizó su elección y popularidad, en especial a partir de la estabilidad que generó sobre la economía brasilerá, quitando la inflación como un factor de inestabilidad socioeconómica. Fue también uno de los principales factores que generaron el ajuste económico más fuerte desde la dictadura (Mattoso 2000), causando desempleo y precarización laboral (Pochmann 2001), en particular en los sectores industriales que más se vieron afectados por la tasa de cambio fija, la alta paridad cambiaria con el dólar, las altas tasa de interés (haciendo más conveniente al circuito financiero que al productivo) y la apertura indiscriminada de exportaciones. La línea discursiva principal pasó de proteger el empleo y la producción nacional, a integrar el sistema productivo local dentro de la economía mundial (Pochmann 2001: 23).

A partir del gobierno de Cardoso se llevaron adelante el mayor número de privatizaciones de la historia brasilerá, tanto en cantidad de empresas como en el valor de éstas (Pochmann 2001: 28). El total de privatizaciones durante la década del 80 fue de 38 empresas, por cerca de 800 millones de dólares. Durante la década del 90, ese número creció hacia 166, acelerándose durante el gobierno de Cardoso, cuando se produjeron 84 privatizaciones por un valor superior a los 42 mil millones de dólares (Pochmann: 28). El grueso de la privatización durante los gobiernos de Collor y de Franco de empresas estatales se llevó adelante en el sector productivo, quitando la presencia del aparato estatal en sectores tales como la petroquímica, la siderurgia y la minería. A partir de 1995, las privatizaciones comienzan a centrarse en los servicios públicos, afectando a cerca de 300 mil trabajadores que pierden su empleo entre 1995 y 1999 solamente en ese sector (Pochmann 2001: 28-29).

Durante la década se destruyeron en total 3.2 millones de empleos asalariados formales, siendo el 17.1% de éstos responsabilidad directa de la reestructuración del sector productivo

estatal (Pochmann: 29). Este proceso de desempleo, si bien afecta particularmente al sector industrial del sur de Brasil, tiene una expansión nacional. No es un proceso novedoso en sí mismo, pero sí lo es la intensidad con la que se desarrolló en la segunda mitad de los 90 (Mattoso 2000: 9). Además se acompañó este proceso de subproletarización a partir del desempleo con los procesos de terciarización, que fomentaron la creación de trabajos precarios (Antunes 1997). La informalidad laboral y la precarización²⁹ pasaron a dominar el escenario laboral brasileño, con eje en aquellos sectores que se situaban tradicionalmente dentro del mercado formal (Pochmann 2001).

La situación crítica del empleo se complementó con un cambio de paradigma en las políticas de asistencia social. Como indica Mattoso (2000: 37-38) durante los mandatos de Cardoso una de las características de la política social fue la adecuación a los mandamientos del Banco Mundial; en los hechos significando: deterioro cualitativo y cuantitativo de los servicios sociales; reducción de las políticas universales y promoción de la focalización en políticas de asistencia; promoción de la privatización como solución al deterioro estatal. En este panorama social, se destaca la implementación de planes focalizados considerados valorables (especialmente el Bolsa Escola), que luego fueron extendidos en cobertura y montos de dinero durante las administraciones del Partido de los Trabajadores.

En Argentina la mayor divergencia respecto a Brasil se llevó adelante durante la dictadura cívico-militar, ya que ésta promovió la desestructuración del aparato estatal y una mayor participación del sector privado en la economía, en línea con lo llevado adelante por Pinochet en Chile, Thatcher en el Reino Unido y Reagan en Estados Unidos. El gobierno de Raúl Alfonsín mantuvo muchas de estas reformas, sin profundizarlas, en especial por la presión del congreso y de la movilización sindical (Azpiazu y Schorr 2001). El momento de auge y expansión de las reformas neoliberales se llevó adelante durante la administración de Carlos Menem, continuadas luego por el breve gobierno del radical Fernando De la Rúa. En comparación con Brasil, la implementación de políticas neoliberales en Argentina fue drástica y prácticamente sin intermediación con la sociedad, a excepción de algunos sectores

²⁹Los conceptos se refieren muchas veces a situaciones similares pero no significan lo mismo, ni explican el estado laboral de una persona de la misma manera. *Informalidad* se refiere a la situación laboral que está completamente ajena a derechos laborales, en especial referidos a la seguridad social. *Precarización* es la situación laboral de trabajadores que pueden estar legalizados, pero que no reciben la totalidad de los derechos que les corresponde así como tampoco la misma remuneración por su tiempo y tarea que un trabajador formal. Para ver en detalle el debate, se recomienda leer el trabajo de Guy Standing (2009; 2011) al respecto.

sindicales que tuvieron capacidad de negociación durante las reformas. La llegada de Menem al gobierno en las elecciones de 1989 con su promesa de una revolución productiva e incrementos salariales, el ‘salariazó’, tornó en un cambio de rumbo dentro de los primeros tres meses de gobierno se convirtieron en políticas destinadas a reducir al sector público, abrir la economía a las importaciones internacionales y a estabilizar la moneda a través del plan de convertibilidad³⁰. En este sentido, la política macroeconómica fue similar a la implementada en Brasil a partir del Plan Real de Cardoso. La diferencia sustancial estuvo dada por la velocidad de los cambios (Argentina en poco tiempo desarmó gran parte de la estructura intervencionista del Estado) y por la ausencia de mecanismos de consulta y participación que sí se mantuvieron, aunque restringidos a la formalidad declarativa, en el caso brasileño.

La elección de Menem profundizó los cambios al modelo económico argentino que ya venía en camino con la dictadura militar, orientados a una menor intervención del Estado en la economía y a la apertura de diversos sectores claves de la economía a la competencia internacional, quitando protecciones tarifarias y aduaneras. Hubo dos leyes estructurantes, dictadas sólo un mes después de asumir que indicaron el camino a seguir: la Ley de Reforma del Estado y la Ley de Emergencia Económica (Azpiazu y Schorr 2001; Sidicaro 2001; Salvia 2012). Estas dos leyes establecieron las orientaciones principales del gobierno menemista hacia una política de reestructuración del Estado (a partir esencialmente de las privatizaciones), de apertura económica a los capitales internacionales, y de flexibilización (precarización) laboral. Este combo fue en muchos sentidos similar al llevado adelante en Brasil por el gobierno de Cardoso. Lo sustancial y diferente fueron la velocidad con la que se llevó adelante, y el actor que lo realizó, el partido peronista, que históricamente había bregado por un modelo de Estado interventor, constituyéndose en un caso de transformismo político (Basualdo y Arceo 2006).

La implementación del Plan de Convertibilidad tuvo un efecto similar en Argentina al que tuvo en Brasil el Plan Real de Cardoso: estabilización económica (Gerchunoff y Torre 1996). La paridad con el dólar estadounidense y la imposibilidad de imprimir moneda a menos que estuviera respaldada por reservas del banco central, sumado a un plan de presión sobre el

³⁰La convertibilidad fue un plan económico que estableció la paridad del dólar estadounidense con el peso argentino en uno a uno. Logró contener la espiral inflacionaria de finales de la década de los ochenta, pero a su vez ahogó financieramente al tesoro nacional y sobrevalorizó la producción industrial argentina, favoreciendo a la importación de productos del exterior (Gerchunoff y Torre 1996).

empresariado respecto a los aumentos de precios, generó un proceso de estabilización de los precios y de la macroeconomía en general (Gerchunoff y Torre: 746). Esta estabilización también se vio reflejada en un mayor ingreso de inversión extranjera directa durante ese período de bonanza post-crisis que se extendió hasta 1995 (Gerchunoff y Torre 1996). La gran diferencia con el caso del Plan Real en Brasil, es que la convertibilidad vino después de una crisis inflacionaria, económico y social profunda durante 1989, lo que llevó a que la medida de implementación fuera más profunda en Argentina. La paridad del peso con el dólar logró bajar los niveles inflacionarios durante la duración del programa (1991-2001), pero a su vez profundizó un proceso de desigualdad social que se venía produciendo desde el regreso de la democracia (Salvia 2012). La convertibilidad estuvo precedida por las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado, y a su vez acompañada por un conjunto de reformas que contribuyeron por un lado a generar mayor estabilidad macroeconómica, a la vez que producían un aumento en las desigualdades sociales. Las privatizaciones de empresas públicas, las reformas impositivas y la apertura comercial (Gerchunoff y Torre 1996) se cuentan dentro del mismo paquete de reformas.

Las privatizaciones de los gobiernos de Menem fueron un eje articulador de toda la política económica neoliberal (Azpiazu, Forcinito y Schorr 2001), ya que contuvo los elementos centrales del programa de ajuste estructural. Por un lado implicó la venta de las principales empresas estatales, incluidas aquellas que se consideraban de carácter estratégico (como la petrolera YPF). Entre las empresas más relevantes que se privatizaron durante la época resaltan, además de YPF, la empresa de producción y distribución de gas, Gas del Estado; la empresa de telecomunicaciones ENTEL; la siderúrgica SOMISA; parcialmente Aerolíneas Argentinas; entre otras. Sumada a la pérdida de activos estratégicos, el aparato del Estado disminuyó su capacidad de incidencia en los sectores económicos específicos y en la economía en líneas generales (Azpiazu y Schorr 2001). Un segundo elemento, es que las privatizaciones significaron aumento del desempleo y de la precariedad laboral. El número de las plantillas de trabajadores de las empresas fue reducido significativamente, algunos pasando a los regímenes de propiedad participada (donde los trabajadores retenían acciones de las nuevas empresas privadas) y otros siendo recontratados a partir de empresas terciarizadas. Esta última estrategia fue central en la promoción de la precarización laboral, ya que los trabajos en las empresas contratistas no tenían los mismos beneficios ni condiciones de contratación que aquellos de la otrora empresa estatal (Sidicaro 2001). Fue también en el

ambiente de las privatizaciones donde se indicó el rol que debían jugar los movimientos sindicales en la nueva etapa (Etchemendy 2004; Murillo 2005). Un tercer elemento tiene relación con el capital nacional y transnacional: a partir del programa de privatizaciones, se fortaleció la concentración y la centralización del capital en el país (Basualdo 2000; Azpiazu y Schorr 2001). La mayor parte de las empresas privatizadas fueron tomadas por grupos de la ‘triple alianza’ que incluía a empresas transnacionales, grandes conglomerados empresarios locales y a la banca nacional y extranjera (Azpiazu y Schorr 2001: 14). Es a partir de esta política estatal que el capital transnacional se convierte en un actor fundamental del proceso económico en Argentina, logrando desentramar la alianza entre trabajadores y Estado así como también tornándose en principales actores productivos de la economía argentina (Basualdo 2000). Este actor será clave también durante los procesos neodesarrollistas que sucedieron al neoliberalismo.

En términos de mercado laboral, los dos proyectos neoliberales en Argentina y Brasil intentaron cambiar matrices de organización laboral. De acuerdo a lo que presenta María Lorena Cook (2007), en los dos países se llevó adelante una ‘transición dual’. Por un lado, la transición de dictadura a democracia fortaleció el rol de los sindicatos y derechos laborales fueron restablecidos, incluso en el caso de Brasil incorporados en la reforma constitucional de 1988. Por otra parte, la transición de estados desarrollista a neoliberales durante los años 90 revierte una parte de esas mejoras, y pone al sindicalismo a la defensiva frente a diferentes proyectos de reforma propuesto por los gobiernos. Como será profundizado más adelante en la comparación con los gobiernos neodesarrollistas, un punto en tensión, y que marca una diferencia entre ambos modelos, es el fortalecimiento o el debilitamiento de los derechos laborales individuales y colectivos (Cook 2007, 2011). En este punto se dan las mayores diferencias entre el modelo neoliberal, donde el mercado laboral tiende a flexibilizarse y el rol de los sindicatos es claramente atacado (Harvey 2007) y el modelo neodesarrollista donde los sindicatos se ven fortalecidos por ampliación de derechos y participación (Boito Jr 2012).

Los cambios del mercado laboral ocurrieron en contextos similares, pero con actores distintos. En ambos países, los cambios en la política macroeconómica fueron decisivos para debilitar al sindicalismo y forzar una negociación. El ajuste fiscal redujo el número de los empleados estatales, y la vitalidad de las negociaciones colectivas en ese sector; la apertura de importaciones combinada con la revalorización de las monedas a partir de los planes Real y

Convertibilidad generó despidos en los sectores privados industriales ante la imposibilidad de competir con los productos extranjeros; por último, las privatizaciones tendieron a afectar sectores obreros organizados y activos que se vieron diezmados por los ataques sucesivos a sus roles dentro de las empresas estatales (Cook 2007). En los gobiernos de Menem y de Cardoso se distinguen dos etapas en términos de reformas laborales, una de manera más confrontativa con el poder sindical a comienzo de mandato y otro momento de mayor negociación y flexibilidad, acompañado por la caída de la actividad económica, a finales de la década de 1990. Esto significa que si bien las reformas neoliberales fueron llevadas adelante en líneas generales en beneficio de los actores empresariales (Basualdo 2000), fueron en los hechos procesos de “liberalización negociada” (Adler y Webster 1999)³¹; Tavares de Almeida 1999), donde el sindicalismo tuvo su participación, tanto en una versión colaborativa como en una de confrontación, diferenciándose por actores y momentos, como se analiza en la siguiente subsección referida específicamente al accionar sindical.

Dentro de las regulaciones del mercado laboral en Argentina durante los gobiernos neoliberales se incluyen la restricción a la huelga en los servicios públicos, atar los aumentos salariales a la productividad, y la revisión de los contratos colectivos del sector público (Cook 2007; Salvia et al 2000). Los cambios principales en modos de contratación ocurrieron en la primera oleada de reformas, en particular a partir de la denominada Ley de Empleo de 1991 que estableció diferentes formas de contratación temporaria, siendo estos los primeros pasos hacia la precarización de los contratos laborales (Etchemendy y Palermo 1998). La ley estableció nuevas categorías de empleo temporal, redujo aportes patronales a la seguridad social, y a su vez—aunque nunca luego se aplicó—promovió la creación del Consejo del Salario, que luego en su restauración será clave para la revalorización del salario mínimo en los 2000. Por otra parte, este proceso de reformas incluyó también nuevas condiciones en términos de riesgos de trabajo, reduciendo los pagos compensatorios y los casos en los cuales los trabajadores podían accionar contra las empresas (Cook 2007: 74). Vale recordar que la

³¹El concepto de liberalización negociada es interesante para entender la transición económica en Argentina y Brasil, y el papel del movimiento sindical. Adler y Webster (1999) proponen este concepto en el estudio de la transición democrática y económica en Sudáfrica en la época del post-apartheid. Su estudio enfatiza el rol de la central sindical COSATU en la negociación de las políticas económicas, de orientación neoliberal, que intentaron promover los gobiernos de Mandela y Mbeki. Los autores son críticos de las lecturas que presentan a la globalización neoliberal como una fuerza omnipotente que borra el poder estatal de negociación. Según su lógica, estas visiones no dan cuenta del “poder de los movimientos y organizaciones de negociar los términos en los que un país se articula con la economía global, lo que llamamos la liberalización negociada” (Adler y Webster 1999: 10). Si bien esta visión está basada en el caso de Sudáfrica, se entiende que es aplicable a los casos de Argentina y de Brasil durante las reformas neoliberales.

promoción de esta ley se realiza en el contexto de la promulgación de las ya mencionadas Ley de Reforma del Estado y de Emergencia Económica, indicativo de un clima de época regresivo en derechos laborales y de profundización de las reformas neoliberales. Si en el gobierno previo de Alfonsín el sindicalismo había obtenido concesiones a partir de un contexto de retorno a derechos democráticos, la transición económica hacia el neoliberalismo restringió derechos y afectó conquistas previas del sindicalismo. En línea con las reformas de empleo, el gobierno de Menem intentó también modificar el régimen de las obras sociales bajo diferentes decretos presidenciales que fueron resistidos por el sindicalismo (Cook 2007: 75), y luego parcialmente resistidos. El Acuerdo Macro por el Empleo, la Productividad y la Igualdad Social firmado en 1994 intentó funcionar como instrumento de negociación con empresarios y sindicatos en vistas de la intención de avanzar en las reformas laborales respecto a la negociación colectiva, jornada de trabajo, salud laboral y capacitación laboral. El Acuerdo Macro, más allá de señales de buenas intenciones en un comienzo, terminó finalmente suscitando la oposición del sector sindical firmante, una vez que las reformas discutidas se fueron materializando (Cook 2007: 77).

Durante el segundo mandato de Menem (1995-1999) la crisis económica mexicana, en combinación con los efectos negativos del programa neoliberal sobre la situación de empleo y las condiciones de vida de una parte significativa de la población, generaron dos reacciones por parte del gobierno. Por un lado hacer concesiones al sector sindical, derogando muchos de los artículos planteados durante la ley de empleo de 1991 (Cook 2007: 81), en especial aquellos referidos a los contratos de empleo temporario. A su vez, si bien el intento existió, el gobierno tuvo que ceder ante la presión sindical y mantener el concepto de ultraactividad, significando que si una negociación colectiva expira, se mantiene esa misma hasta que se defina la próxima (Cook 2002: 15). Por otra parte, el gobierno de Menem continuó con una senda de promover medidas ortodoxas, en línea con las presiones que impartía el Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre otras, se destacan la baja de contribuciones patronales a la seguridad social de 1995, abrir la opción para elegir obras sociales—beneficiando a las coberturas de salud de los sindicatos más grandes en desmedro de los menores—y la concesión de ventajas contractuales para pequeñas y medianas empresas en crisis (Salvia et al 2000; Cook 2002, 2007). Los condicionantes político-económicos de la última parte del segundo mandato menemista llevaron a una mayor negociación con el actor sindical, lo que devino en que diferentes iniciativas empresariales y gubernamentales, que buscaron afectar

aún más derechos sindicales, terminaron siendo abortadas o no completadas en su totalidad (Patroni 2001). Un ejemplo de esto son las modificaciones a las leyes de empleo que se llevaron adelante en 1998, donde se retiraron condiciones de contratación que habían sido promovidas en la Ley de Empleo de 1991 (Piva 2006).

Las políticas de reformas neoliberales tuvieron un eje laboral, pero las principales reformas en esta parte fueron dentro del propio capital. La flexibilidad laboral se convirtió en una norma de la época, expresada en diferentes formas. Como analiza Montes Cató (2004: 33-34), durante esta década cambiaron las ‘reglas del juego’ en términos de los contratos de trabajo, y la flexibilización pasó a ser una regla de la etapa de diferentes maneras: flexibilidad numérica (hacer los contratos de entrada y salida más fácil, permitiendo a la empresa adaptarse a los cambios tecnológicos y económicos de manera rápida); flexibilidad salarial (el salario fijo pasó a ser una parte y no el todo, siendo los componentes móviles por productividad, presencia y ganancia de la empresa los adicionales a un básico); flexibilidad técnica-organizativa (nuevos regímenes de rotaciones, cambios tecnológicos que afectan formas de trabajo); y flexibilidad horaria (re-determinaciones de jornadas laborales, horarios mínimos y máximos, rotatividad en turnos). En este sentido, la flexibilidad fue más allá de las políticas de Estado y desbordó la capacidad de regulación del mismo, siendo más ligada al proceso de desarrollo de la tecnología y la comunicación en el capitalismo global (Antunes 2003) que a la especificidad del contexto argentino. De la misma manera observaremos como en el caso de Brasil se lleva adelante un proceso similar, en paralelo al proceso político (Krein 2013). Esto no significa que los gobiernos no tuvieron incidencia en el proceso. Las reformas neoliberales impulsado por los gobiernos de Menem y De la Rúa en Argentina y por Cardoso en Brasil se llevaron adelante en un contexto de cambios en los procesos productivos, fueron reforzados por éstos y a su vez reforzaron esa flexibilidad económica mediante políticas públicas en la misma dirección (Torre 1998). Una de las políticas gubernamentales que acompañaron los procesos de flexibilización y de precarización laboral fueron los programas de reentrenamiento y capacitación que promovieron los gobiernos de Menem y Cardoso, para así ‘adaptar’ la mano de obra a las necesidades del mercado (De Souza 2013). Si bien fue más marcado en el caso brasilero, en Argentina Menem también impulsó programas de capacitación para nuevos empleados, como parte de los paquetes de flexibilización (Salvia et al 2000; Delfini y Pichetti 2007; Delfini, Drolas y Montes Cato 2014).

El cambio de gobierno con las elecciones de 1999 no significó un cambio de política económica, sino una profundización de la reforma neoliberal. El gobierno encabezado por Fernando de La Rúa profundizó muchos de los ataques hacia el sindicalismo, en especial a partir de la Ley de Flexibilización Laboral presentada en enero de 2000, donde se llevó adelante uno de los mayores ataques a derechos sindicales de toda la década (Salvia 2015). En línea con lo planteado por Torre (1998), una de las razones fundamentales por las cuales el gobierno de la Alianza no prosperó fue porque, más allá de la situación de crisis, la coalición del gobierno y el apoyo de actores sociales centrales como el sindicalismo estaban ausentes. Construir la mayoría parlamentaria necesaria para pasar leyes de mayor endeudamiento económico, ajuste de presupuestos y flexibilización de leyes laborales fue prácticamente imposible y en algunos casos como los de la Ley de Flexibilización fue con escándalo público, denunciado y probado (Salvia 2015). La ley contaba con apoyo del sector económico empresarial más relevante (Gaggero 2012) y era una de las condiciones fundamentales que pedía el FMI para poder seguir adelante con los programas de ayuda financiera comprometidos (Salvia 2015).

Como indica Nemiña (2011), el FMI fue un pilar de apoyo fundamental durante los gobiernos de Menem, y se convirtió en el principal soporte económico y político que tenía el gobierno de De La Rúa. El gobierno de De La Rúa se caracterizó por un énfasis aún mayor que el de Menem sobre la necesidad de realizar ajustes presupuestarios y salariales, a la par que la deuda externa y los servicios de pago de intereses de esa deuda crecían exponencialmente como parte del producto nacional (Nemiña 2011; Teubal 2004). El paquete de reformas de la Alianza contenía también cambios en la seguridad social, basados en la eliminación progresiva del régimen de reparto, re direccionando todo el sistema jubilatorio hacia la parte de capitalización privada, a la extensión de la edad jubilatoria a los 65 años y la reducción de las jubilaciones de más de 600 pesos, equivalentes a 600 dólares en esos años (Nemiña 2011: 53). De fondo de este proceso de profundización de las reformas neoliberales, la convertibilidad, y por ende la paridad entre el dólar estadounidense y el peso argentino, se mantenía inalterable aunque crecientemente cuestionada por círculos dentro y fuera del gobierno (Teubal 2004: 185). La Ley de Flexibilización Laboral hacía más flexible la contratación de nuevos empleados, aumentando el período de prueba en el que podían ser despedidos sin preaviso ni indemnización. A su vez, facilitaba la contratación de personal de más de 45 años, presentaba como base de negociación a la Ley de Contrato de Trabajo y no a

los convenios colectivos firmados anteriormente por el sindicato de rama, reducía el valor de las horas extras y también reducía los aportes patronales a la seguridad social (*Página 12*, 12-05-2000). Es decir, representaba claramente una continuidad con las políticas más anti-laborales que tuvo el menemismo, en este caso impulsado por el partido radical en el gobierno, siguiendo al detalle las presiones del FMI (Nemiña 2011). La Ley terminó siendo, debido a los escándalos de corrupción detrás, un paradigma de la imposición de las reformas laborales por parte de los principales grupos económicos (Teubal 2004), y también el símbolo del proceso de creciente movilización y ruptura por una parte importante del sindicalismo con las posturas neoliberales, como veremos en la próxima subsección.

Por el lado de Brasil, las reformas orientadas al mercado laboral durante los gobiernos de Cardoso fueron significativas, aunque llevadas adelante de manera menos drástica que en el caso argentino (Cook 2002, 2007) producto de factores contextuales políticos, económicos y también de relacionamiento y confrontación con el movimiento sindical. Los cambios ya mencionados en la política económica y comercial de Brasil, a partir de una mayor apertura a las inversiones extranjeras y a las exportaciones, impactaron sobre los sectores industriales locales, incrementando el desempleo y la precarización laboral (Cook 2007: 83). Las políticas del gobierno brasileiro reforzaron el esquema de flexibilización laboral que ya se llevaba adelante desde las grandes empresas durante la última parte del período de industrialización, en los años 70 y que dependía en gran parte de la posibilidad de un contexto de amplia mano de obra disponible en el mercado de trabajo brasileiro, en combinación con la informalidad laboral operante en estos sectores (Krein 2013: 46). Según Krein (2013: 31), la flexibilidad laboral en Brasil se profundizó durante los gobiernos de Cardoso en base a tres formas diferentes: un flexibilidad numérica (ampliando la libertad de las empresas de contratar y despedir personal); la flexibilidad funcional (ajustes en la relación capital-trabajo mediante cambios en la jornada y en la intensidad); y la flexibilidad jurisprudencial (cambios en las normativas de tercerización, de negociación colectiva y de incidencia de la justicia de trabajo).

En esto tres niveles se pueden identificar un conjunto de medidas tomadas durante los años 90 que intensificaron la jornada laboral a la vez que avanzaban sobre derechos sindicales básicos. Entre las principales, se destaca tanto la utilización del congreso mediante leyes que ganaron consenso en la etapa, así como también de medidas provisorias presidenciales que

sobrepasaron las instancias de participación del congreso. Los pilares de las leyes se enfocaron en cuatro puntos: regulación de las formas de contratación, generando cooperativas de mano de obra, extendiendo los contratos parciales, ampliando la tercerización y los contratos atípicos en el sector público; la regulación del tiempo de trabajo, mediante la liberación del trabajo los domingos en el comercio y la introducción del banco de horas; la remuneración del trabajo, con el fin de la política salarial, la introducción de la participación en las ganancias y resultados de las empresas, el salario mínimo y el salario utilidad; y la forma de solución de conflictos, promoviendo la utilización de la Comisión de Conciliación Previa y la reforma de la justicia del trabajo (Krein 2013: 91).

Dentro de este esquema de profundización de la flexibilización, una de las leyes que tuvo un impacto determinante fue la alteración del artículo 618 de la CLT, que promovió la prevalencia de lo negociado por sobre lo legislado (Krein 2013: 91; Pochmann 2009), alterando una de las bases principales de la negociación sindical y fomentando en los hechos la descentralización de la negociación colectiva. La ley no llegó a tiempo para pasar por el Senado Federal, y fue retirada finalmente por el primero gobierno del Partido de los Trabajadores en 2003, pero sí sirve para indicar el cambio de época durante los años de régimen neoliberal. Una segunda ley que se convirtió en realidad y continúa teniendo incidencia en las negociaciones colectivas en Brasil fue la de Participación en las Ganancias y Resultados, llevando a que los trabajadores participaran de una parte de las ganancias declaradas por las empresas al final del año, pero con la particularidad que ese cobro está desligado del salario con lo cual no genera incidencia en las contribuciones sociales ni previsionales; a la vez que aumenta el factor variable de la remuneración anual del trabajador (Krein 2013: 93). La participación en ganancias tiene además un factor central en cuanto a que aminora la combatividad sindical debido a la posible pérdida de ingreso de la empresa fruto de esa tensión.

Si la flexibilización fue el discurso más potente utilizado por los gobiernos neoliberales en Brasil para condicionar el accionar sindical, la cuestión de la ‘empleabilidad’ fue el complemento necesario para poder llevar adelante las reformas y aminorar la reacción. La empleabilidad básicamente plantea que es el trabajador el responsable de su situación dentro del mercado de trabajo. La formación profesional, el re-entrenamiento se convierten en cuestiones fundamentales para poder “integrar” al trabajador dentro del nuevo esquema

productivo. Como indica Cangussu de Souza (2013: 115) “la tesis de la empleabilidad es la ideología neoliberal del desempleo por excelencia. Se basa en la noción según la cual el desempleo es un problema de responsabilidad individual, restando al trabajador acompañar las exigencias del “mercado de trabajo” y “reciclarse” para disputar vacantes en una coyuntura de aumento de la competitividad”. Este término, y todo lo que conlleva, transfiere el discurso respecto al emprendedurismo y a la libre competencia empresarial, sin las “ataduras” del Estado, a una situación individual en la que cada trabajador queda librado a su propia merced y depende de ésta para poder insertarse ante las nuevas demandas, presentadas de manera neutral. Este discurso en el caso de Brasil tuvo un rol fundamental, y afectó inclusive el accionar sindical, que en diversas circunstancias se orientó hacia la organización de centros de formación, que dieran lugar a la formación profesional necesaria para insertarse en el mercado de trabajo, sin cuestionar necesariamente las causas de esa reestructuración productiva.

No todas las medidas fueron contrarias a los derechos laborales, ya que se incluyeron dentro de los paquetes votados por Cardoso la regulación del seguro de desempleo, límites al trabajo infantil y adolescente, la prohibición de discriminación en el trabajo basada en sexo o raza, entre otras (Krein 2013: 90-91). Sin embargo, como indica Krein (2013: 91), cuando se toma el conjunto de medidas tomadas en esta época, “las medidas ampliadoras de derechos en ese período desempeñan un papel prácticamente marginal en el conjunto de las alteraciones”. De esta manera, las concesiones al sindicalismo o a determinadas presiones de organizaciones internacionales, como el caso de la OIT, no lograron equiparar la balanza respecto a la disminución de derechos del promedio de los trabajadores en la etapa.

2.2.2 La actuación sindical durante el período neoliberal

La etapa neoliberal generó una crisis de cuestionamientos al sindicalismo en todo el mundo (Silver 2003), en especial a partir de la debilidad a la hora de negociar el proceso de reformas y de mantener activa su militancia de base (Ness 2014). El caso de Argentina y de Brasil puede ser considerado como excepcional en el contexto de debilidad global que presenta el sindicalismo con el avance de las reformas neoliberales. Más allá de las divergentes posturas que anidó el movimiento sindical de confrontación directa, de negociación o de una combinación de ambas posiciones, el sindicalismo en Argentina y Brasil transcurrió las

reformas neoliberales con capacidad de incidencia y logró mantener una estructura que se refleja, entre otras cosas, en su todavía alta densidad sindical en comparación con el resto de la región (Roberts 2007). La CGT y la CUT vivieron circunstancias similares durante la etapa, aunque desde posturas diferentes respecto a lo que significó el modelo neoliberal. Las dos centrales llegaron a la etapa en un momento de alza de su combatividad e incidencia política en la esfera pública (como se remarcó en la subsección previa de este capítulo). El proceso de democratización tuvo a las dos centrales como actores centrales política y económicamente, con momentos de conflictividad altos respecto a las etapas previas y posteriores. Por otra parte, ese rol central que cumplieron durante la década de los 80 comenzó a diluirse durante los años 90.

La competencia de otras centrales sindicales se torna en una variable novedosa y relevante en la dinámica de relaciones laborales. Por el lado de Brasil, en 1991 se funda la Força Sindical (FS) con una lógica de “sindicalismo de resultados“, quitando al menos retóricamente, el contenido político-partidario del sindicalismo (Cardoso 1992; Tropa 2009). La CUT en esta etapa comienza a tener una competencia como actor sindical en FS, que se presenta también cercana a los gobiernos de Collor primero, y luego de maneras más firme con Fernando Henrique Cardoso. Para la CGT en Argentina, la competencia surge por el lado contrario, ya que la postura predominante de negociación con el gobierno menemista, y apoyo tácito a esas políticas, generan dos rompimientos. Por un lado surge una central alternativa (a la izquierda de la CGT) con la formación de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) y a su vez se autonomiza un conjunto de sindicatos que conforman el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA). Estos dos rompimientos tienen diferentes dimensiones, ya que en el caso de la CTA se conforma una central distinta, que inclusive cuestiona el modelo sindical argentino, mientras que el MTA mantiene un alineamiento con el modelo sindical, pero se opone a las políticas neoliberales del gobierno de Menem y luego de la Alianza. De esta forma, los años 90 y la política neoliberal ponen en crisis al sindicalismo, generando un reflujó en su interior que cuestiona el posicionamiento a tomar por parte de las confederaciones. Como indica Boito Jr (2003), el sindicalismo entra en declive, pero no necesariamente en crisis, ya que mantiene una posición importante dentro de las sociedades, y comparando en una visión histórica, no deja de representar a un amplio sector de trabajadores y de la población (Roberts 2007, 2015).

Desde posturas divergentes al modelo neoliberal, tanto la CUT en Brasil como la CGT en Argentina mantuvieron una capacidad relevante de negociación y de acción, dependiendo del momento. Podemos considerar que ambas centrales lideran un proceso de ‘liberalización negociada’ (Adler y Webster 1999). Este tipo de negociación no siempre se inclina en la totalidad hacia las demandas sindicales, ni implica que las reformas neoliberales son detenidas por el avance sindical. En esencia, la liberalización negociada es un sistema donde el empuje neoliberal se ve confrontado por movimientos sindicales (o populares) significativos y tiene que negociar aspectos relevantes de la reforma. Entendemos que esta definición se ajusta, con matices, a los casos de Argentina y Brasil durante el período de gobiernos de Menem y Cardoso (respectivamente) y en referencia a estas dos centrales, la CGT y CUT. La tensión expresada en la negociación de estas reformas es parte de lo que Polanyi (2011) denomina doble-movimiento, de acción y respuesta a las fuerzas del mercado.

La CUT y la CGT llegan a los gobiernos neoliberales en posición de fuerza respecto a la arena política nacional. La CUT fue un actor central en los movimientos de los 80 que llevaron a la reforma constitucional del 88, así como también impulsó la candidatura de Lula da Silva en el PT, cercana al triunfo en las elecciones de 1989. Por el lado de la CGT, los años del gobierno radical de Alfonsín (1983-1989) representaron una etapa de centralidad en la escena nacional a partir de los 13 paros generales llevados adelante por la central sindical, condicionando el proceso de reforma económica al que apuntaba el gobierno en ese momento. Con los gobiernos de los años 90 las posiciones de las dos centrales cambian significativamente, en especial tendiendo a la moderación de los discursos combativos, orientándose a la negociación con los gobiernos, y replegándose en las estructuras ante la incipiente crisis económica que generaron las políticas neoliberales.

La movilización tanto hacia la negociación como hacia la confrontación en esta etapa está dividida en dos niveles: uno el centralizado a partir de la CGT, y otro en los sectores específicos incorporando la dinámica de cada sindicato y su patronal (Etchemendy 2011a). Estos dos niveles no siempre acompañan, inclusive en casos en los que el sindicato está en la misma línea política que la central/confederación. En este trabajo nos enfocamos en el nivel macro, de las centrales sindicales, lo cual no significa que los sindicatos por sector no hayan accionado de una manera distinta y en casos opuesta al accionar central.

El caso de la CUT

El comienzo de los años 90 presenta a la Central Única dos Trabalhadores (CUT) en una posición contradictoria. Por un lado, durante los años 80 logra consolidarse como un representante masivo de la clase trabajadora brasilera (Rodrigues 2011), logrando consolidar la influencia política en los cambios positivos para el sindicalismo de la constitución de 1988. Por otra parte, esa creciente relevancia política y social lleva a que la CUT incorpore sindicatos de manera masiva, complejizando su dinámica interna y la participación de las diferentes corrientes (Rodrigues 1999, 2011; Ladosky y Veras de Oliveira 2014). La masividad de sindicatos afiliados, con un crecimiento tanto de los sindicatos de trabajadores estatales (que lograron reconocimiento oficial y capacidad de sindicalizarse en la constitución del 88), como de aquellos provenientes del sector privado, llevan a una situación de parálisis interna, donde las posturas de las diferentes corrientes políticas son contradictorias y en casos excluyentes (Rodrigues 1999: 87-89).

Frente al conjunto de reformas propuestas primero por el gobierno de Collor de Melo, luego continuadas de manera moderada por Franco (1992-1994) y profundizadas bajo las administraciones de Cardoso (1994-2002), la reacción de la CUT se puede dividir en tres bloques: primero, una creciente tendencia hacia la participación en los espacios tripartitos abiertos por los gobiernos; segundo, resistencia mediante movilizaciones y jornadas de lucha nacional; tercero, la amplitud de la perspectiva hacia una ‘sindicalismo ciudadano’ tomando temáticas como la economía solidaria, cuestiones de género y juventud y proveyendo de servicios a aquellos trabajadores que quedaban desempleados. Estas tres estrategias variaron de acuerdo a los tiempos y la dinámica interna de la propia central, donde la confrontación entre corrientes se intensificó durante esta etapa (Rodrigues 1999)

La confrontación tiene que ver con el proceso de reforma neoliberal incipiente, y la postura a tomar respecto al mismo. Un sector, mayoritario, dominado por la corriente Articulación, presenta una perspectiva de negociación como forma de sortear los avances del gobierno y de las empresas; mientras que el sector dominado por el ala trotskista y la corriente de Unidad Sindical, cercana al Partido Comunista de Brasil, promueven una continuidad de confrontación abierta con los cambios neoliberales de la época (Rodrigues 1999:84). Esta división se denota claramente en las estrategias de lucha llevadas adelante por los sindicatos

emblemáticos de cada sector durante esta época. El sindicato de Metalúrgicos del ABC participa activamente de las negociaciones en las cámaras sectoriales propuestas en 1992 y continuadas por el gobierno de Cardoso, logrando mantener el empleo en los sectores automotrices, en especial con los acuerdos de las montadoras (Rodrigues 1999, 2003). Los sindicatos docentes, en particular el sindicato de profesores de Sao Paulo, APEOSP, mantuvieron una política de abierta confrontación con los gobiernos neoliberales y llevaron adelante huelgas masivas, como la del primer semestre de 1998, o las sucesivas huelgas en la enseñanza universitaria (Mazzei Nogueira 1999: 67). Esta diversidad de estrategias se expresó como tensión interna en la CUT, aunque con un predominio del sector de Articulación, llamado por algunos como ‘neo corporativistas’ por su defensa del modelo sindical brasileiro (Boito Jr 1994).

Los casos de Metalúrgicos ABC y de APEOPS demuestran las diferentes posiciones de la CUT durante este período. En términos de participación, los gobiernos neoliberales promovieron una posición de apertura de participación tripartita en políticas públicas (Ferraz 2014). Así, la CUT pasó a dedicar una porción sustancial de su actividad a la disputa de políticas públicas, mediante la participación en los foros consultivos del Fondo de Amparo al Trabajadores (FAT, cuyo foro se denominó CODEFAT); el Consejo Consultivo del Fondo de Garantía de Tiempo de Servicio (CCFGTS), entre otros (Codas 1998; Ferraz 2014). Estos dos consejos se tornaron fundamentales, ya que una parte importante del financiamiento al proceso de desarrollo brasileiro proviene de estos fondos, incluido el financiamiento que el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) recibe por decisión del CODEFAT (Ferraz: 117). Si bien esta participación es un triunfo de la agenda sindical promovida y luego establecida en las leyes de la Constitución del 88, la realidad también es que la agenda de esos foros estaba condicionada por el accionar empresarial, acompañado por el gobierno (Codas 1998). La cuestión de la negociación en sí misma no es un problema, de cooptación por ejemplo, sino que depende de qué se negocia, con quienes, cuáles son las relaciones de fuerza y que posibilidades de éxito se puede tener (Codas: 57). Como analiza Gustavo Codas, la cuestión es que en casos como el CODEFAT, donde básicamente la agenda de desarrollo era discutida, la agenda la solían marcar las prioridades empresariales, mientras que la postura sindical dependía de la intervención de las centrales con poca participación de los sindicatos de base (Codas: 57-58), con lo cual se generaba una distancia entre la instancia de participación al alto nivel y la realidad en el terreno.

La movilización no estuvo ausente de la etapa. Si bien no se declararon huelgas generales (De Souza 2010), los diferentes sindicatos sí estuvieron activos con huelgas por sector, especialmente en el sindicalismo estatal (Mazzei Nogueira 1999). Si bien entra en un momento de caída respecto al ciclo de huelgas entre 1978-1991 (Noronha, Gebrim y Elías 1998), se continúa con una actividad huelguística intensa, con una media anual de huelgas entre 1992 y 1997 de más de 900 (Noronha, Gebrim y Elías: 7), y con picos altos de conflictividad entre 1994-1996 con más de mil huelgas por año (DIEESE 2015b). Con el agravamiento de la crisis económica en la segunda mitad de los años 90, las huelgas caen a un mínimo histórico en 2002 con sólo 298 huelgas registradas, siendo la caída más impactante en las movilizaciones en el sector privado (DIEESE 2015b).

El primer período de Cardoso en el poder estuvo marcado en términos de conflictividad sindical por la huelga de los petroleros en Petrobras en 1995, con el intento de frenar la privatización de Petrobras por parte de la Federación Únicas dos Petroleiros (FUP), afiliada a la CUT (Rizek 1998). La batalla por Petrobras terminó con un triunfo relativo de los trabajadores, ya que la empresa no pudo ser incorporada en el plan de Desestatización, pero significó un desgaste importante para el movimiento sindical y fue utilizada mediáticamente por Cardoso para demostrar la intransigencia sindical frente a lo que se presentaba como el progreso (Rizek 1998). Las movilizaciones en general encaradas por la CUT en la etapa no se basaron tanto en la huelga, sino en la ocupación del espacio público a partir de Días de Lucha Nacional, las cuales no tienen el mismo impacto en el entramado productivo pero buscan movilizar a sectores más amplios de la población así como generar atención del gobierno mediante la exposición pública. Entre estos se destacan las movilizaciones nacionales en conjunto con el Movimiento de Trabajadores sin Tierra (MST), la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), y la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB), en la mayoría de los casos centrándose en la temática de la ‘ciudadanía’ (De Souza 2013: 150)

El tercer elemento para demarcar el accionar sindical durante la etapa, fue una orientación hacia la provisión de servicios y la intervención dentro de los esquemas de formación financiados por el FAT (De Souza 2013; Ladosky y Veras de Oliveira 2014). En este último punto aparece una crítica al accionar *cutista*, ya que la incorporación dentro de la lógica de la ‘empleabilidad’ como cuestión de resolución al desempleo deja al trabajador como

responsable de su empleo en una situación estructural económica regresiva (Cardoso 2003). En la CUT se creó la Central de Trabajo e Renda (CTR), encargada de calificar a desempleados para el seguro de desempleo, ofrecer capacitación y funcionar como oficina de empleo para empresas registradas (De Souza 2013: 116). A partir de 1996, con el agravamiento de la situación económica, el sindicalismo profundiza esta estrategia y en el caso de la CUT suma la promoción de la economía solidaria, como una alternativa laboral y económica para los desempleados (De Souza: 127). Esta perspectiva se profundizó hacia el final de los 90 y comienzo de la década siguiente, con la idea que el movimiento cooperativo representaba una alternativa al modelo neoliberal (De Souza: 163).

La actuación de la CUT durante el período neoliberal fue cambiante y por momentos contradictoria, respecto a su propia trayectoria previa. Por un lado, continuó representando a los sectores más movilizados frente a las reformas neoliberales que llevaban adelante los gobiernos de Collor, Franco y sobre todo los de Cardoso. Las movilizaciones a Brasilia, la búsqueda de alianzas más allá de los límites corporativos, bajo el rótulo de ‘sindicalismo ciudadano’, la diversificación de la agenda sindical, son todas reacciones de la CUT como respuesta al reordenamiento regresivo que significaba para el sindicalismo las políticas neoliberales (Veras de Oliveira 2011). En este sentido, la intensidad del momento neoliberal, con claras regresiones en términos de derechos lleva a replantearse el rol del sindicalismo en esta etapa (Cotas 1998). Lo sorprendente, es que más allá de la aparición de Força Sindical en 1991, durante el período neoliberal la CUT no se rompe, se tensiona internamente, pero ninguna de las principales corrientes deja la central más allá de las críticas. Esto es un factor definitorio de la etapa y que muestra la postura defensiva que tomaron todos los sectores sindicales de la época. Un cambio sustancial en la etapa siguiente, como se analiza en el capítulo 3 respecto a los gobiernos del Partido de los Trabajadores.

La CGT durante el menemismo

En el caso argentino, la CGT tuvo una diferencia clave con el proceso neoliberal que no se presentó en Brasil para la CUT: el partido peronista en el gobierno es quien lleva adelante la reforma neoliberal, dejando descolocada a una parte del sindicalismo. Las medidas de Menem generaron un proceso de debate interno en la CGT que se saldó, al menos durante esa década, en tres movimientos diferentes: un ala de la CGT, mayoritaria, decidió llevar adelante un

proceso de negociación con el gobierno, buscando mantener los pilares de la estructura sindical argentina como principal objetivo³²; otro sector de la CGT³³ se abrió informalmente de esta institución y conformó el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), compuesto especialmente de los sindicatos de transporte y de una postura confrontativa con las políticas neoliberales; por último, el sector más intransigente con el gobierno peronista, liderado por los sindicatos estatales y de docentes, conformó en 1992 el Congreso de Trabajadores Argentinos, que luego se establecería formalmente en un Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) que cuestionaba el modelo neoliberal del gobierno de Menem pero también cuestionaba el modelo sindical argentino (Fernández 1998, 2002). Estas tres líneas tuvieron momentos de encuentros, como lo demuestra la huelga general convocada en 1996 por las tres centrales (Iñigo Carrera 2001: 14) y de alto impacto nacional. Por otra parte, la CTA y el MTA iniciaron una estrategia de unidad en la acción, aunque siempre con la diferencia clave del cuestionamiento al modelo sindical por parte de la CTA y la defensa de éste por el lado del MTA. Analizamos tres respuestas del sindicalismo de CGT, con eje en la corriente mayoritaria que fue reconocida, a las políticas neoliberales: negociación con el gobierno, enfrentamiento a determinadas leyes de flexibilización y avance en la oferta de servicios a afiliados como principal mecanismo de legitimación (Novick 2001).

Antes de emprender el análisis de cada uno de los puntos, vale mencionar que la CGT durante el menemismo fue ambivalente entre su colaboración y su disputa interna, siguiendo una línea histórica de péndulo entre un sindicalismo ortodoxo y de carácter negociador, y otro de postura confrontativa frente a las reformas (Senén González y Bosoer 2012). En otras palabras, las rupturas al interior de la CGT no eran nuevas, y de hecho en diversos períodos de su historia había más de una CGT en la esfera sindical. Lo que caracteriza la etapa de los años 90 es que la ruptura de un conjunto de gremios estatales (y algunos del sector privado de menor tamaño) y finalmente la creación de la CTA, consolidando la idea de una alternativa organizacional en el mundo sindical al baluarte histórico (Del Frade 2004). Hasta entonces, ninguna de las escisiones era definitiva, ni tampoco dejaban de lado la ‘marca’ CGT.

³²Esta CGT sería denominada ‘oficial’, ya que mantenía el reconocimiento del gobierno y actuaba como la principal institución representante de los trabajadores. Estuvo encabezada en este período por Saúl Ubaldini

³³Durante esta etapa, la CGT estuvo conducida por Ubaldini (1989-1992, denominada CGT-Azopardo); Andreoni (1989-1992 CGT-San Martín); Comisión Directiva conjunta entre Lescano, Rodríguez, Pedraza, Martínez y Baldassini (1992-1993); Brunelli (1993-1994); Cassia (1994-1995); Gerardo Martínez (1995-1996); Rodolfo Daer (1996-2002).

Un segundo elemento distintivo de la actuación de la CGT durante las reformas neoliberales llevadas a cabo por Menem, es que la relación histórica entre el Partido Justicialista y el sindicalismo venía en caída libre en términos institucionales. A partir de la renovación peronista de 1987, el PJ ya tenía decidido un cambio en su alianza histórica con el sindicalismo, lo que se fue concretando durante esa última década de los 80 pero esencialmente durante los 90 (Gutiérrez 2001; Levitky 2003; Murillo 2005). Como indicador de ese cambio, si en 1983-1985 había 32 diputados sindicales en la bancada peronista (el 30% del bloque), después de las elecciones de 1997 eran sólo 9 (8% del total de la bancada) los diputados provenientes del sindicalismo (Gutiérrez 2001: 97-103). Este cambio permite también a Menem aprovechar la debilidad dentro de las instituciones por parte del sindicalismo para avanzar en las reformas (Levitsky 2003). Sin embargo, lo llamativo de la etapa es que más allá de esta marginalización al interior del movimiento peronista, la mayor parte del sindicalismo *cegetista* continúa apoyando al peronismo y a las reformas.

El ala mayoritaria dentro de la CGT mantuvo una postura negociadora con el gobierno menemista en una continuidad del modelo corporativo que tiene una larga tradición en Argentina (Etchemendy 2011a). La política económica del menemismo tenía un componente de flexibilización laboral y privatización, pero también incluía medidas macroeconómicas que dieron estabilidad, en especial la ley de convertibilidad (Gerchunoff y Torre 1996). Para el sindicalismo, la estabilidad lograda fue una de las razones de apoyo y de participación en negociaciones con el gobierno (Murillo 2005: 184-185). Hay tres áreas donde las negociaciones permitieron al gobierno llevar adelante reformas: sistema de pensiones, privatizaciones, obras sociales. El plan de privatizaciones del gobierno menemista atacaba directamente derechos laborales, ya que las empresas de propiedad estatal tenían condiciones de trabajo por encima de la media. Los sectores a privatizar incluían a los ferrocarriles, la aerolínea de bandera, los servicios públicos, las empresas estatales de petróleo y gas, bancos, puertos, petroquímicos, entre otros (Murillo 2005: 189). Casi todos los sectores estratégicos en mano del Estado fueron puestos como parte del plan de privatización. La línea sindical de la CGT fue la de negociar apoyo a cambio de concesiones por parte del gobierno. Entre las principales, se encontraban la indemnización de los trabajadores despedidos y su incorporación como accionistas en las nuevas privatizadas, así como también la negociación de generosos retiros voluntarios (Murillo 2005; Etchemendy 2004, 2011a). En el marco de los cambios al sistema previsional, la presión de la CGT permitió que los sindicatos también

tuvieran fondos de pensión propios (Murillo 2005: 192), aunque estos no fueron mayoritarios dentro del esquema de jubilaciones privadas. Por último, el gobierno de Menem intentó cambiar la forma en la que se administra esa gran masa de dinero que son las obras sociales, lo que chocó con la única huelga general del primer gobierno menemista por parte de la CGT (Murillo: 193), resultando en una negociación que llevó a una flexibilización de la forma de afiliación a obras sociales, pero mantuvo el manejo de las mismas en manos sindicales (Novick 2001). Este conjunto de compensaciones logradas por el sindicalismo es lo que Etchemendy (2011a) menciona como ‘compensaciones de mercado, logradas a partir del accionar sindical pero dependiente de la alianza con el partido de gobierno. En línea con este argumento, Murillo (2005: 199) argumenta que la lealtad partidaria fue central para explicar por qué el gobierno de Menem tuvo menos confrontación sindical que su predecesor; y que su sucesor también (Piva 2006). Estos argumentos dan un enfoque donde predomina la cuestión de la alianza política, y hace poco eje en los cambios que se produjeron en la estructura productiva, en la negociación colectiva y en los conflictos. La descentralización de los conflictos (Piva 2006) hace más difícil abordar una posición unificada. Por otro lado, la existencia por primera vez de una central alternativa, la CTA, sumada la ruptura interna que generó el MTA, permiten hacer al sindicalismo un juego doble, aunque no necesariamente coordinado, donde un sector fuerza su posición mediante el conflicto mientras que el otro negocia.

La CGT no siempre tuvo una posición negociadora respecto a los cambios que intentaba hacer el gobierno, en especial en aquellas leyes donde las compensaciones no eran evidentes (Etchemendy 2011a). El intento de reforma a las regulaciones sindicales, retomando otro intento durante el gobierno de Alfonsín, se enfrentó a la resistencia sindical y tuvo finalmente que ser reducido (Murillo 2005: 197). Mayor competencia en los lugares de trabajo entre diferentes sindicatos, así como la democratización al interior de las organizaciones sindicales fueron intentos enfocados hacia una descentralización del poder sindical. Si bien esto no fue logrado en términos propuestos por el gobierno, la descentralización de hecho de las negociaciones colectivas creó esa diferencia entre sectores sindicales y debilitó el poder del conjunto (Marticorena 2014). La creciente fragmentación en la negociación se denota también en la descentralización de los conflictos, que durante la década del noventa son predominantemente del nivel de empresas (Iñigo Carrera 2001; Piva 2006).

La década del noventa comienza con un momento de creciente conflictividad (1989-1992) pero que se caracteriza por una fragmentación en las cúpulas de la CGT, por diferencias respecto a la reacción con el menemismo (Iñigo Carrera 2001; Piva 2006). La fragmentación de los conflictos y las negociaciones salariales es acompañada en los niveles de cúpula por la fragmentación de la CGT en diferentes partes durante la década, con el MTA como rompimiento ‘por adentro’ y la CTA ‘por afuera’. Sin embargo, más allá de la creciente negociación encabezada por el ala mayoritaria de la CGT con Menem, el conflicto no estuvo ausente. Cuando el gobierno intentó avanzar sobre pilares de la estructura sindical como las obras sociales, la CGT convocó a huelgas generales, en especial durante los años 1995 y 1996 (Iñigo Carrera 2001; Piva 2006). De manera similar, con el gobierno de la Alianza y el intento de avanzar en la ley de flexibilización laboral, las cúpulas sindicales también reaccionaron, movilizándose de manera conjunta con las organizaciones disidentes como la CTA. Así lo hicieron también durante el mes de diciembre de 2001, llamando a una huelga general conjunta durante ese mes para contrarrestar las últimas medidas neoliberales por parte del gobierno de la Alianza (Iñigo Carrera 2001: 15).

El accionar de la CGT tiene críticas internas y externas, en especial por la pérdida de empleos que generan los gobiernos menemistas, así como por la participación de la confederación en las negociaciones, generando un apoyo explícito a éstas. El mantenimiento de la estructura sindical es un dato relevante, ya que permite en el futuro, durante los gobiernos neodesarrollistas, aprovechar el crecimiento económico, sumar afiliados y tornarse en un actor de peso político. La cuestión, y un de las críticas al sindicalismo *cegetista*, es que en pos del objetivo de mantener la estructura en pie, se realizaron concesiones que no lograron luego ser revertidas.

A modo de síntesis

Si se considera la etapa de neoliberalismo como un conjunto, aunque caben distinciones entre gobiernos y momentos de esos gobiernos, podemos remarcar algunas cuestiones sobre la trayectoria de las centrales sindicales que serán claves en la etapa siguiente. En primer lugar, se destaca que la actitud a lo largo de la etapa combinó momentos de negociación y de participación en instancias institucionales como también eventos de confrontación con los gobiernos. En segundo lugar, los cambios que se producen en paralelo en los sistemas

productivos, de organización del trabajo, de flexibilización de mano de obra, de la reconversión productiva del capital, no logran ser incorporados dentro del accionar sindical, básicamente limitándose a resistir la implementación de éstos. Tercero, la relación con los gobiernos es cambiante, pasando de momentos de confrontación con otros de negociación y participación en instancias institucionales, pero no deja el sindicalismo de ser un actor político a considerar. Cuarto, la centralidad del Estado, más allá de la retórica neoliberal, en la discusión del desarrollo sigue dando el presente, ya que el Estado se convierte en el articulador de las reformas que inclusive acusan retirar roles de éste (Gallas 2015). Quinto, el surgimiento de movimientos sindicales y sociales alternativos, e inclusive en el caso de la CUT de Brasil de reorganización hacia un sindicalismo ‘ciudadano’ con objetivos más amplios, no quitan la cuestión sindical del centro de escena. En palabras de Boito Jr (2003), el sindicalismo entra en declive pero no necesariamente en crisis. Esto significa que, en el caso de Argentina y Brasil, tanto la CGT como la CUT sufren cuestionamientos a ambos bandos, por parte del empresariado como de parte de movimientos a la izquierda, pero logran mantenerse como actores centrales para discutir los procesos de desarrollo y mantienen una incidencia importante en la economía a partir de tasas de sindicalización que continúan siendo altas (Roberts 2007). La prueba de esto es que el grueso de las reformas promovidas por los gobiernos de Cardoso y Menem tuvieron que incorporar una mirada sindical, sea para negociar ‘compensaciones’, para superar obstáculos o para definitivamente detener la reforma. Si bien el sindicalismo argentino a nivel de confederación tiene una trayectoria más extensa que el de Brasil, la década del noventa genera una situación similar para ambas organizaciones (CUT y CGT), ya que se encuentran ante retos dentro de los procesos productivos y fuera de éstos que las colocan en posiciones defensivas (De Souza 2013). La cuestión es si esa posición de mantenimiento de la estructura e institución sindical va a permitir reinstituirse centralmente durante el período de despegue económico de la década siguiente.

En el capítulo previo se hizo eje fundamental en el trabajo de Nicos Poulantzas (1980, 2012) y su formulación sobre los regímenes de condensación que significaba el Estado. Esta concepción fue reforzada por el esquema analítico de Gallas (2015) apoyado en los trabajos de Jessop (1985) en cuanto a los regímenes de condensación neoliberales que representaron los gobiernos de Thatcher y luego de Tony Blair en el Reino Unido. Una extensión de ese análisis hacia la etapa neoliberal en Argentina y en Brasil muestra coincidencias significativas

tanto en la cuestión del régimen político de clase como en lo que significó el orden económico. En el período neoliberal en Argentina y Brasil se dan formas similares de regímenes de condensación, marcando las diferencias claves mencionadas arriba, la relación cercana al partido de gobierno en el caso de Argentina con la CGT y el peronismo; y la relación de oposición entre la CUT y el PSDB de Cardoso. Por un lado, la estrategia extractiva combina una dosis de represión (mediante las privatizaciones de servicios públicos, liberalización de la economía e introducción de métodos de flexibilización) con negociación hacia los sectores sindicales. Éstos logran mantener sus estructuras más allá de la profundización de un modelo dominado el sector financiero como fracción hegemónica dentro del grupo en el poder. El modo de dominación y liderazgo hegemónico establecido por Cardoso y Menem es similar al que plantea Gallas en el caso de Thatcher (2015: 28), denominado de “dos naciones“ : por un lado una base social que consintió a las reformas, basándose en la estabilidad macroeconómica y el control de la inflación, y una pasividad en el resto de la población que se fue convirtiendo en movilización de confrontación con la profundización de la crisis económica hacia finales de los 90. El libre mercado fue el paradigma central de la acumulación estratégica del capital, reforzado por una estrategia de Estado descentralizadora pero no ausente. Como se argumentó anteriormente en este capítulo, el Estado no desaparece sino que pasa a ser dominado por una fracción hegemónica que altera los componentes centralizadores del Estado desarrollista que tenían tanto Argentina como Brasil. Este régimen de condensación, fue el puntapié hacia un camino en el cual el Estado no pierde centralidad pero sí protagonismo en la definición de las estrategias de desarrollo. La ampliación del poder de empresas transnacionales, combinado con la firma de acuerdos de libre comercio y de tratados de inversiones bilaterales, comienzan a restringir la capacidad de incidencia del Estado en la definición de una estrategia, no necesariamente en su ejecución (el Estado es necesario para ejecutar las políticas de inversión del sector privado, incluido el transnacional). En este contexto, el sindicalismo demuestra en la década que el declive en su poder ya no es sólo debido a una política en el espacio del Estado, sino que, en términos de Poulantzas, los espacios de disputa de clases entre capital y trabajo comienzan a “desbordar“ la esfera estatal. La pregunta central para la próxima etapa es si con el modelo neodesarrollista de la década siguiente se logró revertir esta situación, y si el sindicalismo estuvo en condiciones de enfrentarla.

Capítulo 3. ¿Época de cambios o cambio de época? Los gobiernos neodesarrollistas y la relación sindical

Presentación

En el capítulo anterior se revisó la trayectoria de la relación entre el sindicalismo y los gobiernos neoliberales, tomando como eje las principales medidas llevadas adelante durante los gobiernos de Cardoso en Brasil, y de Menem y De la Rúa en Argentina. Ese recorrido histórico permitió posicionar a la etapa central de estudio en esta tesis, que es durante los gobiernos del *kirchnerismo* en Argentina y del *lulismo* en Brasil. El neoliberalismo dejó una marca en términos de crisis sociales, con mayor impacto en Argentina y su sucesiva crisis política de finales de 2001. Las elecciones de 2002 en Brasil y de 2003 en Argentina marcan un cambio político, con nuevos paradigmas de desarrollo y orientación económica, que en parte retoman ideas del pasado y en parte crean nuevas combinaciones.

El sindicalismo es un actor relevante en esta nueva etapa, sin haber desaparecido durante el período neoliberal. El proceso de desestructuración de los mercados laborales durante los gobiernos neoliberales no acabó con el sindicalismo. El mantenimiento de leyes históricas de los arreglos corporativos, así como la capacidad de los sindicatos de continuar con una estructura e injerencia política relevante, son datos que marcan una diferencia en relación con otros países. Tanto en Argentina como en Brasil se llega a una situación en la cual el sindicalismo está en declive, pero no necesariamente en crisis. Es a partir de esa capacidad de mantenerse como un jugador político, social y económico importante que el movimiento sindical en sus organizaciones mayoritarias se recompone durante los gobiernos neodesarrollistas y es parte de las coaliciones gobernantes.

En este capítulo se analizan los principales cambios en términos de las políticas económicas y en detalle sobre todo lo que incidió en el mercado laboral. Una primera sección debate sobre los significados del neodesarrollismo, en oposición al neoliberalismo. Una segunda sección, subdividida a su vez en tres apartados, revista los cambios principales en términos de mercado laboral, relaciones laborales y reformas legales. Estos tres apartados son aportes empíricos que nutren la tesis de una revitalización sindical. En el capítulo 5 se discuten los límites de esa revitalización y las contradicciones inherentes al proceso político neodesarrollista, desde una

perspectiva sindical.

3.1. Qué se entiende por gobiernos neodesarrollistas

Los gobiernos de Menem y De la Rúa en Argentina, y de Cardoso en Brasil, llegaron a comienzos de la década de 2000 con serios problemas socioeconómicos. Una creciente deuda externa, caída de la producción industrial, aumento de la pobreza y de la desigualdad, sumado en el caso de Argentina a la crisis de diciembre de 2001, llevaron al comienzo de un cambio de paradigma. La dramática situación social generó ese cambio e impulsó también virajes en el plano político. En el caso de Brasil, el ascenso del Partido de los Trabajadores al poder en enero de 2003, si bien en coalición con partidos tradicionales, significó un cambio de posicionamiento de perspectivas de política económica. En paralelo, Argentina cambió primero con el gobierno interino de Eduardo Duhalde, quien comenzó a introducir una nueva política económica, y luego definitivamente a partir de la elección de Néstor Kirchner en mayo de 2003. Comenzó una etapa que muchos analistas describen como neodesarrollista (Bresser Pereira 2012; Boito Jr 2012; Katz 2015, 2016), en la cual la crítica al modelo neoliberal era un elemento central de la retórica y práctica (aunque no siempre de manera total) de estos gobiernos.

Los procesos de gobierno de la década reciente tienen características diversas, de acuerdo a sus coyunturas nacionales y a las propias idiosincrasias de los países. Sin embargo, la región en su conjunto experimentó un proceso de desarrollo económico y mejora de los indicadores sociales (CEPAL 2010). El proceso de desarrollo ha sido interpretado bajo dos paradigmas diferentes. Mientras algunos autores argumentan a favor de la explicación de este proceso como una 'consenso de commodities' (Svampa 2013; Petras y Veltmeyer 2014), una literatura creciente explica el proceso de mayor presencia estatal en la economía y la redistribución de riqueza como de 'neodesarrollismo' (Boito Jr 2012; Bresser-Pereira 2012; Bresser-Pereira y Theuer 2012; Katz 2015, 2016). La principal diferencia en las dos interpretaciones refiere a cuál fue el actor central de los procesos. Los autores de 'consenso de commodities' argumentan que la parcial distribución de riqueza fue posible por el boom exportador de materias primas, con un alto impacto socio-ambiental y económico, ya que dejó a los países de la región en una mayor dependencia en la exportación de materias primas. Por el lado del neodesarrollismo, la explicación se basa en la intervención estatal en algunos mercados

monopólicos —servicios públicos, hidrocarburos, minerales y de exportación agropecuaria— y la promoción de un determinado nivel de industria local como una clave para el desarrollo (ver Katz 2015). En las dos versiones interpretativas, se explican procesos de rupturas con políticas neoliberales y mantenimiento de otras, en especial en lo que hace a la estructura productiva y la agenda macroeconómica.

La explicación 'neodesarrollista' incorpora las alianzas de clase que se llevaron adelante durante estos procesos político-económicos, con las clases bajas y trabajadores integrando pactos políticos en conjunto con la burguesía interna³⁴, pactos que fueron factibles por el crecimiento económico que experimentaron los países de la región en la década del 2000 (Saad-Filho 2013; Moraes y Saad-Filho 2012). Entre estos actores, está el sindical como un factor relevante dentro de los pactos políticos que realizaron los gobiernos y permitieron las políticas distributivas características de la época (Boito Jr 2012). La lógica explicativa del consenso de commodities no tiene la misma profundidad explicativa en términos de las alianzas sociales que permitieron mantener a estos procesos de gobierno.

Los gobiernos que surgieron en Argentina y Brasil durante la década de los 2000 tuvieron una característica común: mayor presencia del aparato estatal en la economía y en la sociedad (Bresser-Pereira 2012; Katz 2016). El Estado surgido de los años 2000 se contrapone esencialmente al modelo de gobierno neoliberal, donde el Estado tenía un rol regulador de la economía, pero no incidía en los factores más importantes. La experiencia neoliberal, con casi dos décadas de extensión en la región, terminó con altos niveles de pobreza, alto desempleo, endeudamiento externo, y bajo crecimiento económico. La crisis política, económica y social generada por la profundidad de las políticas neoliberales produjo crecientes conflictos sociales, y eventualmente un cambio en las fuerzas de gobierno (Natanson 2008). Así, surgieron nuevos liderazgos que se caracterizaron por poner foco en la revitalización del actor estatal y en la redistribución de la riqueza mediante ampliación de la protección social y de acceso a derechos. En líneas generales, los países de la región implementaron el modelo neodesarrollista con algunas rupturas respecto al desarrollismo clásico de los años de la

³⁴ La burguesía interna se refiere a la burguesía de origen nacional. No se la denomina nacional porque se considera que no tiene ya un proyecto nacionalista como lo pudo tener en el pasado, sino que está basada en un mercado interno del que puede rápidamente desprenderse en caso de ser necesario para sus márgenes de ganancia. Es una burguesía que requiere de la protección activa del Estado para poder competir en el mercado internacional, y también en el nacional vía protecciones directas o indirectas a la importación, pero que ya no tiene a ese mercado interno como su destino, sino su base para competir en el mercado global.

segunda posguerra (Nosiglia 1983), en especial por el cambio de contexto en la economía mundial.

El desarrollismo clásico tuvo un centro en la industrialización de la economía, buscando llegar a los niveles de los países desarrollados de la época, llevando adelante un proceso de sustitución de importaciones industriales que permitiera generar un sector industrial nacional propio (Nosiglia 1983; Bresser-Pereira y Theuer 2012). Si bien tuvo un elemento de pacto social importante en sus orígenes, especialmente en casos como el *varguismo* en Brasil y el *peronismo* en Argentina, las políticas desarrollistas también se incorporaron dentro de algunos gobiernos autoritarios-militares, siendo la dictadura brasileña un ejemplo de esta continuidad (Bresser-Pereira y Theuer: 814). Una de las características que se fueron acrecentando en la estrategia desarrollista de segunda posguerra fue la dependencia de financiamiento externo para la manutención del proceso industrialista. Esto eventualmente llevó a la crisis de la deuda de los años 80' y la promoción del neoliberalismo como alternativa a esa crisis, y a la recurrencia de una nueva, aún más grave, hacia 2001 en el caso argentino.

El modelo neodesarrollista recupera elementos centrales del programa desarrollista, pero está inmerso en un contexto económico diferente al de aquella época. La principal herramienta recuperada es el Estado como actor estratégico del desarrollo, combatiendo también una de las máximas neoliberales: la del Estado mínimo (Harvey 2007). Es también un modelo basado en el mercado interno como factor fundamental en el crecimiento económico; apoyado en la idea de que es necesaria una burguesía interna (tanto productivista como extractivista) que dinamice ese mercado interno (Boito Jr 2012). Sin embargo, una distinción fundamental es que el Estado ya no acapara todos los comandos de la producción, sino que se centra en el control de actividades claves y de alta rentabilidad, como los sectores de hidrocarburos y minerías, en la captura fiscal³⁵ y la provisión de servicios públicos (Bresser-Pereira y Theuer: 812). La planificación central de la economía deja lugar a mayor incidencia de variables 'de mercado', siendo una herencia de la etapa neoliberal que es mantenida durante el neodesarrollismo. La incidencia del mercado internacional es un factor determinante que no se encontraba en la misma dimensión durante los períodos desarrollistas clásicos. La economía nacional, y su producción, está inserta en la economía internacionalizada donde la

³⁵En el caso de Argentina esta captura fiscal estuvo dada por los impuestos a la exportación, especialmente de productos de origen agrícola.

competencia entre países y empresas transnacionalizadas limita el accionar tanto de los Estados como de los actores locales. En este sentido, el modelo neodesarrollista está más inserto, y en cierta manera acepta, la división internacional del trabajo, lo que condiciona su capacidad de desarrollo autónomo (Boito Jr 2012).

Dentro de los procesos neodesarrollistas se lleva adelante también una alianza, o pacto, entre diferentes sectores, que permiten legitimar ese proceso político-económico. Esta alianza está integrada por una burguesía interna; por sectores amplios del sindicalismo y por las clases subalternas que se benefician de las políticas redistributivas (Boito Jr 2012; Singer 2015; Katz 2016). Estas alianzas no son constantes sino que fluctúan esencialmente al ritmo de la economía. Mientras el crecimiento económico fue mantenido en niveles altos, los pactos funcionaron tanto para los gobiernos -como forma de control de conflictividad y mantenimiento de estabilidad, como para los actores sociales- permitiéndole canalizar sus demandas a través de los canales de los pactos. El mantenimiento de estas alianzas neodesarrollistas permitió la distribución hacia sectores subalternos de programas sociales; el incremento de las negociaciones colectivas en el ámbito sindical; mejora de los salarios mínimos e incremento de la cobertura y calidad de los sistemas de protección social (CEPAL 2010).

Los casos de Argentina y de Brasil durante el kirchnerismo (en especial hasta 2011) y el lulismo expresan políticas, con sus divergencias, ancladas en el neodesarrollismo. Dentro de las experiencias de gobiernos progresistas latinoamericanos, son los únicos dos casos donde la industria tuvo un rol relevante³⁶ y también donde la clase trabajadora tuvo un rol de alianza central en los procesos político-económicos. Los dos gobiernos impulsaron el papel del Estado en sectores relevantes de la economía, promovieron el mercado interno, y también realizaron alianzas con sectores de la burguesía interna y del capital transnacional (Katz 2016). Ello se denota en sectores estratégicos de la extracción y exportación de materias primas (en manos de multinacionales) como en los sectores industriales orientados mayoritariamente hacia el mercado interno y el Mercosur (industria automotriz). El rol del Estado es central, pero no tiene la preponderancia que tuvo en la época desarrollista clásica de los años 40s hasta los 70s, cuando la participación estatal en la economía, en las empresas y

³⁶ Si bien es cierto que el total de participación en el PBI de la industria cayó (caso de Brasil) o se mantuvo estable (caso de Argentina), se mantienen como los dos países de la región con un entramado industrial importante, con sectores competitivos y con una clase obrera urbano-industrial representativa.

en la estrategia productiva tenía mayor amplitud. (Nosiglia 1983). Es dable destacar que los sectores manufactureros mencionados son deficitarios en generación neta de divisas y por ende co-generadores permanentes de las recurrentes crisis de balance de pago.

En Argentina, el modelo económico tuvo diferentes etapas, que se caracterizan como neodesarrollista en línea con los planteamientos generales mencionados anteriormente. Como lo indica Kulfas (2016), se pueden identificar tres procesos diferentes, dentro del paradigma neodesarrollista: del 2003-2008 con acelerado crecimiento económico y recuperación del mercado de trabajo; 2008-2011 con momentos de estancamiento por la crisis de 2009 pero manteniendo el crecimiento general en las variables laborales; a partir de 2011 con estancamiento de variables laborales y cambio en la dirección macroeconómica. En este esquema, y en referencia al eje de esta tesis que es el movimiento sindical, no es de sorprender que el sindicalismo fue aliado del kirchnerismo de forma central durante los primeros dos procesos (en especial en el sexenio virtuoso de 2003-2008) y luego de 2011 comienza un distanciamiento, explicado por diferentes variables (discutidas en esta tesis en el capítulo 5). La CGT fue la principal aliada corporativa durante los gobiernos *kirchneristas* recomponiendo una vasta mayoría de los indicadores laborales y sindicales (Etchemendy 2013), como se presenta en las próximas subsecciones. La ruptura con el kirchnerismo del ala más activa de la CGT, el moyanismo, es abordada en el epílogo. A esta altura, cabe la aclaración que el agotamiento del modelo neodesarrollista explica en parte esa ruptura.

En Brasil, la discusión sobre la ‘pureza’ del modelo neodesarrollista es amplia (Ban 2013; Katz 2015, 2016). Esta discusión tiene que ver con el mantenimiento de la estructura macroeconómica neoliberal, la independencia del Banco Central (prometida por Lula en la Carta al Pueblo Brasileño) y la preocupación por mantener bajos los niveles de inflación, a riesgo de revalorizar la moneda (Ban 2013)³⁷. Sin embargo, a partir del lulismo se recomponen elementos centrales de la estructura del mercado interno, se produjo uno de los planes de inversión en infraestructura más ambiciosos de la historia de Brasil, el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), y se reforzó el mercado laboral y la distribución del ingreso a partir de un crecimiento liderado por los salarios (Baltar et al 2010). En ese contexto, es que la alianza con la CUT tiene una relevancia importante. La coalición de

³⁷En este punto hay una coincidencia con el kirchnerismo en los primeros seis años, cuando el control de la inflación figuraba entre las principales preocupaciones, luego cambiadas por mantener el empleo y tener un tipo de cambio más competitivo.

gobierno de Lula incluyó partidos conservadores, y que tenían ya una tradición de participación en todos los gobiernos, lo que el filósofo Marcos Nobre llama el *Centrao* (Nobre 2013). Por la estructura política en Brasil, Lula, y luego Dilma, precisaron formar coaliciones políticas con partidos como el Partido Republicano Brasileiro (del primer vicepresidente, el empresario José Alencar) o luego el Partido del Movimiento Democrático Brasileiro (PMDB), del vicepresidente de Dilma Rousseff, Michel Temer. Dentro de la fuerza de gobierno, la CUT fue el aliado social más relevante con el que contó el PT, inclusive generando una serie de rupturas internas (en 2005 particularmente) debido a la cercanía con el gobierno. Las mejoras en los indicadores laborales, así como el espacio dado a los dirigentes sindicales en diferentes instancias de gobierno, hicieron de la CUT una parte importante de la estructura de gobierno. Sin embargo, y como se debate en el capítulo 5, esa participación e integración no tuvo un componente movilizador, y terminó siendo secundaria en los momentos de mayor dificultad política para los gobiernos petistas, que se inclinaron por apoyarse en los aliados político-partidarios (Singer 2012).

La ruptura en los gobiernos neodesarrollistas no fue total respecto al modelo neoliberal. Existen diversos elementos de continuidad entre una época y otra. En líneas generales, la inserción al exterior cambió de destino, pero no de esencia (exportación de materias primas, teniendo a China como socio principal). Además, la presencia de multinacionales en la economía local continuó aumentando (Wainer, Gaggero y Schorr 2014), transnacionalizando no sólo los procesos productivos sino también la capacidad de incidir en las estrategias de desarrollo³⁸. Por último, una continuidad relevante para el eje de este trabajo es la de la precarización laboral que no logró ser revertido como fenómeno, sino que en muchos casos se profundizó, afectando directamente a trabajadores informales y también a puestos de trabajo formales (ver Braga 2013). La precarización laboral se convierte en una de los principales escollos para avanzar en la garantía de derechos y también en la organización sindical.³⁹ Este debate será ampliado en el capítulo 5 y en las conclusiones de la tesis.

³⁸ Esta continuidad es especialmente relevante ya que limita la capacidad de desarrollo endógeno y de cambio en momentos de recesión económica internacional (Saad-Filho 2013).

³⁹La cuestión de la precarización y la informalidad como obstáculos para la organización sindical y para la profundización de un proceso redistributivo es retomada en el capítulo 5.

3.2. Los gobiernos neodesarrollistas desde el mercado de trabajo y la situación sindical

Se pueden apuntar diversas medidas sociales, políticas y económicas que brindan un panorama general de los cambios producidos por los gobiernos del FpV y del PT. En esta sección, el enfoque son los cambios esencialmente relacionados al mercado de trabajo y al sindicalismo, profundizando luego con un estudio sobre la cuestión de los salarios mínimos en el capítulo 4. Para orientar los principales cambios, el capítulo divide los cambios en tres grandes grupos: legislativos, sindicales y económicos. Los cambios legislativos representan aquellas mudanzas en las leyes que afectaron al mercado laboral y a los sindicatos. Lo que denominamos cambios sindicales se refiere a las mutaciones que sufrieron las organizaciones sindicales y su acción colectiva durante la etapa. En este grupo apuntamos a cuestiones como la tasa de sindicalización, la movilización y la protesta y las negociaciones colectivas. Por último, lo que referimos como económicos se refiere a los cambios en el mercado de trabajo en términos de crecimiento del empleo, de la formalidad y de los salarios en la etapa. Cada sección será tratada en términos comparativos entre Argentina y Brasil.

3.2.1. Un mercado de trabajo fortalecido

Para discutir si efectivamente se fortalecieron, o no, los sindicatos en los períodos de Lula en Brasil y del FpV en Argentina, vale destacar el contexto de fortalecimiento del mercado de trabajo. Esto implica el aumento del empleo formal sostenido, crecimiento económico, aumento del salario real y caída del desempleo. En esta subsección se presentan los principales cambios producidos en esa dirección.

En ambos países se produjeron contradicciones en términos de lo planteado sobre los gobiernos neodesarrollistas. Es decir, mientras crecía la economía y se reforzaba el mercado de trabajo, también se mantenía una base de economía extractiva—para la obtención de divisas—y una intensificación de lo que podemos denominar como un ‘triple proceso’ al interior del empresariado: concentración, extranjerización y financiarización. Esto significa que se concentró la cúpula empresarial en menos empresas pero que abarcaron más sectores (Wainer, Gaggero y Schorr 2014); a su vez estas empresas fueron en mayor medida de origen extranjero; y el enfoque hacia los negocios y la obtención de ganancias por la vía financiera se

reforzó⁴⁰. De hecho, sorprende que ante este panorama, que ya venía de un recorrido importante durante la década anterior y se fue acentuando con el neodesarrollismo, los gobiernos mantuvieran una confianza importante en la idea de una ‘burguesía nacional’, que en los hechos ya no tiene lugar en este tipo de economías (Boito Jr 2012).

Con momentos de contracciones y algunos sectores más dinámicos que otros, las economías de Argentina y Brasil crecieron de manera acelerada. En el caso de Brasil de manera más acentuada en el segundo mandato de Lula (DIEESE 2012), mientras que en Argentina principalmente en el período 2004-2007 y luego nuevamente en 2010-2011 (Kulfas 2016). Con excepción del año 2009, cuando el crecimiento fue prácticamente nulo (0,9%, producto de la crisis internacional con origen en el mercado inmobiliario de EEUU), desde 2003 el promedio anual de crecimiento económico en Argentina estuvo por encima del 7,7% (CIFRA 2015), uno de los períodos de crecimiento más altos de la historia argentina. El promedio de 2003-2007 es el más alto, con 8,8%, mientras que en el período 2008-2013 bajó hacia 6,45%, manteniéndose todavía alto (CIFRA 2015: 11). Si bien los términos de intercambio impulsaron fuertemente esa subida de PBI, no fueron el único factor. El crecimiento de los salarios y la producción para el consumo del mercado interno fueron factores significativos en la producción de estos cambios. En el caso de Argentina, en el período 2002-2007, el sector que más crece, por encima de todos, es la industria, que luego de 2008 comienza un proceso de menor crecimiento y pierde con el sector servicios (CIFRA 2015: 15).

En Brasil, el crecimiento económico de los dos mandatos de Lula, si bien menor al de Argentina, también fue importante. En la transición desde el gobierno de Cardoso, en 2003-2005, el gobierno de Lula tuvo una postura ortodoxa en lo macroeconómico (Ban 2013). Esto está relacionado a diferentes factores. En primer lugar, Lula es un político muchas veces conservador en términos económicos, y no fue la primera vez que promovió políticas de

⁴⁰En esta última cuestión vale una anécdota interesante, expresada por el economista brasileño Marcio Pochmann, miembro del PT, cercano a Lula y ex coordinador del IPEA durante el primer mandato de Dilma. Dentro del marco de un seminario organizado por la Central de Trabajadores Brasileños (CTB), con el autor de esta tesis presente en el público. En medio de la crisis política del segundo mandato de Dilma, Pochmann expresó su preocupación por la actitud del empresariado, especialmente del sector industrial. Narró la historia de una reunión con la directiva principal de la Federación de Industrias del Estado de San Pablo (FIESP), la organización de lobby patronal-industrial más fuerte de Brasil. En esa reunión, ante el debate sobre las razones por las cuales el grupo no realiza declaraciones públicas respecto a la tasa de interés (de las más altas del mundo), la respuesta del grupo empresario fue que “más de la mitad de nuestras ganancias actuales provienen del sector financiero”.

ajuste⁴¹. En el 2002, durante la campaña electoral, Lula presenta la Carta al Pueblo Brasileiro (DIEESE 2012), donde intenta calmar los miedos de una parte de la sociedad brasileira, en especial los más ricos, que lo veían con preocupación. En esa carta, Lula no sólo se compromete a mantener el ajuste sobre el déficit fiscal, sino que también promete mantener las metas de inflación y respetar la autonomía del Banco Central (Da Silva 2002). Es a partir de esa promesa, y con un equipo económico que incluía al economista ortodoxo Henrique Meirelles en el Banco Central, que los tres primeros años tienen una combinación de ortodoxia económica (especialmente por las metas de inflación) con una heterodoxia de crecimiento. A partir de 2004 comienza ya a despegar el crecimiento económico, con un 5,7% de aumento del PBI ese año, combinado con una caída de la inflación (Barbosa 2010: 71).

Es durante el segundo mandato de Lula, a partir de 2006, cuando despegaba realmente el crecimiento económico, impulsado por un mayor gasto por parte del Estado, en especial el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC), uno de los mayores programas de inversión pública en infraestructura económica y social de la historia moderna brasileira. Así, el promedio de crecimiento del primer gobierno de Lula (2003-2006) fue de 3,5%, mientras que para el segundo mandato, exceptuando el 2009 (con la crisis internacional afectando seriamente el crecimiento), 2007-2010, el crecimiento promedio fue de 4.5% (DIEESE 2012; IBGE). Si bien la media fue más baja que en Argentina, el crecimiento de la década en Brasil se mantuvo alto en comparación con los gobiernos de Cardoso en la década del noventa. De acuerdo al economista Prata Araujo (2010), durante el período de Cardoso la media de crecimiento económico en Brasil fue del 2,32%, la cual fue casi duplicada durante los gobiernos de Lula.

El crecimiento económico fue acompañado en ambos países de procesos de refuerzo del mercado de trabajo a partir de tres factores: crecimiento del empleo formal, caída del desempleo y crecimiento real de los salarios. Estos datos son relevantes porque ayudan a explicar las razones macroeconómicas que permitieron un resurgir sindical y una mayor movilización en sectores de base y cúpulas (Campos y Dobrusin 2016). Entre 2004 y 2011, el empleo formal en Brasil creció del 36,8% de la población total ocupada para el 48,4% en 2011 (Krein y Dos Santos 2012). Durante los mandatos de Lula, se crearon 14,7 millones de

⁴¹Uno de los rumores al interior del PT es que de hecho fue Lula quien sugirió nombrar a Joaquim Levy para hacer el ajuste durante el criticado, y luego derrotado, segundo mandato de Dilma Rousseff en el 2015.

empleos formales (FPAdata en base a RAIS⁴²), un promedio de casi 2 millones de nuevos empleos por año, superando el total creado durante todos los gobiernos de la etapa democrática anterior. En el caso argentino, la creación de empleo también fue sostenida en la etapa kirchnerista, con un estimado de más de 4 millones de puestos de trabajo creados en el período 2002-2010, pasando la población ocupada de 13,3 millones en 2002 a 17,4 en 2010 (CIFRA 2011). Como en los datos anteriores, la evolución más fuerte en esta estadística se produce durante el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007), cuando se crean en promedio cerca de 800,000 empleos por año, mientras que durante el primer mandato de Cristina Fernández de Kirchner ese número se estabiliza y queda una creación promedio de unos 350,000 empleos (CIFRA 2011).

En términos de empleo vale hacer una observación pertinente que opera en ambos países. Una primera es que los números son realmente significativos, ante cualquier parámetro de comparación de la etapa pos-dictadura. Esto marca uno de los puntos de diferencia centrales entre el patrón de desarrollo neoliberal, que inclusive con crecimiento económico tiene serios problemas para generar empleo, y el neodesarrollista, que promovió crecimiento económico en base a la creación de empleo. Esto explica también porque en años de caída fuerte de la economía como fue el 2009, producto de la crisis económica internacional, ambos países continuaron generando empleo y aplicaron medidas contra cíclicas ancladas en el mantenimiento de los puestos de trabajo.

Un tercer indicador relevante en términos de fortalecimiento del mercado de trabajo es la caída consistente del desempleo durante la década estudiada. Esto es sustancial ya que la salida de la convertibilidad de los años 90 tenía como principal efecto la caída en la pobreza y el desempleo de millones de argentinos. En 2003, la tasa de desocupación era del 17,3% de la población económicamente activa (las sucesivas referencias a esta tasa se siguen expresando respecto a la población económicamente activa), mientras que la pobreza rozaba el 50% de la población (CIFRA 2015). En similar relación con la creación de empleo, el cambio más marcado se produce entre 2003-2006, cuando el desempleo llega al 10,2% y continua bajando hasta llegar al 7,2% en 2011 (CIFRA 2015). La ruptura con el régimen de desempleo se

⁴²El sistema de Relación Anual de las Relaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil (RAIS-MTE) sigue el ritmo de todas las contrataciones y despidos del mercado de trabajo formal en Brasil. Esto significa que esos 14,7 millones de empleo son en el sector formal, por lo que se podría sumar el impacto en el sector informal que suele significar el aumento (o caída) del mercado formal de empleo.

produce entonces en los tres primeros años del kirchnerismo, mientras que a partir de 2007 se establece un nivel de entre 7-8% que no podrá ser alterado en el resto de la etapa, más allá de los esfuerzos llevados adelante en especial desde el sector público. En Brasil sí se denota una caída menos pronunciada pero sostenida en el tiempo a lo largo de los gobiernos de Lula. De acuerdo al seguimiento del IBGE, la tasa de desempleo en Brasil al momento de la llegada del PT al gobierno (2003) era de 12,3%, cayendo casi un punto de promedio entre 2003-2007 y acelerando la caída durante el segundo mandato de Lula para llegar al 6,7% en 2010 (IBGE, PME). Aquí se ve la diferencia de la implementación de una política de mayor inversión pública a partir de programas como el PAC, que incrementaron los niveles de empleo en industrias como la construcción, inclusive de mano de obra calificada (Krein y Dos Santos 2012).

Cuadro n°3. Desocupación en Argentina y Brasil, 2003-2011

Año	Argentina	Brasil
2003	17.3	12.3
2004	13.6	11.5
2005	11.6	9.9
2006	10.2	10.0
2007	8.5	9.3
2008	7.9	7.9
2009	8.7	8.1
2010	7.8	6.7
2011	7.2	6.0

Fuente: Brasil, Fundación Perseu Abramo, en base a IBGE

Argentina, CIFRA (2015) en base a EPH INDEC

Un último dato en lo referido al mercado de trabajo tiene que ver con el aumento, real, que tuvieron los salarios durante este período. En este conjunto de datos, ya tiene menos relevancia la política de gobierno, que colabora pero no es el factor determinante, sino más el crecimiento de la economía en el sector privado y la capacidad de negociación y movilización que ostenten los sindicatos. Entre otras cosas, cuando se debate un resurgimiento del sindicalismo el crecimiento del salario real y la mayor capacidad de negociación en la distribución de renta es uno de los factores que indican ese cambio. En Argentina, la intervención de los índices estadísticos hizo más difícil este cálculo a partir del final de 2006.

Sin embargo, la mayoría de los economistas continuaron tomando como referencia el Índice de Precios de 9 provincias (IPC-9), cuyas estadísticas no fueron intervenidas en la etapa⁴³.

En Brasil la medición en los cambios de los niveles salariales se realiza a partir de dos cuestiones. La primera es el aumento del salario promedio real; la segunda es un seguimiento del DIEESE anualizado que informa cuantas negociaciones colectivas firmaron paritarias por encima de los niveles inflacionarios oficiales. En cuanto al salario real medio de la economía, luego de una caída en 2003 de poco más del 2%, se produce una recuperación permanente de los niveles reales de aumento, sin nunca excederse, en promedio, del 2% anual (Ganz Lucio 2014 en base a Datos SAS-DIEESE). El acumulado de los dos gobiernos de Lula es de 5,46% de aumento real promedio no es alto en sí mismo, pero al compararlos con la caída real durante los gobiernos de Cardoso sí se remarca un cambio.

Una línea similar ocurre en términos del seguimiento de negociaciones salariales que realiza el DIEESE, que divide las paritarias de acuerdo al total que terminaron por encima, por debajo o igual a la inflación determinada por el IBGE. En 2002, año de la elección del gobierno de Lula, sólo el 25,8 % de los reajustes (480 en total computados por el DIEESE ese año) superaron el nivel inflacionario, mientras que el 46,5%, casi la mitad, terminó por debajo de la inflación (Ganz Lucio 2014 en base a DIEESE). En 2003 la situación todavía empeora, ya con Lula en el gobierno, sólo el 18,8% de los reajustes (548 en total) es por encima de la inflación, mientras que el 58,2% cae por debajo. A partir de ahí comienza un período de constante mejora de todas las variables, inclusive la cantidad de reajustes firmados. Hacia 2004, más de la mitad de los reajustes estaban por encima de la inflación, aumentó el salario real y se firmaron 658 acuerdos. En 2010, el 87,7% de los acuerdos firmados está por encima de la inflación, se consolida el aumento real del salario y prácticamente se duplicó la cantidad de acuerdos firmados, cerrando en 803 (contra 480 en 2002). Estos datos indican un aumento importante de la capacidad de negociación de los trabajadores, aunque en ningún momento se acentúa la ganancia real del salario promedio, como sí lo hace la del salario mínimo.

⁴³La intervención del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) fue una de las políticas más repudiadas durante el kirchnerismo, empujando a un sistema estadístico precario y sin legitimidad. Se recomienda la lectura del libro *No Somos Cómplices de la Mentira* (2014) escrito por la junta interna del sindicato estatal ATE, narrando la destrucción del organismo desde finales de 2006 en adelante.

En Argentina, la ruptura es mayor respecto al proceso neoliberal, aunque también es menos consistente y está sujeta a mayores cambios de contexto. En el promedio de la década 2003-2013, el salario real se incrementó un 4,6% anual (Amico 2015). En el período 2003-2006, el aumento real es del 26% en el conjunto de los ocupados, mientras que para los trabajadores registrados es del 29% (ODS-CTA 2011). Luego continúa una senda de aumento del salario real, llegando a cerca del 50% si tomamos todo el período 2003-2011, con diferentes índices estadísticos a partir de 2007 (CIFRA 2015). La recuperación del salario fue, en términos porcentuales, mucho más importante que en el caso brasilero, pero también es cierto que se parte de otro piso. Si la caída salarial real durante el último año de Cardoso en Brasil era del 2%, en Argentina entre 2001 y 2003 el salario real cayó un 16% (Campos 2016), generando un piso mucho más bajo desde donde apuntalar la situación del promedio de los trabajadores. Un segundo dato relevante es que durante el período de mayor recuperación (2003-2007), el salario supera a la relación con la productividad. Esta ecuación comienza a cambiar a partir del 2008, en línea con el amesetamiento en los niveles de crecimiento económico y de distribución del ingreso.

3.2.2. Relaciones Laborales

En un contexto de impulso al mercado de trabajo, anclado en el crecimiento económico orientado al mercado interno y con una política salarial creciente, también fueron cambiando las acciones de los sindicatos. De una etapa de alta combatividad hacia finales los 90 y comienzos de los 2000, pasó a una baja en el número de huelgas hasta retomar de nuevo una senda de mayor conflictividad a partir de 2009. A su vez, la institucionalidad de las relaciones laborales se reforzó con el aumento sostenido de los convenios y acuerdos colectivos (la negociación colectiva en general) y un mantenimiento de los niveles de sindicalización, en un contexto de crecimiento del total de trabajadores. Un debate importante es si las centrales sindicales consideradas en el trabajo, la CUT y la CGT, consiguieron canalizar estos cambios positivos en el sindicalismo hacia las estructuras confederales. Este último debate será abordado en el capítulo 5 de esta tesis. Por el momento, y antes de entrar en los detalles de la situación respecto a cada uno de los temas (conflictividad, negociación colectiva y afiliación sindical), se defiende la idea que el sindicalismo se fortaleció en la etapa. Este fortalecimiento, sin embargo, no vino acompañado por cambios en la forma de actuar convencionales, ancladas en un modo de corporativismo que es necesario para mantener las

instituciones sindicales pero que no es suficiente para transformarlas y profundizar el rol sindical en la actual estructura política y económica de Argentina y Brasil.

Negociación colectiva

Uno de los datos fundamentales que indican una mejora en el posicionamiento de los sindicatos es el crecimiento en la negociación colectiva en Brasil y Argentina, en especial cuando la comparación se realiza respecto al desarrollo en los años 90 durante la etapa más dura del neoliberalismo. Las convenciones colectivas, su negociación y la firma de acuerdos son un dato central de la actividad sindical, y un incremento de estas es una forma de medir la evolución positiva de la actividad sindical. En una primera parte se remarca el incremento en términos cuantitativos para luego presentar algunos problemas respecto a la calidad de estas negociaciones colectivas, en especial en lo que tiene que ver con cláusulas flexibilizadoras que caracterizaron a los años noventa y que no lograron ser revertidas en la mayoría de los convenios negociados durante el neodesarrollismo.

En Argentina⁴⁴, durante la etapa *kirchnerista*, y en especial a partir de 2006, se produjo un crecimiento exponencial de la negociación colectiva. De acuerdo a los datos del Ministerio de Trabajo, durante los años 90 la negociación colectiva estuvo prácticamente paralizada, con un promedio de 200 convenios y acuerdos colectivos firmados por año, predominando a partir de 1993 la negociación por empresa (Palomino y Trajtemberg 2006). A partir de 2003 comienza una recuperación de los niveles de negociación colectiva, con incrementos constantes en el número de acuerdos negociados tanto por actividad como por empresa. Se destaca sin embargo que el mayor crecimiento en proporción a la década previa se da en la negociación por actividad, lo que indica una recentralización de la negociación colectiva y a la vez un fortalecimiento del actor sindical nacional, es decir de las estructuras superiores (Marticorena 2014). Si bien ya a partir de 2003 se denota un incremento en los acuerdos colectivos, con casi 400, es a partir de 2006 que se proyecta un cambio sustancial. En 2005 se homologaron 568 convenios y acuerdos, con el 64,3% siendo negociación por empresa. Ya en 2006 se produce el salto cuantitativo más importante, con 930 acuerdos, casi duplicando la cantidad de acuerdos del año anterior. La preponderancia de los acuerdos por empresa se mantiene, como

⁴⁴Los datos de esta sección provienen de la base de Negociación Colectiva del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

se mantendrá a lo largo de la década en esa relación de 65-35 o 70-30. Lo impactante además del número de acuerdos homologados es el incremento en la cantidad de personal comprendido en los acuerdos. Si en 2005 era de poco más de 2,1 millones de trabajadores, esa cifra salta hacia 3,5 millones en 2006. Cabe recordar que este salto exponencial se produce luego de la Ley de Ordenamiento Laboral⁴⁵ y el relanzamiento de las convenciones colectivas por parte del gobierno de Néstor Kirchner a partir del 2005.

El incremento en el número de negociaciones colectivas se mantuvo durante el mandato de Cristina Kirchner, llegando a su nivel más alto desde el regreso de la democracia en 2010, cuando se homologaron 2038 acuerdos, cubriendo a más de 4,2 millones de trabajadores. Un dato importante es que si bien el número de acuerdos creció exponencialmente entre 2004 y 2010, a partir de 2007 comienza un proceso de estabilización del número de trabajadores cubiertos por esos acuerdos. En 2007 poco más de 3,9 millones de trabajadores son cubiertos en 1027 acuerdos, mientras que en 2010 casi se duplica el número de acuerdos pero apenas avanza el número de trabajadores cubiertos, con 4,2 millones. Esto es parte de un proceso doble en el sindicalismo durante la etapa. Se produce una fragmentación de las representaciones, con nuevos sindicatos surgiendo y representando colectivos de trabajadores que en muchos casos ya tenían representaciones sindicales previas. Este proceso está redoblado por el reconocimiento, aunque no siempre automático, por parte de las autoridades del Ministerio de estos sindicatos.

⁴⁵Ver en la siguiente subsección.

CUADRO n°4. Negociación colectiva en Argentina (2004-2011), por empresa y actividad

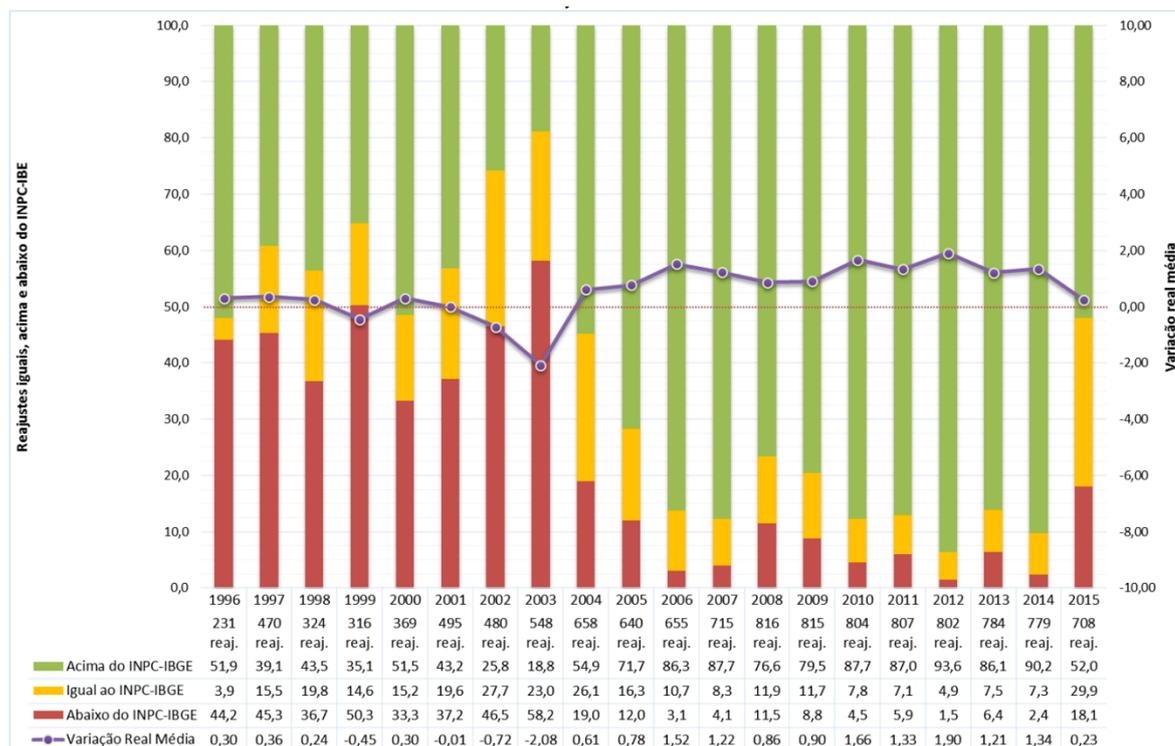
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Acuerdos y Convenios homologados	348	568	930	1,027	1,231	1,331	2,038	1,864
Trabajadores cubiertos (en millones)	1,2	2,1	3,5	3,9	3,9	4,00	4,2	4,2
Empresa (%)	236 (67.8%)	365 (64.3%)	605 (65.1 %)	691 (67.3%)	795 (64.6%)	935 (70.2%)	1,456 (71.4%)	1,339 (72.0%)
Actividad	112 (32.2%)	203 (35.7%)	325 (34.9%)	336 (32.7%)	436 (35.4%)	396 (29.8%)	582 (28.6%)	525 (28.0%)

Elaboración propia en base a datos negociación colectiva MTEySS

Cabe señalar que en Argentina la negociación colectiva también toma énfasis en el sector estatal. Dos significativos ejemplos al respecto son las normas legales sobre negociaciones paritarias para docentes y agentes de la Administración General en la Provincia de Buenos Aires; y la denominada Paritaria Nacional Docente que cubre a la financiación del salario mínimo docente para todas las Provincias.

La negociación colectiva en Brasil también tuvo un impulso importante durante los dos gobiernos Lula. A diferencia de Argentina, la negociación colectiva en su aspecto más relevante que es el salarial, estuvo paralizada entre 1965 y 1994 por causa de la vigencia de políticas salariales centralizadas, donde los salarios se indexaban automáticamente por la inflación (DIEESE 2012: 291). El gobierno de Cardoso cambió esta dinámica con la instauración del Plan Real, dejando la negociación salarial en manos de sindicatos y empresas sin una indexación automática. Durante la década de los noventa, las negociaciones colectivas fueron bajas en números totales y solo sólo en algunos años lograron en su mayoría superar los niveles de inflación (DIEESE 2012: 293). Esto cambió sustancialmente en los gobiernos de Lula, donde no sólo se aumentó el número de negociaciones colectivas sino que, en especial a partir de 2004, la gran mayoría de las negociaciones estuvo por encima de la inflación, incluso en el año 2009 cuando la crisis económica internacional afectó de manera directa a la economía brasilera (DIEESE 2012).

GRAFICO N° 1. Negociación colectiva en Brasil (1996-2015)



Elaboración del DIEESE (2016: 3) en base a datos del SAS-DIEESE – Sistema de Acompanhamento de Salários

El fortalecimiento de la negociación colectiva en Brasil es menos explosivo que en Argentina, pero el promedio de número de acuerdos firmados durante los gobiernos de Lula prácticamente duplica a los acuerdos firmados durante los gobierno de Cardoso (383 de promedio contra 706 de promedio en la etapa de las primeras dos administraciones petistas). Además, y tal como se mencionó en el apartado anterior, el promedio de acuerdos por encima de la inflación es sustancialmente mayor durante los gobiernos de Lula, llegando a casi el 90% del total de acuerdos en 2010. Esto marca una diferencia cuantitativa y también cualitativa, ya que el incremento salarial por encima de la inflación es un avance, al menos en cuestiones de distribución de renta. De forma similar a la Argentina, cuando se explora el detalle de las convenciones colectivas aparecen problemas en términos de una continuidad de cláusulas flexibilizadoras, que mantienen alto los niveles de precariedad, inclusive con aumentos salariales de por medio (DIEESE 2012; Krein y Dos Santos 2012). Esta cuestión será debatida durante el capítulo 4, cuando la cuestión de la ‘revitalización sindical’ sea puesta en contexto de las contradicciones y limitaciones del fortalecimiento experimentado por los sindicatos en esta etapa.

Un dato a destacar en el caso del gobierno Lula es el aumento, a partir del reconocimiento formal por parte del gobierno, de la negociación en el sector público (DIEESE 2012: 313). En Brasil, el reconocimiento del derecho a huelga en el sector público recién llegó con la Constitución de 1988. Esto no significa que antes no había movilizaciones y huelgas en ese sector, pero sí que no tenían amparo legal, con lo cual los riesgos eran mucho más amplios para aquellos trabajadores y organizaciones que convocaban. Si bien la negociación es descentralizada en el Estado Federal, los Estados y los municipios, durante el gobierno Lula se estableció la Mesa Nacional de Negociación Permanente, para articular con los sindicatos del sector diferentes aspectos en lo relativo a la negociación colectiva y al accionar sindical en el sector público (DIEESE 2012). Esto significó un reconocimiento formal por parte del gobierno federal de los sindicatos del sector público y su incorporación dentro de la institucionalidad laboral, que había sido negada más allá de los derechos constitucionales garantizados. Un reconocimiento similar se produjo en Argentina con la Paritaria Nacional Docente, que logró articular una política de negociación salarial con un sector del Estado, los trabajadores de la educación, que se encuentran altamente fragmentados; y con la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, que tenía objetivos similar en cuanto a unificar una situación desagregada en términos de negociaciones y donde las condiciones y remuneraciones tenían una amplia variación de acuerdo a la región y el rubro (Etchemendy 2013). Se deja fuera de análisis la negociación colectiva por el salario mínimo, ya que es objeto del capítulo siguiente donde se la observa en detalle, así como sus principales efectos.

Conflictividad

La recuperación de los niveles de conflictividad es una marca clara del fortalecimiento sindical. Tanto los gobiernos *kirchneristas* como los *petistas* vivenciaron momentos de alta conflictividad, en especial a partir de 2008, cuando el estancamiento económico llevó a los sindicatos a una mayor movilización. El dato más relevante en términos de protesta sindical es que durante los gobiernos de Lula, como en el de Néstor Kirchner y el primero de Cristina, no se llevaron adelante huelgas generales convocadas por ninguna de las centrales⁴⁶. En Brasil, la

⁴⁶Una nota importante es que en Argentina de hecho sí hubo una huelga el 2007, pero en protesta por el asesinato del docente Carlos Fuentealba a manos de la policía de la provincia de Neuquén. Esta huelga no tuvo una movilización nacional, sino que fue orientada hacia el gobernador de esa provincia que ordenó la represión, Jorge Sobisch.

huelga general no tiene una trayectoria relevante después de finales de los 80 por la debilidad estructural del movimiento sindical y también por la dificultad de organizar protestas nacionales coordinadas en todos los territorios (sólo la CUT tiene regionales en cada Estado brasileño). Las jornadas nacionales de lucha han reemplazado a la huelga general, aun inclusive estas no fueron convocadas hasta 2013. Lo más cercano a la movilización por parte de la CUT a nivel nacional fueron las Marchas de la Clase Trabajadora, las cuales se presentan durante la sección específica al salario mínimo y las disputas sobre la política de valorización. En Argentina, la CGT, en sus diferentes formatos, no convocó a un paro nacional hasta noviembre de 2012, cuando la pelea por la reducción al impuesto a las ganancias impulsó a la CGT liderada por Hugo Moyano en conjunto con la CTA liderada por Micheli a un paro general, el primero a los gobiernos kirchneristas. En síntesis, entre 2002-2010 en Brasil y 2003-2011 en Argentina no se produjo un llamado a la movilización máxima sindical que es el paro general. Esto no significa que la movilización estuvo ausente, sino que ésta se expresó en los niveles sectoriales y de base.

En ambos países la movilización sindical fue creciendo a medida que se fortalecían los sindicatos y la economía daba señales de avance. Para el caso de Argentina, divergen las estadísticas ya que el Ministerio de Trabajo sólo comenzó a hacer este relevamiento en 2006. Previo a eso, el ministerio llevó adelante un relevo entre 1999-2001 (Palomino 2008), pero detuvo ese relevamiento durante los primeros años de la década de 2000. Para poder comparar con el caso brasileño, donde el DIEESE lleva adelante un relevamiento de huelgas desde hace cuatro décadas, sólo se toman en estas estadísticas de conflictividad aquellos conflictos con paro⁴⁷.

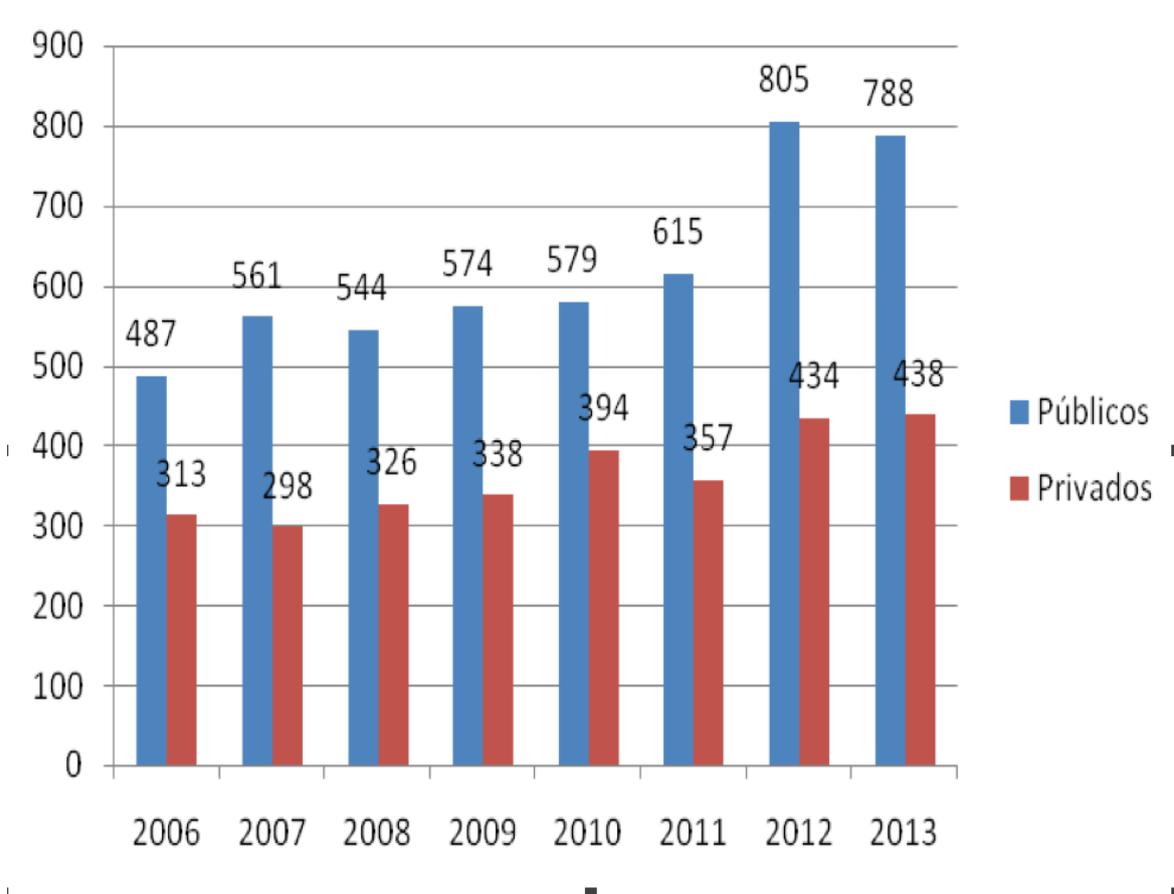
⁴⁷Hay mediciones de diferentes tipos de conflictividad sindical, incluyendo la conflictividad sin paro. Además del Ministerio de Trabajo, el Observatorio del Derecho Social se ha dedicado a hacer un seguimiento constante de la conflictividad en Argentina. Para más ver <http://www.obderechosocial.org.ar/>

GRAFICO n° 2. Conflictos con paro por lugar de trabajo y rama de actividad, Argentina 2006-2013



En base a estos datos, el conflicto laboral tiene un ascenso constante a partir de 2006, predominando las huelgas dentro de los lugares de trabajo por sobre las de rama de actividad. Esto está relacionado a que muchas de las negociaciones colectivas, como se indicó en el apartado anterior, se realizaron por empresa, donde afecta directamente la movilización en el lugar de trabajo. A su vez, esta estadística es un indicador de un proceso discutido en el capítulo 5, y que se refiere a la revitalización de las bases sindicales en los lugares de trabajo (Delfini, Drolas y Montes Cato 2014). Entre 2006 y 2009 se ve una relativa estabilidad en el número de conflictos sindicales, comenzando en 2006 con 785 conflictos y aumentando hasta 888, manteniendo la mayor parte en los lugares de trabajos pero incrementando un lentamente los conflictos por rama de actividad. A partir de 2009 aumentan sustancialmente los conflictos, llegando a casi 1000 en 2010, con una caída de los conflictos por rama de actividad y un crecimiento significativo en los conflictos en el lugar de trabajo.

GRAFICO n°3. Conflictos con paro por sector en Argentina, 2006-2013



Fuente: MTEySS-SSPTyEL

Al observar la conflictividad en términos de sector público y sector privado, se marca una constante y es la mayor conflictividad en el sector público a lo largo de la etapa. Esta mayor conflictividad está acompañada también por números altos de participación en las huelgas. Esto no es una situación anormal, ya que las huelgas en el sector público involucran a una mayor cantidad de trabajadores. Lo que es un dato relevante para pensar la situación de conflictividad es que, si bien se mantiene la estatal por encima del privado en cantidad de huelguistas, el privado es el que más crece, llegando a 800,000 huelguistas en 2008 y luego cayendo lentamente.

CUADRO n° 5. Total de huelguistas en Argentina (2006-2011), por sector

Huelguistas	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estatal	775,503	822,231	993,397	865,694	891,464	749,989
Privado	299,379	242,537	800,198	568,529	510,198	309,267

Elaboración propia en base a MTEySS, Base de Datos de Conflictos Laborales

En términos de demandas, predominan en la etapa las salariales. Esto tiene relación con la cuestión de los altos niveles inflacionarios de la etapa, en especial a partir de 2006 (CIFRA 2015). Como se ve en el siguiente cuadro, las demandas salariales siempre fueron las principales en los conflictos, aunque hubo momentos, especialmente durante 2009 en medio de la crisis económica internacional, cuando las demandas por despedidos tuvieron un crecimiento importante.

CUADRO n°6. Cantidad de Conflictos (C.) con paro según reclamo: distribución absoluta y relativa porcentual, Argentina (2006-2011)

RECLAMO PRINCIPAL	2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	C.	%										
Mejoras salariales	367	46,75	423	49,71	368	43,35	372	41,89	388	40,50	377	39,23
Pagos Adeudados	155	19,75	144	16,92	194	22,85	229	25,79	201	20,98	195	20,29
Despidos o Renovación Contractual	67	8,54	73	8,58	93	10,95	106	11,94	94	9,81	94	9,78
Regularización Contractual	46	5,86	48	5,64	45	5,30	45	5,07	43	4,49	78	8,12
Condiciones y Medio Ambiente	52	6,62	61	7,17	56	6,60	57	6,42	106	11,06	93	9,68
Sanciones o discriminación	32	4,08	8	0,94	7	0,82	12	1,35	17	1,77	18	1,87
Representación	15	1,91	14	1,65	8	0,94	11	1,24	21	2,19	16	1,66
Negociación	4	0,51	10	1,18	13	1,53	9	1,01	19	1,98	18	1,87
Seguridad	14	1,78	16	1,88	15	1,77	12	1,35	21	2,19	29	3,02
Otras	33	4,20	54	6,35	50	5,89	35	3,94	48	5,01	43	4,47
Total	785	100	851	100	849	100	888	100	958	100	961	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos MTEySS.

Para el caso de Brasil, también la etapa 2002-2010 demuestra un crecimiento de la conflictividad sindical, a medida que los trabajadores van mejorando sus realidades y los sindicatos se fortalecen con un contexto de crecimiento económico. Luego de una alta conflictividad promedio durante mediados de los noventa, el comienzo del gobierno de Lula encontró al movimiento sindical a la defensiva y debilitado, lo que se expresa en los bajos niveles de conflicto y movilización.

CUADRO n° 7. Huelgas en Brasil, 2002-2010 por sector

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	304	340	302	299	320	316	411	518	446
Público	--	--	185	162	165	161	184	251	269
(%)			(61.3%)	(54.2%)	(51.6%)	(50.9%)	(44.8%)	(48.5%)	(60.3%)
Privado	--	--	114	135	151	149	224	266	176
(%)			(37.7%)	(45.2%)	(47.2%)	(47.2%)	(54.5%)	(51.4%)	(39.5%)
Ambos	--	--	3	2	4	6	3	1	1
			(1.0%)	(0.7%)	(1.3%)	(1.9%)	(0.7%)	(0.2%)	(0.2%)

Fuente: Balanço das greves, DIEESE, varios años.

En términos de la composición entre huelgas del sector privado y el público, se produce un recorrido distinto al de Argentina, ya que en 2008 las huelgas en el sector privado, en cantidad total, superan a las del sector público. En número de huelguistas, se mantiene por encima el sector público, pero con una diferencia más acotada que otros años. Esto es un indicador de la mayor actividad sindical y de la recuperación económica canalizándose hacia mayor fuerza en los sindicatos. El sector privado suele ser más vulnerable a los cambios, positivos y negativos, en la economía, afectando también la capacidad de acción colectivo del sector sindical.

CUADRO n° 8. Total de huelguistas en Brasil, 2002-2010

Huelguistas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	1.217.865	1.949.747	1.291.332	2.026.500	1.360.013	1.437.769	2.043.124	1.568.034	1.582.746
Público	--	--	826.074	1.380.585	770.240	713.259	1.305.683	555.975	1.143.430
Privado	--	--	249.258	484.915	338.673	641.766	603.441	795.339	242.856

Elaboración propia en base al DIEESE, Sistema de Acompañamiento de Huelgas

Ocurre en Brasil una situación similar a la Argentina, en cuanto a que se mantiene la conflictividad en un promedio durante la etapa, solo aumentando exponencialmente a partir de 2012, con los cambios en la situación económica y también en la relación política con los sindicatos. Si bien la cuestión de la inflación no tuvo la centralidad que el caso argentino, es de remarcar que en el total de demandas, la cuestión salarial se mantiene por encima en la mayoría de las huelgas, ampliamente superando a categorías como alimentación o condiciones de trabajo. Esto demuestra que, en comparación con la etapa neoliberal, los procesos neodesarrollistas fortalecieron el aspecto distributivo como el elemento fundamental de la redistribución. Como se analiza en el capítulo 5, esto también genera problemas. Si bien se avanza en la mejora salarial y se incrementa el poder de compra, también se dejan de lado demandas cruciales respecto a los lugares de trabajo, a la precarización y a la informalidad.

CUADRO n° 9. Las principales demandas de las huelgas en Brasil, 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Reajuste Salarial	55.6%	47.2%	--	48.7%	46.7%	51.4%	48.0%
Plan de Cargos y Salarios	18,9%	20.4%	--	26.3%	21.9%	18.1%	27.1%
Atraso de salarios	18.5%	12.4%	--	10.8%	10.2%	12.05	10.1%
Alimentación	16.6%	16.7%	--	18.4%	21.9%	18.9 %	22.2%
Condiciones de trabajo	11.6%	15.1%	--	11.7%	14.8%	16.6%	18.6%
PLR	8.0 %	12.4%	--	13.0%	15.3%	12.5%	11.4%
Jornada de Trabajo	4.6%	5.4%	--	6.6%	--	6.4%	6.7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del DIEESE

La afiliación sindical

Un tercer factor relevante a debatir sobre el período neodesarrollista en términos sindicales la cuestión de la afiliación sindical. Aquí quizás esté uno de los datos más complejos y con menor inclinación a favor de los sindicatos. Los sindicatos definitivamente incrementaron su número de afiliados, y en casos emblemáticos, lograron recuperar afiliaciones a niveles de pre-crisis neoliberal. En palabras de Juan Belén, dirigente metalúrgico de la UOM,

“Nosotros llegamos con el degrade que hemos tenido a través de esos 30-40 años, con un crecimiento de 500.000 trabajadores, crecíamos al 5% anual, con la ciencia y tecnología, en 1973. Descendimos a un 8% anual y llegamos al 2003 con 50,000 trabajadores. Hoy estamos en 220.000 trabajadores, arriba de los 200.000. A través de las políticas de defensa nacional que desarrollo Néstor Kirchner y la continuadora”⁴⁸

Los incrementos en el número total de afiliados es un dato de una ampliación del movimiento sindical en la etapa, pero que sin embargo presenta otra perspectiva si consideramos la densidad sindical (el total de trabajadores sindicalizados sobre el total de trabajadores). Este indicador da un panorama general de cómo se reestructuró el sindicalismo en la etapa, y en

⁴⁸Entrevista con Juan Belén.

especial los cambios que se produjeron a nivel de las centrales sindicales, que fue uno de los panoramas más cambiantes respecto a otras décadas, en especial para el caso brasileño.

Lo primero a establecer en ambos países es que la tasa de densidad sindical no cambió esencialmente con respecto a los valores de la década previa⁴⁹. Es decir, con algunos puntos hacia arriba o hacia abajo, el nivel de presencia de los sindicatos en la economía medido por el número de afiliados en proporción al total se mantuvo estable. Esto tiene dos posibles visiones, una de carácter crítico y la otra más positiva; las dos con elementos válidos. En una visión positiva, se argumenta que los sindicatos de hecho incrementaron su presencia en números totales, ya que mantuvieron la densidad sindical pero con un mercado de trabajo ampliado, con lo cual un nivel similar en términos porcentuales implica un crecimiento en los números totales (Senén González, Trajtemberg y Medwid 2010; Henrique 2010; Baltar et al 2010). Esto implica una recuperación de las instituciones sindicales, más en un mundo donde la afiliación sindical en los países industrializados (con la excepción de los escandinavos) viene cayendo en picada desde finales de los años 70 (Visser 2007). La visión crítica es que los sindicatos y sus principales estructuras, incluyendo a las confederaciones, no aprovecharon el crecimiento del mercado de trabajo y un panorama pro-laboral en términos sindicales por parte de los gobiernos para avanzar en mayor organización. Esto es especialmente relevante en el caso de Argentina, donde la sindicalización se mantiene respecto a los años noventa pero continúa en los niveles por la mitad de finales de los 80.

A la hora de medir la densidad sindical, Argentina tiene una situación controversial ya que no hay estadísticas oficiales permanente en el tiempo y muchas de las encuestas realizadas que incluyen preguntas sobre el tema pueden ser confusas (Marshall y Groisman 2005; Marshall 2006). Esto tiene que ver con que hay cuatro tipos de contribuciones a los sindicatos, no todas siendo obligatorias ni implicantes necesarias de afiliación: una contribución es la cuota de afiliado al sindicato (no obligatoria), que sí demuestra el total de organizados por una entidad sindical; también existen los descuentos a la obra social, que son obligatorios pero no aportan a la organización sindical en sí, sino que financian el sistema de salud de los trabajadores (casi la mitad de la población argentina se atiende en este sistema); una tercera contribución posible son las cuotas de solidaridad, obligatoria en algunos gremios con la firma de la paritaria, que

⁴⁹Sobre el caso argentino es más compleja la comparación debido a la ausencia de un marco comparativo en términos de datos. En Brasil, el hecho de que el impuesto sindical se divide en base a la representación total colabora a un mantenimiento de los datos.

implican todos los trabajadores cubiertos por esa negociación aportan al sindicato, inclusive los que estén afiliados; una cuarta posible contribución es por diferentes seguros que tienen los sindicatos, de vida, funerarios, y otros (Trajtemberg, Senén González y Medwid 2009). Esta fragmentación de posibles aportes al sindicato es confuso para el trabajador, y hace más difícil llevar adelante una estadística clara. En Argentina, los indicadores de densidad sindical son esporádicos. Entre los textos más reconocidos que evaluaban la década del 90', Marshall y Groisman (2005) y nuevamente Marshall (2006) afirman que la sindicalización en 1990 era del 49% del total de los asalariados (sólo tomando al Gran Buenos Aires), mientras que ese número caía para el 42% en el 2001. Para la década de los 2000, los datos más cercanos a la afiliación sindical surgen de la Encuestas de Indicadores Laborales llevadas adelante por el Ministerio de Trabajo, las que en los años 2005, 2006 y 2008 incorporaron módulo de relaciones laborales, de donde surgen los números (ver gráfico siguiente).

CUADRO n° 10. Tasa de sindicalización de los asalariados registrados privados según presencia de representación sindical en la empresa, por aglomerado, 2005-2008 (en %), Argentina

	Tasa de sindicalización 2008			Tasa de sindicalización 2006			Tasa de sindicalización 2005		
	Total	sin delegados	con delegados	Total	Sin delegados	Con delegados	Total	Sin delegados	Con delegados
Total	37.7	30.3	49.4	39.7	34	49.1	37.2	29.8	51
GBA	35.8	26.9	48.7	37.0	31.3	46.1	34.9	26.4	50.5
Interior	44.5	40.8	53.1	50.9	44.5	63	46.2	42.8	52.8

Fuentes: Datos del Módulo de Relaciones Laborales, EIL, MTEySS.

Esta encuesta del Ministerio de Trabajo no fue continuada en los años siguientes y tiene algunos datos insuficientes para comparar con los datos de años previos. Sin embargo, estos son los mismos datos que toma la Organización Internacional del Trabajo en sus cuadros comparativos a nivel mundial (ILOstats). Este cuadro da una imagen del sector privado asalariado (y formal) y permite por un lado distinguir entre el aglomerado urbano más

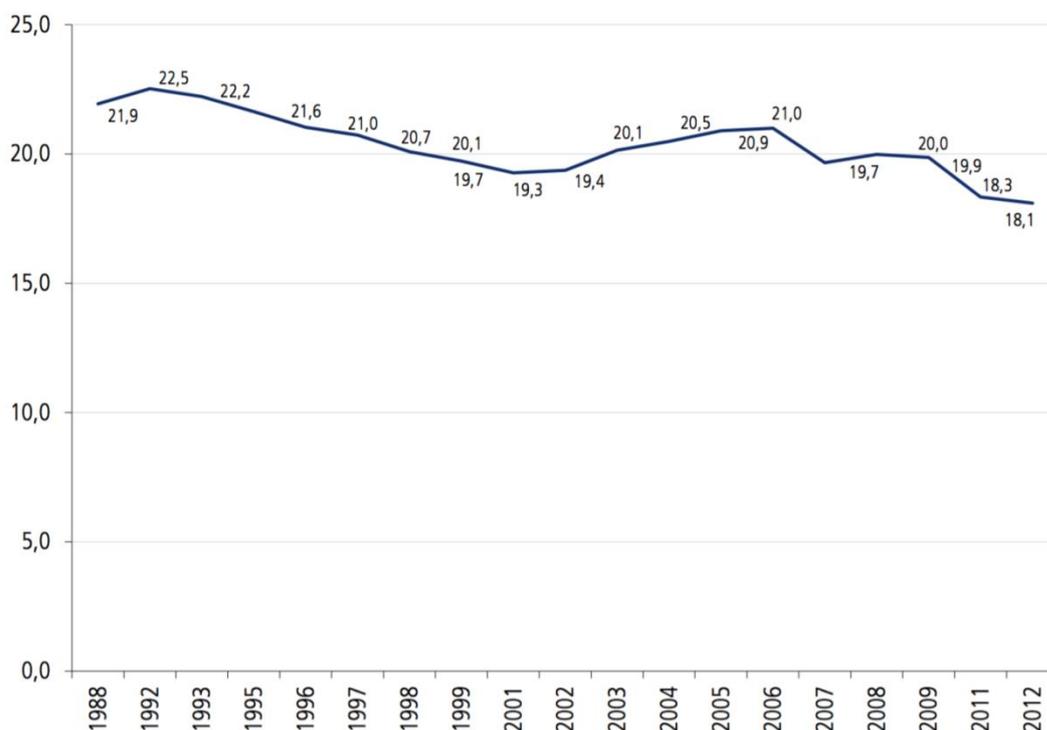
importante del país (GBA) con el resto, y por otro lado dirimir la diferencia entre tener presencia en el lugar de trabajo con no tenerla. Sorprende el dato de los niveles de afiliación mayores en el interior que en el Gran Buenos Aires, y por otro lado el dato de mayor sindicalización en los lugares con delegados refuerza las teorías respecto a que esta es una de las principales fortalezas del sistema sindical argentino (Torre 2012). Una conclusión rápida respecto a estos números es que, si se comparan con los datos de Marshall (2006) para densidad del sector privado entre los asalariados (el único dato comparable), en el período pre-crisis de finales de 2001, pero ya entrada la crisis neoliberal, la sindicalización en privados era del 51% (Marshall 2006: 179). Esto indica que la recuperación económica, los millones de puestos de trabajo creados, no tuvieron una contraparte en el crecimiento de la afiliación sindical, que se mantuvo alta respecto a otras experiencias del mundo (Van der Linden 2015) pero que se mantiene en una meseta inferior a la media de finales de los 80’.

En un trabajo que incluye tasas de sindicalización durante el período kirchnerista, Palomino (2011) presenta conclusiones en dirección contraria a los datos del párrafo anterior. Sobre el total de los asalariados, es decir incluyendo al sector público, la densidad sindical en Argentina se incrementó de 19% en 2003 a un 24% en el 2010. Este indicador es más optimista en el sentido de la evolución de la densidad sindical en la etapa, que con esos cinco puntos porcentuales y en un contexto de ampliación del total de trabajadores asalariados, sería uno de los pocos casos de crecimiento sindical en el mundo. Sin embargo, a su vez ese 24% es un número bajo, entre los más bajos, en el desarrollo sindical post-1940 en Argentina (Marshall y Groisman 2005; Marshall 2006).

El caso de Brasil es similar al de Argentina en términos de una evolución estable de la tasa de sindicalización. Entre 1990 y 2014, la tasa de sindicalización sobre el total de población ocupada adulta en Brasil se ha mantenido relativamente estable, con una variación de 2 puntos porcentuales (entre un 17% y un 19%) (Rodrigues, Ladosky y Bicev2016). Si consideramos sobre el total de la población asalariada, ese número se eleva apenas un poco, y oscila entre 21.9 en 1988 y 18.1 en 2012 (Cardoso 2014). En Brasil, los datos proveídos por el Ministerio de Trabajo y por la Encuesta Domiciliar de Hogares (PNAD) no son controvertidos ni tienen mediciones alternativas. Es en base a estas encuestas así como a las declaraciones de los sindicatos que se distribuye el impuesto sindical, la principal fuente de ingresos estructurales de los sindicatos. Como mencionamos en la introducción, el impuesto sindical implica un día

de trabajo por año por trabajador formal, independientemente de si ese trabajador está o no afiliado al sindicato. Su distribución depende de los afiliados que declare cada sindicato, federación y confederación. Esta característica distributiva implica una mayor intervención del Ministerio de Trabajo, pero también una secuencia estadística más consistente a lo largo de los años.

GRAFICO n°4. Tasa de sindicalización en Brasil, 1988-2012, sobre total de asalariados



Fuente: Cardoso 2014

El gráfico sobre la evolución histórica, desde 1988, de la tasa de sindicalización muestra una leve caída en los casi 25 años desde el comienzo de este seguimiento. En cuanto a los procesos de gobierno Lula, los primeros años, de 2002-2006 muestran un incremento de casi 2 puntos en la tasa de sindicalización, para luego caer a niveles por debajo de la media de los años 90, a casi 18% en 2012. En este sentido, la diferencia con Argentina es que el sindicalismo en Brasil no parece haber tenido la capacidad de mantener el nivel de sindicalización en un contexto de fuerte crecimiento del empleo formal. La similitud que en comparación con niveles históricos previos, las tasas de densidad se mantienen por debajo de la etapa pre-neoliberal.

Como mencionan los diferentes estudios realizados a partir de la EIL de 2008 en Argentina (Senén González et al 2010; Trajtemberg et al 2009), uno de los factores fundamentales en la densidad sindical es la presencia en el lugar de trabajo. En este aspecto, la diferencia entre Argentina y Brasil es sustantiva (Montes Cato 2014). Mientras que en Argentina el rol del delegado es fundamental en la vida sindical, y ha tenido un proceso de revitalización importante en los períodos de gobiernos kirchneristas (ver Varela 2015; Delfini, Drolas y Montes Cató 2013; Ventrisci 2013a, 2013b), en Brasil lo que predomina es el denominado ‘sindicalismo de puerta de fábrica’, ya que los sindicatos no pueden tener presencia dentro de la empresa. Esto limita el accionar sindical y no permite aprovechar los procesos de incorporación de los nuevos trabajadores jóvenes incorporados al mercado de trabajo formal, pero que no han tenido una entrada masiva a los sindicatos (Braga 2013).

En las entrevistas realizadas para esta tesis aparece la cuestión de la organización sindical y las razones detrás de la falta de crecimiento de la densidad sindical. María Godoi, dirigente nacional de la CUT, afirma en referencia a la falta de crecimiento de la central en los sectores de trabajadores recién entrados al mercado de trabajo

“Los jóvenes no tienen tradición de organización sindical. El desafío es entonces traer de informalidad a formalidad (...), y organizar al sector joven. En la juventud, y por las nuevas formas de trabajo que fueron instituidas, las personas no ven la necesidad de organizarse en sindicatos. Y tienen algunos que dicen que ese modelo no interesa. Es un desafío para la CUT. Cómo hacemos con la nueva organización del trabajo. Son desafíos colocados, no sólo para CUT sino para todo el mundo”⁵⁰

Para la CUT es más dramática la cuestión de la afiliación ya que no sólo se mantuvo permanente la tasa de densidad sindical durante los años del PT, sino que fue lentamente cayendo la participación total de la CUT como central mayoritaria (Rodrigues, Ladosky y Bicev 2016). En el caso de la CGT, la afiliación se incrementó más por la inercia del sistema sindical argentino, con presencia en los lugares de trabajo y con una cobertura de salud y recreación que inclina a los trabajadores a la afiliación, más que por una estrategia específica lleva adelante por la central y sus sindicatos. En palabras de un funcionario del Ministerio de Trabajo,

“Sin contar el tema económico, la masa de trabajadores afiliados creció de tal manera que

⁵⁰Entrevista con Maria Godoi.

mejoraron las arcas sindicales. Pensá que son sindicatos que ya no hacen campañas de afiliación. Crecen por inercia y no por iniciativa”⁵¹

En síntesis, si se considera la etapa de los gobiernos del FpV en Argentina hasta el 2011 y del PT en Brasil hasta el 2010, la densidad sindical mantuvo los niveles ya bajos que heredó de la década anterior. Esto significó un mantenimiento estructural de las instituciones sindicales, pero no necesariamente un avance hacia mayores posiciones de poder, en especial con respecto a la posición del capital. Los sindicatos incrementaron su total de afiliados, pero no en la proporción que permite incrementar la densidad total sindical sobre la economía. A la persistencia de la informalidad, se suman un individualismo sostenido (y reforzado por discursos mediáticos dominantes), pero también una creciente fragmentación sindical. El caso argentino es paradigmático. Entre 2003 y 2014 se crearon y reconocieron 650 organizaciones sindicales nuevas (*La Nación* 28-09-2015). El incremento se suma especialmente en las organizaciones sin personería gremial, pero con inscripción simple. Es decir aquellas que pueden existir, pero no negociar colectivamente. De acuerdo a la base del ministerio de trabajo existen 3371 sindicatos (Dirección de Asociaciones Sindicales, MTEySS), de los cuales poco más de la mitad no tienen inscripción gremial. Si miramos el número de sindicatos firmantes de los convenios colectivos, se mantiene estable entre unos 300 y 350 entre 2007 y 2015 (MTEySS, base de datos negociación colectiva). Esto significa que la fragmentación se produce esencialmente para los sectores que no pueden negociar colectivamente, pero que obtienen reconocimiento formal. Esta fragmentación se replicó a nivel de las centrales sindicales. Además de la CGT liderada por Hugo Moyano, a partir de 2008 se divide una nueva fracción que conforma la CGT Azul y Blanca (minoritaria) liderada por Luis Barrionuevo, del gremio gastronómico. La CTA por su parte también se fragmenta luego de las elecciones internas de 2010, consolidando luego la CTA de los Trabajadores, liderada por el docente Hugo Yasky y la CTA Autónoma, liderada por Pablo Micheli del gremio de trabajadores estatales ATE.

Esta fragmentación tiene su correlato en el caso de Brasil (Rodrigues, Ladosky, Bicev 2016), y se expresa especialmente al nivel de las centrales sindicales. El reconocimiento formal producto del Foro Nacional de Trabajo llegó en 2008, y permitió que las centrales accediesen al 10% del total del impuesto sindical. Las pautas para ese acceso modificaron el panorama

⁵¹Entrevista con Julio Rosales.

sindical, con la proliferación de nuevas centrales sindicales. Así, en 2007 se creó la Central de Trabajadores Brasileños (CTB) producto de una ruptura con la CUT por parte de la corriente asociado al Partido Comunista de Brasil (PCdoB). Por otro lado, en ese mismo año se creó la UGT producto de la unificación de varias centrales más pequeñas, consolidándose como la tercera central, y la que más crece, detrás de la CUT y Força Sindical. A éstas se suman, con reconocimiento formal y acceso al impuesto sindical, la Nueva Central Sindical (NCST), también de creación reciente, en 2005, y la única con sede central en Brasilia. Fuera de las 5 formalmente reconocidas y con acceso al impuesto sindical existen otras 7 centrales sindicales, de distinto tipo de orientación ideológica (Rodrigues, Ladosky, Bicev 2016).

El crecimiento económico, la ampliación del mercado de trabajo formal y la incorporación de trabajadores jóvenes a ese mercado de trabajo no parecen haber tenido un impacto significativo en las dinámicas de las organizaciones sindicales, en especial cuando tomamos las centrales sindicales, el eje de esta tesis. La CGT continúa con una predominancia en cuanto a edad, género e ideología que bien podría ser la de décadas previas. La CUT cambió aspectos de su conformación, inclusive en 2015 votando la proporcionalidad total de los cargos entre hombres y mujeres. Sin embargo, su crecimiento político no significó un crecimiento en términos de representación, y de hecho cayó su participación sobre el total de sindicalizados, de 35% a comienzos del gobierno Lula a un 31% en el 2014 (Cardoso 2014). Como se debate en el capítulo 5, hay diferentes explicaciones detrás de esta situación, pero todas implican una crisis estratégica para ambas centrales sindicales, y para el movimiento sindical en su conjunto.

3.2.3. Los cambios legislativos

En términos de la legislación laboral y sindical, podemos afirmar que hubo avances en ambos países aunque también perduraron legislaciones de los años 90 que mantenían la intención de flexibilizar las relaciones laborales. Las reformas laborales involucran a los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) y es por esto que no es sencillo hacer un balance total de la época, ya que muchas medidas van en caminos opuestos. Sin embargo, en líneas generales, se fortaleció la posición de los trabajadores en el mercado trabajo y por ende la posición de los sindicatos en relación a los poderes del Estado. La cercanía sindical con los gobiernos del FpV en Argentina y del PT en Brasil permitió que se detuvieran reformas de la

época neoliberal, que se avanzaran en nuevas reformas protectoras de derechos, y también que se llevaran adelante medidas que profundizan la flexibilización, esto último en especial en el caso de Brasil (Krein y Baviachi 2015).

Hay que marcar una diferencia clave entre estos dos gobiernos, que afecta en especial la cuestión de las reformas legislativas. Mientras que el kirchnerismo contó con mayoría en las dos cámaras del parlamento, en especial a partir de 2005, el PT no logró obtener nunca, ni en el mejor momento de Lula, más que el 25% del total de las bancas en la Cámara de Diputados, y aún menos en la de Senadores. Esto significó que la capacidad de llevar adelante reformas legislativas estuvo mediada por constantes negociaciones con diferentes bloques parlamentarios, que no siempre estuvieron en la misma agenda del gobierno. La coalición necesaria para llevar a Lula al poder, e inclusive para lograr la reelección en 2006 fue siempre multi-sectorial e incluyó a aliados conservadores y del sector empresarial, generalmente opuestos a reformas a favor de una mayor protección laboral. El kirchnerismo también incluyó aliados conservadores, muchos dentro del propio peronismo, pero en líneas generales aceptaron el liderazgo del ejecutivo y aprobaron las diferentes reformas (el conflicto con el campo de 2008 siendo un momento de ruptura de esa alineación).

La diferencia en términos legislativos está reforzada por la composición de los bloques. En el bloque legislativo del PT, al igual que dentro de los diferentes puestos del ejecutivo, el origen sindical es casi una regla. Por el lado argentino, la caída de la participación sindical dentro de las listas legislativas del peronismo se mantuvo estable durante el kirchnerismo, con menos del 5% del total de legisladores peronistas provenientes del mundo sindical. Este indicador estadístico es una diferencia importante entre uno y otro caso, pero no explica necesariamente los cambios que se produjeron. Hay una distinción importante entre las culturas políticas en uno y otro país. Mientras que en Brasil, y especialmente dentro de la CUT, los sindicalistas tienen que dejar su lugar en la organización sindical si van a competir por un cargo político-partidario; en Argentina ningún líder sindical deja su lugar para competir. Es más, existe una visión que la razón por la que llega a la banca es justamente por su rol sindical, y por lo tanto no puede dejarlo de lado⁵². Esto también implica que la agenda sindical se mantiene

⁵²Si se observan el total de diputados-senadores sindicales de la etapa, encontramos que aquellos de origen sindical que ya no tienen rol en el sindicato son generalmente asesores. Es común encontrar secretarios generales que mantienen ese rol aun siendo diputados, como el caso de Julio Piumato (UEJN), Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento) o Julio Roberti (Petroleros Privados).

constante, porque la actividad política de ese legislador está combinada con la actividad sindical de forma permanente.

Las mudanzas en términos de cambios legislativos, debido a esta diferencia en términos de conformación de alianzas al interior del parlamento, tuvieron en Argentina mayor confrontación con la etapa neoliberal que en Brasil. Así, en especial durante el gobierno de Néstor Kirchner se tomaron medidas de carácter simbólico y con incidencia real que revirtieron una parte importante del entramado legal del neoliberalismo en cuestiones laborales. La más relevante de éstas fue la Ley 25.877, de Ordenamiento Laboral, dictada en las primeras sesiones ordinarias del congreso en el año 2004 (Recalde 2011). El principal artículo de esta ley es el primero, donde se deroga la Ley 25.250, conocida popularmente como la “Ley Banelco” que fue la que profundizó la flexibilización laboral, discutida en el gobierno de Fernando De la Rúa en el año 2000 y con un escándalo de corrupción detrás de la votación. Derogar esa ley tenía un objetivo simbólico (Palomino 2007; Recalde 2011) pero también un efecto real sobre las relaciones laborales, ya que limitaba la capacidad de flexibilización por parte del empresariado.

La Ley de Ordenamiento Laboral no sólo derogaba la Ley de flexibilización que tanta polémica había creado en su momento, sino también reforzaba algunos derechos individuales y colectivos. Entre otras, recortaba el período de prueba a 3 meses (la anterior planteaba un período de 3 a 6 meses, extensible a 12 meses por convenio colectivo) y lo rescataba como un período a ser integrado en el tiempo indeterminado, no como un mecanismo de evasión o elusión de la relación laboral real; mejora los niveles de indemnización en caso de despido; retoma la ultra-actividad (los convenios son válidos hasta que se firme uno nuevo); retoma la prevalencia del convenio de ámbito mayor por sobre el convenio de ámbito menor; privilegia la negociación colectiva con el sindicato de grado superior; exige un balance social a las empresas con más de 300 trabajadores; establece dependencia con la empresa principal para los trabajadores de cooperativas en situación de fraude laboral (Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires 2004). Además, adecuó la declaración de servicios esenciales a las normativas de la OIT, reduciendo la capacidad discrecional del Estado para su declaración (Recalde 2011).

La Ley de Ordenamiento Laboral fue un puntapié que buscaba reencauzar las relaciones

laborales hacia un patrón más centralizado y nacional de lo que habían sido durante la década neoliberal. Tiene contradicciones, ya que su principal función fue revertir la ley de 2000 pero no revertir otras variables de cambio que se llevaron adelante durante los años 90. Ejemplo de esto es que si bien se acomodaron los ‘servicios esenciales’ a la normativa de la OIT, se mantuvo la limitación de la huelga en ese sector así como el hecho de permitir los períodos de prueba en contratos por tiempo indeterminado (aunque reduciéndolos a 3 meses) atenta contra la estabilidad laboral (Marticorena 2015).

Esta ley no fue la única reforma que buscaron reacomodar las relaciones laborales. Se promovieron también leyes como la 26.341, que derogó los ‘vales canasta’⁵³, y los fue incorporando, con un plazo máximo de 20 meses, a la remuneración total (Recalde 2011: 11). A su vez, la Ley 26.427 reformó las pasantías educativas, garantizando un mínimo remunerativo y buscando evitar el fraude laboral a través de éstas. Por otra parte, se restituyó la intervención de los jueces del trabajo para resolver los diferendos entre trabajadores y empresas en concursos de acreedores o quiebras (modificación de la Ley 26.086, o Ley de Concursos y Quiebras) (Recalde 2011). Se suman a estas las leyes sobre la gratuidad de las cuentas sueldos (Ley 26.590), la compensación en marco de la prohibición de discriminación a los trabajadores por razones de sexo, raza, nacionalidad, religión, edad u orientación política (Ley 26.592); y la ley de Prohibición del Trabajo Infantil, que elevó a 16 años la edad mínima de admisión al empleo.

Desde el Ejecutivo, y a través esencialmente del Ministerio de Trabajo se lanzaron diferentes planes apuntando a reforzar la posición general de los trabajadores en el sector informal. El Programa Nacional de Regularización del Registro Laboral fue una de las herramientas fundamentales en este sentido sumando también el aumento considerable de los inspectores de trabajo y la revalorización de esa función dentro del ministerio (Palomino 2007; Senén González 2011). El Plan Nacional de Trabajo Decente también apuntó en la dirección de una mayor formalización y en la coordinación con sindicatos para lograrlo (Betranou y Casanova 2015).

Los cambios en la legislación laboral no sólo fueron por el impulso del ejecutivo y del

⁵³Los ‘vales canasta’ o ‘tickets canasta’ fueron una forma de pago, especialmente en muchos estados provinciales, donde el empleador daba una parte del salario en vales a ser canjeados en los supermercados y locales comerciales. No tenían valor remunerativo.

legislativo, sino que también intervino el poder judicial, en especial la Corte Suprema de Justicia. La Corte Suprema promovió fallos referidos a la Ley de Accidentes del Trabajo y la fijación del monto de indemnizaciones por despido, en línea de fortalecer el derecho laboral (Palomino y Trajtmeberg 2006). A su vez, un acuerdo de la Cámara Federal de Apelaciones de la Justicia de Trabajo permitió desactivar algunos mecanismos abusivos de la subcontratación laboral, exigiendo que las empresas controlen las condiciones de trabajo de los subcontratados y clientes integrados en las cadenas productivas (Palomino y Trajtemberg 2006; Palomino 2007). Esto no significa que se terminó con la subcontratación, ni que todos los fallos fueron en esa dirección, pero sí cabe remarcar un cambio de orientación en un conjunto de fallos.

La Corte Suprema declaró inconstitucional la Ley 26.733, que sólo permitía al trabajador hacer un reclamo por accidente laboral a la ART. Con la declaración de inconstitucionalidad, ahora se podía también llevar el caso a la Justicia Laboral, permitiendo la llamada ‘doble vía’⁵⁴. La Corte tuvo sucesivos fallos también en cuestiones de libertad sindical, los denominados ATE, ATE 1, ATE 2 y Rossi, donde en una misma línea declara inconstitucional el art.52 de la Ley de Asociaciones Sindicales (23.551), negando sólo a las organizaciones con personería gremial la protección contra suspensiones o despidos. Este fallo permitió, en términos legales, ampliar la representación sindical por parte de aquellas organizaciones que no tenían personería gremial, es decir que no podían negociar colectivamente (Etchemendy 2013).

En resumen, para el caso de Argentina, los cambios en cuanto a la legislación laboral fueron esencialmente orientados a revertir algunas de las principales propuestas de la etapa neoliberal. Héctor Recalde, abogado de la CGT y diputado nacional por el kirchnerismo, lo resume de la siguiente manera: “La normatividad laboral del período posconvertibilidad se encuentra dirigida a la restauración de derechos y a la creación de nuevos allí donde hay necesidades que lo exigen” (Recalde 2011:11). Sin embargo, como apunta Marticorena (2014, 2015) existen continuidades respecto a la regulación de los procesos de trabajo, que profundizaron la precarización laboral comenzada a finales de los 80 y no revirtieron líneas de actuación respecto a subcontrataciones y tercerizaciones por parte de las empresas. Esta línea

⁵⁴Se aclara que esta Ley sufrió luego modificaciones en 2012, cuando una nueva ley de Riesgos de Trabajo volvió a prohibir la doble vía de reclamos, enfrentando en ese entonces y rompiendo definitivamente la relación entre el kirchnerismo y el moyanismo.

de actuación es de carácter mundial (Antunes 2003), y muestra las limitaciones, aún con buenas intenciones, que tienen los gobiernos a la hora de operar en un contexto de transnacionalización de la producción, distribución y consumo, así como de la subordinación de las estrategias productivas del capital.

Para el caso de Brasil, los cambios respecto a la etapa neoliberal son más difusos debido esencialmente a dos factores, que los diferencian de Argentina. En primer lugar que las reformas de los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso, si bien profundizaron un modelo neoliberal de relaciones de trabajo, no tuvieron la misma profundidad que la reforma menemista. En segundo lugar, la característica de la alianza multipartidaria y multclasista que llevó al PT al poder, y en especial que se mantuvo durante los dos mandatos de Lula, impidieron realizar reformas de fondo. Un caso particular es el intento de reforma laboral y sindical que se intentó con el Foro Nacional de Trabajo. Convocado en 2003, luego de un tormentoso proceso de reforma de la previdencia social, que costó la ruptura de sectores de izquierda con el PT y generó fuertes tensiones al interior de la CUT, el gobierno convocó a un foro amplio, integrado por las principales centrales sindicales, sindicatos de base y empresarios con el objetivo de llevar adelante una reforma laboral y sindical (Rademarcher y Melleiro 2007). La dificultad para encontrar espacios comunes respecto a la primera (cambios en las legislaciones laborales y en las denominadas CLTs) llevaron a enfocarse en el segundo aspecto, el de la reforma sindical. El gobierno contaba con tres grandes ejes de discusión: organización sindical, negociación colectiva y sistema de resolución de conflictos (Rademarcher y Melleiro 2007: 133). Entre los principales cambios que se proponía estaban la legalización de las centrales sindicales (organismos confederales), la constitución de sindicatos por rama de actividad (superando la de categoría profesional) y también un cambio en lo que respecta a la presencia sindical de delegados en los lugares de trabajo (Rademarcher y Melleiro 2007: 133-134). Este último punto se constituyó en uno de los más problemáticos debido a la objeción empresarial al mismo. Brasil tiene una característica histórica que es una ausencia en términos generales de presencia sindical dentro de los lugares de trabajo (Montes Cató 2014), con la excepción de algunos sectores (Metalúrgicos en el Gran San Pablo, docentes secundarios, y en algunos casos los sindicatos de bancarios).

El FNT acabó siendo un proyecto especialmente complejo y finalmente fallido, debido a las diferencias no sólo entre los empresarios y los sindicatos, sino también al interior de los

propios sindicatos. La misma CUT, un pilar en la idea de un foro y de su reforma, sufrió divisiones constantes por parte de tendencias (como la que responde a CSC, cercana al Partido Comunista) que no querían cambiar el factor de monopolio sindical que proveían las CLTs del *varguismo* (Radermacher y Melleiro 2007; Ladosky 2015; Ferraz 2014). La idea de negociaciones colectivas nacionales era fuertemente resistida por el empresariado y en especial por algunos sindicatos de base que perdían poder de negociación en relación con las centrales sindicales. El consenso original obtenido durante los debates del Foro, terminó naufragando en el congreso, donde cada lado influenció a los partidos políticos cercanos para oponerse a mucho de los cambios sugeridos (Radermacher y Melleiro 2007: 135). A esto se suma que el envío del proyecto de enmienda constitucional, con base en lo consensuado en FNT, coincidió con el escándalo del Mensalao (mediados de 2005) en el Congreso, paralizando la posibilidad de votar esa reforma.

El resultado final del FNT fueron tres medidas de diferente impacto, sólo posibles luego de 2007 después del escándalo del Mensalao y con la reelección de Lula ya siendo un hecho. Estas medidas fueron la Ley 11.648 en 2008; la Instrucción 186, que reglamentó la forma de solucionar conflictos en las negociaciones, dando lugar a la pluralidad sindical en las entidades de grado superior (federaciones y confederaciones); y la creación en 2010 del Consejo de Relaciones del Trabajo, que regularía sobre temas importantes de la organización sindical (Ladosky 2015: 126)⁵⁵. Entre las decisiones de mayor impacto para el sindicalismo, el decreto que reconoció a las centrales sindicales, otorgándoles un 10% del total del impuesto sindical, resignando la mitad de lo que recibía y administraba el Ministerio de Trabajo, fue uno de los resultados más importantes (Ladosky 2015). Este reconocimiento formal generó un cambio significativo en las relaciones político-sindicales brasileñas, a partir de la creación de nuevas centrales sindicales (como el caso de la Central de Trabajadores Brasileños, CTB, creada por una tendencia sindical de la CUT; y el caso de la Nueva Central Sindical), la unificación de otras (la Unión General de Trabajadores, UGT, fue producto de la unificación de tres centrales, la CGT, la SDS y la CAT). Cada uno de estos cambios estuvo relacionado a posicionamientos políticos, pero esencialmente a que el reconocimiento legal y el otorgamiento de una parte importante de recursos del impuesto sindical⁵⁶, dieron una fuerza

⁵⁵Para conocer al detalle el funcionamiento del Consejo así como los principales debates en torno el Foro Nacional del Trabajo y la posición de la CUT, se recomienda la tesis doctoral de Mario Ladosky (2009).

⁵⁶Entre los requisitos para poder acceder al impuesto sindical, se exige un mínimo de 7% de representación del total de sindicatos en el país. Esto implica que muchas de las nuevas centrales creadas no entraron

estructural a las centrales que no tenían antes. Una parte importante de los sindicatos de base en Brasil son independientes de las centrales, algo que comenzó a cambiar a partir del reconocimiento formal. De acuerdo a datos del IBGE, en 2001 sólo el 38% de los sindicatos en Brasil eran afiliados a alguna central, dato que cambió para el 61,3% en 2010 (Ferraz 2014: 118)⁵⁷.

El debate alrededor del FNT fue central durante los dos gobiernos Lula, si bien dio como resultado, esencialmente, el reconocimiento de las centrales sindicales, cuando la expectativa original era mayor (Mangabeira Unger 2008). Este intento de reforma no fue el único, y estuvo acompañado por un conjunto de medidas legislativas, algunas contradictorias entre sí. Como indican Krein y Biavaschi (2015), hubo intentos por avanzar hacia una mayor protección laboral, pero estuvo acompañado a su vez por una profundización de la tercerización laboral y de métodos de mayor precarización. En el primer gobierno de Lula se avanzó quitando la enmienda propuesta por Cardoso hacia el final de su mandato, que daba prioridad a lo negociado por sobre lo legislado⁵⁸, representando este un paso fundamental (Krein y Biavaschi 2015). La presión empresarial hacia una mayor flexibilización fue creciendo y se terminó de consumir durante los mandatos de Dilma Rousseff. En la etapa lulista, se llevaron adelante leyes contrarias a los derechos laborales como la Reforma de la Previdencia en 2003 (alargó los años de aporte, limitó valores jubilatorios y fijó condiciones más duras para llegar a esa situación), la Ley de Primer empleo de 2004 que dio incentivos fiscales a las empresas que contraten trabajadores jóvenes y cambios en la regulación de actividades de cuño intelectual. A su vez, ese primer mandato de Lula quitó la propuesta de FHC del congreso; retornó la obligatoriedad del pago de las licencias por maternidad sobre el empleador; y promovió la política del Salario Mínimo (Krein y Biavaschi 2015: 69). El segundo mandato de Lula reforzó la protección de derechos laborales, como la prohibición del

originariamente en los beneficios del impuesto sindical, y que algunas todavía no llegan a ese nivel, en especial las de orientación más de izquierda (Conlutas y la Intersindical).

⁵⁷Los debates al interior del movimiento sindical respecto a las reformas propuestas por el FNT así como al reconocimiento formal de las centrales sindicales son amplios. Un texto de Mangabeira Unger (2008), entonces Ministro de Asuntos Estratégicos de Lula, verifica claramente los debates que se dieron el foro. Uno de los puntos que no tuvo resolución fue respecto a la libertad sindical. Mientras un sector defendía el mantenimiento del monopolio sindical, asociado a las centrales más conservadoras, otro, anclado en la CUT, proponía avanzar hacia una pluralidad sindical. Unger reconoce en ese documento, que es una síntesis de los debates, la contradicción de un movimiento sindical defendiendo el unicato y monopolio, pero que a la vez se encuentra hiper-fragmentado.

⁵⁸La prioridad en los modelos sindicales de Argentina y Brasil indican que la legislación es la base de todos los acuerdos, y sólo se pueden concretar mejoras en caso de superar esas bases. El intento de priorizar la negociación significa que en una gran mayoría de los casos se podría ir a la baja de derechos, en especial en los sectores donde la correlación de fuerzas entre los sindicatos y los empresarios es a favor de los últimos.

período de prueba más allá de los 6 meses; la regulación de las pasantías; la reducción de las contribuciones de los trabajadores autónomos; la ampliación de los seguros de desempleo. En este mandato también se llevaron a cabo medidas contrarias al fortalecimiento de derechos, con menor impacto en el total de trabajadores, aunque aun así conflictivas, como la ratificación de la posibilidad de trabajar los domingos para los servicios comerciales, o la permisión de contratar trabajadores informales en el sector rural por un plazo de hasta 2 meses (Krein y Biavaschi 2015: 72).

La comparación entre Argentina y Brasil en términos de cambios a la legislación laboral expone aspectos comunes y diferenciados. En lo común, se destaca un intento de revertir algunas de las medidas más flexibilizadoras de la etapa neoliberal, y una búsqueda permanente por reforzar derechos sindicales, con diferentes niveles de éxito. Además, se da una comonalidad en cierta continuidad en lo que significa un patrón de empleo precario, que más allá de los cambios legislativos no pudo ser combatido en la totalidad. Más adelante retornaremos sobre este punto, pero vale aclarar en este momento que esas limitaciones tuvieron un aspecto de renuencia sindical importante, al no avanzar sobre la representación de sectores excluidos del sindicalismo formal. Las diferencias más relevantes de la etapa son que el gobierno de Lula buscó una reforma sindical profunda, a través del FNT, a favor de reforzar la organización sindical. Esta reforma fue claramente frustrada tanto por el accionar empresarial como por divergencias al interior del propio bloque (o mejor dicho, los bloques) sindical (es). El gobierno de Néstor Kirchner y el de Cristina no estuvieron cerca de intentar una reforma de ese estilo. Las resoluciones de la Corte Suprema respecto a la libertad sindical tuvieron ese potencial, aunque finalmente son insuficientes para producir un cambio en el terreno. El retroceso de la informalidad tuvo una parte legislativa, pero no fue la más importante. Cambios en el mercado de trabajo, producto del crecimiento económico con eje en el mercado interno, tuvieron mucha más incidencia en ese dato, como se presenta en el próximo apartado.

A modo de síntesis

En este capítulo se analizaron dos cuestiones fundamentales para el argumento de la tesis. En primer lugar, se presentaron los lineamientos centrales referidos a los procesos neodesarrollistas en Argentina y Brasil. A partir de autores como Bresser-Pereira y Katz se

enunciaron los sustentos más relevantes así como la diferenciación, y continuidad, respecto al modelo neoliberal. Los procesos neodesarrollistas recompusieron la presencia del Estado, y la capacidad del aparato estatal de constituirse como un actor de peso en las relaciones económicas nacionales. Sumado a esto, durante el neodesarrollismo se priorizó nuevamente el mercado interno, y en especial se reforzó el mercado de trabajo, en una clara distinción con la etapa neoliberal precedente. También se indicaron en esa sección algunas de las limitaciones del modelo neodesarrollista, en especial la dependencia en la estructura productiva sobre empresas multinacionales, y la ausencia de una estrategia de desarrollo endógeno que logre superar los límites históricos, en especial la cuestión de la restricción externa. Estas limitaciones son debatidas en con mayor amplitud en el capítulo 5 y las conclusiones de la tesis.

La segunda sección de este capítulo debatió los principales avances que afectan al espacio sindical durante estos gobiernos, y que funcionan como explicativos de la idea que fueron gobiernos ‘pro-sindicales’. El fortalecimiento del mercado de trabajo mediante la creación de puestos formales, la caída del desempleo y el aumento real del salario promedio son datos irrefutables de una recuperación económica con eje en el mercado interno. Las relaciones laborales se fortalecieron a partir del incremento de las negociaciones colectivas, la mayor participación sindical en políticas públicas y también en un resurgir de la conflictividad hacia la segunda mitad del período. Estos cambios fueron acompañados por modificaciones legales que revirtieron parcialmente la proliferación de leyes y prácticas flexibilizadoras de la década anterior. En definitiva, estos tres apartados dentro de la sección aportan datos concretos sobre reactivación sindical en la época.

Los gobiernos neodesarrollistas de Argentina y Brasil tuvieron diferencias en muchos aspectos (política inflacionaria, política cambiaria, estrategia de inserción internacional) pero si hay uno que les es común, es la centralidad da al mercado laboral y los espacios logrados por el sindicalismo en las instituciones de discusión durante la etapa. Antes de avanzar hacia un análisis que problematiza la etapa, el siguiente capítulo observa en detalle una de estas instituciones, la que se entiende más relevante para analizar el rol del sindicalismo a nivel de las confederaciones: el salario mínimo. Esta gran paritaria nacional que se reforzó en el kirchnerismo y en el lulismo permite acercar la mirada en detalle a lo que este capítulo analizó de forma general; el rol sindical durante los procesos neodesarrollistas.

Capítulo 4. Salarios Mínimos

Presentación

En el capítulo precedente se discutieron los principales cambios que produjeron los gobiernos neodesarrollistas en términos de mercado laboral, relaciones laborales y legislación. Se definió qué se entiende por gobiernos neodesarrollistas y se presentaron una amplia cantidad de datos que marcan el camino tomado durante estos gobiernos en dirección contraria, aunque con contradicciones, de las políticas neoliberales. En este capítulo, se profundiza sobre un análisis específico de una de las políticas relevantes de estos gobiernos: la cuestión de los salarios mínimos. Si bien se encuentran dentro de un paquete global de medidas pro-laborales a favor de los trabajadores de los gobiernos *kirchneristas* y *lulistas*, las políticas de salario mínimo cobraron relevancia en ambos países, y permiten cumplir con tres objetivos de este trabajo:

1. Proveer un marco comparativo de políticas en la misma dirección, y con el mismo sustento teórico pero con diferentes armados institucionales y políticos;
2. Exponer un ejemplo concreto del potencial de los cambios de un modelo neoliberal a uno neodesarrollista y de las limitaciones que éste tiene en la coyuntura actual; y
3. Concebir a los salarios mínimos como un caso concreto de lo que Poulantzas definió como un régimen de condensación (ver capítulo 1 de esta tesis), donde se produce la lucha de clases dentro de los espacios estatales y con el aparato del Estado como centro de la disputa.

Este capítulo dará lugar a uno subsiguiente que problematiza los cambios en los sistemas de salario mínimo así como la etapa en su conjunto, desde una visión del actor sindical y desde los cambios en la dinámica económica global. El capítulo está dividido en cuatro partes:

- I. Breve revisión del concepto de salario mínimo y porqué es importante en la coyuntura actual;
- II. -El salario mínimo en Brasil;
- III. El salario mínimo en Argentina; y
- IV. Algunas líneas comparativas que son profundizadas en el capítulo siguiente.

4.1. Las disputas por los salarios mínimos

Para medir las acciones de las centrales sindicales generalmente se toman las posiciones en torno a instituciones del Estado, que no siempre afectan directamente a la contraparte principal, los empresarios. Muchos de los ejemplos sobre políticas públicas no implican necesariamente una disputa directa con el capital, lo que excluye la posibilidad de poner en contraposición una postura de la otra. La cuestión de salario mínimo representa en los hechos la única ‘convención colectiva’ donde intervienen directamente las centrales sindicales y no los sindicatos o federaciones de cada sector. En este sentido, es la acción más sindicalista, en el sentido clásico, junto con la huelga general donde el máximo nivel de intervención es llevado adelante por la central, confederación, y no por los sindicatos. En contextos sindicales como el argentino y el brasileño, donde la fuerza reside en el sindicato de primer nivel, la existencia de un espacio de acción determinante en la economía por parte de las centrales (o confederaciones), no es una cuestión menor. Brevemente, se retoma la definición discutida en la introducción de esta tesis respecto a qué es el salario mínimo, basada en la argumentación de la OIT. Así, el salario mínimo es

“la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados, dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado, por hora o por rendimiento, que no puede ser disminuida, ni por acuerdo individual ni colectivo, que está garantizada por la ley y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y de su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países” (OIT 2014: 21).

En esta definición, queda claro que la referencia al salario mínimo es una suma particular, enfocada en una cualidad remunerativa y ampliada a incorporar a los miembros de la familia. En Argentina y en Brasil, el salario mínimo tiene una definición amplia, que incluye a la totalidad del salario recibido y no solo al salario base.

Durante los gobiernos de Lula da Silva en Brasil y de Néstor y Cristina Kirchner en Argentina, la cuestión del salario mínimo volvió a tener centralidad, dada por la iniciativa del gobierno y por la demanda sindical. En el contexto de los cambios en mercado de trabajo, relaciones laborales, y nuevos marcos legislativos que se mencionaban en el capítulo anterior, el salario mínimo se tornó como un significativo de la época, y es la razón por la cual se lo considera como eje de caso comparado en esta tesis.

Las políticas sobre el mínimo en Argentina y Brasil fueron parte de un proceso global, producto de los efectos negativos de las políticas neoliberales sobre los trabajadores más vulnerables. En la revisión global realizada por la OIT sobre el estado de los salarios mínimos en el mundo, se establece la siguiente reflexión:

“Después de dos decenios caracterizados por una cierta indiferencia hacia las políticas sobre salario mínimo en tanto que herramienta para favorecer la protección social y reducir la pobreza, la OIT detectó, a partir del comienzo de la década de 2000, un renovado interés por esta cuestión. Esta revitalización podría deberse a un aumento del número de trabajadores vulnerables que acompañó el auge económico de la primera parte de dicha década, a la creciente desigualdad de los ingresos en numerosos países y a los temores a una erosión del poder adquisitivo de los salarios en razón de las tendencias inflacionistas que prevalecieron hasta mediados del año 2008. Por tanto, la fijación de las tasas de salarios mínimos ha resurgido como un mecanismo para luchar contra la pobreza y reducir las desigualdades en los ingresos” (OIT 2014: 10).

Una reflexión similar toma el Banco Mundial en su informe de 2013 titulado “Empleos”. En el capítulo destinado a un análisis de los mercados laborales y las instituciones que los rigen, el Banco reconoce que los salarios mínimos se han consolidado como una medida redistributiva, en especial en los lugares donde el mercado informal es mayor (y por ende se produce el ‘efecto faro’) y donde la cobertura de la negociación colectiva es baja (Banco Mundial 2013). El caso de Argentina y Brasil va en parte a contramano de este análisis, ya que son países con economías en desarrollo pero una cobertura alta de la negociación colectiva en comparación con economías similares. La promoción y el refuerzo de los salarios mínimos durante los gobiernos neodesarrollistas se produjo en parte por el debilitamiento de la negociación colectiva, su descentralización y el declive del actor sindical durante los procesos neoliberales. La recuperación del actor sindical luego de las crisis de comienzos de siglo veintiuno también explica las razones por las cuales el impulso inicial del sindicalismo a los salarios mínimo pierde fuerza con el transcurrir de los años.

Los modelos de implementación de los salarios mínimos varían entre ellos, y son a su vez una demostración de un modo de sindicalismo y política predominante en cada país. Si bien el salario mínimo es en esencia una medida económica, es principalmente una cuestión política, ya que determina una posición respecto a la distribución del ingreso en un momento histórico determinado. Si en Brasil predominó una negociación de cúpulas con baja confrontación y movilización (Natanson 2013), el modelo de implementación del salario mínimo refleja esto. Una fórmula negociada que se aplica a lo largo de un período de tiempo determinado (5 años o más). En Argentina, el modelo de negociación salarial implica una constante participación

de las partes, ya que el Consejo del Salario se reúne todos los años, convoca a todas las partes y exige movilización de recursos, confrontación y negociación entre las centrales sindicales, el aparato del Estado y las patronales. A su vez, tener a todos los jugadores en la misma mesa anualmente, permite delimitar el nivel de confrontación entre el trabajo y el capital, y la relación de fuerzas entre éstos.

Los modelos divergentes de implementación de la política del salario mínimo también se replican en la profundidad del impacto. En Brasil, la Constitución de 1988 establece que el salario mínimo marca el camino respecto a un conjunto completo de beneficios sociales, incluyendo el seguro de desempleo y las jubilaciones. Esto significa que un cambio en el monto del mínimo conlleva una mudanza importante en los demás beneficios sociales (Baltar, Dedecca y Krein 2005; DIEESE 2015). Para el caso de Argentina, el salario mínimo tiene un impacto bajo en el total de trabajadores, y no está atado, de manera formal, con los aumentos en las jubilaciones y en los beneficios sociales. Esto implica un menor impacto económico estructural que el caso de Brasil (Rial 2009; Elizondo 2013). El sistema de decisión, una convención anual donde se posicionan sindicatos y gobiernos, implica mayor impacto político y simboliza la evolución salarial de ese año. En palabras de Luis Campos, coordinador del Observatorio del Derecho Social de la CTA, “el consejo de salario opera en los hechos como un momento de coordinación de la evolución salarial en el país durante ese año, ya con las paritarias sectoriales más importantes habiendo sido negociadas”⁵⁹. Esta diferenciación entre ambos sistemas de negociación es explicitada más adelante, una vez que el detalle de cada caso es explorado. Por el momento, lo relevante a marcar es que la política del salario mínimo produjo un cambio de rumbo respecto al neoliberalismo en los dos países, y cristaliza el cambio de un modelo basado en la libertad de mercado a uno centrado en el fortalecimiento del mercado laboral como eje de la política económica y social (Cook 2011).

4.2. La valorización del Salario Mínimo en Brasil

4.2.1. La propuesta de la CUT

La llegada del Partido de los Trabajadores al poder ejecutivo a comienzos de 2002 cambió diversos aspectos para el sindicalismo, especialmente en cuanto a la relación del gobierno con

⁵⁹Entrevista con Luis Campos.

las centrales sindicales y la apertura a recibirlas por parte del equipo de gobierno y del presidente. En los primeros años, el sindicalismo, con eje en la CUT, movilizó en busca de orientar la política económica del gobierno. Una práctica que luego se tornó en tradición anual fueron las Marchas de la Clase Trabajadora (DIEESE 2012), donde las centrales sindicales de manera unitaria movilizaban hacia el final del año exigiendo del gobierno lo que entendían era la prioridad sindical del próximo año. Uno de los desafíos de la época es que esas marchas eran recibidas por el Presidente, y las propuestas precisaban ser específicas para poder ser transformadas en política pública o en una discusión concreta con gobierno y empresarios (DIEESE 2012: 361).

Durante los primeros tres años del gobierno de Lula (2004, 2005, 2006), las centrales sindicales lideradas por la CUT marcharon a fin de año en Brasil con la demanda central siendo la valorización del salario mínimo (DIEESE 2012: 362). Las ‘Marchas del Salario Mínimo’ se tornaron una forma de demandar cambios en la política salarial y también de publicitar el debate respecto a una política pública distributiva fundamental. Estas marchas no eran masivas pero sí significativas (llegó a 40.000 personas en 2006), en términos de buscar influenciar la política gubernamental y presionar para la implementación de una política salarial que superara el piso establecido por los gobiernos de Cardoso. Vale recordar que, a diferencia de Argentina, el salario mínimo en Brasil tuvo un crecimiento, aunque leve, durante los gobiernos neoliberales. Es por esto que las centrales sindicales hablan de la ‘valorización’ del salario mínimo (DIEESE 2015).

La CUT fue movilizadora de la política de salario mínimo, con el apoyo del DIEESE y en especial de la subsección de éste dentro de la central.

“Desde el comienzo de las negociaciones del salario mínimo, la subsección del DIEESE en la CUT tuvo un rol especialmente importante. La CUT propone la política de valorización del salario mínimo ya en su congreso de 2003, y luego saca un documento en 2004 proponiendo los puntos principales de lo que después se convertiría en la política. A eso se suma que el entonces presidente de la CUT, Luiz Marinho, pasa en 2005 a ser Ministro de Trabajo y uno de sus asesores en el ministerio es una de las personas que elaboraron ese documento inicial en 2004”⁶⁰

En marzo de 2004, la CUT lanzó un documento con las principales propuestas para la

⁶⁰Entrevista a Gustavo Codas.

valorización del salario mínimo (CUT 2004). Ya en el octavo Congreso de la CUT en 2003, una de las demandas referidas al gobierno del PT era la necesidad de fortalecer el mercado interno, mediante el aumento real del salario mínimo (CUT 2003: 7). Como estrategia, la CUT ya planteaba superar las diferencias políticas e ideológicas con otras centrales sindicales, y buscar la unificación detrás de un ‘salario mínimo nacional y unificado’ (CUT 2003: 32), que sea eje de una lucha por la centralización de las negociaciones salariales. Esto no sólo tenía un plano redistributivo respecto a los demás beneficios sociales y a las negociaciones salariales⁶¹, sino que especialmente se reconocía “el papel fundamental en la distribución de la renta y el combate a la pobreza entre las mujeres” (CUT 2003: 65). Además, se reconocía que del total de trabajadoras en Brasil, el 24,7% recibía hasta un salario mínimo, y el 21,5% hasta dos (CUT 2003: 65). Esto significa que los aumentos y la valorización del mínimo impactaría de manera positiva sobre casi la mitad de las mujeres trabajadoras, sumándose al impacto positivo sobre un espectro amplio de trabajadores informales y de renta baja. Entre los principales objetivos del Congreso de 2003 se estableció la realización de la Campaña Nacional del Salario Mínimo, en alianza con las demás centrales sindicales.

El documento producido por la subsección del DIEESE⁶² en la CUT fue el puntapié inicial del debate, desde el lado sindical, por la valorización del salario. Desde el comienzo reconoce que “cualquier proyecto en defensa de una política de recuperación del salario mínimo presupone movilizaciones de las entidades sindicales, con el objetivo de forzar negociaciones cuatripartitas involucrando a las Centrales Sindicales, al Gobierno Federal, Legislativo y al empresariado” (CUT 2004: 4). Este primer punto marca una pauta del tipo de estrategia a seguir, y también de cómo esa posición más combativa cambiará con los años hacia una de mayor negociación por parte de la CUT (ver capítulo 4). La primera conclusión a la que llega la central es que la pérdida del salario mínimo real es constante en relación a los niveles que llegó a tener a finales de los años 50. En particular, la desvalorización durante los años 90 es la más profunda, en promedio un 25% del valor establecido en 1940 (CUT 2004: 6). Si la comparación era con el salario mínimo necesario⁶³, en febrero de 2004 el salario mínimo era

⁶¹En Brasil, una práctica común en las negociaciones salariales es determinar una relación salarial en base a un número determinado de salarios mínimos. Esto torna la pauta salarial mínima nacional todavía más relevante.

⁶²El DIEESE es un organismo intersindical, con apoyo de todo el movimiento sindical brasileño. Además de una dirección central, tiene oficinas en diversas ciudades del país y subsecciones en las centrales y sindicatos más importantes, que trabajan sobre temas específicos determinados por esas organizaciones.

⁶³La discusión sobre el salario mínimo vigente versus el necesario será extendida en el capítulo 5 de este trabajo. Basta remarcar aquí que la principal característica del ‘mínimo necesario’ de acuerdo al DIEESE es aquel salario que cumple con todos los costos asociados en el artículo 7 de la Constitución Federal, tal lo establecido en 1988.

solamente un 16,64% del valor necesario para cumplir con las demandas económicas de un trabajador y sus familias (CUT 2004: 7). La defensa de la política del salario mínimo tenía como principal argumento la lucha contra la pobreza, mediante el impacto sobre los trabajadores más pobres, los informales, los jubilados y quienes reciben seguro de desempleo. Además, se constituía en la principal herramienta del mercado interno, ya que los trabajadores en este campo gastan proporcionalmente la mayor parte del salario en productos alimenticios y consumos básicos (Baltar, Dedecca y Krein 2005).

La propuesta del 2004 incluye una política unificada de salario mínimo con valorización prevista para los siguientes 20 años, para eventualmente llegar a una equiparación entre el salario mínimo vigente y el salario mínimo necesario (2004: 27-28). En un cuadro comparativo, la propuesta incluye cuanto tiene que ser el aumento real, por encima de la inflación, para que en 2024 llegue a equiparar el salario mínimo necesario.

CUADRO n° 11. Cronograma 2004-2024 de salario mínimo propuesto por la CUT, hasta su igualación con el salario mínimo necesario

Año	SALARIO MÍNIMO (SM) EN REALES		Aumento anual del SM propuesto	Índice de cobertura en %: SM Propuesto vs. SM Necesario
	Necesario	Propuesto para su vigencia		
	(1)	(2)	(3)	(4)=(2)/(1)
2004 *	1.436,72	300,00	18,880%	20,88%
2005	1.436,72	356,64		24,82%
2006	1.436,72	423,97	18,879%	29,51%
2007	1.436,72	504,02	18,881%	35,08%
2008	1.436,72	536,05	6,355%	37,31%
2009	1.436,72	570,12	6,356%	39,68%
2010	1.436,72	606,36	6,357%	42,20%
2011	1.436,72	644,89	6,354%	44,89%
2012	1.436,72	685,88	6,356%	47,74%
2013	1.436,72	729,47	6,355%	50,77%
2014	1.436,72	775,84	6,357%	54,00%
2015	1.436,72	825,14	6,354%	57,43%
2016	1.436,72	877,59	6,356%	61,08%
2017	1.436,72	933,36	6,355%	64,96%
2018	1.436,72	992,68	6,356%	69,09%
2019	1.436,72	1.055,77	6,356%	73,48%
2020	1.436,72	1.122,87	6,356%	78,16%
2021	1.436,72	1.194,24	6,356%	83,12%
2022	1.436,72	1.270,14	6,356%	88,41%
2023	1.436,72	1.350,87	6,356%	94,02%
2024	1.436,72	1.436,72	6,355%	100,00%

Fuente: elaboración propia en base a datos de CUT 2004

*Previsión del salario mínimo en mayo 2004

**Estos valores deben ser ajustados por la inflación del período

De acuerdo a este cronograma, el principal aumento real se produciría durante los primeros tres años, a razón de casi el 19% anual acumulativo, mientras que para los próximos 17 el

promedio de aumento anual acumulativo sería del orden del 6,4%. Además, la propuesta incluye un cálculo en el cual el salario mínimo no podrá bajar del 50% del PBI per cápita hasta el 2005, y del 70% a partir del 2006 (CUT 2004: 31). El proyecto de la CUT no se detenía solamente en la cuestión del salario mínimo, sino que también exigía una nueva ley de negociación colectiva, en donde se establezcan pisos salariales nacionales de negociación por categoría profesional, tomando como punto de partida lo establecido con el salario mínimo. Esta propuesta buscaba reformular la negociación colectiva y reforzar el poder sindical a nivel nacional, quitándolo de la esfera municipal donde opera formalmente desde la implementación de la Consolidación de las Leyes de Trabajo (CLT, el régimen laboral impulsado en Brasil desde la época de Getulio Vargas).

La propuesta de la CUT fue ambiciosa en diversos sentidos. Por un lado, se enfocaba en el poder redistributivo del salario mínimo en Brasil y la posibilidad concreta de valorizarlo en un espectro de 20 años, produciendo un incremento en la demanda del mercado interno. Por otra parte, implicaba también un cálculo sobre el impacto que este aumento tendría sobre los presupuestos de seguridad social, alejando los miedos que fomentaban los economistas liberales. Por último, la propuesta buscaba reorganizar relaciones del trabajo en Brasil en base a una negociación colectiva sectorial nacional, que rompiera con la fragmentación generado por la característica municipal de las negociaciones. No todas estas propuestas fueron consideradas por el gobierno de Lula, pero la esencia de la valorización salarial se llevó adelante.

4.2.2 Movilización e implementación

Si bien la CUT apoyó ampliamente al gobierno de Lula, e inclusive un número importante de funcionarios provenían de esa central sindical, intentó mantener una activa movilización durante los primeros años. Esto también tenía que ver con las diferentes tendencias internas de la central, donde conviven el grupo dominante, Articulación, con agrupaciones más pequeñas y orientadas a la izquierda, inclusive trotskistas⁶⁴. Las Marchas del Salario Mínimo a Brasilia durante cada final de año fueron una muestra de dos situaciones: por un lado la decisión de continuar movilizándose inclusive en la presencia de un gobierno cercano; segundo, un acuerdo,

⁶⁴Como se presenta en el capítulo 4, esta tensión interna tuvo un costo alto para la CUT al punto que generó sucesivas divisiones y la creación de centrales sindicales alternativas como Conlutas, la Intersindical y la CTB.

informal, en el cual las movilizaciones siempre eran recibidas por el gobierno y que de hecho terminaba tomando la política.

La CUT fue parte importante de unos de los primeros seminarios de discusión sobre la necesidad de una política de salario mínimo, que derivó finalmente en la política misma. Ese seminario realizado en abril de 2005 junto con economistas y sociólogos del trabajo puso el foco no sólo en los roles del Salario mínimo como lucha contra la pobreza, sino también en el rol que esta política tiene en todo el proceso de desarrollo de ese nuevo proyecto político que era el gobierno de Lula (Baltar, Dedecca y Krein 2005: viii). Ese prólogo planteando la necesidad política del salario mínimo está firmada por Luiz Marinho, presidente de la CUT en ese momento y quien será el futuro Ministro de Trabajo a cargo de implementar la política. A partir de este seminario se comienza a concretar la idea del salario mínimo como política central del gobierno Lula, tomando en cuenta todos los componentes que una política efectiva tiene que llevar adelante. Entre otros, las discusiones plantearon que el salario mínimo tiene que intentar llegar a los niveles que establece la constitución del 88', pero que para hacerlo también sería necesario reforzar otras políticas públicas e inversiones sociales y de infraestructura, sino sería de difícil cumplimiento (Medeiros 2005: 24). Baltar (2005:40-45) demuestra que el argumento de la generación de desempleo a partir de un salario mínimo no tiene veracidad empírica, en especial a partir de la demostración que ya con un nivel bajo como lo era en ese momento, Brasil tenía altos niveles de desempleo estructural. Por su parte Saboia (2005:66-67) advierte que una política de valorización del salario mínimo dependiente del crecimiento del PBI puede dejar una situación de dependencia a una época de bonanza específica, impidiendo una mejora de largo plazo.

En este mismo seminario, Ganz Lucio, director técnico del DIEESE, es quien lleva adelante la propuesta más abarcativa del salario mínimo (panorama hasta 2020, sumando inflación más el crecimiento del PBI), también advirtiendo de los posibles problemas que esta puede llevar. En términos de la relación con la seguridad social, Lucio advierte sobre el riesgo de no hacer una relación bien calculada, ya que podría desfinanciar el sistema, de la misma forma que podría poner en riesgo el financiamiento de diversos ámbitos estatales, en especial municipales. Por otra parte, también advierte sobre la necesidad de pensar en maneras de formalizar a aquellos trabajadores en el sector informal, quienes difícilmente lleguen a tener beneficios salariales afectados por el mínimo (Ganz Lucio 2005: 184-186). Ese seminario, luego publicado en un

libro, termina con las palabras de Marinho, quien desde su posición en la CUT ya fija su futuro posicionamiento como ministro. Primero, deja en claro que el salario mínimo, si bien es recibido por pocos trabajadores de manera directa, es la referencia de un conjunto de medidas sociales (seguro de desempleo, auxilio por maternidad, jubilaciones) y para muchos pisos salariales en sectores como la construcción, el comercio, trabajadores domésticas y rurales (Marinho 2005: 212). En su propuesta, y retomando los posicionamientos de la CUT, se pide una política de valorización a 20 años, con pautas intermedias a los 10 años y cada 3 años, que el porcentaje sea otro no directamente relacionado al PBI, establecer una ayuda específica para aquellos sectores, en especial municipios, que complican su supervivencia financiera en caso de que la política de valorización desborde los presupuestos (Marinho 2005: 215-216).

Si el seminario de abril de 2005 sirvió para abrir el debate sobre la necesidad de una política pública respecto al salario mínimo, las movilizaciones a la capital de la Clase Trabajadora (compuesta por representantes de las mayores centrales sindicales) fueron la parte más activa de la estrategia *cutista*. Las primeras dos movilizaciones (2004 y 2005) se llevaron adelante en un contexto preocupante en términos laborales. Los cambios de los dos primeros años del lulismo respecto de la cuestión salarial eran inexistentes (DIEESE 2015: 12), y se restringían al decreto de los aumentos al ritmo que ya provenía de la época de Cardoso. Producto de la primera movilización en 2004, el salario mínimo tuvo un incremento por encima de la inflación del 8,3%, llegando a 300 reales. Resultado de esa primera movilización fue también el establecimiento de una Comisión Cuadripartita de Salario Mínimo, compuesta por el gobierno, las centrales sindicales y los empresarios, para discutir una política de valorización a largo plazo (DIEESE 2012: 369). La segunda movilización, en diciembre de 2005, también logró el decreto de un aumento del salario mínimo por encima de la inflación, llegando el mínimo nacional a estar en 350 reales. Sin embargo, a esta altura la política definitiva sobre el mínimo se retrasaba. A su vez, estas instancias no implicaban una negociación real con gobierno y empresarios, sino que se trataba de una demanda de la parte sindical siendo respondida por parte del gobierno, de manera parcial.

La relación del gobierno con la CUT y los impactos en la política de salarios mínimos puede ser resumida a partir de la anécdota comentada por Artur Henrique respecto al aumento del 2006. Reconociendo que los aumentos habían sido otorgados todos los años, para el entonces

Presidente de la CUT, todavía faltaba que se convirtiera en política de Estado (Henrique 2012). Luego de la 3er Marcha en diciembre de 2006, comenzaron las negociaciones para un nuevo aumento y para establecer una política permanente. El ministro de Finanzas, Guido Mantega, anuncia que Brasil sólo puede admitir un mínimo de 367 reales, cuando la CUT reivindicaba 420 reales. De acuerdo a Henrique,

“El 20 de diciembre, la negociación con el ministro de Trabajo dura ocho horas y continua en la madrugada. Los negociadores llegan al valor de 380 reales. Para poder cerrar la reunión, Luiz Marinho llama al presidente Lula. Quien atiende es su esposa, doña Marisa. Lula ya estaba durmiendo, pero atendió el teléfono, escuchó el relato del ministro de Trabajo, preguntó si la CUT estaba de acuerdo y autorizó el valor.

Al día siguiente, probablemente desconociendo el diálogo telefónico en el medio de la madrugada, el ministro Mantega desautoriza a través de la prensa el valor ya anunciado por Marinho. Horas después, es desmentido por el anuncio de 380 reales hecho por el propio presidente de la República.

Aun así, sólo en enero de 2007 fueron acordados los términos de la política permanente de valorización del salario mínimo, que trajo la innovación de incorporar el crecimiento real de la economía al mínimo. El intervalo entre la definición del nuevo valor para el 2007 y el acuerdo en torno a la política estable se explica por la necesidad de debatir, inclusive al interior de la CUT, el apoyo a una medida que tendría efectos prolongados” (Henrique 2012: 14-15).

Esta narración de la principal figura política de la CUT en ese momento muestra por un lado la cercanía de la central con el gobierno de Lula, la capacidad de incidencia y los efectos en el presidente de la movilización. Muestra también las internas que este tipo de políticas generaron al interior del gobierno petista (con alas más conservadoras que otras) y también al interior de la CUT, donde no todas las tendencias acordaban con apoyar una política de ese tipo (gradual y a mediano plazo). Las disputas entre el entonces ministro de Trabajo Marinho, con el ministro de Finanzas Mantega (*Folha de Sao Paulo*, 14-12-2006) mostraban claramente las tensiones al interior de la alianza de gobierno, y el esfuerzo sindical por lograr que el presidente se incline hacia la postura de mayor incremento del salario mínimo. Estas tensiones fueron características de todos los gobiernos lulistas, y se exacerbaban cuando mermaba el crecimiento económico.

Después de la 3era Marcha por el Salario Mínimo, en diciembre de 2006, el gobierno se comprometió a llevar adelante una política de valorización que se sostenga en el tiempo. El Protocolo de Intenciones firmado por el gobierno con las centrales sindicales luego de la reunión no sólo marcaba la política de valorización del salario mínimo, sino también corregía la tabla referida al Impuesto a la Renta, para hacerlo más distributivo (DIEESE 2012: 369). Se

formó a su vez una comisión mixta en el congreso, que se encargaría la posibilidad de aplicar una política de ajuste gradual que supere los niveles inflacionarios. Esa comisión fue uno de los pilares fundamental para lograr promover la política (Paim 2005). A partir de 2008, se estableció el decreto más relevante respecto al salario mínimo, donde el reajuste se haría automáticamente considerando el nivel inflacionario del año anterior y la variación del Producto Bruto Interno de dos años antes (DIEESE 2012: 369; DIEESE 2015). Esta fórmula permitía aumentar el salario en base a un PBI que ya había sido calculado, con lo cual no tendrían que polemizar respecto a estimaciones para el año en curso (DIEESE 2015: 14). El proyecto de Ley definitivo sólo logró ser aprobado durante 2011, con el primer mandato de Dilma Rousseff, mientras que entre 2007 y 2011 los aumentos fueron decretados directamente por el Presidente (DIEESE 2015: 96)⁶⁵. El cambio de 2006, con el compromiso y luego el establecimiento de la política permanente, tuvieron que ver también con el relanzamiento del gobierno Lula, luego de un período difícil por causa del escándalo de corrupción en 2005 llamado *Mensalao*, que puso en aprietos la reelección del PT. Desde la victoria en segunda vuelta de Lula en 2006, comienza un período de mayor intervención estatal y expansión de las políticas laborales, cambiando la medida que había tenido durante el primer mandato (Singer 2012). La implementación de la política de valorización del salario mínimo fue uno de los pilares que marcó al gobierno Lula desde ese momento en adelante.

El salario mínimo tuvo un avance importante durante los gobiernos de Lula en Brasil. De 250 reales en 2004, el salario mínimo nacional en Brasil pasó a ser de 510 reales en 2010, representando una valorización del 50% en términos reales (DIEESE 2015: 94)⁶⁶. Esto significó un aumento para aquellos que reciben directamente un salario mínimo, pero también para quienes están en niveles similares y los beneficiarios de seguro de desempleo y jubilaciones (DIEESE 2015). En términos de poder adquisitivo, el salario mínimo compraba 1,1 cesta básica en San Pablo en 2003, y superaba las 2 cestas básicas en 2010 (DIEESE 2015: 103). La política además mejoró la situación de los trabajadores informales y de las regiones más pobres de Brasil, quienes están, en términos generales, más cerca de los niveles del salario mínimo que en el pasado. En este sentido, el salario mínimo en Brasil sí logró ese ‘efecto faro’ que mencionaron Souza y Baltar (1979) en donde la variación del salario mínimo

⁶⁵La Ley 12.382 promovida por Dilma y aprobada por el congreso el 25 de Febrero de 2011 oficializó el mecanismo de reajuste del salario mínimo hasta 2015, cuando se renovó la fórmula hasta 2019.

⁶⁶Se destaca que ese incremento se mantuvo durante los años de mandato de Dilma Rousseff, llegando a valorizarse en más del 70% reales hacia enero de 2016.

tiene un efecto de indicador de los cambios salariales en la economía informal. Como se aclara más adelante para Argentina, este efecto no ocurre en todos los casos y depende de la estructuración de la política.

El aumento del mínimo fue perceptible especialmente en las regiones del nordeste, donde el impulso a la economía fue basado en los crecimientos salariales (DIEESE 2012, 2015). Centrándose en la división de género, las mejoras en el salario mínimo afectaron de manera más profunda a las mujeres, no sólo mejorando los ingresos directos ya que hay más mujeres que hombres en la franja del mínimo, sino que también disminuyendo la desigualdad salarial, especialmente en la parte baja de la pirámide, entre hombres y mujeres (DIEESE 2015: 112).

CUADRO n° 12. Aumento del salario mínimo Brasil, gobiernos Lula (2003-2010)

Mes- Año Implementación	Salario Mínimo nominal en reales	Variación nominal (%)	Variación Ajustada por inflación (%)
Abril 2002	200	-	-
Abril 2003	240	20	1,23
Mayo 2004	260	8,33	1,19
Mayo 2005	300	15,38	8,23
Abril 2006	350	16,67	13,04
Abril 2007	380	8,57	5,10
Marzo 2008	415	9,21	4,03
Febrero 2009	465	12,05	5,79
Enero 2010	510	9,67	6,2
Total del período	-	155	53,94

Fuente: Elaboración propia en base a datos del DIEESE

Mejóro también durante la implementación de esta política de valorización la relación directa entre el salario mínimo y los ‘pisos de las categorías’⁶⁷ negociados por los sindicatos

⁶⁷En Argentina a esto se denomina ‘básico de convenio’. Representan los salarios de base de cada convenio colectivo firmado en paritarias.

(DIEESE 2010: 179). En 2005, más de un cuarto de los salarios básicos de convenio estaban en la faja de 1-1.5 salarios mínimos y cerca del 81% estaban en el nivel de hasta dos (2) salarios mínimos. Ya en el 2008, el 77% de los básicos de convenio estaban en el nivel de hasta 1.5 salario mínimo, y el 95% se encontraba dentro del grupo de hasta 2 salarios mínimos (DIEESE 2010: 179). Esto ocurrió en un contexto de avances reales en las negociaciones por sobre los niveles de inflación, como lo muestran los diferentes estudios del DIEESE (2010, 2015). Esto además ocurrió en un contexto en el que el nivel de crecimiento real de los pisos salariales fue más amplio que el promedio, lo cual demuestra el avance real del salario mínimo mejoró ampliamente la situación de aquellos en las categorías más bajas (DIEESE 2010: 185). La campaña defendida por las centrales sindicales también tuvo una influencia positiva en que los diferentes sindicatos impulsaran su propia ‘valorización de los pisos’, aunque no con el mismo énfasis que a nivel nacional.

Estos resultados positivos también se denotan en términos de desigualdad total y específica. El aumento del salario mínimo produjo una mejora en el índice de Gini, que mide la desigualdad en base a los ingresos. Si bien el descenso comenzó durante los años 90 (el pico máximo fue en 1993 con 0,594), la caída pronunciada comienza en 2004, llegando a 0,488 en 2013 (DIEESE 2015: 130). Sumado a esto, la desigualdad entre quienes reciben un salario mínimo y los salarios promedios disminuyó significativamente. En 1995, el salario medio de Brasil estaba 3,87 veces por encima del mínimo, reduciéndose a 2,3 veces en 2013 (DIEESE 2015: 118). En proporciones, el salario mínimo constituye el 43,5% del salario medio en 2013, aún lejos del 60% ideal que establece la Carta Social europea y los diferentes estudios de políticas de la Organización Internacional del Trabajo (DIEESE 2015: 118). De forma similar a Argentina, la mayor fuerza a esta disminución de las desigualdades se produce en los primeros años del mandato de Lula, 2004-2007, y luego comienza un proceso de leve mejora tendiendo a un amesetamiento de los niveles de reducción de la desigualdad salarial.

Siendo una de las principales impulsoras del proyecto de valorización del salario mínimo, la CUT tuvo un apoyo constante a esta política, más allá de que el eje de las movilizaciones respecto a la temática se dio entre 2004 y 2006. Además, existe un rol fundamental, indirecto, por parte de la CUT en la promoción de la valorización del salario mínimo y es la función que tuvo el líder en el congreso de la comisión, el Senador Paulo Paim, que es un ex-sindicalista de la CUT y miembro de la bancada del PT. Paim fue importante ya que lideró la Comisión

Mixta creada en el congreso, encargada de dirimir la viabilidad de la política de valorización y la posibilidad del Estado de financiarla. A la larga, los aumentos del salario mínimo hasta la ley de 2011 tenían que ser incorporados en la discusión legislativa del presupuesto federal. En las memorias del Senador Paim, aparece una sección dedicada a la comisión mixta y a lo consolidado con la política de valorización del salario mínimo;

“La Comisión realizó quince audiencias públicas con el Ministerio de Trabajo, representantes de entidades sindicales, representantes de entidades patronales, jubilados y pensionados, investigadores del IBGE, Ipea, Fundación Getulio Vargas, funcionarios públicos y población en general. Estuvimos en varias capitales, entre ellas Porto Alegre, San Pablo, Curitiba, Salvador, Manaus.

Con la realización de esos encuentros, fue posible llegar a algunas conclusiones preliminares. La primera fue que Brasil es un país extremadamente desigual y el salario mínimo puede ser un instrumento eficaz en la reducción de la desigualdad, ya que un aumento del mínimo ejerce influencia directa o indirecta sobre toda la economía. La segunda, es la inexistencia de un mecanismo sistemático de reajuste del salario mínimo. La tercera fue sobre el hecho de tener, a lo largo de las últimas décadas, un proceso de achatamiento del salario medio que, así, pasó a aproximar al salario mínimo. La cuarta conclusión desarmó el mito de que existiría un déficit en la Previsión Social, lo que no era una realidad, ya que existen fuentes destinadas constitucionalmente a suplir esos gastos con la seguridad social” (Paim 2016: 67-68).

Respecto a los resultados, Paim es categórico;

“El relatorio final de la Comisión es un documento histórico. Por primera vez en la historia fue propuesto un mecanismo de reajuste anual y permanente para el salario mínimo: inflación de un período más el cambio del Producto Bruto Interno (PBI). [...] La valorización del salario mínimo del trabajador proporciona, con certeza, mejores condiciones de vida para nuestra gente, reduce las desigualdades sociales y la enorme concentración de renta vigente en el país” (Paim 2016: 68).

En definitiva, la incidencia de la CUT dentro de la formulación e implementación de la política de salario mínimo fue central. Además de liderar la propuesta de valorización inicial con el apoyo del DIEESE, de congregarse a las demás centrales sindicales respecto a la política, la CUT fue también impulsora a través del Ministro de Trabajo (ex Presidente de la central) y del principal parlamentario en la comisión de evaluación del congreso, también con una conexión histórica a la central. En estos tres aspectos, es que el rol de la CUT se destaca por sobre el resto de los actores sindicales.

Una vez lograda la política, el enfoque de la central se fue hacia otros objetivos (reducción de la jornada de trabajo, baja de la tasa de interés, Petrobrás, entre otros), asumiendo que la política de salario mínimo ya tenía un camino propio (CUT 2008, 2011). En este sentido, algunos de los debates necesarios para mantener el financiamiento del salario mínimo y la

posibilidad real de llevar al salario mínimo hacia el necesario no tuvieron el mismo nivel de movilización que al comienzo, y de hecho no lograron conformar una política específica. Existieron dos demandas específicas para concretar cambios a la política de valorización que podrían haber mejorado aún más el impacto de la misma. La primera tiene que ver con el financiamiento. Conscientes de las demandas de la derecha respecto al financiamiento del salario mínimo, incluyendo declaraciones de que el país podría entrar en quiebra, la CUT propuso en diferentes ocasiones un Impuesto a las Grandes Fortunas, relacionado directamente al financiamiento del salario mínimo (CUT 2006, 2008, 2009). Este impuesto permitiría financiar muchos de los efectos presupuestarios de los incrementos salariales del mínimo, así como también aumentar el salario en términos reales en aquellos años en los que el crecimiento del PBI sea cero, o negativo. Una segunda demanda era mejorar la fórmula de ajuste, en especial para los años en los que no se logre crecimiento del PBI y pensando también en lo que faltaba para llegar al salario mínimo necesario tal como lo define el DIEESE (Henrique 2012). Ninguna de estas dos demandas tuvo eco, tanto porque el gobierno de Lula y Dilma establecieron otras prioridades, pero también debido a que no hubo más movilizaciones específicas alrededor de estas cuestiones. Las Marchas de la Clase Trabajadora, si bien simbólicas en términos totales de participantes, pasaron a enfocarse en otras temáticas, con lo cual quedaron relegados debates sobre profundización de la política de salario mínimo. No es casualidad que el incremento más alto durante todo el período se da en el 2006, con un 13,04% real (DIEESE 2015), coincidente con uno de los años de mayor movilización sindical al respecto.

La caída de la desigualdad y el aumento del poder de compra generados por el aumento del salario mínimo quedan a la vista, y son destacados por la mayoría de los analistas, especialmente de los sindicalistas de la CUT que impulsaron el proceso. Como lo plantea el estudio dedicado al tema del DIEESE (2015:14): “El hecho relevante es que el movimiento sindical desarrolló una lucha que promovió el mayor acuerdo salarial de la historia del país”.

Así también lo reconocen desde la dirigencia de la CUT,

“Lo que cambió con Lula fue una política más volcada a los sectores más desprotegidos de la población y en particular la cuestión de la valorización de los salarios, la política de valorización del salario mínimo. Que no fue una dádiva, fue una lucha de las centrales sindicales, en particular de la de la CUT. Eso fue a mi juicio el cambio más importante del período [...]

En Brasil cuando el salario mínimo gana poder adquisitivo, eso tiene un impacto sobre otros niveles salariales. Muchas convenciones colectivas establecen como piso de la categoría profesional 2 o 3 o 5 salarios mínimos. Cuando se reajusta el mínimo, tiene un impacto sobre los demás niveles salariales. Además del mercado ajustar eso. Muchas cosas se miden con

referencia en el salario mínimo. Creo que eso fue el más importante. Antes jamás en Brasil hubo un gobierno que buscara una política de disminuir las desigualdades sociales”⁶⁸

Como se profundiza en el siguiente capítulo, la valorización del salario mínimo no consiguió, ni está cerca en la actualidad, de llegar al nivel pretendido del salario mínimo necesario, tal lo establecido en el origen del proyecto. Por otra parte, dista de llegar a cubrir las necesidades establecidas en la Constitución de 1988, y por la Convención 131 de la Organización Internacional del Trabajo (explicada en el capítulo 1 de esta tesis). De estas cuestiones surge la necesidad de profundizar el debate sobre salario mínimo, algo que el sindicalismo parece haber dejado de lado luego de la implementación de la política de valorización del mínimo en 2008.

Si bien aceptan esas limitaciones, los dirigentes de la CUT defienden la política de valorización del mínimo como uno de los grandes logros de la gestión de Lula. En palabras de María Godoi, dirigente nacional de la CUT y proveniente del sector público,

“Por primera vez tuvimos una política de salario mínimo en el país. El paquete parece poco. El salario mínimo es todavía pequeño, pero hay un avance. Ahora la gente no está pendiente de si el gobierno quiere o no incrementar el salario. Ahora existe una política de recuperación del salario mínimo, que fue fruto, claro que de un gobierno con compromiso con la clase trabajadora, pero también del movimiento sindical que tuvo la capacidad de organizarse, dadas las divergencias, pero se unificó en torno de un proyecto mayor. Esas son cuestiones extremadamente importantes a destacar”⁶⁹

Hasta la ley de 2011, no hubo mecanismo formal de seguimiento del salario mínimo con participación sindical⁷⁰, y si bien se debatieron los aumentos anuales, la valorización del salario mínimo pasó a ser una política aceptada por las partes, y apoyada fuertemente por el sindicalismo en su conjunto y en especial por el sindicalismo de la CUT. Para esta central, el éxito de la lucha por el salario mínimo fue doble. Por un lado, el origen de la campaña residió en la propia central y en la necesidad de que el salario mínimo se convirtiera en la parte fundamental de un proyecto de desarrollo con inclusión (CUT 2004). Por otra parte, la implementación de la política del salario mínimo la llevó adelante Luiz Marinho, ministro de trabajo proveniente de la CUT y quien había comenzado como presidente de la central la misma campaña (Henrique 2012). Para la CUT, la valorización del salario mínimo desmentía

⁶⁸Entrevista Julio Turra.

⁶⁹Entrevista con Maria Godoi.

⁷⁰El artículo 5 de la Ley 12.382 sobre salario mínimo establece que el Ejecutivo constituirá un grupo interministerial, coordinado por el Ministerio de Trabajo, para seguir la evolución del salario mínimo. Ese grupo nunca logró ser constituido (DIEESE 2015).

las acusaciones de estar siendo cooptada por el gobierno y demostraba la capacidad de incidencia y movilización cambiando la vida de sectores que ni siquiera estaba afiliados a la organización (Henrique 2012).

4.3 El Consejo del Salario en Argentina

El salario mínimo en Argentina representa un cambio de paradigma respecto a lo llevado a cabo durante las etapas de gobiernos neoliberales. En 1991, el gobierno de Carlos Menem promovió la ley 24.013 reconstituyendo un mecanismo de determinación del salario mínimo que era basado en la negociación por parte del Estado con trabajadores y empresarios (Elizondo 2013). El Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil (CS en adelante) fue creado y automáticamente detuvo su accionar, ya que desde 1993 hasta 2004 no tuvo funcionamiento, y el salario mínimo quedó establecido en una suma fija de 200 pesos durante todos esos años. El congelamiento del salario mínimo fue una señal de los tiempos en época neoliberales, ya que la mayoría de los salarios no sufrieron modificaciones y hacia el final de la década inclusive retrocedieron. El aporte del menemismo fue retomar una institución que había salido de los debates laborales y volver a colocar en una misma mesa de negociación a la CGT con el empresariado. La principal diferencia es que el sindicalismo estaba en pleno retroceso, y ante la avalancha de cambios que se sucedieron (como explicamos en el capítulo 2 de esta tesis) el enfoque estuvo en otros programas. El plan de la convertibilidad enfocaba los aumentos salariales como variable dependiente de los cambios en la productividad. Para el sindicalismo, la pelea en este marco fue más relevante que la retomada sobre el salario mínimo, en un momento donde las urgencias pasaron por la negociación en cada sector más que a nivel general. Así, el salario mínimo pasó a quedar congelado tanto en su valor nominal, como en su discusión e implementación ya que sólo en el 2004 volvería a tornarse un hecho relevante.

Uno de los principales aportes en esta línea argumental del período *kirchnerista* fue retornar a un sistema de diálogo social para apuntalar las principales medidas de desarrollo laboral (Etchemendy 2011b). El CS cumplió un rol central en la determinación de un retorno a relaciones laborales corporativistas que se llevó adelante en la época. La reinstauración del Consejo del Salario en 2004 buscó reforzar la situación de aquellos que venían perdiendo ingresos significativamente dentro de los trabajadores formales, así como también dar un

indicador de lo que se proyectaba en términos de negociación sindical con el nuevo gobierno. El 25 de agosto de 2004 se convocaba, por primera vez en 11 años, al CS, remarcando que “a fin de consolidar el modelo de desarrollo socio económico y productivo impulsado por el Gobierno Nacional, es prioritario reconstruir ámbitos institucionales permanentes de diálogo, en los que participen pluralmente los trabajadores y empleadores” (Poder Ejecutivo Nacional 2004:1). Además, el decreto de conformación llamaba al consejo del salario a evaluar temas que el país reclamaba, “tales como la distribución del ingreso, el compromiso con la generación de empleo genuino y decente, y el combate al trabajo clandestino” (Poder Ejecutivo Nacional 2004: 1). El proyecto original, tal lo planteado en este decreto, era más amplio respecto a la necesidad de ampliar el marco de intervención del CS, tomando la discusión salarial pero incorporando cuestiones de productividad, producción nacional, empleo y formación profesional. Una de las críticas que luego se desarrollan, es que justamente el programa del CS nunca fue llevado adelante en la totalidad, por diversos factores que implicaban al sindicalismo, al Estado y a los empresarios.

El sindicalismo fue uno de los primeros actores en pedir el retorno del Consejo del Salario, ya durante el gobierno de Eduardo Duhalde y continuó con esa demanda durante los primeros momentos del gobierno kirchnerista. Durante los debates de mediados de 2002, los diferentes sectores sindicales le pidieron a Duhalde la convocatoria al CS como una forma de retomar la agenda laboral (*Página 12*, 17-04-2002; *La Nación* 16-04-2002). El debate en ese entonces se produce por la iniciativa de Duhalde, impulsada esencialmente por la Iglesia Católica, de formar un Consejo Económico y Social al estilo español⁷¹(*La Nación*, 02-04-2002). Para la CGT esta posibilidad era lejana, tanto por miedo a que no se discutiera la cuestión salarial como tema central como por el tiempo que llevaría generar un acuerdo sobre su conformación. El CS de hecho ya estaba creado (por la ley de 1991) y sólo necesitaba convocarse (*La Nación*, 02-4-2002). Los vaivenes durante el gobierno de Duhalde también expresaban la fragmentación social en la que se encontraba el país, y la incapacidad del gobierno de conducir el proceso.

⁷¹El Consejo Económico y Social de España (CES) es un órgano consultivo de la política sociolaboral, compuesto por empleadores, gobierno y trabajadores, creado en 1991. Tiene una función relevante dentro de lo que fue el Estado social español, y se convirtió en un mecanismo tanto de discusión de la política socioeconómica como también de institucionalización del accionar de centrales sindicales combativas. En lo que respecta a la mención en esta tesis, la referencia tiene que ver con una época durante el gobierno de Duhalde cuando se miró con detenimiento a la institucionalidad de España en la etapa democrática, en el marco del conocido Pacto de la Moncloa. Para un análisis comparativo del caso español ver Etchemendy 2011a.

Con la elección de Néstor Kirchner, en mayo de 2003, el Consejo del Salario volvió a estar en la primera plana de los diarios y de los debates del sindicalismo. Ya en las primeras reuniones con el presidente, la CGT lleva la voz cantante del pedido, tanto la ‘oficial’ en ese momento (conducida por el Secretario General de la Alimentación, Rodolfo Daer) como por la conducida por Hugo Moyano. En una de las primeras entrevistas de la etapa, Moyano expresa claramente la necesidad de que el presidente “convoque al Consejo del Salario Mínimo, Vital y Móvil” (*Página 12*, 17-7-2004). Si bien había apoyado a Adolfo Rodríguez Saa en las elecciones de mayo, Moyano rápidamente se posicionó como el sindicalista de referencia, junto con Víctor de Gennaro, para el presidente Kirchner. El gobierno de Kirchner no convocó al CS durante ese 2003, en especial por el miedo a que el empresariado no cumpla con las pautas (*Página 12*, 17-8-2004). La profundidad de la crisis económica impulsaba a todos los sectores, inclusive los empresarios, a demandar públicamente por un Consejo del Salario. En los hechos, diversos grupos empresariales buscaron boicotear la aplicabilidad de ese acuerdo.

El primer llamado al Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil se dio recién a fines de agosto de 2004. El nivel de movilización sindical al respecto había incluido reuniones de Moyano con movimientos piqueteros (*Página 12*, 12-8-2004), como una forma de presionar al gobierno a llevarlo adelante el consejo y de amenazar sobre el desborde social que se podía producir caso contrario. La CGT impulsó el CS pero, al igual que el sector empresario, la participación en el primer encuentro estuvo dinamitada por la inclusión de sectores externos a la organización. El hecho de que Kirchner haya aceptado dar 3 lugares a la CTA y uno a la Unión Obrera Metalúrgica (que no formaba parte del secretariado de la confederación) ponía en disputa la idea de una organización monopolizando al sector de trabajadores. La unificación de la CGT en 2003, con el triunvirato entre Susana Rueda (Alimentación), José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y Hugo Moyano (Camioneros), era una demostración de unidad y fuerza ante el nuevo gobierno. El hecho de que el primer acto relevante del gobierno en cuestiones laborales sea incorporando a jugadores ‘externos’ a esa conducción como la CTA y la UOM, generaban tensiones internas y sospechas frente al nuevo gobierno (*Página 12*, 19-8-2004). Una cuestión que fue central para el kirchnerismo de esta etapa, era el control de la protesta social. Además de negociar con los grupos piqueteros el gobierno necesitaba reforzar la base sindical, más predecible y acorde con el modelo de desarrollo económico que pensaban para ese momento, directamente relacionado al salario

como elemento principal para recomponer la situación social.

Finalmente, el CS quedó conformado por 16 representantes sindicales (12 de CGT, 3 de CTA y 1 de UOM) y 16 por el lado de los empresarios. Frente a las primeras reuniones, el lado sindical se encontraba dividido, como será una constante en los desarrollos del CS a lo largo de la década. La CTA tenía una propuesta amplia, de 500 pesos de salario mínimo y la relación con las asignaciones familiares, llevando el ‘salario familiar’ a 720 pesos. La CGT no tenía una postura unificada, y básicamente se mantiene ambivalente a medida que van presentando las posturas el gobierno y los empresarios (*Página 12*, 26-08-2004). La interna de la CGT en ese momento, con conflictos entre los tres secretarios generales, genera una parálisis de propuesta, mismo en un organismo que fue impulsado esencialmente por la demanda de esta confederación obrera.

Luego de unos días de deliberaciones, el 2 de septiembre de 2004 se promovió el primer consenso del CS respecto al salario mínimo, vital y móvil, estableciéndolo en 450 pesos (un aumento por encima del 50% del monto previo), quedando más cerca de la propuesta sindical que de la del empresariado, e inclusive cerca de la propuesta más abarcativa, que era la de la CTA. Esta primera prueba del CS permitió poner en debate el rol del trabajo en el modelo de desarrollo del gobierno kirchnerista, remarcando tres puntos importantes. En primer lugar, reposicionó el debate laboral en un momento donde el desempleo y la pobreza estaban en niveles altos históricos y el trabajo había quedado relegado. En segundo lugar, el CS posicionó nuevamente al sindicalismo como un baluarte y aliado gubernamental en la estrategia de desarrollo, por encima de los movimientos sociales que habían logrado un importante poder político durante la etapa y que aparentaban ser la nueva forma de organización popular (Svampa 2005). En tercer lugar, fue una forma también de condicionar al empresariado a aceptar determinadas reglas de juego donde el debate con la contraparte sindical fue central, algo prácticamente ausente durante los gobiernos neoliberales. Más allá de la limitación de pensar todos estos avances en base a un aumento nominal y real del salario, es importante remarcar lo dicho por Waltman (2000: 17): “las políticas del salario mínimo contemporáneas se caracterizan esencialmente por el simbolismo y la ideología”. En este sentido, tanto el CS en Argentina como la política de valorización del salario mínimo en Brasil implicaban un direccionamiento simbólico e ideológico marcadamente distinto del eje neoliberal, donde el trabajo y los actores sindicales no tienen una preponderancia central.

El aumento del salario mínimo en Argentina fue más fuerte al comienzo de la recuperación económica, a la par tanto de una política activa del gobierno por llevarlos adelante, así como también por una intensa insistencia por parte del movimiento sindical. Entre los años 2003 y 2006 la convocatoria al Consejo del Salario estaba en la agenda principal del movimiento sindical en cada una de las reuniones con el presidente, así como en la mayoría de las declaraciones públicas⁷². Como destaca Etchemendy, más allá de las limitaciones en términos de impacto específico, el Consejo del Salario se conformó como una institución perdurable en el tiempo, basada en los tres elementos claves del tripartismo como lo indica OIT: información, consulta y negociación (Etchemendy 2011b: 14). El Consejo del Salario se tornó en el momento anual donde las centrales sindicales se veían frente a frente con el empresariado, y de hecho era el único momento donde la fuerza de uno y otro quedaba expuesta públicamente, con el gobierno terciando en la disputa.

En Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo Vital y Móvil terminó convirtiéndose, como su nombre más popularizado lo indica, en un Consejo del Salario (Mínimo). Si bien las comisiones a formar, de acuerdo a la ley, eran cuatro (productividad; empleo; formación; y salario mínimo y prestaciones por desempleo), en los hechos la única que realmente se constituyó y funcionó a lo largo de la etapa es la del salario mínimo (Etchemendy 2011b). En este sentido, lo que originalmente se orientaba a ser un estilo de Consejo Económico y Social, terminó siendo una paritaria nacional sobre el salario mínimo. Esto no significa que sea algo menor, sólo se destaca una de las limitaciones. Este debate se profundiza en el capítulo 5 de esta tesis.

En cuanto a la consolidación del instrumento del salario mínimo, el CS tuvo un éxito importante hasta el año 2008, cuando comenzó a estancarse los niveles de aumentos. Los dos primeros años de los gobiernos de Néstor Kirchner, 2003 y 2004, los aumentos del mínimo se dieron por decreto del Ejecutivo Nacional, sin hacer un llamado a los sindicatos y empresarios. La presión de éstos llevó a ese cambio. A partir de 2004, todos los aumentos del salario mínimo fueron negociados anualmente en el Consejo del Salario, que además tuvo reuniones de las otras comisiones, pero ninguna con un resultado decisivo ni con el impacto público que cada año tuvo el debate por el salario mínimo. La importancia de las otras

⁷²En base a una revisión de los diarios Página12 y La Nación desde 2003 en adelante.

temáticas no es menor, pero la falta de acuerdo entre las partes (Etchemendy 2011b: 75-77) bloquearon los avances. Además, la discusión sobre el salario mínimo fue la única que tuvo una continuidad a lo largo de toda la década, y no quedó paralizada en ningún momento⁷³. No siempre el acuerdo entre las partes fue simple, pero se destaca que el gobierno nunca tuvo que proponer por decreto un monto final.

El salario mínimo durante la etapa 2003-2011 tuvo aumentos nominales constantes, con una suba significativa en el período 2003-2007, durante el primer gobierno kirchnerista, llegando a tener un crecimiento del 100% en términos reales (Groisman 2012).

CUADRO n° 13. Evolución del salario mínimo, Argentina (2002-2011)

	Monto Nominal (en pesos)*	SM real T 2001= 100
2002	200	72,6
2003	260	90,1
2004	350	115,2
2005	630	186,8
2006	780	212,8
2007	900	195,7
2008	1200	208,8
2009	1400	218,4
2010	1740	218,5
2011	2300	230,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo y del Observatorio del Derecho Social de la CTA. El cálculo de la inflación está basado en el Indec hasta 2006, y en el IPC 9 Provincias hasta 2012.

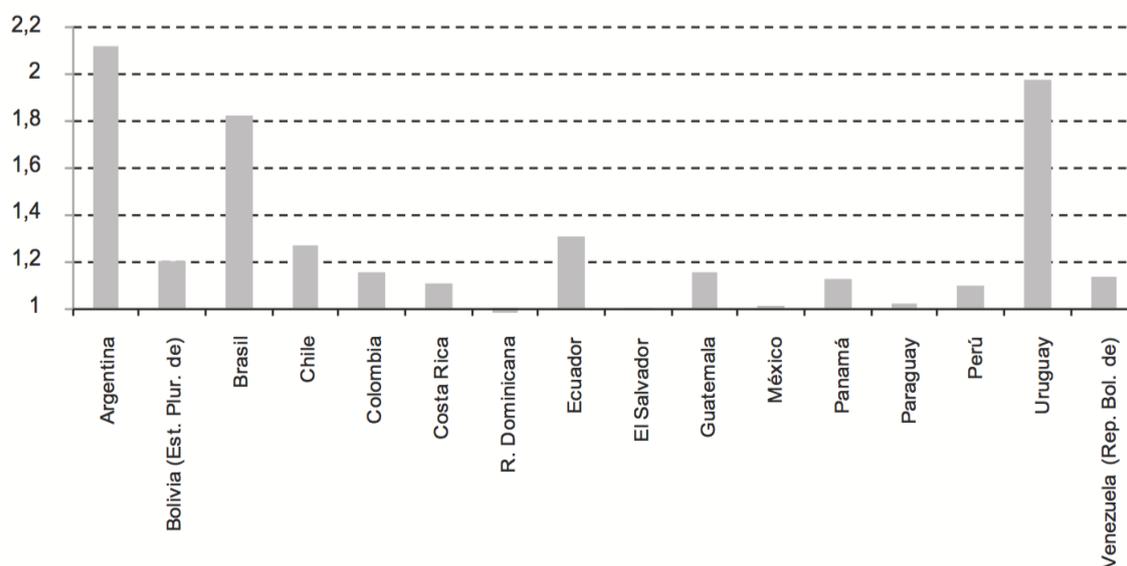
*Para realizar una comparación constante, se toman los valores del mes de septiembre de cada año, mes en el que ya se concretaron los encuentros del Consejo y comenzó a efectivizarse el aumento.

Como se denota del cuadro anterior, el aumento del mínimo en Argentina fue constante desde 2003 en adelante, con una fuerte suba a partir de la imposición del Consejo del Salario. En comparación con los niveles de 2001 (previo a la devaluación y con el dólar a igual nivel que

⁷³Las comisiones de Empleo, Productividad y Formación fueron paralizadas durante 2005-2007 y retomaron recién en 2008, para quedar nuevamente paralizadas a partir de 2010 (Etchemendy 2011b).

el peso), el salario real en 2005 ya era un 86 por ciento más alto, nivel que llega a un 100% más durante 2006, duplicando el valor de promedio en los años 90 (Casanova, Jiménez y Jiménez 2015: 19). A partir de ahí se mantiene en un nivel elevado respecto a 2001, pero estable respecto al propio período kirchnerista, llegando al máximo en 2011 con un 130% de aumento respecto a 2001, y más del 100 por ciento respecto al comienzo del propio gobierno kirchnerista. Esto lleva a Argentina a tener el incremento salarial real del mínimo más alto de toda la región en el período 2000-2012 (Maurizio 2014: 27)

GRAFICO n° 5. Tasa promedio de incremento salarial mínimo real, América Latina (2000-2012)



Fuente: Maurizio 2014.

Si bien el cuadro de Maurizio difiere del cálculo propio (toma como punto de partida el año 2000 y utiliza otros índices estadísticos de inflación al mercado en el Cuadro anterior), lo que es interesante es la comparación entre países y cierta tendencia en el comportamiento de la variable. Queda claro que aquellos países donde la negociación por rama (Brasil siendo un intermedio porque es por categoría profesional y localizado en los municipios), y con un sindicalismo movilizad, los aumentos salariales del mínimo han sido sustancialmente mayores que en los demás. Argentina es seguida por Uruguay y por Brasil, demostrando la relevancia de la presencia sindical en los procesos redistributivos. Además de la organización por rama, este cuadro también permite expresar las diferencias en términos de organización

sindical en países de América Latina. Aquellos países donde el sindicalismo cuenta con una presencia relevante, la capacidad de negociación colectiva (lo cual el salario mínimo expresa en su máxima expresión) es mayor y con efectos más profundos que aquellos países donde el sindicalismo es más débil.

El incremento del salario mínimo es un disparador importante para dar una señal hacia todos los sectores de la economía. Sin embargo, en el caso de Argentina hay que también ampliar el análisis del mismo y considerar otras cuestiones sobre su impacto. En primer lugar, existe un límite en la cobertura que es importante. Los trabajadores del sector agrícola, domésticos, así como empleados públicos municipales y provinciales no están cubiertos por el Salario Mínimo, Vital y Móvil (Maurizio 2014: 16), como sí lo están en Brasil. Más allá de que los regímenes salariales y laborales propios de estos sectores han ido hacia un acercamiento con los niveles de salarios similares al SMVM, la no cobertura directa deja a estos sectores al amparo de luchas específicas y dependientes de la correlación de fuerzas en ese lugar.

En términos de cobertura total, sólo el 8% de los trabajadores están cubiertos por el mínimo, y un nivel similar se encuentra cerca del mismo. Con esto, el 84% de los trabajadores formales del país están por encima del mínimo (Maurizio 2014: 29). Sin embargo, esta cifra, por debajo del mínimo, llega al 27% de los trabajadores informales, quienes más precisan de la protección y del aumento de sus ingresos (Maurizio 2014: 29). El hecho de que prácticamente el 100% de los asalariados estaba por encima del salario mínimo durante la década de los 90' es un indicador clave sobre el bajo nivel que este tenía. La tendencia a que más trabajadores informales queden afuera del salario mínimo se repite en todos los países de la región donde el incremento real fue constante en la década de los 2000 (Maurizio 2014).

En relación a los trabajadores formales, el salario mínimo a tenido un avance en especial en el período 2003-2006, cuando pasó de representar el 33% del ingreso de los trabajadores formales, al 57% en 2006. Si tomamos sobre el total de asalariados, esa proporción creció del 41% en 2003 al 68% en 2006 (Casanova, Jiménez y Jiménez 2015: 20). La tendencia se mantiene estable hasta 2011, cuando comienza un período de caída en la relación (Casanova et al 2015: 21).

Los impactos distributivos fueron limitados, pero a su vez significativos respecto a otras

épocas. De acuerdo a Maurizio (2014: 33-35) el aumento del mínimo está relacionado a una caída de 2,6 puntos del índice de Gini, que mide la desigualdad salarial, una caída del 7%. Si bien el grueso del impacto del mínimo se da en la parte inferior de la pirámide, contribuyó en líneas generales a la caída de la desigualdad que se registró en el período 2003-2012. Un dato importante a tomar en cuenta, es que el aumento de la efectividad del salario real depende también de los avances en términos de formalización del empleo, y de la presencia sindical en los lugares de trabajo (Casanova, Jiménez y Jiménez 2015).

Por otra parte, el hecho de estar determinado a partir de un método paritario como el Consejo del Salario, hizo que el salario mínimo se mueva a un ritmo paralelo al de las demás convenciones colectivas, pero en especial con los salarios básicos de convenios (Maurizio 2014). No es así el caso para los salarios del sector informal. A diferencia de Brasil, donde la relación con la seguridad social lleva a un impacto más generalizado, en Argentina la segmentación del mercado laboral y salarial hace que el ‘efecto faro’ no posea el impacto que en otros lugares. En un análisis exhaustivo sobre los movimientos del mercado de trabajo y la evolución salarial de la década de 2003-2011, Groisman (2012) concluye que el aumento del salario mínimo no llevó a un aumento equivalente de los salarios en el sector informal. Mientras más aumentó el salario mínimo, vital y móvil, más creció su proporción respecto al promedio de los salarios de los trabajadores informales (Groisman 2012: 24-25). A esto se suma que cerca del 30% del sector informal (Maurizio 2014) continúa con ingresos por debajo del salario mínimo, con lo cual la “evidencia justifica concluir que no constituyó una referencia salarial para el sector informal al estilo de un ‘faro salarial’ o valor testigo para el umbral de remuneraciones” (Groisman 2012: 26).

Esta limitación respecto al impacto responde también a una contradicción dentro del movimiento sindical y en especial de la CGT. La central empujó especialmente por la convocatoria, ejecución y consolidación del Consejo del Salario, pero rara vez utilizó las comisiones que permitirían realmente avanzar sobre la informalidad, y ampliar el espectro de trabajadores beneficiarios del salario mínimo. Las demandas de la CGT para convocar al Consejo del Salario se repitieron todos los años, en cada reunión con el gobierno nacional. El sindicalismo *cegetista* impulsó ya con Duhalde la idea, y fue una columna de los primeros aumentos significativamente por encima de la inflación. Sin embargo, el momento más apreciado es la foto final, con el presidente y frente al empresariado, anunciando el monto a

ser aumentado. El simbolismo es decididamente relevante (Waltman 20000), pero se pierde la oportunidad histórica de profundizar una política fundamental para avanzar en derechos y en la puja distributiva con el capital.

El debate sobre las razones detrás de esta limitación en el planteo dentro del Consejo del Salario se profundizará en el capítulo siguiente de esta tesis. En este momento quedan hacer dos apuntes relevantes. El primero es que más allá de la orientación centrada en el accionar del aparato del Estado de sectores sindicales, cuando la CGT (en sus diferentes tradiciones) se mostró activa en la convocatoria al CS, y en el debate frente a frente con el empresariado, es cuando más avanzó en la política redistributiva del salario mínimo. El segundo elemento, es que si hay un actor que entendió la capacidad simbólica, política y real de distribución que planteaba el salario mínimo, ese actor fue el empresariado, que siempre puso reparos y argumentó contra los diferentes aumentos. En este sentido, el caso del CS en Argentina provee un ejemplo de los diferentes objetivos que se plantearon actores centrales en la puja distributiva. El empresariado parece tener siempre en claro que un aumento del salario mínimo es un indicador negativo, en detrimento de sus ganancias. Para la CGT, esta visión está presente principalmente en los momentos de crisis de sus sindicatos, luego tornándose un factor secundario en la estrategia de acción sindical.

Entre 2004 y 2006, la CGT propuso constantemente debates sobre el salario mínimo, e inclusive en 2004 participó de las demás comisiones, buscando avanzar lo más posible en una cuestión clave como es definir una canasta básica de acuerdo a los ítems que indica la ley original. En noviembre de 2004, sólo quince días después del primer consejo, la CGT levantó la apuesta en una reunión en la Casa Rosada con el presidente (*Página12* 16-09-2004; *La Nación* 16-09-2004), buscando determinar la canasta básica y reclamando un mayor aumento. El gobierno de Kirchner rechazó esta propuesta, intentando mediar con el sector empresario que no concordaba con la idea. La CGT vuelve a proponer una reunión del consejo apenas comenzado 2005, en sendas reuniones con el Presidente y con los ministros. En esta época, la CGT tiene una postura muy cercana a la de la CTA, que desde el inicio del Consejo del Salario vota en contra de las decisiones, y de máxima ha llegado a abstenerse en alguna decisión. El pedido de un salario mínimo que cubra la canasta básica es común a las dos centrales en los primeros años, después cambiando la postura de la CGT hacia una negociación basada más en la pauta salarial que la capacidad de compra real de ese monto.

A partir de 2007, las presiones de la CGT sobre el salario mínimo caen y se torna más una rutina anual que se lleva adelante a mediados de año, entrando en una secuencia más cercana a lo que describió el Director del Observatorio Social de la CTA, Luis Campos:

“El Salario mínimo tiene un impacto directo muy bajo. El consejo del salario actúa más como una forma de coordinar la evolución salarial de la economía, que como una forma de distribución del ingreso real. Son las paritarias las que llevan esto adelante, y el salario mínimo se negocia después de las paritarias, con lo cual no impacta sobre lo negociado”⁷⁴

De hecho, esta etapa (2007-2011) coincide también con una nivelación de la relación salario mínimo-salario real. El valor del mínimo se incrementó de 42,8% del salario real en 2004 a 52% en 2005, mientras que a partir de entonces entra en un nivel estable, llegando a 56% del salario promedio en 2013 (Groisman 2014: 109).

Las razones detrás de este cambio de actitud en la CGT se pueden encontrar en diversos factores. En 2004 y 2005, la CGT estuvo dirigida por el triunvirato de Hugo Moyano (Camioneros), Susana Rueda (Sanidad) y José Luis Lingeri (Obras Sanitarias). En este triunvirato existía una tensión constante entre el sector de los denominados ‘gordos’, gremios de mayor cantidad de afiliados, representados en ese triunvirato por Rueda, y los demás, en especial el grupo liderado por Moyano (con menos afiliados pero mayor capacidad de movilización, y localizados en el estratégico sector del transporte). La tensión entre los dos principales sectores se dio por resquemores históricos, en parte asociados a el rol del sindicalismo durante el neoliberalismo. En el caso de los gordos, había sido el sector dominante en la CGT y que condujo la alianza con Menem, así como manejó las negociaciones con empresarios en la etapa neoliberal. Moyano fue uno de los cabecillas de la resistencia sindical al neoliberalismo, dándole un crédito distinto en la nueva etapa.

Con Néstor Kirchner, en especial al comienzo, Moyano se tornó un aliado clave, tanto en la cuestión sindical pura (como en el Consejo del Salario), como en la cuestión simbólica, ya que el gobierno de la pos-crisis 2001 no podía estar asociado a un sindicalismo que había participado del neoliberalismo negociado. Las tensiones al interior de este triunvirato fueron constantes, en especial representadas por las divergencias públicas expresadas por Rueda.

⁷⁴Entrevista a Luis Campos.

Para el sector de Moyano, la presión del Consejo del Salario era la manera de demostrar su interés colectivo dentro de la CGT y a la vez encabezar las negociaciones en medio de un repunte de la economía, el empleo formal y los salarios que todavía no se consolidaba en las paritarias. En 2004 y 2005, el avance de los salarios todavía era bajo, y el Consejo del Salario sí servía como momento bisagra. Se destaca también que Moyano promueve la relación con Raúl Castells, del movimiento piquetero, en vistas de aumentar la presión sobre el gobierno por los valores del salario mínimo, las jubilaciones y los planes sociales. El acercamiento de la CGT, vía Moyano, a los piqueteros genera preocupación y también empuja al gobierno y empresarios a ceder.

A partir de la unificación bajo el liderazgo único de la CGT con Moyano en julio de 2005, quedando fuera de la conducción el sector de los ‘gordos’, el Consejo del Salario se tornó una forma de indicar la preocupación sobre el resto de los sindicatos. La paritaria de camionero era en esa época la negociación testigo sobre la que se firmaban mucho otros convenios. Pero la CGT, y Moyano en particular, debían demostrar al resto de los sectores sindicales que aún tenía una preocupación por el conjunto de los trabajadores. Lo marca bien la declaración de un dirigente sindical al diario La Nación en abril de 2006: “Si aumentamos el sueldo mínimo, Moyano no se va más” (*La Nación*, 02-04-2006).

Los celos hacia la figura de Moyano siempre fueron importantes en la disputa interna dentro de la CGT, y esto afectaba también la posición que tenía la central dentro del CS. El énfasis en la convocatoria al Consejo del Salario, cerrar el frente interno, después del 2006, era difícil de remediar con las disputas al interior de la central obrera. En palabras de Julio Rosales, parte del equipo del Ministerio esos años,

“Era un quilombo cada vez que había consejo. Los tres días que duraba el consejo... siempre uno toma la foto final, pero cuando se iniciaba el proceso del consejo, las idas y venidas. El día para que se iba a cerrar, era un quilombo. El ministerio tenía reuniones, los CTA en un piso, los CGT en otro, la sociedad rural por otro, lo de la UIA por otro. Era un quilombo. Hasta que conseguías ir juntando todo eso y establecer una franja. Era una arquitectura muy complicada. Lo que te quiero decir, es que la CGT no tenía posiciones comunes”⁷⁵

Luego de 2007, con las convenciones colectivas recuperadas, la CGT cambió su intención respecto al consejo del salario. El consejo pasó a ser una forma de cerrar las paritarias

⁷⁵Entrevista con Julio Rosales.

nacionales, llevándose a cabo luego de todas las paritarias más importantes, y sin profundizar en las otras temáticas que podrían tratar (Productividad, Empleo, Formación) (Etchemendy 2011b). El CS comienza a tornarse más un momento simbólico político que una real puja distributiva para el sindicalismo. Este punto será discutido en la siguiente sección.

Sumado a esto, con Cristina Kirchner cambia también la dinámica el Consejo del Salario en los dos primeros años en los que interviene la presidenta (2008 y 2009). En ambos años, el kirchnerismo atraviesa momentos difíciles políticamente. En 2008, la promoción por parte del gobierno de la resolución 125 lo lleva a uno de los momentos más tensos de mandato, eventualmente produciendo la principal derrota. El Consejo del salario de ese año se produce en un contexto posterior, de unas semanas, a la votación negativa del Senado en cabeza del Vicepresidente Cobos. Cristina precisa de un momento de liderazgo público, e interviene sobre el final del Consejo del Salario para mostrar fortaleza. La CGT presenta pocos argumentos contra el anuncio y decide alinearse con el gobierno. En 2009, nuevamente la reunión del Consejo del Salario se produce después de la segunda derrota más importante del mandato de Cristina Kirchner, que es durante las elecciones de medio término de junio de 2009. Aquí la presidenta elige nuevamente utilizar el CS como una forma de salir nuevamente públicamente. La CGT acompaña mayoritariamente la pauta establecida por el gobierno, para no generar una situación de debilidad aún mayor.

Un breve resumen de la etapa indica que la CGT siempre priorizó el valor simbólico y político del Consejo del Salario, no así su valor distributivo. La centralidad de la CGT para discutir el salario mínimo sí estuvo cerca de la necesidad de reimpulsar la economía a partir del mercado interno, en 2004 y 2005, y por la propia debilidad de las convenciones colectivas en ese momento, recién comenzando un proceso de recomposición que se consolidará a partir de 2006. El valor simbólico-político del consejo del salario gana la mayor parte de la ocupación *cegetista* a partir de 2006 y en especial durante el gobierno de Cristina Kirchner, cuando se consolida la alianza con el gobierno y la central y también cuando se cierra, aunque no totalmente, el frente interno de la CGT respecto al liderazgo de Moyano. A la par de esa mudanza también van cambiando las ambiciones económicas expresadas públicamente por la CGT, cuando el impuesto a la cuarta categoría (llamado ‘impuesto a las ganancias’) ya comienza a ser la demanda más común de las negociaciones entre el gobierno y la central. Una última cuestión, que se debate más en profundidad en el próximo capítulo, es que la

central en ningún momento se moviliza alrededor de lo que los mismos líderes consideran una cuestión fundamental. La ausencia de movilizaciones masivas de protesta durante el período 2003-2011 (paros generales no acontecen con excepción de 2007 y por cuestiones ajenas a la disputa económico-política) es un hecho destacado de la etapa.

A modo de síntesis

Las políticas de salario mínimo funcionan como muestra, a entender de esta tesis, de la etapa neodesarrollista. Por un lado, fueron procesos que centralizaron al mercado interno y al crecimiento económico basado en salarios. Con diferencias en las implementaciones, en ambos países el movimiento sindical fue un actor fundamental en el proceso. La diferencia en las estructuras entre un proceso y otro son producto de una trayectoria determinada, diferente, entre las relaciones laborales y política en Argentina y Brasil. En Argentina, la disputa anual en el consejo del salario permite expresar un momento en la correlación de fuerzas entre empresarios y trabajadores, así como también es un indicador de la dirección que quiere dar el gobierno al proceso político-económico. En Brasil, la fórmula de aumento automático fue lograda luego de años de movilizaciones y de presión por parte del movimiento sindical, aunque luego el diseño de la política oculta la disputa distributiva directa entre capital y trabajo.

Los esquemas de organización de las políticas de salarios mínimos son representativos de un régimen de condensación, siguiendo a Poulantzas, de los procesos neodesarrollistas. La política de salario mínimo tiene una matriz redistributiva, en la medida en que crece por encima de los niveles inflacionarios, es decir que tiene un aumento real. Esto significa que se resigna en parte la ganancia empresaria a favor de los trabajadores de la parte más baja de la pirámide. A su vez el esquema de debate, si bien difiere entre un país con negociación colectiva tripartita anual (Argentina) y otro con una negociación colectiva única que llevó a una política multi-anual (Brasil), implica una puja distributiva que también es producto de la disputa de clase entre sectores empresariales y sectores de los trabajadores. Los salarios mínimos en Argentina y Brasil fueron utilizados, en especial durante los primeros años de los gobiernos neodesarrollistas, como efectivas políticas ‘de faro’ (Souza y Baltar 1979), no tanto en el sentido de que las negociaciones colectivas siguieron el mismo indicador negociado de incremento (en el caso de Brasil esto fue efectivamente así), sino, y retornando a la tesis de

Waltman (2000), como faro del efecto multiplicador hacia el mercado interno.

En términos políticos, las discusiones sobre el salario mínimo, y la presencia sindical como componente central de ese régimen de condensación, son un indicador de un cambio de etapa y de confrontación con el proceso neoliberal. En un sentido abstracto, son parte del doble-movimiento que menciona Polanyi (2011), en el cual la sociedad reacciona frente al libre mercado con políticas protectoras. La intervención en la determinación de un salario mínimo, que además aumenta su valor real durante casi una década, se presenta en oposición al neoliberalismo que propone una libre negociación y la no intervención del Estado para determinar niveles mínimos.

La política de salario mínimo se compone así como un movimiento de respuesta, dentro de un marco general que se mencionó en el capítulo 3, a los efectos más nocivos de las políticas neoliberales. Como se analiza en el capítulo siguiente, tanto el marco de relaciones laborales generales como la política de salario mínimo no dan un vuelco completo respecto al neoliberalismo. Los efectos de las políticas neoliberales en el marco de la creciente presencia del capital transnacional continúan siendo relevantes durante los procesos neodesarrollistas. En especial, problemas de precarización laboral, tercerización de sectores de servicios, así como un núcleo de informalidad que no se logra romper en la sociedad, son cuestiones pendientes que podrían haberse abordado con mayor profundidad. El caso testigo del salario mínimo indica un cambio de orientación en la política salarial y distributiva, pero dependiente de la iniciativa del aparato del Estado para lograr mantenerse en el tiempo. El salario mínimo recupera una institucionalidad importante para el sindicalismo, que empujó a que se promueve la política como ningún otro actor. Como indica Acuña (2013: 14)), las instituciones importan porque distribuyen poder, pero esa distribución es influida por los recursos y las capacidades de origen extrainstitucional. La disputa salarial, que es una muestra de la disputa distributiva más amplia, consolidó una institución que durante una amplia parte del período neodesarrollista actuó a favor de los trabajadores. Mantener y profundizar esa disputa, y en el marco de esa institucionalidad incipiente, depende de la capacidad extra-institucional de los actores. El interrogante que se intenta responder en el siguiente capítulo es si esa capacidad, y si esos recursos, desde el actor sindical estuvieron presentes para poder mantener en el tiempo ese proceso de fortalecimiento.

Capítulo 5. Debates en torno al sindicalismo y los procesos neodesarrollistas

Recapitulación

Hasta este momento, en la tesis se realizó un recorrido por las diferentes etapas político-económicas desde la democratización en adelante, con el objetivo de marcar los caminos adoptados por el sindicalismo en contextos de diferentes regímenes de acumulación. El capítulo dos presentó el marco del neoliberalismo, mientras que en el capítulo 3 nos centramos en los gobiernos neodesarrollistas, que constituyen el periodo central de análisis de la tesis. Para profundizar acerca de la participación sindical en el proceso neodesarrollista, se ahondó en el análisis de las políticas de salario mínimo en el capítulo 4, que permiten presentar un régimen de condensación, en línea con los marcos teóricos de Poulantzas y Jessop (ver capítulo 1).

El objetivo de este capítulo es profundizar y problematizar el análisis de los datos y las visiones presentadas en los capítulos 3 y 4, vinculando esos hallazgos con las proposiciones desarrolladas en los capítulos anteriores aunando de ese modo una proposición interpretativa de escala amplia. La evaluación sobre el rol del sindicalismo en los gobiernos neodesarrollistas requiere de los estudios de casos específicos (en esta oportunidad el salario mínimo) y también una mirada general. Este capítulo profundiza el estudio sobre el salario mínimo a partir de una mirada general sobre el sindicalismo, tomando como base los datos presentados en el capítulo 3 y 4, abriendo el debate con otros autores sobre la etapa, y aportando nuevos elementos empíricos que permiten la comparación. En síntesis, este capítulo evalúa los logros, las contradicciones y las limitaciones del sindicalismo durante los gobiernos del FpV y del PT en base a una perspectiva histórica y tomando en cuenta los retos que presupone la coyuntura económica global de esta época.

La evaluación parte de una mirada crítica sobre lo que es necesario para avanzar en poder sindical en un contexto de capitalismo globalizado y financiarizado como el actual. Cada una de las subsecciones tienen estas dos perspectivas como hilo narrador. En un primer lugar se presenta la cuestión de la revitalización y de la integración sindical, centrando el debate en el rol que tuvieron las centrales sindicales en las políticas de salario mínimo como forma de entender el rol general del sindicalismo en la etapa. Una segunda sección se enfoca en la

discusión relativa al mantenimiento del proyecto político de los que el sindicalismo fue parte, y a su rol dentro de éste. Por último, la sección tres presenta un panorama de los límites y contradicciones de la etapa, así como una problematización de los cambios necesarios hacia futuro.

Sólo un breve recordatorio que esta tesis se basa en el accionar de las dos principales centrales sindicales, una por Brasil y otra por Argentina, porque se entiende que para explicar el accionar sindical es imposible tomar todos los elementos actuantes, y el enfoque en las centrales permite tener una visión promedio y representativa. Si bien tienen diferencias con sus sindicatos y sus propias bases, el accionar de las centrales sindicales suele representar las expectativas y las contradicciones del sindicalismo como un todo. Un segundo elemento recordatorio es que la decisión de utilizar el salario mínimo como caso de análisis tiene que ver con que es el único elemento en el que participan negocialmente, es la única paritaria, los niveles máximos confederales sindicales. Esto viene a colación sobre algunas de las conclusiones que tiene esta tesis, en breve, el rol del sindicalismo en la disputa de poder económico, y no sólo político-estatal.

4.1 Revitalización inestable e integración subordinada

Un texto clásico sobre el sindicalismo en la Argentina, basado sobre la época del gobierno peronista y la subsiguiente etapa de resistencia peronista, llegando hasta el golpe militar de 1976 (James 2010) aporta una mirada compleja sobre los dilemas del sindicalismo, entre la participación en un gobierno que entienden como propio, y luego las formas de resistir a un régimen que hasta tenía prohibida la liturgia peronista. El libro de James se convirtió en un clásico entre otras cuestiones porque no reproduce una mirada romántica respecto al sindicalismo peronista, tampoco es crítico de manera total, pero analiza las posibilidades en un contexto y otro del accionar sindical. Durante la etapa estudiada en esta tesis, 2003-2011 para Argentina y 2002-2010 en el caso de Brasil se produjo un proceso con dos aristas relevantes. Primero, se acuerda con la idea que los sindicatos se revitalizaron, ya que ganaron afiliados, la negociación colectiva se incrementó cualitativa y cuantitativamente, y el nivel de conflictos se mantuvo alto respecto al régimen neoliberal, todo lo cual expresa una mayor capacidad de acción. Segundo, se refuerza la idea de una integración a los espacios de

estatales, no como cooptación ya que son parte de un mismo proyecto político (Cardoso 2014). La cuestión central en esto es si la revitalización implica una recuperación de niveles pre-existentes o es efectivamente un avance superador respecto a otras etapas históricas. La segunda es si la integración al proyecto político de gobierno es suficiente para avanzar en reformas estructurales. Se refuerza el argumento que el período se trata de una revitalización inestable y una integración subordinada, ya que muchos de los cambios conseguidos en la etapa neodesarrollista no tienen garantías en el largo plazo y deja a las organizaciones sindicales en una situación de posible vulnerabilidad, como ocurrió después del 2011 y más adelante con los cambios de gobiernos (ver epílogo de esta tesis). Por otra parte, la integración está subordinada a las proyecciones políticas de las fuerzas en el gobierno, y donde tanto la CGT en Argentina como la CUT en Brasil fueron actores en la definición los lineamientos de gobierno, pero sin la capacidad de generar una agenda autónoma que se direcciona hacia el capital. Es decir, integraron el espacio material e inmaterial del Estado, pero no tuvieron la capacidad de desbordar esos espacios.

En cuanto a la revitalización sindical, se concuerda con las tesis que proponen un fortalecimiento del sindicalismo, inclusive a nivel de las centrales sindicales, basando este análisis en los datos proveídos en los capítulos 3 y 4. En el caso argentino, los sindicatos pasaron a tener mayor cantidad de afiliados, incrementaron sus niveles de negociación y capacidad de movilización. Esto se notó esencialmente en los aumentos reales de salario que se produjeron a lo largo de la década, y en el crecimiento en términos de afiliados de los sindicatos en general. La CGT se consolidó como un actor central en el proceso especialmente a partir de la unificación en el 2005 bajo el liderazgo de Hugo Moyano. El pacto corporativo histórico fue refrendado (Etchemendy y Collier 2007; Etchemendy 2013) especialmente a partir de la incorporación de la perspectiva sindical en diferentes momentos políticos, y de una participación sindical en las principales medidas económicas en términos laborales. La CGT volvió a defender un modelo de inclusión social y con eje en el mercado interno, que generaba menos contradicciones respecto a sus bases como lo había sido la época del neoliberalismo. El rol de Moyano, y del sindicato de camioneros como faro de la conflictividad y las negociaciones colectivas fue un factor determinante en la revitalización del accionar político y económico de esa central. Esto es todavía más relevante si se toma en cuenta que a nivel de centrales sindicales, el kirchnerismo aplicó la libertad sindical de facto, al reconocer como legítimo representante de los trabajadores no sólo a la CGT sino también a

la CTA, de la cual un sector fue aliado clave del gobierno durante toda la etapa. El crecimiento de la militancia y actividad gremial en las comisiones internas (resaltado en los trabajos de (Delfini, Drolas y Montes Cató 2013, 2014; Ventrici 2013a, 2013b) es un proceso que va en paralelo y en determinados momentos se entrecruza con el proceso de fortalecimiento de la CGT.

En Brasil, la ruptura respecto al régimen neoliberal no fue tan marcada como en Argentina, debido a las características de corte moderado de los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso (como se mencionó en el capítulo 2). Cardoso tuvo una política de reconocimiento al sindicalismo *cutista*, si bien en oposición, lo que le permitió a esta central tener algún grado de integración al Estado en ese proceso (Veras de Olivera 2011). La revitalización se da por otra forma, y tiene que ver menos con una revitalización de las bases (aunque existe si medimos conflictos y mejoras en la negociación colectiva) y más con un fortalecimiento de la cúpula. La CUT pasa a ser una central cuyo proyecto político encabeza el gobierno, aunque no lo hegemoniza, y refuerza su poder de incidencia en los diferentes ambientes que son abiertos durante la etapa. De la oposición pasa a la integración en un sinnúmero de foros de intercambio y mediación. Al igual que en Argentina, la libertad sindical negada en los niveles de base es reconocida en las cúpulas, en especial a partir de la ley de reconocimiento de las centrales sindicales en 2008 y el acceso de éstas al impuesto sindical (Rodrigues, Ladosky y Bicev 2016), refuerza la capacidad estructural. La CUT y muchos de sus dirigentes pasan a integrar diferentes esquemas de gobierno, como ministros, secretarios, alcaldes, gobernadores, legisladores, administradores de fondos de pensión (Cardoso 2014, 2015). Esto por un lado facilita el acceso al gobierno y permite una disputa al interior del Estado más directa, pero por otro es un limitante del accionar político autónomo necesario para avanzar en reformas más profundas. Esto es lo que Antunes y da Silva (2015) describen como el paso del sindicalismo combativo que caracterizó a la CUT en los años 80', a uno de negociación y ciudadanía en los años neoliberales, y finalmente un tipo de sindicalismo de 'negociación estatal', donde la principal energía de la central estuvo puesta en la negociación dentro del aparato estatal. La CUT sufre, además de un conjunto de rupturas en su interior, creándose nuevas centrales sindicales, una 'fuga de cuadros' hacia niveles de gobierno, que eventualmente le generan un problema de conducción y que afecta la 'revitalización' de la central durante un proceso político favorable.

Un segundo elemento es que la revitalización es inestable a partir de que se produce sobre las bases de un modelo sindical pre-existente, con sus fortalezas y debilidades, pero que no logra interpelar a una amplia masa de trabajadores incorporados al mercado de trabajo, en promedio en situaciones de precariedad e inestabilidad laboral (Braga 2016). El hecho de que la tasa de afiliación permanece inalterada es un dato relevante y preocupante en vistas de los significados de esa revitalización. Las centrales sindicales lograron incorporarse a negociaciones de relevancia en la estructura político-económica, pero su base de incidencia en esa economía, medida a partir de la cantidad de miembros organizados, se mantiene estable e inclusive en el caso de Brasil decrece respecto a décadas anteriores (Cardoso 2014). En Argentina, la contradicción en los datos de afiliación sindical no permite presentar un panorama definitivo. Sin embargo, inclusive en los números que muestran las situaciones de mayor impacto (Trajtemberg et al 2009), no implican un retorno a los niveles de afiliación histórica (comienzos de los 80'), y sobre todo en un contexto en el que la informalidad también es mayor que en esa época. La revitalización se da sobre las organizaciones e instituciones sindicales existentes. Esto significa que los procesos de revitalización no generan nuevas formas de organización, sino que se da una inercia hacia lo que ya estaba construido y era conocido. Los sindicatos, y las centrales sindicales, recomponen su estructura y su incidencia, pero dentro de un marco ya conocido, en un contexto neodesarrollista y en especial excesivamente orientado hacia el gobierno. En Brasil, no hay semejante proceso de revitalización en los niveles de afiliación⁷⁶ y de hecho comienza una etapa de fragmentación sostenida de las centrales sindicales (Braga 2016; Galvao 2016). Tal como lo plantea Braga (2013) en su libro *A política do Precariado*, el lulismo generó un proceso de formalización del mercado de trabajo, acompañado por una mayor flexibilización y precarización de esos nuevos puestos de trabajo. Esta masa de trabajadores recién entrados al mercado laboral no se identificó con las luchas y estructuras sindicales clásicas, pero sí aportó indirectamente al fortalecimiento de éstas. Al no lograr corregir un proceso de crecimiento basado en la precarización, el sindicalismo logró revitalizarse de forma inestable, creando un espacio para que nuevos trabajadores se organicen pero sin la capacidad de ser –efectivamente– el sujeto de esa organización. Esto es más relevante en Brasil, donde la presencia sindical en los lugares de trabajo es prácticamente nula, lo que fomenta la ausencia de conocimiento respecto a las organizaciones de trabajadores.

⁷⁶La excepción a la regla de los niveles de afiliación en Brasil se da en el sector rural, aunque este no tiene un impacto político dentro del movimiento sindical acorde con ese crecimiento (ver Rodrigues, Ladosky y Bicev 2016).

La revitalización inestable tiene en la informalidad una de las principales causas. Tanto en Argentina como en Brasil, los gobiernos neodesarrollistas avanzaron sobre la formalización del mercado de trabajo (como se discutió en el capítulo 3 de esta tesis). Sin embargo, esos avances comenzaron a mostrar un detenimiento a partir del 2008 y luego básicamente se estancaron. En Argentina, la informalidad descendió de manera constante a partir de 2003 produciendo uno de los descensos más importantes en la región (Betranou y Casanova 2015), pero a 2010 todavía se mantenía en niveles que superaban el 40% del total de trabajadores ocupados (Ibídem en base a datos de OIT). El empleo asalariado no registrado tuvo la baja más expresiva, del 49% en 2003 a un 34,6 en 2012 (Betranou y Casanova 2015: 38). Similar en Brasil, la creación de puestos de trabajo formales durante los gobiernos de Lula representó uno de los avances más notables de la región, pero la informalidad laboral continúa en niveles elevados, por encima del 40% del total de trabajadores (Pochmann 2012). Esto significa que la acción sindical, aún más tomando en cuenta que la densidad de afiliación está por debajo de la mitad del total, representa a un porcentaje bajo de trabajadores. La revitalización es entonces un proceso parcial, ya que las estructuras que sufren cambios positivos no abarcan a un amplio sector de los trabajadores. La inestabilidad señalada proviene del hecho que el avance de la informalidad y la precarización es todavía más factible en caso que el crecimiento económico se estanque, con lo que esa revitalización puede ser contrapuesta con una nueva caída de la estructura y accionar sindical, tal como fue durante los años del neoliberalismo.

En diversas conversaciones llevadas adelante para esta tesis, los actores sindicales y gubernamentales apuntan en la dirección de una falta de solución a problemas estructurales para el sindicalismo. En el caso argentino, las opiniones son divergentes. Hay dirigentes sindicales que marcan los límites impuestos por el gobierno, mientras que desde el estado se marcan los límites de las conducciones sindicales. Jorge Sola, dirigente sindical identificado con el moyanismo, indica respecto a la informalidad que

“Es cierto que hubo más inspectores. No sé si la inspección fue más efectiva, sí dio más resultados. Ahí hay un problema que supera la competencia nacional. Hay provincias, muchas, que todavía no tienen la cartera de trabajo como ministerio. Ahí hay un problema importante. A nosotros nos faltó participar.

Me acuerdo al primer año del mandato de Néstor, con Tomada, yo le había llevado un proyecto para que se hiciera más federal la representatividad del Ministerio de Trabajo de la

Nación en las provincias. Descentralizar todo eso para mayor presencia en las ciudades más importantes. Y la otra era la posibilidad de que los gremios actuáramos como policía de trabajo. Nosotros tenemos mucha más llegada, por la representatividad que tenemos, a los lugares de trabajo. Se lo había armado hasta con una distribución geográfica de la Argentina. Interesó mucho pero no quedó nada. No lo logramos. Yo soy de Santa Fe y tampoco lo logramos con el gobierno provincial. Yo tenía muy buena relación con Tomada, hasta porque era abogado de este gremio también. Nunca me respondió en eso. Ahora nuestra función en la informalidad se centra básicamente en denunciar y acompañar las inspecciones. Para poder castigarlo al empresario no bastan con que los pasen. Hay que ir al ministerio, llevar la denuncia...⁷⁷

Sola admite que no fue un eje central de la lucha sindical durante el proceso, pero también da de frente con lo que entiende fue una falta de respuesta del ministerio de Trabajo. Por el lado contrario, Julio Rosales, director de Relaciones Internacionales del Ministerio durante gran parte de la década, apunta a la falta de participación sindical en la cuestión de la informalidad;

“Lo de la informalidad es una vergüenza para el movimiento sindical argentino. Nos hemos cansado en el ministerio de trabajo de plantearle a los sindicatos. Vos sabes cuantos inspectores había a nivel nacional, 44, cuando nos fuimos [...] había cerca de 600 inspectores. O sea, habíamos creado una fuerza inspectora. Si vos lo comparás con las cifras internacionales, es una miseria. Pero en este contexto...

Asumiendo que los inspectores pueden colaborar a detectar las situaciones de informalidad, hay un actor que es fundamental para esto, que es el sindicato. Nos hartamos desde el 2003, en adelante, de convocar a los sindicatos y pedirles la colaboración directa no sólo en operativos de inspección, sino en acciones conjuntas en torno a la informalidad⁷⁸

En este dilema se expresan las divergencias respecto al rol del sindicalismo durante la etapa kirchnerista en Argentina, y se presenta como una actitud pasiva con los temas que no tenían una relación directa con los afiliados a sus sindicatos. Por el lado sindical, se expresa una clara demanda de mayor incidencia por parte del Estado en un tema fundamental, en donde también el sindicalismo es un actor incidente. En el caso de Brasil también se manifestó esa dependencia sobre la estructura estatal, y una demanda constante sobre el actor estatal por parte del mundo sindical. Como indica Kjeld Jakobsen, dirigente histórico de la CUT y del PT,

“Es un fenómeno latinoamericano, se espera mucho del Estado. No es que yo sea neoliberal. Pero hay cosas que tienes que reivindicar de quien tiene que ofrecerlo. Que en muchos casos es el sector privado, los empresarios, y no esperar que sea el Estado que presione a ellos⁷⁹

⁷⁷Entrevista con Jorge Sola.

⁷⁸Entrevista con Julio Rosales.

⁷⁹Entrevista Kjeld Jakobsen.

La visión de un sindicalismo demasiado integrado al gobierno, y de hecho subordinado a la agenda de éste, esta presenta en las críticas al accionar de la CUT por diversos académicos (Antunes 2015; Braga 2016). Inclusive dentro de la perspectiva interna de la CUT hay posiciones que reconocen la centralidad que tuvo la integración en los ámbitos estatales y la prioridad que se llevó en la etapa lulista,

“Lo que se percibió es que el movimiento sindical estaba muy acomodado en ese juego institucional, y que las cosas estaban serenas. Las políticas públicas cambian el perfil del país y el gobierno atendía bien la cuestión laboral. La agenda sindical pasaba por cuestiones de perfeccionamiento de ese modelo. Desarrollo sustentable, medio ambiente, agricultura familiar, democratización del Estado, mayor participación social en los programas.

La renta no preocupa tanto, la mayoría de las negociaciones consiguen aumentos por encima de la inflación. Un cuadro más tranquilo. Eso permitió avanzar en otras cuestiones. Esa fue la agenda de los últimos años.

Eso ocurrió en el movimiento general *cutista* en todos lados. La pauta era esa. Participación en los consejos (nacionales, estatales y municipales). Era una agenda progresiva, desde el punto de vista social, democrático y de la gestión de las políticas públicas y de avance del control social sobre el Estado. Una agenda bien diferente a la agenda clásica del movimiento sindical. Eso dio un entusiasmo al movimiento sindical internacional. Eso también dio la idea de que era un sindicalismo muy pegado al gobierno”.⁸⁰

En ambos países, Argentina y Brasil, hubo una coincidencia en el sentido de que la agenda sindical tiene una característica fuertemente influenciada por la capacidad de incidir en el estado, y en especial en los gobiernos. La diferencia significativa es que el caso de Brasil con los gobiernos de Lula demuestra una incidencia formal de cuadros sindicales más amplia que en Argentina. Cuando Lula asume el gobierno en enero de 2003, ocho de los ministros nacionales son ex-dirigentes de la CUT, de diferentes sectores. Entre otros, se destacan Ricardo Berzoini (de Bancarios de la CUT); Antonio Palocci (con cargos en la CUT y del sector salud); Luiz Gushiken (Bancarios CUT); Luiz Marinho (Metalúrgicos ABC); Luiz Dulci (trabajadores de la educación); y hasta el propio Lula (si bien nunca tuvo un cargo en la misma CUT). Además de los ministros se destacó la presencia sindical de la CUT en diferentes secretarías de estado, subsecretarías y en la propia bancada del Partido de los Trabajadores en los diputados y senadores. La bancada sindical tiene una presencia histórica, aunque minoritaria, en el parlamento brasileiro. De acuerdo al seguimiento realizado por el Departamento Intersindical de Asesoría Parlamentar (DIAP), la bancada sindical osciló entre 74 y 60 parlamentarios (contando senadores y diputados), en un total de poco más de 500

⁸⁰Entrevista a Alex Sgraccia.

diputados (DIAP 2006). En 1998 había 44 diputados con fuerte vínculo al movimiento sindical, pero con la elección de Lula en el 2002 se produjo el proceso de mayor incremento de la bancada sindical, con 74 parlamentarios en total, 69 diputados y 5 senadores. El último mandato de Lula vino con una merma de la bancada sindical, cayendo hacia 60 diputados y manteniendo los 5 senadores (DIAP 2010). Los números son significativos, y más si se toma en cuenta que la mayoría de los parlamentarios de la bancada sindical son del Partido de los Trabajadores. Sin embargo, el total de diputados de la cámara de diputados federal es 513, con lo cual la incidencia de la bancada sindical continúa siendo minoritaria, en especial en vistas del crecimiento explosivo de la bancada empresarial, la ruralista y la evangélica (DIAP 2010). En el senado la participación es menor, ya que durante los gobiernos de Lula la bancada sindical estuvo compuesta por 5 senadores, sobre un total de 81 en total.

La mayoría de los miembros de la bancada sindical son del PT, y a su vez es una amplia mayoría de éstos quienes pertenecen a la CUT (D'Araujo 2009). Esto, sin embargo, no implica una relación lineal de influencia por parte de la organización en las políticas de Estado. El caso del salario mínimo es más una excepción que la regla, como se analiza más adelante. En la CUT, presentarse como candidato para un puesto político, o asumir en algún puesto del estado, implica dejar el cargo en la central. Esto significa que la amplia mayoría de quienes pasan a tener cargos ejecutivos o legislativos no tienen un nexo directo con la organización sindical y de hecho no suelen regresar a ésta una vez que terminan la función pública. Este factor es completamente diferente al de Argentina, donde la participación de sindicalistas en espacios ejecutivos o legislativos se produce sin dejar el lugar consolidado en el sindicato.

En Argentina no existe tal 'bancada sindical' como en el caso de Brasil, pero el peronismo supo tener un tercio de su bancada compuesta por el sector sindical. Como se mencionó en el capítulo 2 de esta tesis, esa participación se fue perdiendo a medida que se consolidaba el peronismo de carácter territorial por sobre el de base sindical (Levistky 2003; Berins Collier y Handlin 2009). Durante los mandatos de Néstor y Cristina Kirchner, los representantes sindicales fueron minoritarios dentro de la estructura parlamentaria, y prácticamente inexistentes en la estructura del poder ejecutivo. En el parlamento, no superaron los 10 representantes de diferentes organizaciones sindicales, sobre un total de 257 bancas. Esta baja presencia en el congreso es replicada con una presencia aún menor dentro del ejecutivo. De

los cuadros sindicales en el ejecutivo, único caso notorio durante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández es el de Carlos Tomada, Ministro de Trabajo, pero tampoco es un cuadro sindical ‘puro’, ya que se desempeñaba previamente como abogado laboralista para diferentes sindicatos y empresas. Además de esta debilidad estructural en la presencia sindical dentro del ejecutivo y el legislativo, una diferencia significativa en Argentina respecto al caso brasileño es que los sindicalistas que asumen posiciones en el Estado no dejan su lugar en el sindicato. Casos de diputados importantes del ambiente sindical como Juan Carlos Schmid (Dragado y Balizamiento), Julio Piumato (Judiciales), Omar Plaini (Canillitas), Carlos Gdansky (UOM), refuerzan la idea que el poder sindical permite llegar a esa posición pero no pueden desentenderse del rol que tienen en la estructura sindical. Algo similar ocurre con respecto a los cargos que se logran desde un sindicato en la CGT. Más allá de la relevancia que tenga la secretaria, inclusive la general, los cuadros sindicales nunca dejan su lugar en los sindicatos de base que permitieron llegar a ese lugar. En la CUT, no sólo el dirigente tiene que dejar su lugar en la central cuando pasa a la arena político-partidario, sino que también suelen dejar sus cargos en los sindicatos de base cuando son nombrados en alguna secretaría de la CUT.

En este debate sobre la integración en las estructuras de gobierno se denota una de las diferencias más marcadas entre el sindicalismo de la CGT y el de la CUT. En la CGT de la actualidad, el proyecto político-partidario tiene un rol secundario y los dirigentes valoran más el puesto de secretarios generales de sus sindicatos de base. Allí reside el poder de base. En la CUT, con excepción de algunos sindicatos, el recorrido para un sindicalista con expectativas de poder es ir desde el sindicato, hacia la central y luego hacia puestos de gobierno mediante la estructura del PT. Es por esto que cuando se realiza la crítica hacia la relación de subordinación de la CUT al proyecto político de Lula, no se toma en cuenta que son parte del mismo proyecto político (Cardoso 2015), y en la mayoría de los casos son las mismas personas. Las palabras de los propios dirigentes sindicales sirven como indicador de ésta diferencia entre los modos de accionar político-sindicales. Para Juan Belén, dirigente de la UOM y secretario general adjunto de la CGT durante parte del kirchnerismo, los sindicalistas suelen cometer un error cuando quieren dar ese paso a la política partidaria,

“Nosotros somos gremiales, no somos políticos, para tener un partido. Puedo estar participando, pero no tener un partido yo. Porque no sabemos nosotros. El gremialismo es más ejecutivo. Se fundió una fábrica y bueno tenés que resolver lo mejor posible los intereses

del trabajador. Es totalmente distinta a la tarea de un político. Entonces yo quiero armar un partido y voy a fracasar. Hasta Ubaldini fracasó”⁸¹

En el caso de Brasil, la CUT y el PT tiene una clara continuidad en términos de sus dirigencias, aunque esto no siempre se canalice en sus objetivos. Para Julio Turra, director nacional de la CUT, las críticas sobre la falta de independencia de la CUT respecto al PT no tienen sentido,

“No es una alianza (la CUT con el PT). Tenés que tomar en cuenta que el origen histórico es el mismo, es la misma gente. Los sindicalistas hicieron el PT en el 81, decidieron un encuentro sindical del PT y construir la CUT en el 83. Entonces la gente es la misma. Aunque la CUT diga independencia y autonomía sindical y el PT lo respete, la gente es la misma. Eso hace todo difícil, separar las cosas. En los buenos momentos de Lula la CUT, indirectamente, capitalizó eso y en los malos momentos también afecta”⁸²

En este sentido retomamos lo que expresó Poulantzas respecto a los regímenes de condensación del Estado. La lucha de clases se expresa dentro de éste, pero por momentos lo desborda. En el contexto de los modelos neodesarrollistas, ese desborde es necesario por parte del sindicalismo ya que el capital actúa y sobrepasa los espacios del Estado. Sin la actuación directa por parte de las centrales sindicales en vistas de los empresarios, los procesos de cambio tienen un límite marcado por lo que arriba se denominó una revitalización inestable. La integración es subordinada porque el sindicalismo no tiene la impronta de las políticas, ni siquiera en aquellas que tuvieron una iniciativa sindical detrás.

La política de salario mínimo es una muestra cabal de estas contradicciones. Por un lado, es una política que en ambos países, aunque de diferentes maneras, se implementó a partir de una revitalización del sindicalismo, a su vez que era una forma de reforzar el accionar sindical a nivel de las cúpulas (ya que intervienen las centrales sindicales). En otras palabras, se retroalimentaron entre sí. La movilización sindical, en especial direccionada hacia el Estado, fue un pilar del debate sobre salario mínimo. En el caso de Brasil es más claro a partir de las marchas de la clase trabajadora que hasta el 2007 fueron centradas en la problemática del salario mínimo. Estas marchas fueron lideradas por la CUT y acompañadas por las demás centrales sindicales. En Argentina, la CGT no marchó por el salario mínimo, pero como se mostró en el capítulo 4, la presión inicial sobre el gobierno fue realizada por esta central, y como mínimo hasta el 2007 los reclamos respecto a la necesidad de expandir el salario

⁸¹Entrevista con Juan Belén.

⁸²Entrevista con Julio Turra.

mínimo y convocar al Consejo del Salario fueron constantes, expresados a través de los medios de comunicación y en reuniones con el gobierno. Esta movilización tiene en su origen la revitalización de los sindicatos en sus niveles de base, en la expresión de conflictividad expresada y en una recuperación de la incidencia a nivel de políticas públicas que no se produjo durante la etapa neoliberal.

Si bien no hay una correlación directa entre los conflictos de base y la movilización alrededor del salario mínimo, existe una coordinación informal entre una instancia y otra. Como se mencionó en el capítulo 4, los primeros años (2003-2007) son los de mayor movilización alrededor del salario mínimo en ambos países, siendo también los momentos donde se consiguen las principales conquistas, tanto en la ejecución de la política nacional como en cuanto a la recuperación del valor real del salario mínimo. Una vez recuperadas las políticas de negociación colectiva, y con aumento de la conflictividad en los niveles de base, el accionar sindical respecto al salario mínimo pasa a tener un rol secundario en la estrategia global. Esto confronta con la idea propuesta por Piva (2006) respecto a los desacoples del accionar de la CGT con los sindicatos de base, y de hecho, en el caso del salario mínimo, demuestra que hay una coordinación informal entre los dos niveles de acción y estrategia sindical. Es más notable esa coordinación en el caso argentino, ya que todos los dirigentes sindicales que participan de la mesa de conducción de la CGT (en cualquier etapa) mantienen sus roles como secretarios generales o adjuntos en los sindicatos de base. Esto los lleva a tener siempre esa doble estrategia presente.

Los casos de las políticas de salario mínimo demuestran las limitaciones del modelo neodesarrollista y del sindicalismo en su interior. La revitalización sindical en los niveles de base (a partir de mayores negociaciones colectivas, aumento de la conflictividad y la caída del desempleo) no necesariamente se traspasó al nivel confederal, donde las estructuras que venían sin modificarse ni adaptarse a los nuevos tiempos canalizaron esa revitalización. En el caso de Argentina esta divergencia entre sindicatos de base, activismo y las cúpulas sindicales de la CGT fue clara, en especial si consideramos que la CGT no utilizó ni las movilizaciones ni la huelga general como herramienta en el 2003-2011. La CUT sí se movilizó, pero tampoco convocó a huelgas generales, siendo la última convocada en 1995 y de relevancia político-nacional hay que remontarse a marzo de 1989 (Antunes y Silva 2015). Esto también tiene que ver con las características divergentes de la CUT y de la CGT. Para la dirigencia *cutista*, la

mayoría de los cargos en la central se ejercen con exclusividad. Esto significa que los líderes que tienen un cargo nacional en la central no tienen cargos relevantes en sus sindicatos de base (que los nominan para esos cargos) y por estatuto no pueden tener un cargo político. En caso de ir hacia algún cargo político, tienen que desligarse totalmente de la central y del sindicato. Esto en términos prácticos implica la necesidad de generar agenda propia, lo cual marca un activismo más relevante de la CUT en su forma de central. La CGT no tiene ninguno de estos condicionamientos. De hecho, la superposición de cargos por parte de los miembros del comité ejecutivo de la confederación es generalizada. Para llegar a tener un cargo ejecutivo en la CGT no se puede dejar el sindicato de base, y en general son los secretarios generales de los sindicatos nacionales quienes tienen presencia en la conducción *cegetista*. Para suplementar esto, son los mismos líderes quienes ocupan muchas veces puestos político-partidarios. Así, la amplia mayoría de los diputados de origen sindical en el congreso son también líderes activos en sus sindicatos (secretarios generales) y en la estructura de la CGT. Se pueden sumar los casos de aquellos dirigentes que además participan en clubes de fútbol, una práctica extendida en la confederación. En resumen, esto implica una agenda distinta, subordinada al elemento más importante para el sindicalista, que es su sindicato de base. Ese cargo no es modifica y se prioriza. Esto implica que la agenda de la CGT, a diferencia de la de la CUT, está mucho más relacionada a las agendas sindicales de cada sindicato, haciendo difícil una intermediación entre las partes y complicando también la posibilidad de generar una postura superadora.

En las dos situaciones la movilización, mismo si fue débil en términos de impacto numérico en el caso de Brasil y ausente en la calle en el caso argentino, dejó lugar a un acomodamiento dentro de la estructura estatal, y una delegación de la acción al aparato de gobierno. La CUT pasó, luego de 2007, a una participación pasiva dentro de la política de salario mínimo, luego de haber logrado que el gobierno promueva las medidas provisorias que atan el aumento del salario mínimo a un cálculo por inflación previa sumado al aumento del PBI. Las Marchas de la Clase Trabajadora pasaron a tener otros ejes, y también fueron perdiendo vitalidad. De hecho, entre 2009 y 2013 no se produjeron esas marchas (DIAP). La imagen que el debate ya estaba cerrado y el triunfo logrado en términos de esta política parece dominar el escenario sindical. En la CGT ocurre un proceso similar. A partir de 2008 el Consejo del Salario pierde fuerza como órgano de disputa distributiva., y entra en una secuencia de simbolismo político.

En 2008 el CS es centro de escena apenas terminado el conflicto con el campo, con derrota del kirchnerismo de por medio, y en el 2009 el CS es nuevamente una demostración pública de alianza gobierno-sindical, sumado a algunos sectores empresarios, luego de la derrota en las elecciones de medio término. Es decir, se comienza a dar una agenda en la que la iniciativa es perdida por el sindicalismo y el salario mínimo pasa a ser una agenda dependiente del Estado.

El círculo de revitalización sindical es inestable, y vulnerable, a partir que su fuerza permite integrarse al aparato estatal (con políticas públicas como el salario mínimo), y ésta integración debilita la capacidad de ejercer esa revitalización sindical, pasando a depender de la voluntad estatal la implementación de una política determinada. Este elemento hace pensar en la siempre necesaria distancia que precisa el mundo sindical en términos de autonomía del espacio estatal. Esa autonomía no puede significar un rechazo al Estado, o al gobierno, sino la construcción de poder frente al enemigo más directo que tiene el sindicalismo históricamente, y que se ve ocultado en los procesos neodesarrollistas por la centralidad del Estado: el capital. Es sorprendente el bajo nivel de confrontación directa por parte de los cuadros dirigentes de la CGT y de la CUT con los empresarios. En palabras de Rubén Cortina, dirigente nacional del Sindicato de Comercio,

“Al sindicalismo argentino como brasilero le falta mirar, entender y comprender la empresa. Las transformaciones de la empresa y de los sectores productivos y de hacia dónde va el trabajo no está en la agenda sindical. (...) La contracara es que los sindicatos han estado demasiado cooptados con la gestión sindical con el Estado. Se han olvidado de la principal contraparte del sindicato que es la empresa. Los delegados están bien enraizados en las principales empresas de la producción. Pero, operan en una realidad de micro-conflicto y de posconflicto. La capacidad de negociación de los cuerpos de delegados se ve disminuida por esta falta de reconocimiento de que la cosa se cocina en la empresa”⁸³

Esta centralidad a la relación dentro del espacio estatal, en desmedro de la confrontación directa, generada por el corporativismo sindical clásico de Argentina y Brasil, fue fortalecida en la etapa reciente. Es esa integración subordinada al estado, lo que refuerza la revitalización inestable, ya que la continuidad de esos cambios positivos depende de la capacidad de afectar una agenda que cada vez pierde más fuerza, inclusive en los modelos neodesarrollistas, que es la agenda de intermediación estatal.

⁸³Entrevista con Rubén Cortina.

4.2. *La columna vertebral transformada en vértebra*

Un tema recurrente que surge en el debate público y sindical es sí estos gobiernos neodesarrollistas tuvieron como columna vertebral (usando la expresión histórica de Juan Carlos Torre para el sindicalismo peronista argentino) a las centrales sindicales. Algunos autores marcan esa base de sustentación de los gobiernos kirchneristas hasta 2011 por parte del sindicalismo (Etchemendy 2013) y otros refuerzan esa idea en el caso de la CUT con el PT en Brasil, en especial durante el período de Lula (Veras de Oliveira, Bridi y Ferraz 2014). Sin embargo, en esta tesis se sostiene que no fue así. La columna vertebral sindical del partido peronista se venía rompiendo hace larga data, y terminó de romperse durante el menemismo, cuando los representantes sindicales ya no tienen la presencia histórica que sí tuvieron hasta finales de los 80, tal como fue desarrollado en el capítulo 2 de esta tesis. La CUT es un eje de movilización detrás del PT, pero no es un bastión de poder con el que el partido realmente pueda contar. En su libro *Los Sentidos del Lulismo*, André Singer (2012) muestra cómo va cambiando el voto hacia el partido de los trabajadores, argumentando que el lulismo va dejando la base industrial, sindicalizada del sur y sudeste del país, para cada vez más congrega votos en el nordeste, más relacionado a la economía informal y a la influencia de las políticas sociales. En esto concuerda, aunque no en toda su tesis, Gustavo Codas, asesor sindical de la CUT y miembro del PT.

“Creo que el sindicalismo tuvo un papel prácticamente nulo durante los gobiernos de Lula. La percepción para mí es que Lula ya sabía que los sindicatos podían ‘cuidarse solos’ y que dónde más se necesitaba presencia del Estado y del gobierno era en los sectores más pobres, menos organizados, y en términos regionales en el nordeste”⁸⁴

Esta observación debe ir acompañada de algunos comentarios aclaratorios. Si bien es cierto que la CUT, como central, pierde incidencia en términos de elemento fundamental del sustento del PT en el gobierno, también se debe reconocer que muchos de los propios cuadros de la CUT, incluido el propio Lula, fueron el gobierno, o mejor dicho, los gobiernos (federal, estatales, municipales). Sólo con mirar a los primeros gabinetes de Lula y sus ministros se encuentra que una parte significa provienen de la CUT, dato que se amplía si al mirarlos

⁸⁴Entrevista con Gustavo Codas.

lugares ocupados en secretarías, subsecretarías, gobiernos estatales (provinciales), municipalidades, las cámaras de diputados y de senadores, los fondos de pensión y las empresas estatales. En definitiva, esto forzó a la CUT a producir un recambio con implicancias serias en su capacidad de acción. A su vez, las alianzas con otras centrales sindicales, incluida la Força Sindical en gran parte de los gobiernos de Lula, también es una muestra de una debilidad relativa, y una necesidad de compartir estructuras para poder tener mayor incidencia. El filósofo Marcos Nobre (2013) es claro en que la relevancia política más importante fue por el lado de las alianzas parlamentarias, en especial el PMDB, que permitieron sostener los gobiernos del PT. Algo similar argumentan quienes miran a los gobiernos del PT con una óptica más crítica (Antunes y da Silva 2015; Braga 2013, 2016), reforzando la idea que fue un pacto activo más con sectores conservadores de clase política que con los sectores subalternos, que llevaron adelante un consenso pasivo. En palabras del propio Braga (2016: 88),

“Aunque con grandes dificultades producto de la asimilación del petismo de las reglas antidemocráticas del juego electoral brasileiro y de la tentativa del primer gobierno de Lula da Silva de romper con los esquemas del presidencialismo de coalición por medio de compra directa de apoyo político en el parlamento, la hegemonía lulista alcanzó hasta el 2014 un notable éxito en reproducir tanto el consentimiento pasivo de las masas como el consentimiento activo de las direcciones [sindicales]”.

La participación de dirigentes de la CUT en el gobierno no se traslada en los hechos a un gobierno ‘sindical’, como intentaron promocionarlo desde el propio lulismo y como fuera reproducido, de forma negativa, en los grandes medios de comunicación. En los hechos, la participación activa de dirigentes sindicales de la CUT dentro de los esquemas de gobierno produce un distanciamiento respecto a los procesos de acción de la propia central. En la CUT, los límites a los mandatos sindicales (no más de dos) y la exigencia de dejar el cargo en la central en caso de tomar pose de un cargo público, en los hechos llevan a un distanciamiento entre el dirigente y la central, ya que el dirigente pasa a tener otro objetivo político. Un ejemplo es narrado por el dirigente nacional de la CUT, Julio Turra,

“En la estructura de la CUT no es posible tener cargo público y mantener el rol sindical. [En 2005] Marinho era presidente de la CUT, renunció a la presidencia de la CUT para ser Ministro de Trabajo. Eso produjo una crisis en la CUT porque ni siquiera consultó a los demás. Lula llamó por teléfono y listo”⁸⁵

⁸⁵Entrevista con Julio Turra.

En respuesta a críticas de la CUT ser la pata sindical del PT, hay diversos elementos que demuestran lo contrario, si bien se mantiene una relación de proximidad y de proyecto político conjunto. El slogan de la CUT durante la primera elección de Lula era “somos autónomos pero no indiferentes” (CUT 2003). Esa autonomía relativa generó cuestionamientos, en especial por la intensa participación en términos de cargos por parte de los dirigentes de la CUT. Según Gustavo Codas, histórico asesor de la CUT Nacional,

“La relación entre el PT y la CUT es muy peculiar. Para darte una idea, la última vez que el PT hizo un encuentro de la línea sindical fue en 1985, en Diadema. Esta relación nunca fue de correa de transmisión, para bien y para mal”⁸⁶

Arthur Henrique, Presidente de la CUT durante la mayor parte del mandato de Lula (2006-2012), es claro en cuanto a la necesidad de mantener a la central movilizada aun cuando se tiene un gobierno aliado,

“La central es la central; el partido es el partido; el gobierno es el gobierno. La presión, la demanda y la movilización deben mantenerse hasta por la conciencia de que es la única manera de conseguir avances” (Henrique 2012)

Esta dicotomía entre el cargo público y la central no significa que no se tiene ninguna relación, pero produce un distanciamiento y de hecho el dirigente sindical que llega a un rol público no lo hace con un mandato desde las bases. Un ejemplo de esto es la composición del Consejo para el Desarrollo Económico y Social (CDES), creado por Lula como una forma de articular los diferentes sectores de la sociedad en un organismo de carácter consultivo y que se dirige directamente al Presidente. El CDES estaba compuesto por empresarios, organizaciones sociales, sindicatos y miembros de la academia. Sin embargo, el mandato de estos participantes dependía de la relación con Lula, ya que los integrantes se elegían de manera personal por el presidente.

“El CDES es un buen ejemplo de que no existió república sindical con Lula. La creación del CDES pone a los sindicatos en minoría, frente a diversos actores. Los representantes son elegidos personalmente por Lula, con lo cual no tienen un mandato sindical sino personal, dependiente del Presidente. De hecho, no fue un foro de debate sindical-laboral, sino más centrado en una agenda macro”⁸⁷

⁸⁶Entrevista Gustavo Codas.

⁸⁷Entrevista Gustavo Codas.

El caso brasilero es el más paradigmático en términos de relación partido-central sindical por la fuerte composición sindical del PT y la presencia de sindicalistas de la CUT en la gran mayoría de las áreas de gobierno. Esta activa participación no debe ser confundida con un accionar orgánico por parte de esos dirigentes respecto a su base sindical. Como se mencionaba anteriormente, la trayectoria de la CUT y del PT van de la mano y los líderes de ambos espacios suelen coincidir. Sin embargo, hay una distancia entre la pose como funcionario público y la de dirigente sindical. En este debate, es interesante retomar las palabras de Julio Rosales, quien tuvo ese paso de dirigente sindical a uno de gobierno, y expresa claramente como se da ese distanciamiento entre un espacio y otro,

“Cuando vos actúas en el sindicalismo tenés conciencia que estás representando al colectivo y que lo estás representando en la disputa entre capital y trabajo. Pero pasar a la política significa además de entender que estás actuando sobre la contradicción ésta entre capital y trabajo, pasa a concebir el rol de todo eso en la sociedad y en el proceso de desarrollo económico y social”⁸⁸

De forma similar se expresa Mario Barbosa, dirigente metalúrgico del sindicato del ABC, miembro de la conducción de la CUT y durante el lulismo Director de Relaciones Internacionales en el Ministerio de Trabajo,

“En el inicio es un aprendizaje. Mi trayectoria política se construyó ligada al movimiento sindical y al partido. Cuando el sector sindical pasa al gobierno, es un nuevo aprendizaje. Las luchas y la militancia sindical fueron muy importantes para mí para construir un espacio de actuación en el gobierno. (...) Naturalmente me identifico con el tripartismo, ya que viví esa experiencia. Como gobierno, tengo que hacer la mediación, la coordinación del tripartismo (...) con todos los actores involucrados”⁸⁹

En estas declaraciones se aprecia por un lado la identificación de origen del funcionario, asociada al sindicalismo del ABC de San Pablo y a las corrientes históricas de la CUT, pero también el paso siguiente hacia una posición de gobierno, donde refuerza la idea del tripartismo como mecanismo para avanzar en políticas públicas. Es una muestra también de la ausencia de discurso clasista en muchos de los funcionarios de origen sindical una vez que entran al gobierno.

⁸⁸Entrevista con Julio Rosales.

⁸⁹Entrevista con Mario Barbosa.

Un caso que ilumina la distancia entre el sindicalismo de la CUT y las directivas de los gobiernos del PT es la reforma de la previdencia, impulsada por Lula en una de sus primeras medidas como Presidente, en el 2003. Fue una de las medidas más discutidas al interior de la CUT, y afectaba directamente a la base estatal de la central. No sólo puso en contradicción el apoyo de la CUT al gobierno, sino que también fortaleció la idea de un distanciamiento por parte de los funcionarios de origen sindical con su base original. El ministro que lleva adelante la reforma, Ricardo Berzoini, fue dirigente de uno de los sindicatos más fuertes dentro de la CUT, el Sindicato de Bancarios de San Pablo. Esta medida de hecho llevó a una ruptura interna en la CUT, con la creación de una corriente sindical de izquierda que luego se consolidó como central alternativa, denominada Conlutas. En palabras de la actual vicepresidenta de la CUT, María Godoi,

“(…) nosotros tuvimos un fuerte enfrentamiento con Lula con la reforma de jubilaciones de 2003. Hasta hoy pagamos un precio político alto por eso. Teníamos varias reformas que defendíamos, y entendíamos que esa no debía ser la primera reforma. Y esa fue. Entendíamos que debería ser negociada, no fue. Presentamos propuestas que no fueron aceptadas. Eso tuvo un peso importante, tanto para la base social como para todo el mundo. La primera actitud de Lula no fue de discutir con los aliados. La verdad es que estábamos indignados, por más que se explicase la necesidad, esa no podía ser la prioridad. Sumarle a eso el método, que no era lo que esperábamos”⁹⁰

La situación de la CGT en relación al kirchnerismo fue diferente a la de CUT con el PT, pero lleva a conclusiones similares respecto al rol sindical durante estos gobiernos. Si bien la CGT fue un actor importante dentro de la base política kirchnerista, nunca logró consolidarse como una ‘columna vertebral’ al ejemplo de lo que fue durante el peronismo y la resistencia peronista después. El alejamiento del pacto político-partidario en el peronismo por parte de la pata sindical que se produjo a partir de finales de los 80’, no permite a la CGT realizar una transferencia de cuadros políticos semejante a lo que hizo la CUT de Brasil. Esta dificultad se redobra si se considera que, a diferencia de la CUT, en la CGT las posiciones políticas de origen suelen mantenerse, con lo cual el salto de un cargo sindical a uno político-partidario no significa que se deje de lado el sindical. Así, los (pocos) diputados de origen sindical en la etapa kirchnerista continuaron siendo jefes de sus sindicatos de base, y miembros de la conducción nacional de la CGT. Eso lleva a un mínimo de tres cargos políticos de relevancia para la misma persona. No sorprende que ante esta situación de multiplicación de funciones,

⁹⁰Entrevista con Maria Godoi.

ninguna de las agendas logre consolidarse (ni el accionar en el congreso, ni el rol al interior de la CGT). Predominan en estas circunstancias las preferencias a priorizar el funcionamiento y el efecto posible dentro del sindicato de base, siendo ésta la real base de poder en Argentina.

Las condiciones políticas y económicas para una participación activa, y recomposición del rol como ‘columna vertebral’ no llegaron a consolidarse durante los mandatos *kirchneristas*. En el gobierno de Néstor Kirchner (2003-2007) es cuando más cerca se estuvo de esa consolidación. La mayor parte de los dirigentes sindicales entrevistados para esta tesis mencionan la buena relación que consolidaron con Néstor Kirchner, en oposición general respecto a los gobiernos de Cristina Kirchner. Así, para Juan Belén,

“ [...] Néstor Kirchner era el estratega [...] Mientras estuvo en vida Néstor, más o menos la CGT, mayoritariamente, estaba adentro en el gobierno. Después se desparramó de acuerdo a los intereses personales. Este estilo lo impuso Néstor por razones estratégicas. Él era un estratega, nos ayudó a armar la CGT en el 2004. Todo lo hicimos con él. No es que nos bombardeó. Nos estimuló. Sinceramente, por ahí nosotros no estuvimos a la altura... pero siempre apoyamos incondicionalmente las políticas”⁹¹

Durante el gobierno de Néstor Kirchner, aún con condiciones pro-sindicales respecto a los armados políticos, tampoco se consolidó la idea de una columna vertebral integrada por el aparato sindical. La aceptación general del sindicalismo *cegetista* por el gobierno de Kirchner se da prácticamente sin cuadros propios en instancias de gobierno, y con sólo un puñado en el poder legislativo. Etchemendy (2013) menciona algunos puestos claves en el manejo de las obras sociales y el ministerio de transporte, pero en ningún caso se trata de cargos que visibilicen esa alianza. Este es un detalle que aparece en las conversaciones llevadas adelante para esta tesis. Así, Daniel Gómez de la conducción nacional de la UOM, remarca que

“El sindicalismo quizás tuvo excesivo acompañamiento, y nos referenciamos demasiado en candidatos del sector político. Quizás fue un error no ir con candidatos propios y tratar de sumar acompañando”⁹²

La ausencia de cuadros propios en las listas parlamentarias y en los estamentos de gobierno es una de las diferencias claras entre los casos de la CGT en Argentina y la CUT en Brasil. Un segundo aspecto está en lo que se refiere a las divergencias respecto a determinadas políticas de gobierno. Para la CGT y una parte relevante de sus líderes, la ampliación de derechos de

⁹¹Entrevista con Juan Belén.

⁹²Entrevista con Daniel Gómez.

participación de delegados de gremios sin personería gremial, así como la presencia de otras centrales sindicales, la CTA, en la mesa de negociaciones, generaban más sospecha que empatía respecto a los gobiernos kirchneristas.

“En el período kirchnerista se flexibilizó las posibilidades de representación sindical, a favor del movimiento sindical. Dentro de unos años, cuando estudiemos el período kirchnerista, vamos a descubrir que, primero, vos te saltabas las leyes, te las pasabas por el culo, y hacías funcionar cuerpos de delegados más allá de los imperativos legales. Vas a descubrir que durante el período kirchnerista se negociaba colectivamente, que hubo claramente infracciones a las leyes que posibilitaron que el movimiento sindical fuera mucho más dinámico, estuviera más movilizado. Y podemos buscar ejemplos, el conflicto de Kraft, el de los subtes y vas a descubrir que justamente en el período kirchnerista, esa interpretación laxa de la normativa a favor del sindicalismo, posibilitó que tensiones que había en el movimiento sindical empezaran a aflorar ampliamente. Tensiones de representatividad, de democracia, dentro del movimiento sindical.

[...]

Que pasaba, esta política no era comprendida por las conducciones del movimiento sindical. En esto todos cayeron en el mismo error. Muchas veces, estas aperturas que daban protagonismo a los cuerpos de delegados, a las comisiones internas, eran a veces mal percibidas y eran interpretadas como un intento del Estado de participar en la interna sindical. Cuando en realidad no era así. Era partir de una premisa básica en un conflicto, que es la negociación en un conflicto se hace con el que tiene poder real en la gente y con la gente. Esto es la premisa básica. Muchos percibían esto como una ataque a sus prerrogativas como conducción sindical. Esto fue una tensión que ha subsistido todo el período kirchnerista. Y que ha dado conflicto fuerte”⁹³

En respuesta a esta posición por parte del ministerio, el sindicalismo *cegetista* muestra que esa apertura democrática puede generar debilidad a la hora de negociar con la patronal,

“Hubo una política errada. De parte del ministerio también. Generó una gran cantidad de representaciones gremiales que lo único que hicieron fue dividir, atomizar y por lo tanto no generar mayores beneficios para los trabajadores. [...]

No te quepa duda que muchas de las inscripciones nuevas son por presiones de los sindicatos. El propio ministerio aprovechó para que eso suceda. Hubo una política que permitió esa situación”⁹⁴

En la misma línea se expresa Guillermo Zuccotti, dirigente de sindical en UOCRA,

“En Anses, con cuatro sindicatos, te jugaban el dilema del prisionero. Secaspi, Apops, ATE y UPCN. Es un quilombo. La pluralidad sindical no sirve para nada en esos casos. Sirve para que te llamen de a uno. Los grandes éxitos que hubo en Anses fueron las intersindicales. Fueron las pocas veces donde pudimos frenar las olas de despidos. Si nosotros intentamos salvar la ropa de cada uno, se hubieran llevado todo”⁹⁵

⁹³Entrevista con Julio Rosales.

⁹⁴Entrevista a Jorge Sola.

⁹⁵Entrevista con Guillermo Zuccotti,

En este tipo de disyuntivas queda claro, a nivel político, porqué la CGT no pudo consolidarse como esa columna vertebral que supo ser históricamente al interior del peronismo. Un segundo dato, y que está relacionado al caso de la CUT de Brasil, tiene que ver con la lucha de clases y la relación del sindicalismo vis-a-vis el empresariado. Si bien mejoraron las condiciones de trabajo, los salarios reales, cayó el desempleo y se fortalecieron los cuerpos de delegados, la CGT no supo o no pudo canalizar toda esa nueva energía en una confrontación directa con el empresariado, que de hecho fortaleciera el rol movimiento político kirchnerista, del cual se consideraba un aliado clave. Nuevamente es ilustrativa la opinión de los propios actores,

“El modelo sindical parece no tener la llegada que tendría que tener. ¿Por qué no llega? En mi opinión porque tenemos un modelo que funciona a dos velocidades. La organización de la producción funciona a una velocidad muy rápida, y nosotros vamos al ritmo que vamos y seguimos atados a dogmas. El delegado en la fábrica, y cada vez hay menos fábricas y son más chicas. La gran fábrica como modelo de conflicto desaparece, pierde gravitación”.⁹⁶

Este último elemento mencionado es fundamental para entender los límites de la relación entre el gobierno kirchnerista y la CGT. En la histórica presencia sindical dentro del partido peronista, incidía mucho la capacidad de injerencia económica de los aparatos sindicales en el partido, así como también la capacidad de movilización, representada en los llamados a los paros generales y la efectividad estas medidas. Argentina tiene una historia de abundante movilización sindical a nivel tanto de sindicatos de base como de la CGT (Santella 2016). En la etapa kirchnerista, la movilización de la cúpula estuvo prácticamente ausente y se priorizó el cabildeo sobre sectores del gobierno permeables a las demandas sindicales. Esa función logró consolidar un modelo pre-existente, pero no permitió cambiar las reglas de juego en términos de incidencia política por parte del sindicalismo, ni de real disputa de proyectos económicos en relación al empresariado.

En un libro de reciente aparición, Varela (2016) destaca la idea del sindicalismo como un ‘gigante fragmentado’, en divergencia con la frase histórica de Torre (2012) sobre el ‘gigante invertebrado’. La disyuntiva es interesante y aporta hacia alguno de los resultados de esta tesis. El sindicalismo como grupo de incidencia política, económica y social, y la CGT como el elemento culmine de esa estrategia, no recupera las capacidades de otrora. Etchemendy y Berins Collier (2007) hablan de la realidad actual como un ‘corporativismo segmentado’, ya

⁹⁶ Entrevista con Guillermo Zuccotti,

que la acción sindical se recupera pero con un margen más estrecho, con menos trabajadores organizados y representados y con una incidencia política más baja. Para Varela (2016) esta visión es 'estatalista' y pierde la necesaria perspectiva clasista que debe marcar el rumbo sindical. Esa perspectiva indica que el accionar sindical es producto de la lucha de clases y las acciones de las cúpulas sindicales deben ser leídas desde esa óptica. Esto resultaría en una suerte de traición por parte de las cúpulas frente al proceso de organización en la base que ha sido ampliamente estudiado. Pero si esa traición hubiera sido tal, no tendría sentido para la CGT pelear por la ampliación y mayor cobertura del salario mínimo, tal como se mostró en el capítulo 4 de esta tesis. Esto lleva a una reflexión más compleja, y en línea con los planteos de Santella (2016) respecto a la relación de SMATA, el sindicato del sector automotriz, con sus bases. Santella remarca las tendencias burocráticas de la cúpula del sindicato, tendencias también presentes en la cúpula de la CGT, pero esto no significa que no respondan a los intereses de las bases. En este sentido, el accionar de la CGT tiene siempre una vista puesta en determinadas demandas de las bases, aunque no coincidan con los sectores más movilizados de las mismas. Esto lleva a una movilización baja a nivel de cúpula, pero en coordinación con elementos de movilización amplia en los sectores de base. La cúpula se moviliza cuando la base está débil. El caso del salario mínimo es un ejemplo de esta situación.

La columna vertebral, tanto en Brasil como en Argentina, se transformó en vértebra a partir de que los propios gobiernos neodesarrollistas encontraron limitaciones claras al accionar sindical en vistas del mantenimiento de los proyectos políticos. En Argentina, un momento álgido de movilización sindical para sostener el proyecto kirchnerista se llevó adelante durante la disputa por las retenciones con el sector agrario. Dos cuestiones demuestran el apoyo del sindicalismo en esa etapa. En primer lugar, que no toda la CGT se movilizó, ni llamó a un paro general en apoyo a la medida distributiva del gobierno. Los sectores más claramente movilizados fueron aquellos asociados al transporte, liderados por el gremio de Camioneros y el secretario general de CGT, Hugo Moyano. Pero el resto de los sindicatos no tomaron una postura clara a favor del gobierno, más allá de las declaraciones públicas de apoyo (*La Nación*, 23-07-2008). De hecho la conformación de la CGT post-conflicto fue más compleja que la unificación de 2005. En el caso de Brasil, la movilización sindical en defensa cerrada durante los tiempos del Mensalao (2005, las denuncias de corrupción contra alguno de los principales funcionarios de Lula por compra de votos en el congreso) también fueron una demostración de la debilidad estructural que tiene el sindicalismo en esta etapa, lo que llevó a

los gobiernos a priorizar otra base de alianzas distintas.

Los gobiernos tuvieron su dosis de responsabilidad en estas tensiones. El PT de Lula se caracterizó por no movilizar a las propias bases y generar una desmovilización no sólo en la CUT sino también en un amplio espectro de movimientos sociales en Brasil, incluido el Movimiento de Trabajadores Sin Tierra (MST) que tenía una postura más crítica. El kirchnerismo siempre desconfió del sindicalismo cegetista, envolviéndolo dentro de la lógica de tener una autonomía de ‘corporaciones’. Si bien utilizó la presencia sindical como una forma de presionar al empresariado en diferentes circunstancias, una de ellas respecto a los aumentos del salario mínimo, las divergencias se fueron ampliando, en especial con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. De hecho en el período posterior a la muerte de Néstor Kirchner, la movilización de base de los actos *kirchneristas* son ampliamente liderados por diferentes movimientos sociales, y no tanto por los sectores sindicales, que no lograron hegemonizar la base kirchnerista.

El análisis sobre la política de salario mínimo sirve también para explicitar esta observación de que la columna vertebral del partido, el sindicalismo, se convirtió en una vértebra. Tal como lo se debatió en el capítulo 4, las políticas de salario mínimo en Argentina y en Brasil estuvieron ligadas en su origen a un impulso sindical. Éste fue más claro en el caso de Brasil, donde la CUT organizó, proyectó las políticas y movilizó para impulsarlo. Más aún, si tomamos en cuenta que el miembro informante del proyecto de salario mínimo, el Senador Paim, fue también miembro de la CUT, la relación de causalidad entre el movimiento sindical y la política distributiva queda explicitada. En Argentina, es la CGT en sus diferentes versiones (Moyano por un lado, el sector mayoritario de ese momento por otro) quienes reclaman al recién asumido gobierno kirchnerista la apertura de debates del Consejo del Salario, con el eje en el salario mínimo, vital y móvil. El reclamo sindical de refloatar el salario mínimo, congelado desde el año 1991, no tiene repercusión durante el primer año del kirchnerismo (que da un aumento por decreto) y recién en el 2004 se hace el llamado al consejo. Los principales aumentos se negociaron en el período 2005-2007, de acuerdo al análisis de una relación directa entre los reclamos sindicales y la implementación de la política.

Una razón por la cual el movimiento sindical se convierte en vértebra de esa columna que

supo sostener, es que en el caso del salario mínimo la iniciativa pasa a estar en manos de los respectivos gobiernos. A partir de 2008, se denota un claro declive en la participación sindical dentro de las cuestiones del salario mínimo, que impiden la profundización de éstos temas. En Brasil se produce esencialmente por una cuestión de diseño. Con la implementación de la fórmula, si bien no en los términos originales planteados por la CUT, que calcula el crecimiento del PBI de dos años atrás con la inflación pasada, el aumento real del salario mínimo pasa a estar garantizado, atado a los cambios en el crecimiento de la economía⁹⁷. Esta fórmula hizo que la CUT pasara a tener otros objetivos, e inclusive despolitizó el tema del salario mínimo, que se convirtió básicamente en un debate presupuestario, hasta convertirse en ley en 2011. La CUT pasó a tener otros objetivos de demanda sindical, como el recorte de la jornada laboral en Brasil con igual salario, cambios en las leyes de seguridad social, redistribución de las regalías de los pozos petroleros del Presal, entre otras. La delegación casi total en el ejecutivo y el legislativo hizo también que el aumento salarial perdiera los momentos de politización, y debates públicos, que supo tener en los primeros años tras las marchas de la clase trabajadora.

Entre los problemas que no se atendieron por esta subordinación a la estrategia gubernamental está el hecho que el salario mínimo en Brasil, si bien creció en términos reales durante estos años, todavía dista de estar cercano a lo que el DIEESE denomina el ‘salario mínimo necesario’. El salario mínimo necesario, SNM, es un cálculo que realiza el DIEESE basado en un cumplimiento línea por línea de lo que establece la constitución respecto al salario mínimo. Algo así como un salario mínimo ‘ideal’. La Constitución establece que el salario mínimo debe cubrir las necesidades básicas del trabajador y su familia, incluyendo habitación, alimentación, educación, salud, ocio, vestimenta, higiene, transporte y jubilación (DIEESE 2015a). El DIEESE amplía el cálculo más allá de las cestas básicas, que son consideradas como la base de la inflación, y considera como parámetro el salario que necesita una familia compuesta por dos adultos y dos niños⁹⁸. Así, el salario mínimo necesario es una medida de hacia donde deberían apuntar las políticas de salario mínimo en términos monetarios. La propuesta original de la CUT (2004), citada en el capítulo 4, plantea aumentos anuales acumulativos graduales, sostenidos durante 20 años, en forma independiente del contexto, de

⁹⁷Una de las claves problemáticas de la fórmula producida por la valorización del salario mínimo, es que el aumento depende de un alto crecimiento del PBI, con lo cual toda la estrategia redistributiva queda limitada a un proceso de crecimiento económico.

⁹⁸Para ver detalles sobre el cálculo ir a <http://www.dieese.org.br/metodologia/metodologiaCestaBasica2016.pdf>

casi el 19% entre 2004 y 2007, y del 6,35% desde 2007 y hasta 2024, con el objetivo de llegar al salario necesario en ese período. A modo de clarificación del análisis, se retorna brevemente a la tabla con los aumentos salariales durante los dos mandatos de Lula, y en este caso se le agrega el cálculo del DIEESE respecto al mínimo necesario.

CUADRO n° 14. Evolución del Salario mínimo en Brasil y comparación con salario mínimo necesario

Mes- Año Implementación	Salario Mínimo nominal (Reales)	Reajuste nominal (%)	Reajuste Real (%)	Salario Mínimo Necesario (Reales)	Relación SMN vs SM: cantidad de veces
Abril 2002	200	-	-		
Abril 2003	240	20	1,23	1557,55	6,5
Mayo 2004	260	8,33	1,19	1522,18	5,8
Mayo 2005	300	15,38	8,23	1588,8	5,3
Abril 2006	350	16,67	13,04	1536,96	4,4
Abril 2007	380	8,57	5,10	1672,56	4,4
Marzo 2008	415	9,21	4,03	1881,32	4,5
Febrero 2009	465	12,05	5,79	2075,55	4,4
Enero 2010	510	9,67	6,2	1987,26	3,9
Total del período	-	155	53,94		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del DIEESE

De este cuadro se denota claramente que los cambios más relevantes respecto a la relación entre el salario mínimo y el salario mínimo necesario en Brasil fueron llevados adelante en los primeros cuatro años, en coincidencia con un período de mayor movilización. Sin embargo, la fórmula pactada todavía está distante de llevar a cubrir las necesidades mínimas constitucionales para una familia trabajadora. Si bien se reconoce que la participación femenina en el mercado de trabajo es uno de los cambios más profundos desde la constitución

de 1988, sumando los dos salarios mínimos se llegaría a sólo la mitad de lo necesario para cubrir todas las necesidades de una familia. Si bien el avance es notorio, y los datos mostrados arriba avalan ese cambio, cuando se discute que el sindicalismo podría haber empujado más allá de lo logrado la referencia es a situaciones como las descripta por el gráfico. Más allá de la valorización del salario mínimo y el impacto que tuvo en la reducción de la desigualdad, todavía dista de estar próximo a una condición de vida digna, de acuerdo a los cálculos del propio organismo intersindical. En este sentido, la delegación sobre esferas de gobierno de la política de salario mínimo, a partir del logro conseguido con la fórmula de aumento, impidió avanzar más en una cuestión clave, como mismo lo remarca la CUT en sus documentos y los dirigentes entrevistados, para avanzar en la lucha por superar el modelo económico neoliberal.

En el caso de Argentina, las limitaciones hacia el funcionamiento del consejo del salario mínimo pueden ser observadas desde otra perspectiva. Debido a la alteración de los índices estadísticos y la intervención en el organismo de estadísticas y censos, INDEC, todos los cálculos referidos a la inflación pasaron a estar cuestionados, tanto los oficiales, como aquellos generados por diferentes centros de estudio. En esta tesis ya hemos utilizado los cálculos en base a los datos generados por el Observatorio del Derecho Social de la CTA, que tomó como base el índice estadístico de 7 provincias no intervenidas. Por esta razón, hacer un cálculo de ‘salario mínimo necesario’, al estilo lo que realiza el DIEESE en Brasil, resulta más complejo. La crítica al accionar sindical respecto al salario mínimo correrá más por el conjunto de debates que podrían haberse tenido en el seno del Consejo del Salario, y que nunca fueron realmente considerados por la CGT. Sin embargo, y a modo de ejercicio comparativo, se toma la distancia entre el salario mínimo nominal y el salario mínimo necesario calculado por la Junta interna de trabajadores de la Asociación de Trabajadores del Estado en el INDEC (ATE-INDEC). A partir de 2011, esta junta comenzó a publicar sus propios datos respecto a la canasta básica, y en el primer informe, referido a la situación salarial de 2011, publicaron un salario mínimo necesario para noviembre de ese año de 5502 pesos (ATE-INDEC 2014). El salario mínimo todavía válido desde septiembre de ese año era de 2300 pesos, es decir una distancia de 2,4 veces el salario necesario calculado por la junta interna de trabajadores del organismo de estadística. Estos datos permiten comparar una situación similar a Brasil, en términos de la distancia entre el salario mínimo ideal y el real, aunque también lo posiciona más cerca de las necesidades de una familia.

La crítica más relevante, sin embargo, a la CGT respecto a su delegación de iniciativa, y estrategia, hacia el Estado en lo que tiene que ver con el salario mínimo, se refiere al conjunto de aspectos que implicaba el Consejo de Salarios, y que permitía conectar la problemática de los niveles salariales en la escala más baja con cuestiones como la informalidad laboral y la precarización. El consejo oficialmente se denominó del Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil (CEPSMVM), y tenía una amplia gama de funciones en las cuales se emitiría decisiones no vinculantes. Entre otras, el decreto de 2004 que reimpulsó el consejo remarca las funciones originales que tenía:

“entre sus incumbencias fijar el salario mínimo vital y móvil; determinar los montos mínimos y máximos y el porcentaje previsto en el artículo 118 de la Ley N° 24.013 correspondiente a los primeros CUATRO (4) meses de la prestación por desempleo; aprobar los lineamientos, metodología, pautas y normas para la definición de una canasta básica que se convierta en un elemento de referencia para la determinación del salario mínimo, vital y móvil; constituir, en su caso, las comisiones técnicas tripartitas sectoriales referidas en el artículo 97, inciso a) de la misma Ley; fijar las pautas de delimitación de actividades informales de conformidad con el artículo 90 del mismo cuerpo normativo; formular recomendaciones para la elaboración de políticas y programas de empleo y formación profesional y proponer medidas para incrementar la producción y la productividad” (Poder Ejecutivo Nacional 2004)

Con un tímido enfoque durante el primer año, 2004, luego la CGT no impulsó decididamente el resto de las discusiones que podrían haberse llevado adelante en el contexto del CEPSMVM. Esto tiene también un lado por parte del accionar gubernamental, que enfocó los encuentros anuales en la cuestión nominal del salario mínimo dejando de lado las demás. Pero la CGT no fue una impulsora de las demás comisiones que debían juntarse. Como lo narra Etchemendy (2010), hubo intentos de juntar a las comisiones de empleo, con el objetivo específico de recopilar opiniones y proyectos respecto a un problema central como la informalidad. Sin embargo, las reuniones fueron esporádicas y no se produjeron grandes avances producto de estos aspectos del Consejo. Desde el Ministerio de Trabajo son claros al respecto,

“Nunca funcionó la comisión. El gobierno se cansó de plantear la necesidad de que funcionaran las comisiones. (...) el gobierno se cansó de plantear la necesidad de que funcionaran las comisiones de empleo, y que en particular dentro de esa comisión funcionara el tema de la lucha contra la informalidad. La central de Yasky fue la más afín a ese planteo. Además, mandaban gente no de segundo nivel, de cuarto nivel. La CGT no lo tomó a esto como un tema primordial, la verdad”⁹⁹

⁹⁹Entrevista con Julio Rosales.

Esta declaración está reforzada por la propia expresión de los dirigentes sindicales entrevistados. Ante la pregunta sobre la participación en las comisiones, ninguno tuvo una respuesta concreta al respecto. El tema principal era determinar el porcentaje (ni siquiera el valor nominal) de aumento del salario mínimo, porque en cierta forma eso daba una muestra del poder de negociación sindical.

Esta subsección aporta a lo ya mencionado durante otros momentos de esta tesis. La utilización de la imagen de la ‘columna vertebral’ tiene que ver con los momentos en los que el sindicalismo fue la base de sustentación y movilización de los gobiernos. En el caso de la CGT y la CUT, se concluye que habiendo podido ser el principal sostén, se convirtieron en una vértebra más del armado político que mantuvo al kirchnerismo y al lulismo en los respectivos gobiernos. Como se analiza en la próxima sección, estas limitaciones están más planteadas por el lado del acomodamiento sindical a la estrategia de gobierno, que por un desprecio o marginalización ejercido desde los propios gobiernos.

4.3. Acción corporativa con movilización contenida

Las centrales sindicales estudiadas en este trabajo tuvieron un rol relevante como parte del armado de los gobiernos neodesarrollistas de Lula da Silva y de Néstor y Cristina Kirchner en Argentina. Este rol fue especialmente relevante durante los primeros años, cuando la base sindical fue un pilar de las políticas socioeconómicas. Sin embargo, con el correr de los años y el retorno a un corporativismo clásico (Etchemendy y Collier 2007; Braga 2016), tanto la CGT en Argentina como la CUT en Brasil comenzaron un proceso de acomodamiento dentro de los parámetros de ese sistema corporativo, de acuerdo a los accionares históricos de las cúpulas sindicales. La CGT se posicionó como aliada del kirchnerismo, aunque en la campaña electoral del 2003 no fueron de la partida de la candidatura de Néstor Kirchner. Apaciguada la movilización social de piqueteros y otras organizaciones sociales, se produjo el momento de un retorno a las relaciones laborales corporativista, donde el sindicalismo retomó el rol central de organización de base de un gobierno peronista. La CUT estuvo desde la partida con el gobierno del PT, y logró consolidar espacios de participación y negociación a partir de la relación histórica que han establecido entre partido y central. La superpoblación de cuadros sindicales en diferentes instancias del ejecutivo y del legislativo es una muestra cabal de esta

situación (Veras de Olivera, Bridi y Ferraz 2014).

Las centrales transcurrieron entre una ambivalente dinámica de integración y autonomía respecto a los gobiernos. Si bien el alineamiento general fue claro, también mantuvieron sus puntos de oposición, como lo fueron los debates en Brasil durante la reforma de las jubilaciones de 2003 o en Argentina la tensión alrededor del conflicto con el sector rural en 2008. Esta tensión entre integración, autonomía y postura crítica se fue agudizando con el cambio en la situación macroeconómica, que coincide también con cambios en las relaciones con los gobiernos. La pregunta en esta subsección es: ¿qué falta para profundizar el proceso de cambio desde el lado sindical?

Se planteó ya que los procesos neodesarrollistas tienen una característica que los diferencia respecto al desarrollismo clásico, y tiene que ver con las limitaciones impuestas al accionar estatal. Relacionado a la teoría sobre el Estado de Poulantzas, se afirma que el régimen de condensación expresado en la actualidad ya no transcurre únicamente al interior de ese espacio estatal, sino que lo desborda. Desborda el espacio de discusiones estatales y desborda también el accionar del aparato estatal. Este desborde está expresado por los cambios que las empresas multinacionales (independientemente de su origen) producen en los procesos de trabajo y también en los procesos macroeconómicos. Las multinacionales inciden sobre las realidades de un país, de una región, mientras superan la capacidad de regulación que puede tener un gobierno y un Estado. Esto plantea un panorama diferente para el sindicalismo clásico corporativo que domina el espectro en Argentina y en Brasil. La participación dentro de los espacios estatales ya no es suficiente para lograr procesos de transformación, en especial de confrontación con el modelo neoliberal que tuvo al sindicalismo y a los derechos laborales entre sus principales afectados. En este contexto, es que el sindicalismo revitalizó su capacidad de incidencia corporativa, pero al no movilizarse frente al capital (como conjunto, tomando a la CGT y a la CUT), dejó pasar una posibilidad de traspasar los límites expresados por el actual régimen de condensación.

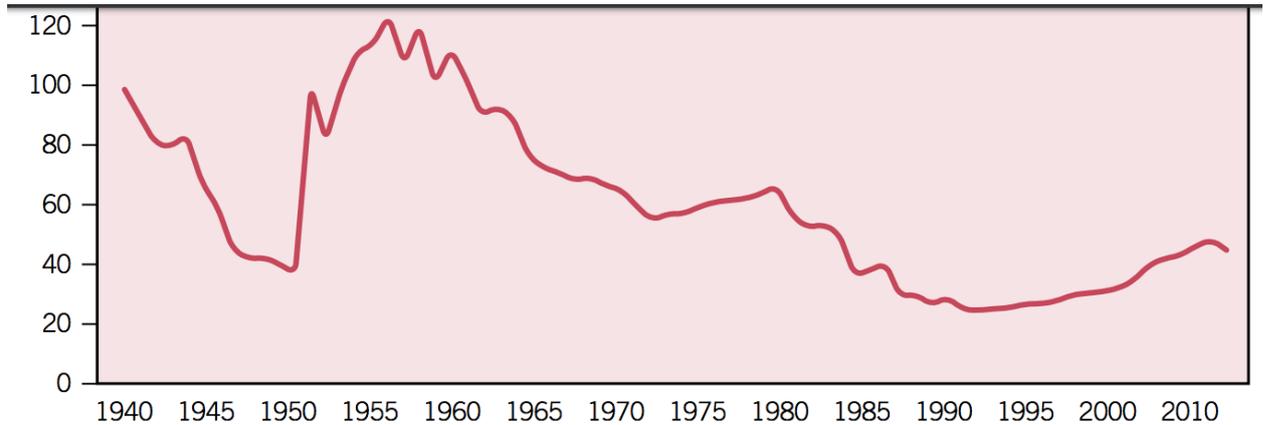
La movilización sindical estuvo presente en la etapa, pero no se consolidó en los espacios de la CGT y de la CUT. Las centrales se movilaron dentro de los límites establecidos por el corporativismo clásico. Hay dos momentos donde la movilización logra desbordar, en parte, esos límites. En el caso de Brasil, las marchas de la clase trabajadora lideradas por la CUT y

realizadas con otras centrales sindicales en diciembre de cada año son un momento distintivo. Si bien estas marchas no eran masivas, tenían el efecto de instalar un tema fundamental de discusión para el sindicalismo. La presión generada sobre el salario mínimo durante los primeros tres años es un claro ejemplo de esto. Aun así, estas movilizaciones están todavía dentro del espectro del espacio corporativo. Eran marchas a los palacios de gobierno y al congreso brasileño, y siempre fueron recibidos por el gobierno (Galvao 2016). Es decir, si bien tenía un momento de manifestación en las calles, la recepción gubernamental sumado a que las marchas no rompían con los esquemas corporativos—nunca se convocó a una huelga nacional—le quitaban elementos de espontaneidad y de radicalidad en la protesta. En el caso de Argentina, la movilización más relevante durante la etapa considerada fue en los tiempos de la resolución 125, cuando el gobierno de Cristina Kirchner intentó subir el arancel a las exportaciones agrícolas, provocando una de las crisis más importantes que se recuerde. Si bien toda la CGT salió a respaldar la decisión del gobierno, fue el gremio de Camioneros que se movilizó por todo el país, e inclusive convocó a un paro días antes de la votación en el senado. La movilización de camioneros fue un respaldo importante para el kirchnerismo, pero no se puede considerar con un carácter general hacia toda la confederación. Otros gremios también se movilaron, pero no se tomaron medidas más fuertes, como un llamado a un paro general.

La movilización contenida dentro de los espacios corporativos, dentro del régimen de condensación, es visible en el caso de las políticas de salario mínimo. Si bien se impulsó en ambos países que se instaurara un mecanismo de negociación inexistente durante los gobiernos neoliberales, las limitaciones en términos de movilización, y el acomodamiento general a partir de 2007-2008 en la situación obtenida (los espacios fueron efectivamente abiertos), significaron límites claros a los objetivos de esas políticas. Si la idea era producir una mayor distribución del ingreso en la sociedad, afectando esencialmente los niveles de rentabilidad empresarial, en especial en el caso argentino, la política de salario mínimo se quedó a mitad de camino inclusive si comparamos con los propios niveles históricos de cada país. De acuerdo a un estudio realizado por el DIEESE (Barbosa de Melo et al 2012), los avances en el salario mínimo brasileño son significativos en la etapa lulista, pero en términos históricos están todavía permanece detrás de momentos históricos de mayor avance. La recuperación de los gobiernos de Lula, en el contexto histórico, continúa siendo insuficiente en la propia comparación histórica. El salario mínimo de 2010 está apenas por encima del

40% de su capacidad de compra en 1940.

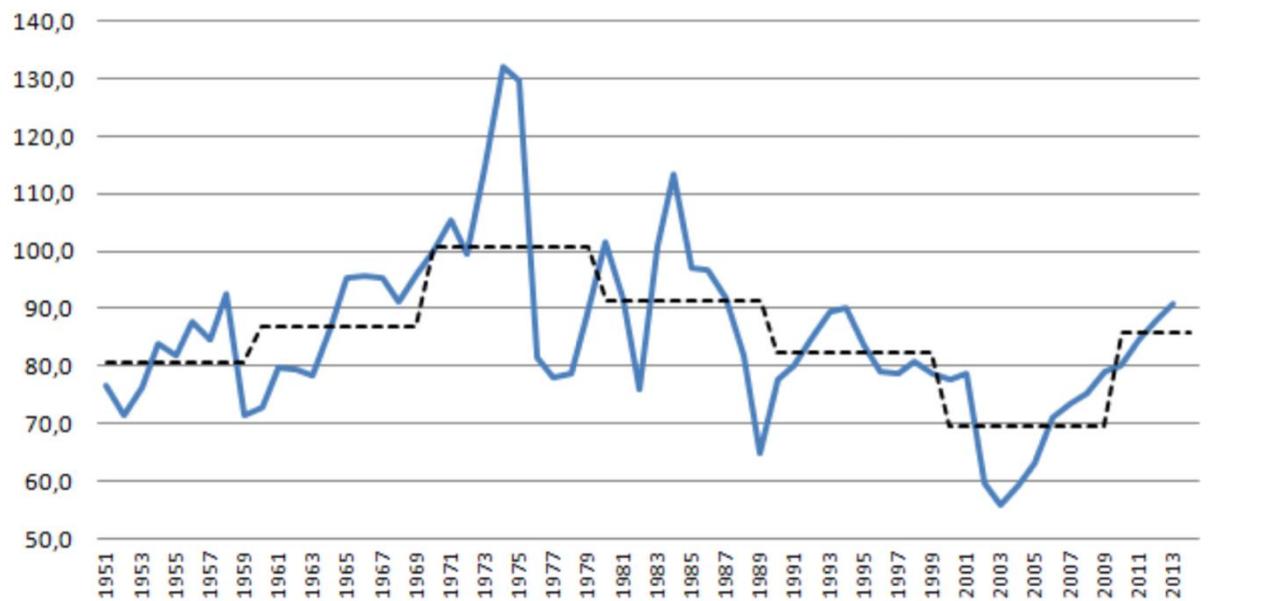
GRÁFICO n° 6. Evolución del Salario mínimo en Brasil- 1940-2010, 1940=100



Fuente: Barbosa de Melo et al 2012

En Argentina se denota una situación similar. Con limitaciones por la ausencia de una comparación histórica respecto al salario mínimo, sin embargo sigue una línea similar a la del salario promedio en términos de trayectoria. En un trabajo realizado por Amico (2015), se retoma la idea que el mayor salario real permanece siendo el de 1975, mientras que el salario real promedio de 2013 estaba apenas superando la mitad del nivel del segundo gobierno peronista.

GRÁFICO n° 7. Salario real promedio, 1950-2013, Argentina (1960=100)



Fuente: Amico 2015

Estos dos cuadros permiten colocar las luchas actuales en su contexto histórico y refuerzan la idea de que si bien se produjeron avances importantes, en especial cuando se lo compara con su pasado inmediato de la época neoliberal, esa recuperación es todavía leve bajo los propios estándares históricos que tuvieron Argentina y Brasil. La comparación no es completa ya que no se analizan todos los elementos intervinientes en ese desarrollo histórico, incluidos procesos globales que operan como variables independientes (guerras, fluctuaciones en los precios de las materias primas, entre otros). Sirve para poner el proceso de recuperación neodesarrollista, en términos de datos que afectan al sindicalismo, en un contexto histórico particular. Argentina y Brasil tienen una trayectoria similar. Lo que se produjo en los gobiernos kirchneristas y lulistas es una reversión parcial de la curva descendente que se venía produciendo desde comienzos de los 80. Revertir esa curva a niveles de máximos históricos no es sólo responsabilidad del accionar del movimiento sindical, también su cuota de responsabilidad el Estado y el empresariado. Sin embargo, sin un sindicalismo movilizad, activo y mirando a la coyuntura global actual, una reversión más acabada de las políticas neoliberales será difícil en estructuras político-económicas como las de Argentina y Brasil.

La acción corporativa del sindicalismo dentro de los espacios institucionales permitió avanzar y consolidar políticas laborales fundamentales como las de salario mínimo. Sin embargo, la ausencia de movilización desde las cúpulas sindicales para apoyar las medidas redistributivas, empujar nuevas y disputar la ganancia empresarial explican en gran medida las limitaciones que tuvieron los procesos neodesarrollistas para profundizar los cambios que comenzaron en los comienzos de la década. Como se debate en la conclusión de esta tesis, retornar a discutir los espacios de la producción, así como la distribución de los márgenes de ganancia, son pasos necesarios para permitir que una revitalización inestable logre estabilizarse y consolidarse. Esta tesis argumenta que para eso, la integración subordinada tiene que superarse y el sindicalismo disputar la hegemonía de forma directa con el capital.

A modo de síntesis

Este capítulo se centró en un análisis cualitativo de los procesos neodesarrollistas y el rol del sindicalismo, a partir de los datos proveídos y discutidos en los capítulos 3 y 4 de la tesis. El objetivo del capítulo fue responder al interrogante sobre la revitalización sindical en los procesos neodesarrollistas, la integración de éstos a los espacios estatales y la potencialidad a futuro. La mirada crítica del proceso indica que se produjeron cambios sustanciales, que permiten indicar una ruptura entre el período neoliberal y los gobiernos neodesarrollistas. Sin embargo, esa ruptura es parcial e inestable. La ausencia de una política de ejercicio de mayor autonomía respecto a los espacios estatales, y de confrontación directa por parte de las centrales con el empresariado, representan las limitaciones y contradicciones que expresaron los sectores mayoritarios del sindicalismo. Las políticas de salario mínimo sirven de caso ejemplar, expresando cabalmente las potencialidades y las limitaciones que tiene el movimiento sindical en la etapa neodesarrollista y en un contexto de capitalismo transnacionalizado a nivel global.

El siguiente capítulo presenta las conclusiones de la tesis, retomando algunas de las ideas que ya fueron presentadas en los capítulos 3, 4 y el actual, y retomando también el debate teórico en términos de lo escrito por Poulantzas, Gramsci y Polanyi.

CONCLUSIÓN

Resumen

Esta tesis se enfocó en la relación entre las dos principales centrales sindicales en Argentina y Brasil y los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner y de Lula da Silva, respectivamente. El objetivo principal fue comprender las estrategias y posicionamientos sindicales durante un período de de ruptura parcial e insuficiente, con procesos neoliberales que dominaron la escena socioeconómica de fines del siglo XX. Nuestro eje de análisis fueron las centrales sindicales más grandes de cada país, buscando entender las razones detrás de sus posicionamientos respecto a los gobiernos y a los procesos neodesarrollistas en general. Esta búsqueda de perspectivas está relacionada con una pregunta central: ¿se hizo lo suficiente desde el sindicalismo para profundizar los procesos de cambio?, ¿por qué? Esta interrogante encierra una idea-fuerza que recorre esta tesis. Todos los gobiernos tienen contradicciones, límites y existen en una determinada correlación de fuerzas. La correlación no está dada de antemano, ni tiene un destino único, sino que se inscribe en una lucha de clases donde todos los actores se posicionan. Las políticas de gobierno son producto de los actores que se disputan los espacios materiales e inmateriales del Estado, así como también la capacidad de esos actores de desbordar esos espacios. Esta tesis se enfocó en el sindicalismo, representado en su organización de mayor jerarquía a nivel nacional, para entender los límites y las contradicciones de los procesos neodesarrollistas.

El capítulo 1 de esta tesis presentó los abordajes teóricos que sustentan el trabajo y las hipótesis principales. Se revisaron los debates sobre sindicalismo y política, con eje en la relación con el Estado. El capítulo tuvo su eje principal en el trabajo de Nicos Poulantzas, reforzado por los escritos de Jessop (1985) y de Gallas (2015) sobre lo que significa un régimen de condensación, los actores involucrados y los debates respecto hacia dónde va el Estado como expresión de ese régimen. La posibilidad de que esos regímenes sean desbordados por la presencia creciente de capital transnacional, que rompe con los límites clásicos de los Estados es una de las cualidades rupturistas respecto a los escritos de Poulantzas. Este capítulo cierra revistando los trabajos de Polanyi (2011) y de Gramsci, respecto a la necesidad de pensar si estamos en una situación de doble movimiento contra

hegemónico con los gobiernos neodesarrollistas de comienzo de la década del 2000. La reacción al neoliberalismo en Argentina y Brasil tiene similitudes con lo que Polanyi presenta como un ‘doble-movimiento’, cuando la sociedad reacciona a los embates del libre mercado. Sin embargo, incorporar a Gramsci resulto útil para explicar por qué ese movimiento contrario al libre mercado se produce con determinadas características. En el caso de Argentina y Brasil, una contra-respuesta insuficiente para superar el modelo neoliberal en su totalidad.

En el capítulo 2 se realizó una revisión histórica sobre las relaciones sindicalismo y Estado desde el final de las dictaduras hasta el comienzo de la década de dos mil. El eje de este capítulo fue mostrar los cambios que se produjeron al interior del sindicalismo en consonancia con lo que ocurría en el contexto político de los países. En Brasil, la CUT fue central durante los años 80 para exigir la apertura democrática, y consolidó un esquema de presión mediante movilizaciones y huelgas generales que llevaron a una reforma constitucional en 1988 de carácter progresista, que amplía derechos, en especial derechos laborales. En Argentina, la post-dictadura encuentra a la CGT movilizada en las calles, con un record de paros generales frente a las reformas de Alfonsín, pero a su vez perdiendo lentamente el rol de columna vertebral en el movimiento peronista, lo que queda claro con las elecciones internas en las que triunfa la denominada renovación peronista. El proceso neoliberal como programa ampliado comienza en ambos países en la década de los 90, y las centrales sindicales establecen una relación ambivalente. Por un lado movilizan en determinados momentos para intentar contrarrestar las políticas neoliberales más duras, pero a su vez participan activamente de los espacios de negociación que establecen los gobiernos. Con un discurso de apoyo a medidas neoliberales, la CGT en Argentina es sustento del menemismo, sin dejar de mantener la estructura sindical que luego le permite revitalizarse con el kirchnerismo. La CUT en Brasil tiene un discurso más confrontativo respecto al gobierno de Fernando Cardoso, pero también comienza un proceso de institucionalización de su accionar, participando de espacios de negociación con el gobierno y los empresarios, y dejando de lado la movilización como la principal herramienta de acción. La idea del sindicalismo ‘ciudadano’ se cristaliza en esta etapa como una forma de ampliar los márgenes de alianza, reforzando también el alejamiento del discurso clasista que dominó los años 80. Este capítulo cierra proponiendo que tanto la CGT en Argentina como la CUT no llegan, luego de una década de neoliberalismo, derrotados a los nuevos procesos políticos, pero sí debilitados. Las dos organizaciones

mantienen su capacidad de incidencia en la política nacional, y logran que sus recursos estructurales también perduren la etapa de claro corte anti-sindical. La cuestión sobre el final de esta etapa es si son las centrales sindicales capaces de liderar un proceso de reactivación económica y en la organización de la clase trabajadora.

Los capítulos 3 y 4 responden a esta pregunta con la que finaliza el capítulo 2, concluyendo que el sindicalismo, representado en este análisis por las dos principales centrales sindicales de cada país, jugó un papel importante en la implementación de políticas laborales, pero no logró consolidarse como un aliado de peso para los gobiernos frente a otros actores de poder, en particular frente al capital transnacionalizado. El capítulo tres revisa las principales medidas llevadas adelante por los gobiernos de Néstor y Cristina Kirchner en Argentina y los de Lula da Silva en Brasil. Se destacan cambios en las legislaciones laborales, un impulso al mercado de trabajo a través del crecimiento real del salario promedio y la formalización del empleo, acompañado por el crecimiento en el número de afiliados a los sindicatos y en las estructuras sindicales. El análisis se basa en la visión que se trató de gobiernos neodesarrollistas, debido a las características de fomentar el mercado interno, con presencia del Estado y ampliación de derechos sociales, pero sin la capacidad de contrarrestar los modelos productivos y financieros que se instalaron durante la etapa neoliberal. El sindicalismo, en ese contexto, es un actor relevante pero no fundamental para romper con esos esquemas, al menos no en la forma en la que se revitalizó en la etapa.

El capítulo 4 se adentra en el caso específico de las políticas de salario mínimo, tomando éstas como ejemplo representativo de la etapa. Es significativo en términos de ruptura con las políticas neoliberales ya que se revaloriza la institucionalidad de los salarios mínimos y se coloca a la redistribución del ingreso en favor de los sectores postergados como una prioridad. La implementación de las políticas en Argentina y Brasil también permite analizar la relación Estado-sindicatos, ya que las centrales sindicales fueron partícipes centrales de estas políticas. Los debates sobre salarios mínimos sirven también como muestra de las limitaciones que tuvieron los gobiernos neodesarrollistas para superar esquemas macroeconómicos de la década neoliberal. Las políticas de salario mínimo fueron distributivas, avanzaron en la mejora de la situación relativa de los sectores en la parte baja de la pirámide social, pero todavía distan de presentar condiciones dignas de vida. Son mejoras importantes, pero parciales en un contexto donde la vulnerabilidad, la inestabilidad y la precarización continúan

siendo factores cotidianos en la vida esos trabajadores. Este capítulo muestra también las limitaciones de las propias fuerzas sindicales para superar esos límites, y se explica por la ausencia de una confrontación directa con el empresariado. Los consejos de salarios mínimo en Argentina y la política de revalorización del mínimo en Brasil dan elementos para confrontar directamente con el empresariado, ya que implican redistribución de riqueza directa, condicionando la tasa de ganancia empresaria. Las centrales sindicales no consolidaron procesos de movilización orientando la discusión hacia el eje empresario, siendo el componente más fuerte del debate el rol del Estado y del gobierno.

Por último, el capítulo 5 de esta tesis es interpretativo de todos los datos y debates presentados previamente, problematizando el eje central del trabajo que es la relación de las centrales sindicales y el Estado durante los gobiernos neodesarrollistas. Este capítulo está dividido en tres partes: la primera afirma que el sindicalismo tuvo una revitalización inestable y una integración subordinada en la etapa estudiada. La revitalización inestable es explicada a partir del mantenimiento de altos niveles de precarización laboral, de un núcleo duro de informalidad, y de una estructura sindical que tuvo esbozos de renovación, pero terminó consolidando prácticas corporativas tradicionales. En estos tres elementos, el argumento es que el sindicalismo tuvo espacios para avanzar más, pero no tomó esa posibilidad y se restringió a administrar los beneficios conseguidos. En cuanto a la integración subordinada, esto representa a la estrategia sindical de subordinar sus políticas al accionar estatal, al mismo tiempo que el principal opositor al sindicalismo, el empresariado, avanza desbordando los espacios de interacción estatal. La segunda parte de este capítulo hace eje en la relación entre las centrales sindicales y los partidos de gobierno, marcando que en ambos países pasaron de ser actores centrales a elementos secundarios para los esquemas de gobierno. En Argentina, luego de una etapa inicial de mayor participación e integración, la CGT pasa a ser un aliado circunstancial, y no compone los elencos de gobierno ni del legislativo. En Brasil, la CUT provee de una amplia cantidad de cuadros políticos a los gobiernos de Lula, pero no logra ser un actor central, siendo la prioridad para el lulismo la negociación con los partidos de la coalición gobernante. En este sentido es que se refiere a un movimiento que supo ser la ‘columna vertebral’ y que se ha transformado en una vértebra dentro de un sistema de alianzas. La tercera parte de este capítulo, acción corporativa desmovilizada, hace un cierre a modo de conclusión de la etapa, enfocando en la idea que el sindicalismo desaprovechó un momento histórico para profundizar cambios y afirmar reivindicaciones pendientes, no tanto

por las restricciones ajenas (las contradicciones del gobierno y la fuerza empresarial) sino por las limitaciones propias, en especial una negación a movilizarse frente al actor empresario. El sindicalismo recupera la articulación corporativista clásica, con participación en instituciones formales de negociación colectiva como las del salario mínimo, pero no logra desbordar esos regímenes de condensación, algo que sí hace el empresariado. Esto explica una parte de las limitaciones que tuvieron los procesos neodesarrollistas y la incapacidad de sostenerse en el tiempo.

Argentina y Brasil demostraron tener una trayectoria política y económica similar, con diferencias significativas entre sus estructuras de poder, pero siguiendo una misma línea de desarrollo histórico. Esta tesis comparó las relaciones entre las centrales sindicales y los estados intentando marcar las similitudes y diferencias en un proceso común, como fueron los gobiernos neodesarrollistas de la primera década de los dos mil. Las similitudes se encuentran en que compartieron gobiernos que rompieron—con distintos grados de eficacia—con las políticas neoliberales heredadas, en la medida que la estructura de poder y de las propias intenciones de romperla lo permitieron. Las áreas laborales son un claro ejemplo de ese intento de ruptura. Durante la etapa se consolidó la posición de los sindicatos en el mercado de trabajo, se incrementaron las negociaciones colectivas, hubo aumento de salario real, descendió el empleo informal mientras que crecieron los espacios de interacción entre las centrales sindicales, los gobiernos y los empresarios, generando mayor legitimidad a las políticas públicas.

Los gobiernos neodesarrollistas reforzaron la presencia del Estado en áreas claves de la economía, produjeron procesos redistributivos con eje en el mercado interno, y al mismo tiempo mantuvieron una estructura productiva y de exportación que consolidó el modelo implantado con el neoliberalismo. La dependencia en las estrategias de cadenas productivas de empresas multinacionales es un factor que no logró ser revertido durante los neodesarrollismos, lo que distingue del proceso desarrollista clásico, cuando las empresas estatales tenían preponderancia en los sectores más importantes de la economía¹⁰⁰. En este esquema de recuperación económica y de redistribución de renta a favor de los sectores postergados durante el neoliberalismo, las centrales sindicales tuvieron un rol de

¹⁰⁰ Una excepción a esta regla, y parcial, es el caso de la industria petrolera, donde Petrobras en Brasil y luego del 2012 YPF en Argentina fueron actores fundamentales de la industria, asociados a empresas multinacionales.

acompañamiento, que entendemos fue insuficiente para convertirse en un aliado fundamental, capaz de convertirse en un factor de poder frente a los desbalances estructurales que enfrentaron estos gobiernos. No se trató de una cooptación por parte de los sindicatos, sino de una integración subordinada a los espacios del Estado, sin confrontar directamente con el tercer factor de poder en discordia, el empresariado.

El caso del salario mínimo refleja estas características del proceso político-económico. Se generaron instituciones laborales diferentes en cada país, pero que consolidaron una tendencia de participación por parte del sindicalismo en políticas centrales para un proyecto redistributivo a favor de los sectores de menores ingresos. Luego de años de desempleo alto y de salarios en baja, los cambios de los salarios mínimo durante la etapa, así como los aumentos en términos reales de su valor, son un indicativo claro de una ruptura respecto a las políticas neoliberales. El hecho que instituciones como el Banco Mundial (2013), históricamente opuestas a las políticas de fortalecimiento de los mercados de trabajo y salarios, ahora cambiaron de posición y pasan a ver a los salarios mínimos como elementos necesarios para la redistribución y el crecimiento, es también producto del éxito que tuvieron las políticas en países como Argentina y Brasil.

Las novedades de la etapa neodesarrollista no fueron todas positivas, o a favor de los sectores sindicales. En el capítulo 5 se discutió en profundidad las dificultades, los límites, y las contradicciones que generaron estos procesos políticos, incluyendo a las dos centrales sindicales. El mantenimiento de la precariedad laboral como norma y no como excepción, la supervivencia de un núcleo duro de informalidad que no pudo ser penetrado ni en los mejores momentos económicos, así como la persistencia de la vulnerabilidad a los shocks económicos en una mayoría de los sectores obreros son elementos que también hacen parte de la evaluación de los gobiernos neodesarrollistas; y de las limitaciones del propio accionar sindical para profundizar cambios y empujar a los gobiernos y empresarios en una dirección de mayor ruptura con los legados del neoliberalismo.

El rol de las centrales sindicales en las políticas de cambio osciló entre una participación activa en el comienzo de la etapa, cuando la recuperación económica y social fue más fuerte y un rol secundario durante una segunda etapa (post 2008), cuando fueron los gobiernos los que tomaron la iniciativa. Las políticas de salario mínimo son un claro ejemplo de estas

circunstancias. En el caso de Argentina, la CGT impulsó los primeros años el llamado al Consejo del Salario, usó estos encuentros para posicionarse en el mapa político-económico del país, y también como forma de impulsar los aumentos salariales, en una época en la cual las negociaciones colectivas estaban en proceso de revitalización. La CUT en Brasil fue la principal impulsora de la política de valorización del salario mínimo, desde el comienzo en 2004 hasta su implementación como fórmula en el 2007, y luego su consolidación en una ley en 2011. El período de mayor participación y movilización fue el 2004-2007, intentando colocar en la agenda pública nacional la cuestión del salario mínimo. En los dos casos estudiados, luego de un inicio con presión y politización sindical de la cuestión, el correr de los años institucionalizó la política de salario mínimo, y generó una tendencia hacia la preponderancia de la postura gubernamental.

Es un argumento central de esta tesis que la merma en la movilización y en la politización de las políticas de salario mínimo por parte del sindicalismo es también lo que generó una política insuficiente, tanto en términos de distribución del ingreso como de oportunidad histórica para profundizar cambios. Algunos de estos cambios posibles fueron descritos en los capítulos cuatro y cinco de esta tesis. En el caso de Brasil, la necesidad de llegar a un salario mínimo necesario de acuerdo a los cálculos del DIEESE, respetando lo marcado en la constitución nacional. En el caso de Argentina, la ampliación de los debates en el Consejo del Salario, para incorporar elementos fundamentales como el trabajo informal, la productividad y la discusión sobre los márgenes de rentabilidad empresaria.

No existe una razón única que explique estas limitaciones desde el accionar sindical. En esta tesis reforzamos la hipótesis que en el estado actual, el corporativismo clásico dentro del espacio material e inmaterial del Estado no es suficiente para poder revertir procesos de concentración y transnacionalización de la riqueza por parte del empresariado. En el esquema actual, y retomando las palabras de Nicos Poulantzas, es necesario desbordar el régimen de condensación que se produce en el Estado. El capital lo desborda constantemente, sobrepasando la capacidad del aparato estatal de controlarlo y subordinarlo. El sindicalismo continúa sumergido en una lógica de acción gobierno-dependiente, que todavía puede generar procesos de mejora pero que no es suficiente para producir cambios estructurales. Esa reorientación de la estrategia de intervención puede basarse en procesos ya existentes al interior de los movimientos sindicales. La cuestión es conectar los espacios de disputa locales

y sectoriales dentro de una estrategia que sea encabezada por las centrales sindicales. De esa manera se logra consolidar en especial en aquellos sectores donde la presencia de sindicatos de base es menor.

El sindicalismo en Argentina y en Brasil no es idéntico pero tiene características y trayectorias similares. Su recorrido histórico explica en parte las limitaciones que se discutieron respecto a los procesos neodesarrollistas. La CGT viene en un proceso de desestructuración interna desde finales de los años 80. La dispersión de los líderes, el foco en los sindicatos nacionales, la repetición de estrategias de etapas históricas anteriores y la ausencia de renovación en los dirigentes, son elementos de una trayectoria de más de dos décadas. En la CUT, la priorización de los espacios institucionales por sobre la movilización masiva y la herramienta huelguística, así como el paso de dirigentes de la vida sindical a la político-partidaria, le han acotado la capacidad de organizar masivamente más allá de los sectores conocidos. El mantenimiento de la densidad sindical es un dato que indica las contradicciones de la etapa. Por un lado, muestra una capacidad de resistencia a los cambios en el neoliberalismo a nivel mundial, donde las tasas de afiliación caen precipitadamente (Visser 2007). Por otro lado, es una muestra de inacción en un proceso que facilitó la organización sindical y tendió a revitalizar las bases sindicales. La ausencia de campañas de afiliación masiva, el refuerzo en Argentina de la conexión entre las comisiones internas y las dirigencias cegetistas, así como en Brasil la ausencia de impulso a la presencia en el lugar de trabajo, son datos de una acción tardía e insuficiente por parte del sindicalismo. Cuando se hace referencia a reforzar la acción sindical en torno a los desarrollos del capital, la conexión entre los procesos de base y las cúpulas de las centrales es fundamental.

Un régimen de condensación con límites

En su trabajo clásico, Poulantzas indica que el Estado, material e inmaterial, representa un régimen de condensación de la lucha de clases, donde se producen los debates fundamentales que determinan las fracciones hegemónicas en los procesos político-económicos, y las fracciones subordinadas a esa hegemonía. La idea de Poulantzas está pensada para un tiempo histórico, y con una injerencia fuerte de los modelos de socialismo real, en donde los Estados, en su forma material e inmaterial, tenían un control fundamental sobre los procesos económicos. Esto era especialmente para el caso de los Estados europeos. Mucho cambió

desde entonces. Esta tesis sostiene que los lineamientos principales presentados por Poulantzas son válidos para interpretar la actualidad, aunque con contextos radicalmente diferentes sobre los de aquella época, lo que indica una necesidad de adaptar esas ideas y en base a esto sugerir nuevos campos de acción. La principal objeción a una aplicación lineal del régimen de condensación *poulantziano* en estos días, es que la relación capital, Estado y trabajo ha sido fundamentalmente alterada por la aceleración de la globalización. Las empresas, como representantes visibles del capital, ya no se detienen en los límites que pueden imponer los Estados, y tienden a desbordarlos, a partir de una organización global en cadenas de valor (Fitcher 2015). Esto permite reflexionar respecto al accionar sindical, en Argentina y Brasil, bajo este nuevo contexto mundial.

Como lo indican Panitch y Gindin (2012), los Estados no son ya un actor dominante pero sí necesario en los esquemas económicos y políticos. El crecimiento exponencial del poder empresario y la transnacionalización del capital, indican un cambio en las relaciones de poder. El capital hoy está más concentrado, mientras que la producción, distribución y consumo está más descentralizada (Panitch y Gindin 2012). Las multinacionales toman sus estrategias más allá de los límites que le puedan dar los Estados en sus fronteras nacionales, y desbordan la capacidad de negociación implícita en un régimen de condensación. En otras palabras, rompen con los límites establecidos. Los sindicatos, como representantes del trabajo, deben también lograr desbordar los límites de los regímenes corporativos, por el sólo hecho de que los beneficios de estas construcciones políticas de posguerra no tienen en la actualidad la misma efectividad que otrora.

En una original reflexión, Leonardo Mello e Silva (2016: 93) afirma que los debates desarrollistas eluden la discusión sobre los lugares de producción, enfocándose en la macro-política de las políticas públicas. La discusión de las alianzas desarrollistas, enfocada en una búsqueda de acuerdos entre burguesía, interna y externa, y fracciones de la clase trabajadora, deja de lado los debates sobre el lugar de trabajo, los formatos de producción y la organización de la clase en éstos. Uno de los elementos de este desborde del régimen de condensación es justamente re-politizar los lugares de trabajo como elemento de cambio de los modelos de desarrollo. En este contexto, los frentes de lucha basados en un discurso nacional se enfrentan a limitaciones claras de forma rápida. Los procesos neodesarrollistas son un ejemplo de esta situación. Una vez que el período de crecimiento económico mostró

señales de agotamiento (en especial hacia el 2010-2011), los conflictos subyacentes se tornaron más evidentes. Mello e Silva lo expresa de manera certera en el siguiente párrafo:

“La expectativa de tornar en realidad un gobierno pro-sindicatos y de que éste pudiese revertir muchas de las iniciativas de flexibilización del gobierno anterior, así como encarar la idea de una reforma laboral, acabó contribuyendo a orientar las energías en la dirección de políticas de desarrollo que mejorasen la posición relativa del trabajo en la negociación colectiva (fortalecimiento del mercado de trabajo) y al mismo tiempo reforzasen el papel institucional de las centrales (reforma sindical).

La mirada crítica sobre la organización del trabajo quedó desguarnecida y, en el empuje de una participación mayor en los mecanismos de decisión de la política industrial (...), se esperaba influir ‘desde arriba’ en las políticas internas de las empresas” (*Traducción propia*, Mello e Silva 2016: 103)

Esta cita se refiere al caso de Brasil, pero tiene aplicabilidad también a la situación del sindicalismo en Argentina durante los dos primeros mandatos *kirchneristas*. La estrategia de relegar la discusión sobre los espacios de producción, y en definitiva sobre el régimen de producción empresarial, se tornó más problemática con los cambios económicos producto de la crisis internacional de 2008, cuando las empresas comenzaron a despegarse de los procesos de inversión y quedó en manos del Estado mantener la política contracíclica en tiempos de crisis, así como el mantenimiento de los puestos de trabajo (Kulfas 2016).

El régimen de condensación neodesarrollista permitió espacios redistributivos en épocas de crecimiento económico, impulsado en gran parte por las propias políticas de ingresos. En ese círculo virtuoso, las centrales sindicales jugaron un papel relevante en los primeros años, cuando las crisis del neoliberalismo habían dejado sociedades en proceso de ruptura social, con alto desempleo y creciente informalidad laboral. La segunda mitad del período encuentra a las centrales en una posición de mayor subordinación respecto a las posiciones de los gobiernos, quienes toman la posta de liderazgo en los procesos redistributivos, marcando luego límites claros producto del poder detentado por el empresariado (Wainer, Gaggero y Schorr 2014), y una debilidad relativa del sindicalismo. El doble proceso de formalización y precarización del trabajo que indica Braga (2013, 2016) describe las contradicciones de la etapa y los límites que tuvo el accionar sindical. Los procesos de formalización no permitieron un crecimiento exponencial del sindicalismo, en relación al total de nuevos trabajadores. El aumento en la nómina de afiliados en los sindicatos no fue suficiente para alterar sustancialmente la densidad sindical. La ausencia de iniciativa respecto a los procesos de precarización, en especial en la base de la clase trabajadora, permite entender ese

estancamiento.

El caso de los procesos de implementación de las políticas de salario mínimo es ilustrativo de esta situación. A la par que se desarrollaba una política redistributiva central como contrapropuesta a las medidas neoliberales, se dejaban sin ocupar espacios de disputa respecto a los procesos productivos e inclusive a la propia distribución de la riqueza en los procesos neodesarrollistas. Los márgenes de ganancia empresaria no fueron discutidos en relación a los salarios mínimos vigentes, y en esto el sindicalismo tiene, a entender de este trabajo, una tarea pendiente que no puede ser delegada en los aparatos del Estado. La discusión de los procesos productivos pudo haberse llevado adelante en Argentina en el contexto del Consejo del Salario, que en su base incluía también discusiones sobre empleo y productividad. La falta de interés mostrada por la CGT para discutir estas cuestiones es un dato de las limitaciones que venimos indicando en esta tesis. En el caso de la CUT, sorprende que siendo liderada por sindicatos cuyo eje histórico fue la organización en el lugar de trabajo, en especial los Metalúrgicos del ABC, esta no fue una discusión nacionalizada durante los mandatos lulistas. El fracaso de la reforma laboral pudo haber sido una de las razones. Durante los debates de la reforma, Mangabeira Unger, Ministro de Desarrollo Estratégico de Lula, había llevado una propuesta para posibilitar una mayor organización en los lugares de trabajo y obtener así participación sindical en los procesos productivos (Mangabeira Unger 2008). La propuesta no prosperó, como tampoco la amplia mayoría de las iniciativas que se llevaron al Foro Nacional del Trabajo. Lo que es un dato de los cambios al interior de la CUT (marcados por los trabajos de Ladosky 2015 y de Veras de Oliveira 2011) es que el debate sobre la denominada “OLT” (Organización en los Lugares de Trabajo) no fue llevado a la escena nacional, ni siquiera dentro de los múltiples foros tripartitos organizados dentro del lulismo.

El trabajo comparativo realizado por Montes Cato (2014) sobre la presencia de las comisiones internas en Argentina y en Brasil marca una diferencia notoria entre los dos países. En Argentina, la tradición sindical está fuertemente anclada en la organización sindical de las comisiones internas, que tienen un rol central en la vida sindical, y de hecho es una de las razones por las cuales se mantiene históricamente alta la densidad sindical en el país (Marshall y Groisman 2005). En Brasil, esta presencia no está extendida en todos los sectores, y su principal área de incidencia es en los sectores metalúrgicos del ABC de San Pablo, así como en el sindicato de bancarios y de profesores de enseñanza pública (APEOSP) de este

mismo Estado. Cangassu Da Souza (2013), en un trabajo comparativo entre Argentina y Brasil, determina que ésta diferencia entre los procesos de participación en los lugares de trabajo es lo que explica el accionar sindical respecto a una diversidad de temas, en su caso específico, los trabajadores desempleados. Esta perspectiva marcando una diferencia clave entre los dos países permite explicar las diferencias entre la fuerza del sindicalismo en uno y otro lado. Sin embargo, en esta tesis se argumenta que la similitud del sindicalismo en ambos países durante los procesos neodesarrollistas, a nivel de las centrales sindicales, fue un desacople entre el accionar de las bases y los reclamos por mayor organización a nivel de lugares de trabajo, con las cúpulas dirigenciales. Las razones por las cuales esto aconteció son diferentes. En Argentina, la tensión entre bases, comisiones internas, y la cúpula de la CGT puede explicarse a partir de un proceso de politización y renovación de las bases, con problemáticas nuevas referidas justamente a los procesos productivos que indicamos anteriormente; y una cúpula con poca renovación, que mantiene una agenda de acción e interlocución inalterada en los últimos treinta años. En Brasil, la ausencia de un discurso y práctica pro-OLT de la CUT puede explicarse a partir de su debilidad estructural frente al empresariado brasileño y su integración subordinada a la agenda de acción del gobierno lulista, en especial en el período cuando la crisis económica se tornó más acuciante.

La cuestión de la estrategia

En un artículo publicado dentro de la revista *Socialist Register*, Atilio Borón (2013) indicaba que uno de los problemas enfrentados por los movimientos populares en América Latina durante los gobiernos neodesarrollistas, que él indica como de izquierda o centro-izquierda, era la desmovilización que generaron los nuevos procesos políticos. Para superar esa instancia, Borón refuerza la idea de que se debe tener un pensamiento y acción estratégica desde las organizaciones populares, para superar los límites impuestos por la institucionalidad que dan los Estados, más en un contexto de globalización neoliberal como el que domina desde hace treinta años. La reflexión de Borón es explícitamente crítica con los gobiernos del PT y de Lula, al cual acusa de no movilizar a sus bases conscientemente y ni siquiera incluye al kirchnerismo dentro de los movimientos de izquierda de América Latina. Esta tesis no comparte los postulados del artículo en la totalidad, pero sí retoma la idea de que se necesita pensar una estrategia distinta a la implementada cuando los gobiernos aliados llegan una parte del Estado. Esta necesidad de plantear nuevos objetivos estratégicos no se debe a la ausencia

de mejoras. Se remarcó a lo largo de este trabajo que las mejoras durante los gobiernos neodesarrollistas en Argentina y Brasil fueron notorias, en especial en lo que hace a los derechos sindicales y a la posición de la clase trabajadora en general. Una estrategia distinta es necesaria para superar las contradicciones que tuvieron los procesos neodesarrollistas, así como los límites contra los que chocaron una vez que los procesos de crecimiento económico se detuvieron.

El sindicalismo atravesó una oportunidad histórica a mitad de camino entre el aprovechamiento de los espacios ganados y el acomodamiento en los límites impuestos por esos mismos espacios. Las políticas de salario mínimo, el rol sindical en éstas y los resultados luego de una década de implementación permitieron mostrar en detalle cómo se entiende la situación histórica. El aprovechamiento permitió redistribuir riqueza a favor de los sectores desprotegidos, confrontar con medidas neoliberales en el ámbito laboral y retomar una senda de desarrollo que iba a contramano del ideario neoliberal. La estrategia sindical de movilización inicial hacia el Estado para luego integrarse en los procesos de debate, diseño e implementación de políticas redistributivas es causal de ese proceso político-económico y social. La falta de coordinación entre las instancias que debatían la producción al interior del capital, así como la merma en la movilización a nivel de cúpulas transcurridos los primeros años de los gobiernos neodesarrollistas, explican las limitaciones a las que se llegaron y la inestable revitalización sindical.

Polanyi argumentaba que las sociedades reaccionan a la exacerbación de los mecanismos de mercado. En los casos estudiados en esta tesis, el sindicalismo fue parte de esa reacción al proceso de liberalización que comenzó con las dictaduras militares. Esa reacción es pendular, y contradictoria, pero es una reacción. Los cambios de rumbo en la política y la llegada de los gobiernos neodesarrollistas son parte de ese proceso de contra-movimiento, similares al que analizó Polanyi en su obra respecto a las sociedades europeas de fines de siglo XIX. Sin embargo, y en conexión con el trabajo de Gramsci, se puede afirmar que el proceso de reversión de las políticas neoliberales, encarnado en los gobiernos neodesarrollistas, no logró consolidar un bloque hegemónico en el poder que confronte con las fracciones dominantes del capital. El sindicalismo no tuvo la capacidad de intervención en la conducción del proceso y terminó tomando un rol subordinado al Estado y su aparato. Esto no fue suficiente, en especial con la merma del crecimiento económico y la resistencia empresarial a profundizar procesos

distributivos, para consolidar un movimiento contra-hegemónico al neoliberalismo.

Una reorganización en las estrategias sindicales de acción, debería apuntar a dos cuestiones que se entienden claves en esta etapa del capitalismo global: el fomento de la organización de base y la conexión transnacional de las luchas. En cuanto a la primera, la organización en los lugares de trabajo permite conectar con las bases sindicales y movilizar en el eje que más les molesta a las empresas, como son los núcleos productivos. Con diferencias, el movimiento sindical en Argentina y Brasil tienen una trayectoria importante en este ámbito, y en la actualidad se cuenta con amplias experiencias de movilización en ese aspecto. Se trata de conectar y coordinar, estratégicamente, el accionar de las cúpulas directivas en los niveles de las confederaciones con lo que ocurre en los niveles de base dentro de los espacios de trabajo. Un segundo elemento tiene que ver con la transnacionalización de las luchas. La internacionalización de la lucha sindical ya no tiene que ver con una estrategia benevolente y pasiva de solidaridad, sino con una activa y complementaria, que es fundamental para avanzar en cambios, resistir avances empresariales y en definitiva mejorar la posición relativa en la lucha de clases de los trabajadores. En este aspecto, las centrales sindicales desperdiciaron un momento histórico inclinado hacia la integración regional, pudiendo haber llevado propuestas audaces, relacionadas a su accionar local-nacional, pero entendiendo que la forma de superar los límites es ampliando la esfera de acción. En este sentido, pensar en ideas y proyectos como un salario mínimo regional podría ampliar los esquemas de acción sindical y promover mayor estabilidad en la relación de fuerzas con los grandes capitales, inclusive aquellos que son manejados por el Estado, como es el caso de las empresas *Multilatinas* (Santiso 2013).

Esta tesis discutió la relación del sindicalismo con el Estado en un momento especial de América Latina, donde gobiernos neodesarrollistas, pro-sindicales, lograron llevar adelante modelos de distribución del ingreso en beneficio de los trabajadores y de los sectores más postergados. Los cambios políticos post-kichnerismo y post-lulismo indican una situación de retroceso e inestabilidad para los avances logrados. El rol del movimiento sindical es clave para entender los avances realizados y también las limitaciones. Sin un mayor ejercicio de la autonomía respecto a los espacios estatales, sin una inclinación a la lucha de clases en una modalidad adaptable al momento histórico, los beneficios de modelos pro-sindicales serán importantes, pero efímeros. No se trata de proponer un autonomismo apolítico y desentendido del Estado, sino de usar las alianzas en el Estado para complementar un proceso de disputa

que hoy claramente desborda a ese régimen de condensación particular.

Esta tesis abre una serie de preguntas que pueden guiar futuras investigaciones. Por un lado, será necesario analizar de qué manera se posiciona el sindicalismo ante procesos políticos que revierten muchas de las medidas logradas en esta etapa neodesarrollista. En ese análisis, cabe la pregunta de si el sindicalismo nacional tiene todavía una razón de ser o hay que comenzar a repensar las estructuras para ampliar el marco de acción y de alianzas: ¿Cómo reorganizar la estructura y el accionar sindical en vistas de las cadenas globales de valor? ¿Son posibles propuestas de políticas comunes regionales, que logren revertir las asimetrías que cada país tiene respecto al capital transnacional? En lo específico al caso de estudio de esta tesis, ¿se podría implementar un salario mínimo regional? ¿En qué medida la estructura del mercado de trabajo actual y la ascendencia de otras organizaciones sociales y populares requiere repensar instancias duraderas de articulación en bloques de poder más amplios? Estas son algunas de las interrogantes que eventualmente podrían articular una agenda de investigación a partir de los hallazgos y reflexiones obtenidos de la tesis.

EPÍLOGO

Esta tesis termina de escribirse a comienzos de 2017. Durante prácticamente todo el segundo mandato de Cristina Kirchner en Argentina, y el mandato y medio de Dilma Rousseff en Brasil, las variables tomadas como centrales en este trabajo sufrieron alteraciones significativas, lo que llevó a realizar el recorte temporal específico. El proceso político-económico neodesarrollista comienza a mostrar limitaciones importantes, y las contradicciones inherentes a éstos modelos no fueron resueltas en la etapa. La caída de los precios de las exportaciones agrícolas, la profundización de la crisis internacional (que llega con más fuerza a América Latina a partir de 2012), la incapacidad de profundizar procesos distributivos en época de merma de las tasas de crecimiento, y el cambio en el empresariado hacia una mayor confrontación vía fuga de capitales y caída de la inversión privada, son elementos de la ruptura de una ‘pacto’ que había permitido avanzar en los procesos neodesarrollistas. Esta ruptura llevó eventualmente a la caída por vía democrática en Argentina del kirchnerismo, con el triunfo del candidato de derecha Mauricio Macri en 2015; y en Brasil a través de un golpe de estado contra Dilma Rousseff en agosto de 2016. En ninguno de los dos cambios de escenarios, el movimiento sindical, expresado a través de sus centrales sindicales más representativas, logró ser un actor de peso en ese nuevo rumbo. Esta situación expresa, en parte, lo que se refirió en esta tesis a una ‘revitalización inestable’, en el sentido de no poder consolidar los cambios favorables en términos sindicales en el mediano plazo.

En ambos países, la relación entre los gobiernos y el movimiento sindical es más distante, por una combinación de cambios en el modelo económico, con un diferente relacionamiento entre las cabezas de los proyectos políticos y el movimiento sindical. Luego de años de centralidad de la cuestión sindical, y de una alianza política entre la mayoría de la CGT y el kirchnerismo, la muerte de Néstor Kirchner en 2010 generó un distanciamiento entre el gobierno y la central sindical, al punto de llegar a una ruptura durante 2012. En Brasil, si bien la CUT continuó siendo un baluarte del PT y aliado en el mandato, la relación con el gobierno de Dilma es más distante, en especial a partir de una priorización de la base político-partidaria de la coalición, antes que el sindicalismo y los actores sociales.

Durante este distanciamiento hubo momentos de expresión significativa de las diferencias. En

Argentina, el acto de Hugo Moyano y una parte de la CGT en el Estadio de Huracán en diciembre de 2011, días después de asumido el segundo mandato de Cristina Kirchner, marcó la tónica de lo que en 2012 será una ruptura definitiva. Luego de haber reclamado lugares electorales en la campaña, Moyano indicó “que no se equivoquen, cuando se habla del 54 por ciento que sacó la Presidenta que recuerden que más del 50 por ciento de ese porcentaje es de ustedes. Que no se equivoquen, que no son de los chicos bien, son de los trabajadores" (*La Nación* 15-12-2011). En ese mismo acto renunció a sus puestos en el Partido Justicialista, simbolizando el alejamiento de uno de los pilares políticos en la construcción del neodesarrollismo kirchnerista. Esta actitud de confrontación se profundizó a lo largo de todo el mandato, llevando inclusive a realizar paros generales (algo inédito durante el kirchnerismo) en cinco ocasiones¹⁰¹.

En el caso de Brasil, la CUT estuvo contrariada por una alianza política histórica con el PT, y la incapacidad de influenciar las decisiones de la política económica del gobierno de Dilma Rousseff, en especial a partir de 2012, cuando luego de un intento de bajar la tasa de interés y promover una senda de crecimiento, Dilma vuelve a posturas ortodoxas. Las movilizaciones de junio de 2013, seguidas por llamados a jornadas nacionales de lucha por el sindicalismo, representan el momento de tensión, en especial cuando se lo compara con los mandatos liderados por Lula da Silva. La idea que el sindicalismo no tuvo el mismo acceso al palacio de gobierno durante el gobierno de Dilma, está presente en la mayoría de las entrevistas realizadas para esta tesis. En las jornadas de junio de 2013, el sindicalismo no fue un actor central, y se terminó sumando tarde en reclamo de mayor inversión en educación y salud pública. Estas movilizaciones, en su origen lideradas por causas de izquierda, fueron también el germen de una movilización amplia de la derecha política que terminó eventualmente apoyando el golpe de estado contra Dilma en 2015. Durante una parte importante del primer mandato de Dilma (2010-2014) y luego en el período recorrido del segundo mandato (2015-2016), la CUT sufrió la contradicción de apoyar al gobierno pero con serias diferencias en la política económica y de alianzas partidarias. Ese doble juego entre querer mantener al PT estable en el poder combinado con una política económica que afectó a sus bases, consolidó una suerte de inmovilismo del cual sólo logro salir una vez consumado el golpe, en agosto de 2016.

¹⁰¹Durante el segundo mandato de Cristina Kirchner, el sector liderado por Hugo Moyano de la CGT, en alianza con la CTA liderada por Pablo Micheli, realizaron huelgas generales en noviembre de 2012, abril de 2014, agosto de 2014, marzo de 2015 y junio de 2015.

Este breve narrativa de los cambios políticos y económicos desde el segundo mandato de Cristina Kirchner, y durante buena parte de los gobiernos de Dilma Rousseff, contribuye a justificar el recorte temporal utilizado en esta tesis. Este recorte está relacionado con el momento de génesis de la relación entre el sindicalismo y los gobiernos neodesarrollistas, y en particular cuando la discusión acerca del salario mínimo tuvo su mayor auge. Debido a la envergadura del trabajo de campo realizado, la segunda etapa que no se incorpora como objeto de estudio en esta tesis es parte del objetivo del trabajo posdoctoral. Esta tesis se enfoca en la relación entre las principales centrales sindicales y los gobiernos, en el momento de mayor auge e intensidad de esa relación, para así poder entender el rol del sindicalismo en el proceso político favorable. La relación entre las centrales sindicales y los gobiernos ha tenido diferentes momentos, de mayor proximidad y de alejamiento. Al enfocar el rol sindical en el proceso de lo que se entiende como un cambio (aunque parcial y con contradicciones) del modelo político y económico entre neoliberalismo y neodesarrollismo, es necesario tomar los períodos en los que el sindicalismo tuvo ese rol central.

Este cambio en el relacionamiento y en el proceso económico también se denota en la cuestión del salario mínimo. La política de salario mínimo en Brasil tiene el mayor dinamismo en los gobiernos de Lula, a partir de las movilizaciones de las centrales sindicales y el compromiso logrado en 2007 (con Luiz Marinho como Ministro de Trabajo), donde ya se comienza a ejecutar la fórmula de actualización (inflación pasada sumada al crecimiento de dos años previos). La ley de 2011 (promovida por Dilma) es una formalización de una política que ya había sido disputada y lograda durante los mandatos de Lula. Era tal el nivel de consenso logrado que inclusive el candidato opositor a Dilma en las elecciones de 2010, José Serra, también promovía y defendía una política de salario mínimo. El dato que el crecimiento del salario mínimo es mayor durante el mandato de Dilma que con Lula es relativo. Como lo muestra el cuadro abajo, el salario mínimo tuvo su mayor aumento en valores reales (es decir, considerando la inflación), durante los gobiernos de Lula, y con merma en los de Dilma. De hecho, es sustancial el estancamiento del crecimiento del salario mínimo con Dilma, sólo con la excepción de 2012 (cuando crece 7,59%, aún lejano del 13% de 2006 con Lula). El promedio de crecimiento del salario mínimo en los años Lula es de 5.57% anual, mientras que en los mandatos de Dilma el promedio de incremento es de 2.8% anual, es decir, prácticamente la mitad. En resumen, si bien se puede realizar una continuidad, es clara la

ruptura entre un proceso y otro, inclusive si se destacan avances durante el período de Dilma en el gobierno.

GRÁFICO n° 8. Reajuste de Salario Mínimo en Brasil, 2003-2015

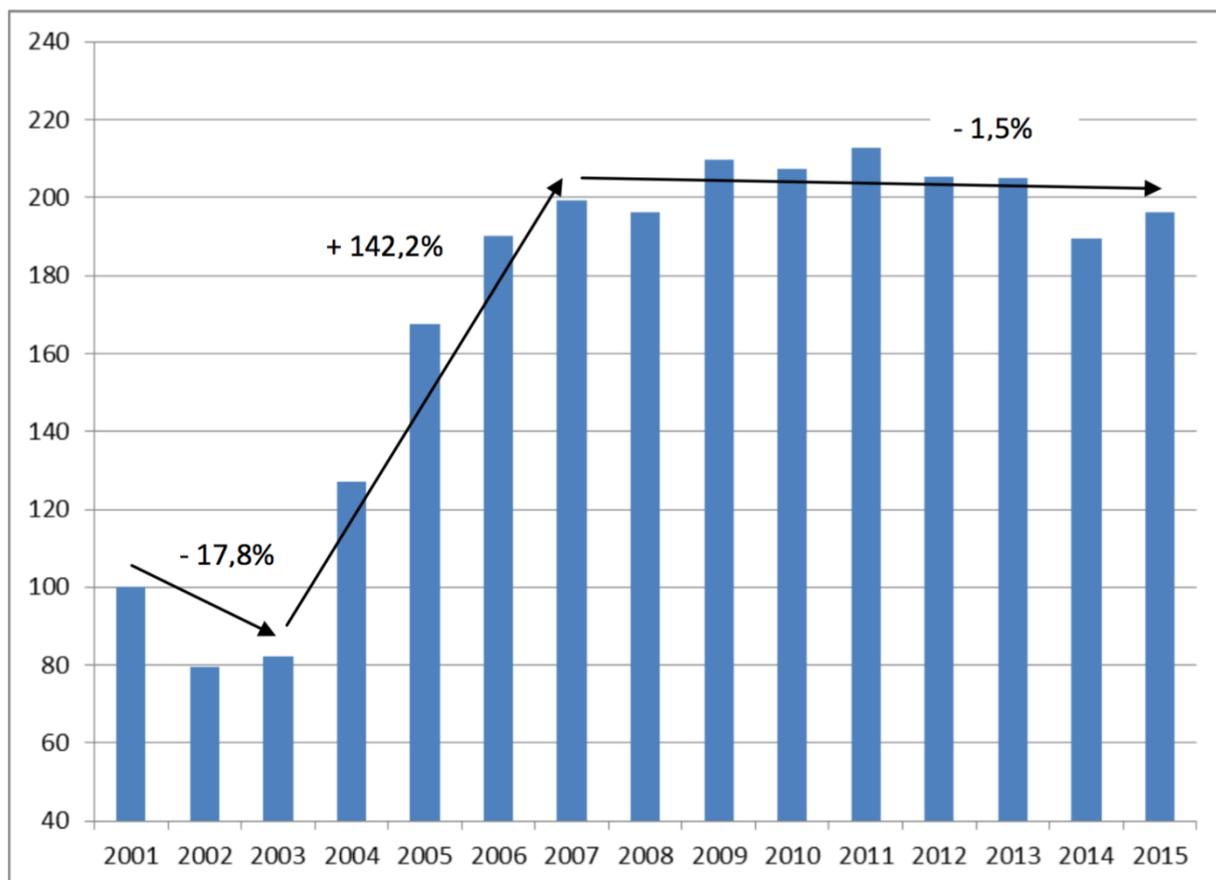
Período	Salário Mínimo R\$	Reajuste Nominal %	INPC %	Aumento Real %
Abril de 2002	200,00			
Abril de 2003	240,00	20,0	18,54	1,23
Maio de 2004	260,00	8,33	7,06	1,19
Maio de 2005	300,00	15,38	6,61	8,23
Abril de 2006	350,00	16,67	3,21	13,04
Abril de 2007	380,00	8,57	3,30	5,10
Março de 2008	415,00	9,21	4,98	4,03
Fevereiro de 2009	465,00	12,05	5,92	5,79
Janeiro de 2010	510,00	9,68	3,45	6,02
Janeiro de 2011	545,00	6,86	6,47	0,37
Janeiro de 2012	622,00	14,13	6,08	7,59
Janeiro de 2013	678,00	9,00	6,20	2,64
Janeiro de 2014	724,00	6,78	5,56	1,16
Janeiro de 2015(*)	788,00	8,84	6,23	2,46
Total período	-	294,00	123,17	76,54

Fuente: DIEESE

Para el caso de Argentina, la ruptura política es más explícita, mientras que la económica también tiene una diferencia importante. El quiebre en la relación surge de las diferentes entrevistas con actores sindicales y del gobierno realizadas en este trabajo de tesis doctoral. El distanciamiento de Cristina Kirchner respecto a la CGT se expresa no sólo en la ruptura con el sector liderado por Hugo Moyano, sino también en las relaciones con los que permanecen como sectores afines, y que llevan adelante reclamos en las mismas líneas que los sectores de oposición. En lo que se refiere estrictamente al salario mínimo, ocurre una situación similar en cuanto a un claro estancamiento respecto al período anterior. En 2011 se llega a uno de los puntos más altos para luego caer en un estancamiento de los incrementos salariales, que llega a cubrir los aumentos inflacionarios pero pierde capacidad de ganancia real. De la misma forma, el Consejo del Salario comienza a tener menos intensidad que en los años anteriores,

con una merma de los debates y del activismo sindical dentro del mismo. El Consejo de Salario, al no tener un aumento real y al ser relegado frente a otros convenios colectivos sectoriales, comienza a perder la relevancia política, sin dejar de ser un elemento sustancial del régimen laboral.

GRÁFICO n° 9. Salario mínimo en Argentina (2001-2015), diciembre 2001= 100



Fuente: Campos 2016

Las fricciones de esta alianza también son evidentes en la conflictividad sindical. El accionar a nivel de las centrales sindicales, con mayor movilización en la etapa, es complementado por un crecimiento exponencial de los conflictos con huelga a nivel de sindicatos y federaciones (Campos y Dobrusin 2016). En Brasil, 2012 representa una ruptura en términos de la conflictividad anual medida por el DIEESE, con más de 800 conflictos con paro, llegando a superar los 1000 durante 2013 (DIEESE 2015b), cercano a los niveles de huelgas de finales de los años 80. En Argentina, la movilización sindical va creciendo a la par del estancamiento económico, de manera constante con picos de movilización también en 2012 (Campos y Dobrusin 2016). Este aumento de la conflictividad tiene una relación directa con el

estancamiento económico, que se traduce en un amesetamiento del salario real (que se mantiene estable luego de una década de avances importantes), la informalidad (que no logra romper núcleos duros en torno al 35% en ambos países), y también con una virtud, que es el mantenimiento en bajos niveles de la tasa de desempleo, lo que le da al sindicalismo mayor capacidad de movilización.

Las limitaciones de los procesos neodesarrollistas tuvieron factores externos, en especial la crisis internacional llegando con mayor potencia a partir de 2012, pero también sus razones en las dinámicas de disputa política interna. Las decisiones de política económica y de alianzas influyeron en el desarrollo de los procesos políticos que terminaron colocando en el gobierno, tanto por vía democrática en Argentina como por el golpe de Estado en Brasil, a movimientos de derecha que retoman una agenda político-económica en línea con los postulados neoliberales clásicos (analizados en el capítulo 2 de esta tesis). Los gobiernos de Macri en Argentina y de Temer en Brasil llegaron prácticamente a la par, lo que revalida la idea que si bien éstos dos países tienen diferencias sustanciales, las trayectorias históricas van por caminos similares.

La destrucción de los principales indicadores socioeconómicos por parte de los gobiernos actuales, son una muestra de lo inestables que pueden ser procesos de cambio. Si algo expresan los gobiernos actuales, es el revanchismo de la clase dominante sobre sectores beneficiados por los procesos de mejora de los indicadores sociales concomitante con una enorme transferencia de riqueza a los sectores de mayores ingresos. El empresariado, transnacional en su esencia actual, nunca dejó de ser un factor de poder. Como tal, impulsó siempre una agenda en detrimento de mayores derechos y beneficios para los trabajadores. La llegada de los gobiernos de derecha actuales tiene que ver en gran medida con el actor empresarial, y su necesidad de incrementar las tasas de ganancia. Para el sindicalismo, el cambio en los procesos político-económico de esta etapa es una muestra que, más allá de las alianzas y de la participación en los espacios estatales, no se puede dejar de lado la organización y movilización suficiente para respaldar políticas distributivas y confrontar con actores, incluidos en ocasiones los propios gobiernos, que van a continuar buscando una mayor concentración de poder en pocas manos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abos, Álvaro (1984) *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*. Buenos Aires, CEAL.
- Abramo, Lais (2010) “A Constituição de 1988 e o mundo do trabalho no Brasil” en Krein, Jose Dari; Santana Marco; y Biavaschi, Magda (org) *Vinte Anos da Constituição Cidadã no Brasil*. São Paulo: LTr, pp. 22-42.
- Acuña, Carlos H. (ed) (2013) *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI y Fundación OSDE.
- Acuña, Carlos H. y Chudnovsky, Mariana (2013) “Cómo entender las instituciones y su relación con la política: lo bueno, lo malo y lo feo de las instituciones y los institucionalismos” en Acuña, Carlos H. (ed) *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI y Fundación OSDE, pp. 19-67.
- Adler, Glenn y Webster, Edward (1999) “Lessons from South Africa: Unions, Democracy and Economic Liberalization. Labor seeks to counter government’s neoliberalism” *Working USA*, Vol. 3, No.3, pp. 9-22.
- Alves, Giovanni (2002). Trabajo e sindicalismo no Brasil: um balanço crítico da "década neoliberal" (1990-2000). *Revista de Sociologia Política* (19), 71-94.
- Amico, Fabian (2015) “Los salarios reales en el largo plazo: surgimiento de un nuevo piso estructural de las remuneraciones en Argentina” *CEFIDAR Documento de Trabajo*, No. 67.
- Amlinger, Marc, Bispinck, Reinhard; y Schulten, Thorsten (2016) *The German Minimum Wage: Experiences and Perspectives after one year*. WSI-Report No.28e.
- Anner, Mark (2011). *Solidarity Transformed. Labor Responses to Globalization and Crisis in Latin America*. Ithaca: ILR Press.
- Antunes, Ricardo (1997) “Trabalho, reestruturação produtiva e algumas repercussões no sindicalismo brasileiro” em Antunes, Ricardo; Beynon, Huw; McIlroy, John; Ramalho, José Ricardo; y Rodrigues, Iram (org). *Neoliberalismo, trabalho e sindicatos. Reestruturação produtiva no Brasil e na Inglaterra*. São Paulo: Boitempo Editorial, pp. 71-84.

- Antunes, Ricardo (2003). *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.
- Antunes, Ricardo y da Silva, Jair (2015) “Para onde foram os sindicatos? Do sindicalismo de confronto ao sindicalismo negocial” *Caderno CRH*, Vol. 28, No. 75, pp. 511-528.
- Antunes, Ricardo; Beynon, Huw; McIlroy, James; Ramalho, José Ricardo; y Rodrigues, Iram (1997) *Neoliberalismo, trabalho e sindicatos. Reestruturação produtiva no Brasil e na Inglaterra*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- Araujo, Angela y Veras de Oliveira, Roberto (2014) “O sindicalismo na era Lula: entre paradoxos e novas perspectivas” em Veras de Oliveira, Roberto; Bridi, Maria Aparecida; y Ferraz, Marcos (org) *O sindicalismo na era Lula: paradoxos, perspectivas e olhares*. Belo Horizonte: Fino Traço, pp. 29-60.
- Arceo, Enrique y Basualdo, Eduardo (2009) *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Azpiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo (2004) “Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales” en Petras, James y Veltmeyer, Henry (orgs) *Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Prometeo.
- Azpiazu, Daniel y Schorr, Martin (2001) *Privatizaciones, rentas de privilegio, subordinación estatal y acumulación del capital en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: IEF-CTA.
- Azpiazu, Daniel; Forcinito, Karina; y Schorr, Martin (2001) *Privatizaciones en la Argentina: renegociación permanente, consolidación de privilegios, ganancias extraordinarias y captura institucional*. Buenos Aires: FLACSO Argentina.
- Baccaro, Luis (2003) “What is Alive and What is Dead in the Theory of Corporatism” *British Journal of Industrial Relations*, Vol.41, No.4, pp. 683-706.
- Baltar, Paulo (2005) “Salario Mínimo e Mercado de Trabalho” en Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds.) (2005) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía, pp. 41-48.
- Baltar, Paulo; Leone, Eugenia; Maia, Alexandre; Salas, Carlos; Krein, José; Moretto, Amilton; y Santos, Anselmo (2010) “Moving towards decent work. Labour in the

- Lula government: reflections on recent Brazilian experience”. *GLU Working Paper*, No. 9.
- Baltar, Paulo (2005) “Salario Mínimo e Mercado de Trabalho” en Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds) (2005) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía, pp. 41-48.
 - Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds) (2005) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía.
 - Barbosa de Melo, Frederico; Figueiredo, Ademir; Mineiro, Adhemar; y Mendonça, Sergio (2012) “La revalorización del salario mínimo como instrumento de desarrollo en el Brasil” *Boletín Internacional de Investigación Sindical*, Vol.4, num. 1: 33-52.
 - Ban, Cornel (2013) "Brazil's liberal neo-developmentalism: New paradigm or edited orthodoxy?" *Review of International Political Economy*, Vol. 20, Num.2, pp: 298-331.
 - Banco Mundial (2013) *Informe sobre el desarrollo mundial 2013*. Washington DC: Banco Mundial.
 - Barbosa de Melo, Frederico; Figueiredo, Alberto; Mineiro, Adhemar; y Arbulu Mendonça (2012) “La revalorización del salario mínimo como instrumento de desarrollo en el Brasil” *Boletín Internacional de Investigación Sindical*, Vol.4, Num. 1, pp. 33-52.
 - Barbosa, Nelson (2010) “Dez anos de política económica” en Sader, Emir (org) *Lula e Dilma. 10 anos de governos pos-neoliberais no Brasil*. Sao Paulo: Boitempo, pp. 69-102.
 - Barbosa, Flavio (2016) *Alem do PT. A crise da esquerda brasileira em perspectiva latino-americana*. Sao Paulo: Editora Elefante.
 - Barrow, Clyde (1993) *Critical Theories of the State. Marxist, Neo-Marxist, Post-Marxist*. Madison: University of Wisconsin Press.
 - Basualdo, Eduardo (2000) *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década del noventa*. Quilmes : Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.
 - Basualdo, Eduardo (2002). “Entre la dolarización y la devaluación: la crisis de la convertibilidad en Argentina”. *Íconos* N° 13: 14-20.
 - Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique (2006) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.

- Bhattacharjee, Anannya y Roy, Ashim (2012) “Asian Floor Wage and global industrial collective bargaining” *International Journal of Labour Research*, Vol. 4, No.1, pp. 67-84.
- Belser, Peter y Rani, Uma (2015) “Minimum Wages and Inequality” en Berg, Janine (ed) *Labour Markets, Institutions and Inequality. Building Just Societies in the 21st Century*. Cheltenham y Northampton: Edward Elgar Publishing, pp. 123-146.
- Beynon, Huw (1997) “As practicas do trabalho em mutação” en Antunes, Ricardo; Beynon, Huw; McIlroy, James; Ramalho, Jose Ricardo; y Rodrigues, Iram (1997) *Neoliberalismo, trabalho e sindicatos. Reestruturação productiva no Brasil e na Inglaterra*. Sao Paulo: Boitempo Editorial, pp. 9-38.
- Berg, Janine (2015). *Labour Markets, Institutions and Inequality. Building Just Societies in the 21st Century*. Cheltenham y Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Berg, Janine y Kucera, David (2008) *In Defence of Labour Market Institutions. Cultivating Justice in the Developing World*. New York: Palgram MacMillan.
- Berins Collier, Ruth y Mahoney, James (1997) “Adding Collective Actors to Collective Outcomes: Labor and Recent Democratization in South America and Southern Europe” *Comparative Politics*, Vol. 29, No.3, pp. 285-303.
- Berins Collier, Ruth (1999) *Paths toward democracy: the working class and elites in Western Europe and South America*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Berins Collier, Ruth y Collier, David (1991). *Shaping the Political Arena: critical conjunctures, the labor movement and regime dynamics in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.
- Berins Collier, Ruth y Etchemendy, Sebastián (2007) “Down but Not Out: Union resurgence and segmented neocorporatism in Argentina (2003-2007)” *Politics & Society*, Vol. 35, No.3, pp. 363-401.
- Berins Collier, Ruth y Handlin, Samuel (2009). *Reorganizing Popular Politics. Participation and New Interest Regimes in Latin America*. University Park: The Pennsylvania State University Press.
- Betranou, Fabio y Casanova, Luis (2015) *Las instituciones laborales y el desempeño del mercado de trabajo en Argentina*. Buenos Aires: OIT.
- Boito Jr., Armando (1991) *O sindicalismo brasileiro nos anos 80*. São Paulo: Paz e Terra.

- Boito Jr, Armando (1994) "The State and trade unionism in Brazil" *Latin American Perspectives*, Vol. 21, No.1, pp. 7-23.
- Boito Jr, Armando (2003) "A crise do sindicalismo" en Santana, Marco Aurelio y Ramalho, José Ricardo (orgs) *Além da Fábrica: trabalhadores, sindicatos e a nova questão social*. Sao Paulo: Boitempo, pp. 319-333.
- Boito Jr, Armando (2012) *As bases políticas do neodesenvolvimentismo*. Forum Economico da FGV .
- Boron, Atilio (2013) "Strategy and Tactics in Popular Struggles in Latin America" *Socialist Register 2013*, pp. 241-254.
- Braga, Ruy (2013) *A política do precariado: Do populismo à hegemonia lulista*. Sao Paulo: Boitempo.
- Braga, Ruy (2016) "Terra en transe: o fim do lulismo e o retorno da luta de classes" en Singer, Andre y Loureiro, Isabel (ed) *As contradições do lulismo. A que ponto chegamos?*. San Pablo: Boitempo, pp. 55-92.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos (2012) "The New Developmentalism as Weberian ideal type" *Textos para Discussao* No.319, pp.1-13.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos; y Theuer, Daniela (2012) "Um Estado novo-desenvolvimentista na América Latina?" *Economia e Sociedade*, Vol.21, PP. 811-829.
- Burawoy, Michael (1985). *The Politics of Production. Factory Regimes Under Capitalism and Socialism*. London: Verso.
- Caïs, Jordi (1997) *Metodología de Análisis Comparativo. Primera Edición*. Madrid: Editorial Centro de Investigaciones Metodológicas.
- Campos, Luis (2016) "The Soya Limits: rise and failure of an alliance between a center-left government and trade- unions on the basis of the extraordinary commodity prices (Argentina 2003-2015)" Ponencia presentada en 11th Global Labour University Conference, Johannesburgo, Septiembre 28-30.
- Campos, Luis y Dobrusin, Bruno (2016) "Labour conflict in Argentina and Brazil: Challenging an Alliance?" *Workers of the World*, Vol.1, No.8, pp. 99-121.
- Cardoso, Adalberto (1992) "O pragmatismo impossível. Origens da Força Sindical" *Novos Estudos*, No.32, pp. 165-182.
- Cardoso, Adalberto (2003) *A década neoliberal e a crise dos sindicatos no Brasil*. Sao Paulo: Boitempo.

- Cardoso, Adalberto (2010) *A construção da sociedade do trabalho no Brasil: uma investigação sobre a persistência secular das desigualdades*. Rio de Janeiro: Editora FGV/Faperj.
- Cardoso, Adalberto (2014) “Os sindicatos no Brasil” *IPEA Nota Técnica Mercado de trabalho*, No. 56, pp. 21-27.
- Cardoso, Adalberto (2015) “Dimensões da crise do sindicalismo brasileiro” *Caderno CRH*, Vol. 28, No.75, pp. 493-510.
- Carranza, Mario (1997) “Transitions to Electoral Regimes and the Future of Civil-Military Relations in Argentina and Brazil” *Latin American Perspectives*, Vol. 24, No. 5, pp. 7-25.
- Casanova, Luis; Jiménez, Maribel; y Jiménez Mónica (2015) *Calidad del empleo y cumplimiento del salario mínimo en Argentina*. Buenos Aires: Oficina OIT.
- CEPAL (2010) *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (2012) *Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CIFRA (2011) *El Mercado de trabajo en la posconvertibilidad*. Documento de trabajo, No.10.
- CIFRA (2015) *La Naturaleza política y la trayectoria económica de los gobiernos kirchneristas*. Documento de Trabajo, no. 14.
- Codas, Gustavo (1998) “O ‘rapto’ da vanguarda” *Sao Paulo em Perspectiva*, Vol. 12, No.1, pp. 53-60.
- Collier, David (1993) “The Comparative Method.” En Finifter, Ada (ed) *Political Science: State of the Discipline II*. Washington D.C.: American Political Science Association.
- Collier, David (1995) “Trajectory of a Concept: ‘Corporatism’ in the Study of Latin American Politics” en Smith, Peter (ed) *Latin America in Comparative Perspective*. Boulder: Westview, pp. 135-162.
- Cook, Maria Lorena (2002) “Labor Reform and Dual Transitions in Brazil and the Southern Cone,” *Latin American Politics and Society* Vol. 44, No.1, pp. 1-34.
- Cook, Maria Lorena (2007) *The politics of labor reform in Latin America : between flexibility and rights*. University Park: The Pennsylvania State University Press.

- Cook, Maria Lorena (2011) “Unions and Labor Policy Under Left Governments in Latin America” *Revista Trabajo*, Vol.5, No. 7, pp. 55-73.
- Cook, Maria Lorena y Bazler, Jonathan (2013) “Bringing Unions Back In: Labour and Left Governments in Latin America” *Cornell ILR Working Paper*, pp.1-45.
- Cotarelo, Maria Celia e Iñigo Carrera, Nicolas (2004) “Algunos rasgos de la rebelión en Argentina, 1993-2001” *Pimsa*, No.49.
- Creswell, John (2007) *Qualitative inquire and research design: choosing among five approaches*. Londres: Sage Publications.
- Crouch, Colin (1993) *Industrial Relations and European State Traditions*. London: Clarendon Press.
- Crouch, Colin (2011) *The strange non-death of neoliberalism*. London: Polity Press
- Cunningham, Wendy (2007). *Minimum Wages and Social Policy. Lessons from Developing Countries*. Washington D.C.: The World Bank.
- CUT (2003) *Resoluções do 8º Congresso Nacional da CUT*. Sao Paulo: Archivo CUT.
- CUT (2004) *As Propostas da CUT para uma Política de Recuperação do Salario Mínimo*. Sao Paulo: Archivo CUT.
- CUT (2006) *Resoluções do 9º Congresso Nacional da CUT. Trabalho e Democracia: emprego, renda e direitos para todos os trabalhadores e trabalhadoras*. São Paulo: Archivo CUT.
- CUT (2008) *Resoluções da 12ª Plenária Nacioal*. Sao Paulo: Archivo CUT.
- CUT (2009) *Resoluções do 10º Congresso Nacional. Desenvolvimento com trabalho, renda e direitos*. Sao Paulo: Archivo CUT.
- D’Araujo, Maria Celina (2009) *A elite dirigente do governo Lula*. Rio de Janeiro: FGV-CPDOC.
- Da Silva, Luiz Inacio (2002) *Carta ao povo brasileiro*. Sao Paulo: Fundação Perseu Abramo.
- Dangl, Benjamin (2010) *Dancing with dynamite. Social movements and states in Latin America*. New York: AK Press.
- Del Frade, Carlos (2004) *Nosotros los trabajadores: Historia de la Central de los Trabajadores Argentinos 1991–1997*. Buenos Aires: Cooperativa El Farol.
- Delfini, Marcelo (2012). “As relações de trabalho nas empresas multinacionais. Uma análise sobre suas estratégias nas filiais Argentinas” *Sociología on line. Revista da associacao portuguesa de sociologia*. 5. 80-102.

- Delfini, Marcelo y Pichetti, Valentina (2007) “Production Strategies and Practices in the Argentine Automotive Industry. Between Coercion and Hegemony” *Latin American Perspectives*, Vol. 34, No.6, pp. 28-39.
- Delfini, Marcelo; Drolas, Ana y Montes Cató, Juan (2013) “Conflictividad laboral y reapropiación del lugar de trabajo” *Revista de Ciencias Sociales*, Año 5, No. 24, pp. 109-132.
- Delfini, Marcelo; Drolas, Ana; y Montes Cato, Juan (2014) “Recomposición del trabajo y procesos de flexibilización laboral en Argentina” *Estudios Latinoamericanos, Nueva Epoca*, No. 33, pp. 105-126.
- Denzin, Norman y Lincoln, Yvonna (2005) *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Londres: Sage Publications
- De Oliveira, Francisco (1993) “Quanto melhor, melhor: o acordo das montadoras” *Novos Estudos*, No.36, pp. 3-7.
- De Oliveira, Francisco (2007) “O momento Lenin” en De Oliveira, Francisco y Rizek, Cibele. *A era da indeterminação*. Sao Paulo: Boitempo, pp. 257-288.
- De Oliveira, Francisco y Rizek, Cibele (2007) *A era da indeterminação*. Sao Paulo: Boitempo.
- De Souza, Davisson (2010) “Movimiento operario e sindical no Brasil e na Argentina: apontamentos para uma análise comparativa” *Pimsa*, Documento de Trabajo, No.70.
- De Souza, Davisson (2013) *Sindicalismo e desempregados: um estudo comparativo das centrais sindicais do Brasil e da Argentina (1990-2002)*. Belo Horizonte: Fino Traço.
- Devoto, Fernando y Fausto, Boris (2004) *Brasil e Argentina: um ensaio de historia comparada (1850-2002)*. Sao Paulo: Ed. 34.
- DIAP (2006) *Radiografia do Novo Congresso. Legislatura 2007-2011*. Brasilia: DIAP.
- DIAP (2010) *Radiografia do Novo Congresso. Legislatura 2011-2015*. Brasilia: DIAP.
- DIEESE (2010) *Salario Mínimo. Instrumento de combate a desigualdade*. Sao Paulo: Ford Foundation.
- DIEESE (2012) *A Situação do trabalho no Brasil na primeira década dos anos 2000*. Sao Paulo: DIEESE.
- DIEESE (2013) *Balanço das Greves em 2012*. Estudos e Pesquisas, No.66.

- DIEESE (2015a) *Salario mínimo no Brasil: a luta pela valorização do trabalho*. Sao Paulo: DIEESE y LTr.
- DIEESE (2015b) *Balanço das greves em 2013*. Estudos e pesquisas. n.79.
- DIEESE (2016) *Balanço das negociações dos reajustes salariais de 2015*. Estudos e pesquisas, No. 80.
- Drake, Paul (1996) *Labor Movements and Dictatorships: The Southern Cone in Comparative Perspective*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Elizondo, Jorge (2013) “Salario Mínimo, Vital y Móvil. Sus raíces históricas y realidad actual en la Argentina” *Revista de Derecho Laboral*, No.1, pp. 81-92.
- Ellner, Steve (2013) “Latin America’s Radical Left in Power: Complexities and Challenges in the Twenty-first Century” *Latin American Perspectives*, Vol. 40, No.3, pp. 5-25.
- Etchemendy, Sebastián (2004) “Represión, exclusión e inclusión: relaciones gobierno-sindicatos y modelos de reforma laboral en economías liberalizadas” *Revista SAAP*, Vol. 2, No.1, pp. 135-164.
- Etchemendy, S. (2011a). *Models of Economic Liberalization: Business, Workers and Compensation in Latin America, Spain and Portugal*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Etchemendy, Sebastián (2011b) *El diálogo social y las relaciones laborales en Argentina 2003-2010. Estado, Sindicatos y Empresarios en Perspectiva Comparada*. Buenos Aires: OIT.
- Etchemendy, Sebastián (2013) "La 'doble alianza' gobierno-sindicatos en el kirchnerismo (2003-2012): orígenes, evidencia y perspectivas" en Acuña, Carlos (comp.) *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI y Fundación OSDE, pp: 291-324.
- Etchemendy, Sebastián y Palermo, Vicente (1998) “Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem” *Desarrollo Económico*, Vol. 37, No. 148, pp. 559-590.
- Eyraud, Francois y Saget, Catherine (2008) “The Revival of Minimum Wage Setting Institutions” en Berg, Janine y Kucera, David (ed) *In Defence of Labour Market Institutions*. New York: Palgrave MacMillan, pp. 100-118.
- Fernández, Arturo (1985) *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*. Buenos Aires: CEAL.

- Fernández, Arturo (1998) *Crisis y decadencia del sindicalismo argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Fernández, Arturo (2002) *Sindicatos, Crisis y después*. Buenos Aires: Biebel.
- Fernández, Arturo. (2007). *Estado y sindicatos en perspectiva latinoamericana*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Ferraz, Alexandre (2014) “Novos rumos do sindicalismo no Brasil” *RCBS*, Vol. 29, No. 86, pp. 109-123.
- Fichter, Michael (2015) *Organising In and Along Value Chains. What does it Mean for Trade Unions?* FES: International Policy Analysis.
- Flick, UWE (1992) “Triangulation revisited: Strategy of validation or alternative?” *Journal for the Theory of Social Behaviour*, Vol.22, No.2, pp.175-197.
- Friedman, Milton (2002) *Capitalism and Freedom*. Chicago: University of Chicago Press.
- Furaker Bengt y Selden Kristina (2013) "Trade union cooperation on statutory minimum wages? A study of European trade union positions" *Transfer: European Review of Labour and Research*, Vol. 19, Num. 4, pp. 507–520.
- Gaggero, Alejandro (2012) “La retirada de los grupos económicos argentinos durante la crisis y salida del régimen de convertibilidad” *Desarrollo Económico*, Vol. 52, No. 206, pp. 229-254.
- Gallas, Alexander (2015) *The Thatcherite Offensive. A Neo-Poulantzian Analysis*. Leiden y Boston: Brill.
- Gallin, Dan (2014) *Solidarity*. Berlin: LabourStart.
- Galvao, Andreia (1999) “Do Coletivo ao Setor, do Setor a Empresa: A Trajetoria do ‘Novo Sindicalismo’ Metalúrgico nos Anos 90” en Rodrigues, Iram (org) *O Novo Sindicalismo. Vinte anos depois*. Sao Paulo: Vozes, pp. 113-132.
- Galvao, Andreia (2016) “Political action on the Brazilian labour movement: issues and contradictions facing PT governments” *Studies in Political Economy*, Online, pp. 1-16.
- Ganz Lucio, Clemente (2005) “No Mínimo, O Máximo para a Dignidade. Diretrizes para uma política de valorização do Salario Mínimo” en Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía, pp. 177-186.
- Ganz Lucio, Clemente (2014) “Qual o Ajustamento Macroeconomico Necessario? As

- questões dos salários” Ponencia en 11º Foro de Economía de la Fundación Getulio Vargas, Sao Paulo: 14-15 de Septiembre.
- García Linera, Álvaro (2015) “El Estado y la vía democrática al socialismo” *Nueva Sociedad* No.259, pp.143-161.
 - Garnero, Andrea; Kampelmann, Stephan; y Rycx, Francois (2015) "Sharp Teeth or Empty Mouths? European Institutional Diversity and the Sector-Level Minimum Wage Bite" *British Journal of Industrial Relations*, Vol. 53, Num. 4, pp. 760-788.
 - Gerchunoff, Pablo y Torre, Juan Carlos (1996) “La política de liberalización económica en la administración de Menem” *Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 143, 733-768.
 - Giannotti, Vito (1991) *CUT, ontem e hoje*. São Paulo: Vozes.
 - Giannotti, Vito (2002) *Força Sindical: a central neoliberal: de Medeiros a Paulinho*. Rio de Janeiro: Mauad Editora.
 - Gramsci, Antonio (1975) Cuadernos de la cárcel. Edición crítica del Instituto Gramsci. Madrid: Ediciones Era.
 - Gramsci, Antonio (1980) *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
 - Gramsci, Antonio (2009) *Antología*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Groisman, Fernando (2012) “Salario mínimo y empleo en Argentina” *Revista de Economía Política de Bs.As.*, Año 6, Vol.11, pp. 9-47.
 - Groisman, Fernando (2014) “Employment, inequality and minimum wages in Argentina” en McCann, Deirdre; Lee, Sangheon; Belser, Patrick; Fenwick, Colin; Howe, John; y Luebker, Malte (eds.) *Creative labour regulation. indeterminacy and protection in an uncertain world*. Londres: Palgrave-Macmillan, pp. 87-125.
 - Groisman, Fernando (2016) “Una aproximación a los efectos del “derrame” del salario mínimo en la estructura de remuneraciones de argentina” *Cuadernos de Economía*, Vol.35, num. 68, pp. 457-474.
 - Gutiérrez, Ricardo (2001) “La desindicalización del peronismo” *Política y Gestión*, No.2, pp. 93-113.
 - Hantrais, Linda (2009) *International Comparative Research. Theory, Methods and Practice*. New York: Palgrave MacMillan.
 - Harvey, David (2007) *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.

- Hayter, Susan; Fashoyin, Tayo; y Kochan, Thomas (2011) "Review Essay: Collective Bargaining for the 21st Century" *Journal of Industrial Relations*, Vol. 53, Num. 2, pp. 225-247.
- Henrique, Artur (2010) "Um olhar dos trabalhadores: um balanço positivo, uma disputa cotidiana e muitos desafios pela frente" en Sader, Emir (org) *Lula e Dilma. 10 anos de governos pos-neoliberais no Brasil*. Sao Paulo: Boitempo, pp. 303-322.
- Henrique, Artur (2012) *CUT. Um olhar de 2006 a 2012*. Sao Paulo: SinergiaSP e Fetec.
- Herr, Hansjorg; Kazandziska, Milka; y Mahnkopf-Praprotnik (2009) *The theoretical debate about minimum wages*. Global Labour University Working Paper Series, num. 6.
- Holloway, J. (2002) *Change the world without taking power*. London: Pluto Press.
- Hyman, Richard (2001) *Understanding European Trade Unionism. Between Market, Class & Society*. London: SAGE Publications.
- Hyman, Richardy Grumbell-McCormick, Rebecca (2010) "Trade unions, politics and parties: is a new configuration possible?" *Transfer*, Vol. 16, No. 3, pp. 315-331.
- Iñigo Carrera, Nicolas (2001) "Las huelgas generales, Argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización". *Pimsa*, Documento de Trabajo n. 33.
- James, Daniel (2010) *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora, 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jessop, Bob (1985) *Nicos Poulantzas. Marxist Theory and Political Strategy*. London: Macmillan.
- Junta Interna ATE-INDEC (2014) No somos cómplices de la mentira: Los trabajadores del INDEC denuncian la destrucción de las estadísticas públicas tras siete años de Intervención. Buenos Aires: CTA Ediciones.
- Katz, Claudio (2015) "Dualities of Latin America" *Latin American Perspectives*, Vol. 42 No. 4, July 2015, 10-42.
- Katz, Claudio (2016) *Neoliberalismo, Neodesarrollismo, Socialismo*. Buenos Aires: Batalla de Ideas Ediciones.
- Kay, Paul (2003) "Trying on the Emperor's New Clothes? Concertación, Corporatism and Neoliberal Restructuring in the Semiperiphery" *Bulletin of Latin American Research*, Vol.22, No.3, pp. 291-318.

- Keck, Margaret (1995) *The Workers' Party and Democratization in Brazil*. New Haven: Yale University Press.
- Knight, James (1992). *Institutions and Social Conflict*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Krein, José Dari (2013). *As Relações de Trabalho na Era do Neoliberalismo no Brasil*. Sao Paulo: LTr .
- Krein, Jose Dari y Biavaschi, Magda (2015) “Brasil: os movimentos contraditórios da regulação do trabalho dos anos 2000” *Cuadernos del CENDES*, vol. 32, núm. 89, mayo-agosto, 2015, pp. 47-82.
- Krein, José Dari y Dos Santos, Anselmo (2012) “La formalización del trabajo en Brasil. El crecimiento económico y los efectos de las políticas laborales” *Nueva Sociedad*, No. 239, pp. 90-101.
- Krein, Jose Dari y Texeira, Marilane (2014) “As controversias das negociações coletivas nos anos 2000 no Brasil” en Veras de Oliveira, Roberto; Bridi, Maria Aparecida; y Ferraz, Marcos (org) *O sindicalismo na era Lula: paradoxos, perspectivas e olhares*. Belo Horizonte: Fino Traço, pp. 213-247.
- Krein, Jose Dari; Santana Marco; y Biavaschi, Magda (2010) *Vinte Anos da Constituição Cidadã no Brasil*. São Paulo: LTr.
- Kristensen, Nicolai y Cunningham, Wendy (2006) *Do Minimum Wages in Latin America and the Caribbean Matter? Evidence from 19 Countries*. World Bank Policy Research Working Paper, no. 3870.
- Kulfas, Matias (2016) *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Ladosky, Mario (2009) *A CUT no Governo Lula: Da defesa da “liberdade e autonomia” à eforma sindical inconclusa*. Tesis de Doctorado, inédita. Programa de Pos-Graduación, Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo, Brasil.
- Ladosky, Mario (2015) “A nova estrutura sindical no Brasil” *Revista ABET*, Vol. 4, No.1, pp. 114-140.
- Ladosky, Mario y Veras de Oliveira, Roberto (2014) “O novo sindicalismo pela otica dos estudos do trabalho” *Mundos do Trabalho*, Vol. 6, pp.147-170.
- Ladosky, Mario; Ramalho, Jose Ricardo; y Rodrigues, Iram (2014) “A questao trabalhista e os desafios da ação sindical nos anos 2000” en Veras de Oliveira,

- Roberto; Bridi, Maria Aparecida; y Ferraz, Marcos (org) *O sindicalismo na era Lula: paradoxos, perspectivas e olhares*. Belo Horizonte: Fino Traço, pp. 61-86.
- Leite, Marcia (1987) *O movimento grevista no Brasil*. Sao Paulo: Brasiliense.
 - Leite, Marcia (1993) “Innovación tecnológica, organización del trabajo y relaciones industriales en Brasil” *Nueva Sociedad*, No. 124, pp. 94-103.
 - Leite, Marcia (2011) “El trabajo en Brasil de los años 2000: dos caras de un mismo proceso” *Revista de Trabajo*, Año 7, pp. 115-129.
 - Leite, Marcia (2013) “Las nuevas formas de organización empresarial y el trabajo: tendencias globales” *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, Vol.5, pp. 111-124.
 - Levitsky, Steven (2003) *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*. New York: Cambridge University Press.
 - Levitsky, Steven y Roberts, Kenneth (eds) (2011) *The resurgence of the Latin American left*. Baltimore: John Hopkins University Press.
 - Lijphart, Arend (1975) “The comparable-cases strategy in comparative research” *Comparative Political Studies*, Vol. 8, No. 2, pp. 158-177.
 - Lindenboim, Javier y Salvia, Agustin (2015) *Hora de balance: proceso de acumulación, mercado de trabajo y bienestar. Argentina 2002 – 2014*. Buenos Aires: Eudeba.
 - Luce, Stephanie (2012) “Living wage policies and campaigns: Lessons from the United States” *International Journal of Labour Research*, Vol. 4, No.1, pp. 11-26.
 - Malamud, Andrés (2001) “Grupos de interés y consolidación de la democracia en Argentina (1983-1991)” *América Latina Hoy*, No. 28, pp. 173-189.
 - Mangabeira Unger, Roberto (2008) *Diretrizes a respeito da reconstrução das relações entre o trabalho e o capital no Brasil*. Documento interno Ministerio de Asuntos Estratégicos de Brasil.
 - Marinho, Luiz (2005) “Uma política de longo prazo para o salário mínimo” en Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía, pp. 211-218.
 - Marshall, Adriana (2006) “Afilación sindical e instituciones del trabajo: análisis comparativo” *Estudios del Trabajo*, No. 32, pp. 29-54.

- Marshall, Adriana; y Groisman, Fernando (2005) “Afiliación sindical en Argentina: incidencia de características personales y del empleo, 1990-2001” *Estudios del Trabajo*, No. 29, pp. 15-40.
- Marticorena, Clara (2014) *Trabajo y negociación colectiva. Los trabajadores en la industria argentina, de los noventa a la postconvertibilidad*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Marticorena, Clara (2015) “Un balance de la legislación laboral durante el kirchnerismo” *Ideas de Izquierda*, No. 20.
- Mattosso, Jorge (2000) *O Brasil desempregado. Como foram destruidos mais de 3 milhoes de empregos nos anos 90*. Sao Paulo: Fundação Perseu Abramo.
- Maurizio, Roxana (2014) *El impacto distributivo del salario mínimo en la Argentina, el Brasil, Chile y el Uruguay*. CEPAL: Serie Políticas Sociales No. 194.
- Mazzei Nogueira, Arnaldo (1999) “Emergencia e Crise do Novo Sindicalismo no Setor Público Brasileiro” en Rodrigues, Iram (org) *O Novo Sindicalismo. Vinte anos depois*. Sao Paulo: Vozes pp.51-72.
- McIlroy, John (1997) “O inverno do sindicalismo” en Antunes, Ricardo; Beynon, Huw; McIlroy, John; Ramalho, Jose Ricardo; y Rodrigues, Iram (org). *Neoliberalismo, trabalho e sindicatos. Reestruturação productiva no Brasil e na Inglaterra*. Sao Paulo: Boitempo Editorial, pp. 39-70.
- Medeiros, Carlos (2005) “Salario Mínimo e Desenvolvimento Economico” en Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía, pp. 13-25.
- Mello e Silva, Leonardo (2016) “Inovações do sindicalismo brasileiro en tempos de globalização e o trabalho sob tensao” en Singer, Andre y Loureiro, Isabel (ed) *As contradicoes do lulismo. A que ponto chegamos?*. San Pablo: Boitempo, pp. 93-121.
- Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (2004) *Ley de Ordenamiento Laboral (Ley 25.877)*. Informe. Accesible via <http://www.trabajo.gba.gov.ar/documentos/legislacion/leyes/ley25877.pdf> (accedido el 3 de agosto de 2016)
- Modonesi, Massimo (2014). *Subalternity, Antagonism, Autonomy. Constructing the Political Subject*. Nueva York: Pluto Press..
- Montes Cató, Juan (2004) “The impact of labor flexibility on the Argentine telecommunications sector” *Latin American Perspectives*, Vol. 31, pp. 32-44.

- Montes Cató, Juan (2014). “Los comités de fábrica en Brasil y Argentina: trayectoria y recomposición del sindicalismo de base”, *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (RELET), N° 31, pp. 229-254.
- Montes Cató, Juan y Dobrusin, Bruno (2016) “El sindicalismo latinoamericano ante una nueva encrucijada. De la centralidad del Estado al de las empresas multinacionales” *Trabajo y Sociedad*, No.27, pp.7-22.
- Morais, Lecio y Saad-Filho, Alfredo (2012) “Neo-Developmentalism and the challenges of Economic Policy-Making under Dilma Rousseff” *Critical Sociology*, Vol.38, Num.6, pp. 789-798.
- Munck, Gerardo y Skalnik Leff, Carol (1997) “Modes of Transition and Democratization: South America and Eastern Europe in Comparative Perspective”. *Comparative Politics*, Vol.29, No.3, pp. 343-362.
- Munck, Ronaldo (2013) *Rethinking Latin America. Development, Hegemony and Social Transformation*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Murillo, Maria Victoria (2005) *Sindicalismo, Coaliciones Partidarias y Reformas de Mercado en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos (2004) *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Natanson, José (2008) *La nueva izquierda: triunfos y derrotas de los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela, Chile, Uruguay y Ecuador*. Buenos Aires: Debate.
- Natanson, José (2013) *El milagro brasileño. ¿Cómo hizo Brasil para convertirse en potencia mundial?* Buenos Aires: Debate.
- Neiman, Guillermo y Germán Quaranta (2006) “Los estudios de caso en la investigación sociológica” en Vasilachis de Gialdino, Irene. *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa, pp. 213-238.
- Nemiña, Pablo (2011) “Ajuste, crisis y default. El FMI y la Argentina durante la gestión de De la Rúa (1999-2001)” *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S.A. Segreti”*, Vol. 11, No.11, pp. 41-61.
- Ness, Immanuel (2014) *Southern Insurgency. The coming of the global working class*. Chicago: University of Chicago Press.
- Nobre, Marcos (2013) *Imobilismo em movimento. Da abertura democrática ao governo Dilma*. Sao Paulo: Companhia das Letras.

- Noronha, Eduardo. (1991) “A explosão das greves na década de 80” en Armando Boito Jr. (org.) *O sindicalismo brasileiro nos anos 80*. São Paulo: Paz e Terra, pp. 93-135.
- Noronha, Eduardo (2009) “Ciclo de Greves, transição política e estabilização: Brasil, 1978-2007” *Lua Nova*, VOL. 76, pp. 119-168.
- Noronha, Eduardo; Gebrim, Vera; y Elias, Jorge (1998) “Explicações para um ciclo excepcional de greves: o caso brasileiro” ponencia en LASA 98, Latin American Studies Association, XXI International Congress Chicago, 24-26 de Septiembre.
- Nosiglia, Julio (1983) *El Desarrollismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Novick, Marta (2001) “Nuevas reglas de juego en la Argentina: competitividad y actores sindicales” en De la Garza, Enrique (org) *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 25-46.
- ODS-CTA (2011) *La negociación colectiva y el salario real: una aproximación al patrón de regulación de los salarios en la post convertibilidad (2003-2010)*. Documento de Trabajo interno.
- O’Donnell, Guillermo, Schmitter, Phillipe, y Whitehead, Laurence (ed) (1986) *Transitions from Authoritarian Rule*. Baltimore: John Hopkins University Press.
- Olin Wright, Eric (2000) “Working-Class Power, Capitalist-Class Interests, and Class Compromise” *AJS*, Vol. 105, No. 4, pp. 957-1002.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013) *Panorama laboral de América Latina y el Caribe*. Lima: Oficina OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2014) *Estudio General de las memorias relativas al Convenio (núm. 131) y a la Recomendación (núm. 135) sobre la fijación de salario mínimos, 1970*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Paim, Paulo (2005) *Salario Mínimo: uma historia de luta*. Brasilia: Senado Federal.
- Paim, Paulo (2016) *O martelo, a pedra e o fogo*. Brasilia: Senado Federal, Gabinete do Senador Paulo Paim.
- Palomino, Héctor (2008) “La instalación de un nuevo régimen de empleo en Argentina: de la precarización a la regulación” *RELET*, no. 19, pp. 121-144.
- Palomino, Héctor (2011) “La renovada presencia de los sindicatos en la Argentina Contemporánea” *Voces en el Fenix*, Año 2, No.6, pp. 24-31.

- Palomino, Héctor y Trajtemberg, David (2006) “Una nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en la Argentina” *Revista de Trabajo*, Año 2, No.3, pp. 47-68.
- Panitch, Leo y Gindin, Sam (2012) *The Making of Global Capitalism: The Political Economy of American Empire*. Londres y Nueva York: Verso.
- Patroni, Viviana (2001) “The Decline and Fall of Corporatism? Labour Legislation Reform in Mexico and Argentina during the 1990s” *Canadian Journal of Political Science*, Vol. 34, No.2, pp.249-274.
- Payne, Leigh (1991) “Working Class Strategies in the Transition to Democracy in Brazil” *Comparative Politics*, Vol. 23, No.2, pp. 221-238.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry (2014). *The New Extractivism. A Post-Neoliberal Development Model or Imperialism of the 21st Century?* . Londres: Zed Books.
- Pinto Varela, Silvia (2005) “Salario mínimo vital y móvil” *Revista de Derecho Laboral*, No. 1, pp.71-85.
- Piva, Adrián (2006) “El desacople entre los ciclos de conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en Argentina (1989-2001)” *Estudios del Trabajo*, No. 31, pp. 23-52.
- Pizzorno, Alessandro (1978) “Political Exchange and collective identity in industrial conflict” en Crouch, Colin y Pizzorno, Alessandro (eds) *The resurgence of class conflict in Western Europe since 1968. Vol.2. Comparative Analyses*. London: MacMillan Press, . pp. 277-298.
- Pochmann, Marcio (2001) *A década dos mitos*. Sao Paulo: Contexto.
- Pochmann, Marcio (2009) “Flexibilización sociolaboral. Lo que aprendió el Brasil en los años noventa” *Revista Internacional del Trabajo*, 128 (3), 295-310.
- Pochmann, Marcio (2012) *Nova Classe Média? O trabalho na base da pirâmide social brasileira*. Sao Paulo: Boitempo.
- Poder Ejecutivo Nacional (2004) *Decreto 1095/2004. Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Polanyi, Karl (2011) *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Poulantzas, Nicos (1969) *Hegemonía y dominación en el Estado Moderno*. Córdoba: Ediciones Pasado y Presente.

- Poulantzas, Nicos (1980) *Estado, poder y socialismo*. Madrid: SigloXXI.
- Poulantzas, Nicos. (2012) *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Prata Araujo, José (2010) *O Brasil de Lula e o de FHC- Um roteiro comparativo para a disputa política-eleitoral plebiscitaria de 2010*. Sao Paulo: Edición propia del autor.
- Radermacher, Reiner y Melleiro, Waldeli (2007) “El sindicalismo bajo el gobierno de Lula” *Nueva Sociedad*, No. 211, pp. 124-143.
- Ramalho, José Ricardo (1997) “Precarização do trabalho e impasses da organização coletiva no Brasil” en Antunes, Ricardo; Beynon, Huw; McIlroy, John; Ramalho, Jose Ricardo; y Rodrigues, Iram (org). *Neoliberalismo, trabalho e sindicatos. Reestruturação productiva no Brasil e na Inglaterra*. Sao Paulo: Boitempo Editorial, pp. 85-114.
- Rani, Uma y Belser, Patrick (2012) “The efectiveness of minimum wages in developing countries: The case of India” *International Journal of Labour Research*, Vol. 4, No.1, pp.45-66.
- Rappoport, Mario (2003) *Historia económica, política y social de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Recalde, Héctor (2011) “Reformas laborales durante la convertibilidad y la posconvertibilidad” *Voces en el Fenix, Año 2, No.6, pp. 6-11*.
- Rehfeldt, Udo (2000) *Globalización, neocorporativismo y pactos sociales. Teoría y práctica de las relaciones de trabajo*. Buenos Aires: ASET-CEIL-UBA.
- Rial, Noemí (2009) “El salario mínimo vital y móvil: una institución estable y consolidada” *Revista Derecho del Trabajo, LXIX*, Num.11, pp. 5-10
- Rizek, Cibele (1998) “A greve dos petroleiros” *Praga, Revista de Estudos Marxistas*, Vol. 6, pp. 97-106.
- Roberts, Kenneth (1998) “Labor and Capital in Latin America's Changing Social Landscape” *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol.40, No.2, pp. 101-116.
- Roberts, Kenneth (2007) “The Crisis of Labor Politics in Latin America: Parties and Labor Movements during the Transition to Neoliberalism” *International Labor and Working-Class History*, Vol. 72, pp. 116-133.
- Roberts, Kenneth (2015) *Changing Course in Latin America. Party systems in the Neoliberal Era*. New York: Cambridge University Press.

- Rocca Rivarola, María (2009) “Protagonista opositor, peronista desplazado: la Confederación General del Trabajo durante el gobierno de Raúl Alfonsín” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, Vol. 51, pp. 137-157.
- Rodrigues, Iram Jacome (1999) “A trajetória do novo sindicalismo” en Rodrigues, Iram Jácome(Org.) *O Novo Sindicalismo: vinte anos depois*. Petrópolis: Vozes, pp.73-94.
- Rodrigues, Iram Jacome (2003) “Relações de trabalho no ABC paulista na década de 1990” en Santana, Marco Aurelio y Ramalho, José Ricardo (orgs) *Além da Fábrica: trabalhadores, sindicatos e a nova questão social*. Sao Paulo: Boitempo, pp. 299-318.
- Rodrigues, Iram Jacome (2011) *Sindicalismo e política: a trajetória da CUT (1983-1993)*. Sao Paulo: LTr.
- Rodrigues, Leoncio Martins (1990) *CUT: os militantes e a Ideologia*. Sao Paulo: Paz e Terra.
- Rodrigues, Leoncio Martins (1999) *Destino do Sindicalismo*. Sao Paulo: Editora USP.
- Rodrigues, Leoncio M. y Cardoso, Adalberto (1993) *Força Sindical. Uma análise socio-política*. Sao Paulo: Paz e Terra.
- Rodrigues, Iram; Ladosky, Mario; y Bicev, Jonas (2016) “Sindicalização e representatividade das centrais sindicais no Brasil” *Trabajo y Sociedad*, No. 27, pp. 43-62.
- Rodríguez-Gavarito, César (2005) “Global Governance and Labor Rights: Codes of Conduct and Anti-Sweatshop Struggles in Global Apparel Factories in Mexico and Guatemala” *Politics & Society*, Vol.33, Num.2, pp. 203-233.
- Saad-Filho, Alfredo (2013) “Mass Protests under ‘Left Neoliberalism’: Brazil, June-July 2013” *Critical Sociology*, vol.39, Num. 5, pp. 657-669.
- Saboia, Joao (2005) “Salário Mínimo e Mercado de Trabalho no Brasil no Passado Recente” en Baltar, Paulo; Dedecca, Claudio; y Krein José (eds) *Salario Mínimo e Desenvolvimento*. Campinas: Instituto de Economía, pp. 59-70.
- Sader, Eder (2010) *Quando novos personagens entraram em cena. Experiências e lutas dos trabalhadores da Grande São Paulo 1970-1980*. São Paulo: Paz e Terra.
- Sallum Jr, Brasílio (2000) “O Brasil sob Cardoso: neoliberalismo e desenvolvimentismo” *Tempo Social*, Vol. 11, No.2, pp. 23-47.

- Salvia, Agustín (2012) *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: Eudeba.
- Salvia, Sebastián (2015) “La caída de la Alianza. Neoliberalismo, conflicto social y crisis política en Argentina” *Colombia Internacional*, Num. 84, pp. 107-138.
- Salvia, Agustín; Tissera, Silvana; Bustos, Juan Martín; Sciarrotta, Fernando; Persia, Juliana; Herrera, Gonzalo; Cillis, Natalia; y García, Verónica (2000) “Reformas laborales y precarización del trabajo asalariado (Argentina 1990-2000)” *Cuadernos del CEPED*, No. 4.
- Santana, Marco Aurelio y Ramalho, José Ricardo (orgs) (2003) *Além da Fábrica: trabalhadores, sindicatos e a nova questão social*. Sao Paulo: Boitempo.
- Santella, Agustín (2016) *Labor conflict and capitalist hegemony in Argentina*. Leiden: Brill.
- Santiso, Javier (2013) *The Decade of the Multinationals*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- Schulten, Thorsten (2012) “European minimum wage policy: A concept for wage-led growth and fair wages in Europe” *International Journal of Labour Research*, Vol. 4, No.1, pp. 85-104.
- Senén González, Cecilia (2011) “La revitalización sindical en Argentina durante los Kirchner” *Trabajo*, Año 5, No.8, pp. 39-64.
- Senén González, Cecilia; Trajtemberg, David; y Medwid, Bárbara (2010) “Tendencias actuales de la afiliación sindical en Argentina: evidencias de una encuesta a empresas” *Revista Relations Industrielles / Industrial Relations*, Vol. 65, No.1, pp. 30-51.
- Senén González, Santiago (1984) *Diez años de sindicalismo argentino (De Perón al Proceso)*. Buenos Aires: Corregidor,
- Senén González, Santiago y Bosoer, Fabían (2012) *La lucha continúa... 200 años de historia sindical en la Argentina*. Buenos Aires: Vergara.
- Sidicaro, Ricardo (2001) *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires : Libros del Rojas. Universidad de Buenos Aires.
- Sikkink, Kathryn (1991) *Ideas and Institutions. Developmentalism in Argentina and Brazil*. Ithaca: Cornell University Press.

- Silver, Beverly (2003) *Forces of labor: Workers' movements and globalization since 1870*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Singer, Andre (2012). *Os Sentidos do Lulismo. Reforma gradual e pacto conservador*. Sao Paulo: Companhia das Letras.
- Singer, Andre (2015) "Cutucando onças com varas curtas. O ensaio desenvolvimentistas no primeiro mandato de Dilma Rousseff (2011-2014)" *Novos Estudos*, No.102, pp. 43-71.
- Singer, Andre (2016) "A (falta de) base política para o ensaio desenvolvimentista" en Singer, Andre y Loureiro, Isabel (ed) *As contradições do lulismo. A que ponto chegamos?*. San Pablo: Boitempo, pp. 21-55.
- Sluyter-Beltrao, Jeffrey (2010) *Rise and Decline of Brazil's New Unionism. The politics of the Central Unica dos Trabalhadores*. Oxford: Peter Lang.
- Souza, Paulo; y Baltar, Paulo (1979) "Salário mínimo e taxa de salarios no Brasil" *Pesquisa e Planejamento Económico*, Vol. 9, No.3, pp. 217-272.
- Standing, Guy (2009) *Work After Globalization: Building Occupational Citizenship*. London: Cheltenham.
- Standing, Guy (2011) *The Precariat. A New Dangerous Class*. London : Bloomsbury Academic.
- Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, Maristella (2013) "Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina" *Nueva Sociedad*, No.244, pp.30-46.
- Tavares de Almeida, Maria (1999) "Negociando a Reforma: A privatização de Empresas Públicas no Brasil" *Dados*, Vol.42, No.3, pp. 421-451.
- Teubal, Miguel (2004) "Rise and collapse of neoliberalism in Argentina: e role of economic groups" *Journal of Developing Societies*, Vol. 20, No. 3-4, pp. 173-188.
- Torre, Juan Carlos (1998). *El proceso político de las reformas económicas en América Latina*. Buenos Aires- Barcelona: Paidós.
- Torre, Juan Carlos (2004) *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Torre, Juan Carlos (2012) *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Trajtemberg, David; Senén González, Cecilia; y Medwid Bárbara (2009) “La expansión de la afiliación sindical: análisis del módulo de relaciones laborales de la EIL” *Trabajo, Ocupación y Empleo*, No. 8, pp, 13-34.
- Van der Linden, Marcel (2015) “The crisis of the World’s Old Labour Movements” en Bieler, Andreas; Erne, Roland; Golden, Darragh; Helle, Idar; Kjeldstadli, Knut; Matos, Tiago; y Stan, Sabina (eds) *Labour and Transnational Action in Times of Crisis*. London: Rowman and Littlefield, pp. 29-40.
- Varela, Paula (2015) *La disputa por la dignidad obrera. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense 2003-2014*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Varela, Paula (2016) “¿Revitalización sindical sin debate de estrategias?” en Varela, Paula (coord) *El gigante fragmentado. Sindicatos, trabajadores y política durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Final Abierto, pp.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2006) “La investigación cualitativa” en Vasilachis de Gialdino, Irene. *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona: Gedisa, pp. 23-64.
- Ventrisci, Patricia (2013a) “Modelo sindical y nuevas expresiones de recomposición política del Trabajo. Reflexiones a partir del caso de los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires” *KAIROS*, Año 17, No. 32, pp. 1 – 23.
- Ventrisci, Patricia (2013b) “La resignificación de una marca histórica. El panorama actual de la representación sindical en el lugar de trabajo” *Estudios del Trabajo*, No. 46, pp. 25 – 46.
- Veras de Oliveira, Roberto (2007) “O sindicalismo e a questao democrática na historia recente do Brasil: a que se pode esperar?” en de Oliveira, Francisco y Rizek, Cibele (2007) *A era da indeterminação*. Sao Paulo: Boitempo, pp. 49-70.
- Veras de Oliveira, Roberto (2011) *Sindicalismo e democracia no Brasil: do novo sindicalismo ao sindicato cidadão*. Sao Paulo: Annablume.
- Veras de Oliveira, Roberto; Bridi, Maria Aparecida; y Ferraz, Marcos (org) (2014) *O sindicalismo na era Lula: paradoxos, perspectivas e olhares*. Belo Horizonte: Fino Traço.
- Veras de Oliveira, Roberto; Bridi, Maria Aparecida; y Ferraz, Marcos (2014) “Introdução” en Veras de Oliveira, Roberto; Bridi, Maria Aparecida; y Ferraz, Marcos (org) *O sindicalismo na era Lula: paradoxos, perspectivas e olhares*. Belo Horizonte: Fino Traço, pp. 17-28.

- Vieira Tropia, Patricia (2009) *Força Sindical: política e ideologia no sindicalismo brasileiro*. Sao Paul: Expressao Popular.
- Visser, Jelle (2007) “Trade Union Decline and What Next. Is Germany a special case?” *Industrielle Beziehungen / The German Journal of Industrial Relations*, Vol. 14, No. 2, pp. 97-117.
- Wainer, Andrés; Gaggero, Alejandro; y Schorr, Martin (2014) *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- Waltman, Jerold (2000) *The politics of the Minimum Wage*. Chicago: University of Illinois Press.
- Webster, Edward; Lambert, Rob; y Bezuidenhout, Andries (2008) *Grounding globalization: labour in the age of insecurity*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Weffort, Francisco (1972) Participação e conflito industrial - Osasco e Contagem – 1968. Sao Paulo: CEBRAP.
- Yin, Robert (1994) 1994. *Case Study Research. Design and Methods* (2a ed.). California, Sage.
- Yin, Robert (2003) *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: Sage.
- Zapata, Francisco (2003) “¿Crisis en el sindicalismo en América Latina?” *Kellog Institute Working Paper* No.302, pp.1-26.
- Zapata, Franciso (1993) *Autonomía y Subordinación en el Sindicalismo Latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zibechi, Raúl (2006) *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Buenos Aires: Tinta Limon.
- Zibechi, Raúl y Machado, Daniel (2016) *Cambiar el mundo desde arriba. Los límites del progresismo*. Bogotá y Santiago: Desdeabajo y Quimantú (Santiago).

Fuentes estadísticas

- DIEESE, www.dieese.org.br
- DIAP, Marchas da Classe Trabalhadora.
http://www.diap.org.br/index.php?option=com_content&view=article&id=22397:marchas-da-classe-trabalhadora-na-decada-2000&catid=47:integras&Itemid=208
- Estadísticas FMI, <http://www.imf.org/en/Data>
- Fundação Perseu Abramo, <http://novo.fpabramo.org.br/>
- IBGE, <http://www.ibge.gov.br/home/>
- INDEC www.indec.gov.ar
- MTEySS <http://www.trabajo.gov.ar/>
- MTE, Ministerio do Trabalho e Emprego, www.mte.gov.br
- PNUD, IDH, <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>
- Relación Anual de las Relaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Empleo de Brasil (RAIS-MTE)

Notas periodísticas citadas

- *Folha de Sao Paulo*, 14-12-2006, “Governo e centrais não chegam a acordo sobre salário mínimo” <http://www1.folha.uol.com.br/fsp/poder/po2701201118.htm> accedido 17 de septiembre de 2016.
- *Página12*, 12-05-2000, “Tributo de Flamarique a De la Rúa” <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-05/00-05-12/pag05.htm> acceso 08 de junio 2016.
- *Página 12*, 17-04-2002, “Encuentro entre compañeros”, <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-4100-2002-04-17.html> accedido el 16 de septiembre de 2016.
- *Página 12*, 17-7-2004, “Esta CGT no se unificó para pedir paros” <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-38290-2004-07-17.html> accedido 15 de septiembre de 2016.
- *Página 12*, 12-8-2004, “Juntos son dinamita”, <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-39548-2004-08-12.html> accedido el 15 de septiembre de 2016.
- *Página 12*, 17-8-2004, “Ya está la suba, sólo faltan las firmas” <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-39771-2004-08-17.html>

Accedido el 15 de septiembre de 2016.

- *Página 12*, 19-8-2004, “El consejo discute antes de nacer”
<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-39860-2004-08-19.html> accedido 15 de septiembre de 2016.
- *Página 12*, 26-08-2004, “Una discusión salarial a venas abiertas”
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-40212-2004-08-26.html> accedido 15 de septiembre de 2016.
- *Página12* 16-09-2004, “Hay que bajar las expectativas”,
<http://www.pagina12.com.ar/diario/espectaculos/6-41103-2004-09-16.html> accedido 15 de septiembre de 2016.
- *La Nación*, 02-04-2002, “Diferencias entre las CGT por el consejo económico y social” <http://www.lanacion.com.ar/385503-diferencias-entre-las-cgt-por-el-consejo-economico-social> accedido 16 de septiembre de 2016.
- *La Nación*, 16-04-2002, “Duhalde se comprometió a convocar al consejo del salario”
<http://www.lanacion.com.ar/389190-duhalde-se-comprometio-a-convocar-al-consejo-del-salario> accedido 16 de septiembre 2016.
- *La Nación*, 16-09-2004, “Crece la pelea en la CGT por Castells”
<http://www.lanacion.com.ar/626080-crece-la-pelea-en-la-cgt-por-castells> accedido 16 de septiembre de 2016.
- *La Nación*, 02-04-2006, “El aliado más temido por Kirchner”
<http://www.lanacion.com.ar/793939-el-aliado-mas-temido-por-kirchner> accedido 16 de septiembre de 2016.
- *La Nación*, 23-7-2008, “Sensación de alivio en la CGT”
<http://www.lanacion.com.ar/1032807-sensacion-de-alivio-en-la-cgt> accedida 16 de septiembre de 2016.
- *La Nación*, 15-12-2011, “Dura réplica de Moyano a Cristina: ‘Nosotros no extorsionamos’” <http://www.lanacion.com.ar/1432884-moyano-acto-huracan> accedido 16 de septiembre de 2016.
- *La Nación*, 28-09-2015, “Se crean 60 gremios por año y temen una mayor conflictividad para 2016” <http://www.lanacion.com.ar/1831783-se-crean-60-gremios-por-ano-y-temen-una-mayor-conflictividad-para-2016> accedido 16 de septiembre de 2016.

ANEXO

LISTADO DE ENTREVISTADOS

ARGENTINA

Entrevistado	Cargo	Fecha de entrevista
Ricardo Peidro	Secretario General AAPM Secretario Adjunto CTA	11 de agosto 2015
Rubén Cortina	Secretario de Internacionales FUECyS Presidente UNI Americas	29 de octubre 2015
Gerardo Codina	Asesor sindical	5 de noviembre 2015
Juan Belén	Secretario Adjunto UOM Secretario Adjunto CGT	16 de diciembre 2015
Daniel Gómez	Miembro de la Conducción Nacional UOM	16 de diciembre 2015
Luis Campos	Coordinador del Observatorio del Derecho Social, CTA	15 de marzo 2016
Julio Rosales	Director de Relaciones Internacionales, Ministerio de Trabajo	19 de abril 2016
Jorge Sola	Secretario Gremial Sindicato del Seguro Secretario de Prensa CGT, 2016-	5 de mayo 2016
Guillermo Zuccotti	Dirigente de la UOCRA	6 de julio 2016

BRASIL

Entrevistado	Cargo	Fecha
Julio Turra	Director Nacional CUT	2 de abril 2015
Silvia Portela	Asesora Nacional CUT	2 de abril 2015
Alex Sgraccia	Coordinador Secretaria General CUT	10 de abril 2015
Ivone Maria da Silva	Secretaria General, Sindicato de Bancarios de San Pablo	10 de abril 2015
Pascoal Carneiro	Dirigente Nacional CTB	13 de abril 2015
Mario Barbosa	Director de Relaciones Internacionales, Ministerio de Trabajo	13 de abril 2015
Kjeld Jakobsen	Asesor CSA Ex secretario de internacionales CUT	15 de abril 2015
Edson Bicalho	Dirigente nacional Força Sindical	23 de abril 2015
Maria Godoi	Vicepresidenta CUT	30 de abril 2015
Gustavo Codas	Asesor sindical CUT y CSA	8 de mayo de 2015
Rosane da Silva	Secretaria de Género CUT	11 de mayo 2015